

GRUPOPIKOLIN, S.L.

(Incorporated in Spain in accordance with the Spanish Companies Act (Ley de Sociedades de Capital))

€75,000,000 Senior Unsecured Notes Programme GRUPOPIKOLIN 2022

INFORMATION MEMORANDUM (DOCUMENTO BASE INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN) ON THE ADMISSION (INCORPORACIÓN) OF MEDIUM AND LONGTERM NOTES ON THE ALTERNATIVE FIXED-INCOME MARKET (MARF)

GRUPOPIKOLIN, S.L. ("**Grupopikolin**", the "**Issuer**" or the "**Company**", and jointly with the companies that are part of its corporate group for the purposes of commercial law, the "**Group**") a limited liability company (*sociedad de responsabilidad limitada*) organized under the laws of Spain, with corporate address at Zaragoza, Ronda del Ferrocarril, 24 - Plataforma Logística Zaragoza, registered in the Zaragoza Companies Register in volume 2929, section 47, sheet Z-33424, with tax identification number B-50966654 and legal entity identifier number ("LEI code") 95980020140005834436 will request the admission (*incorporación*) of the notes ("**bonos**") (the "**Notes**") to be issued under this programme on the Alternative Fixed-Income Market ("Mercado Alternativo de Renta Fija" or "**MARF**") under the provisions of this information memorandum (*documento base informativo de incorporación*) (the "**Information Memorandum**" or the "**Programme**").

This Information Memorandum is the one required by Circular 2/2018 from the MARF, of 4 December, on the inclusion and exclusion of securities on the Alternative Fixed Income Market ("Circular 2/2018").

The Final Terms, as this term is defined below, of each issue shall include the particular terms and conditions of the relevant issue, which shall determine those terms and conditions not set out in this Information Memorandum and shall include, where applicable, additional obligations to those set out in section VIII of this Information Memorandum.

Admission (*incorporación*) to MARF will be requested for the Notes issued under the Programme. MARF is a Multilateral Trading Facility ("MTF") and is not a regulated market, pursuant to the provisions of Royal Decree Law 21/2017 of December 29, 2017, on urgent measures to adapt Spanish law to the European Union securities market legislation (the "RD 21/2017"). There is no guarantee that the price of the Notes to be issued under the Programme in MARF will be maintained. There is no assurance that the Notes will be widely distributed and actively traded on the market. Nor is it possible to ensure the development or liquidity of the trading markets for the Notes to be issued under the Programme.

The Notes will be represented by book entries form (anotaciones en cuenta), as its defined in article 6 of Royal Legislative Decree 4/2015, of 23 October, by which it is approved a recast text of the Securities Market Law), and their accounting record will be kept by Sociedad de Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. ("Iberclear"), together with its participating entities.

An investment in the Notes involves certain risks.

Read section III of the Information Memorandum (Documento Base Informativo) on risk factors.

This Information Memorandum is not a prospectus (folleto informativo) and has not been registered with the National Securities Market Commission (Comisión Nacional del Mercado de Valores) ("CNMV"). The offering of the Notes to be issued under this Programme will not constitute a public offering in accordance with the provisions of Article 34 of the Royal Legislative Decree 4/2015, of 23 October, by which it is approved a recast text of the Securities Market Law (the "RLD 4/2015" or "Securities Market Law") and therefore there is no obligation to approve, register and publish a prospectus (folleto informativo) with CNMV.

The issue of Notes under this Programme is intended exclusively for professional clients and qualified investors in accordance with the provisions of Article 205 of the RLD 4/2015 and Article 39 of Royal Decree 1310/2005 of 4 November, which partially develops Law

24/1988, of 28 July, on the Securities Market, with regard to the admission of securities to trading on official secondary markets, public offerings or subscription and the prospectus required for this purpose ("RD 1310/2005").

No action has been taken in any jurisdiction to permit a public offering of the Notes or the possession or distribution of the Information Memorandum or any other offering material in any country or jurisdiction where such action is required for said purpose. The Information Memorandum shall not be distributed, directly or indirectly, in any jurisdiction where such distribution constitutes a public offering of securities. The Information Memorandum is not an offering to sell securities and no public offering of securities shall be carried out in any jurisdiction where such offer or sale is considered contrary to the applicable legislation.

MARF has not carried out any kind of verification or testing with regard to this Information Memorandum nor over the rest of the documentation and information contributed by the Issuer.

GLOBAL COORDINATOR AND PLACEMENT ENTITY

PKF Attest Capital Markets AV, S.A.

PAYING AGENT

Banco de Sabadell, S.A.

REGISTERED ADVISOR

PKF Attest Servicios Empresariales, S.L.

COMMISSIONER

Bondholders, S.L.

The date of this Information Memorandum is April 7, 2022.

CONTENTS

l.	IMPORTANT INFORMATION	7
II.	SUMMARY	14
1	Overview of the Programme	14
2	Overview of the business of the Issuer	16
2.1	Reasons for the Issue and use of proceeds	16
2.2	Financial information	17
III.	RISK FACTORS	19
IV.	DECLARATION OF LIABILITY	33
V.	FUNCTIONS OF THE REGISTERED ADVISOR (<i>ASESOR REGISTRADO</i>) OF MARF	34
VI.	INDEPENDENT AUDITORS	36
VII.	INFORMATION ON THE ISSUER	37
1	History and performance of the Issuer	37
1.1	Issuer's general information	37
1.2	The Issuer' activity	37
1.3	Main milestones of the Issuer	37
1.4	Current situation and performance of the Issuer	39
1.5	Financial information	40
2	Main shareholders	40
3	Organizational structure	40
4	Corporate purpose	41
5	Administrative and management bodies	42
6	Industry	43
6.1	Industry introduction	43
6.2	Business organization	46
6.3	Portfolio	48
6.4	International expansion	51
6.5	Main strengths of Grupopikolin	52

7	Declaration on the absence of significant changes in the Information Memorandum of the Issuer	56			
8	Reasons for the Issue and use of proceeds	56			
9	Financial information	56			
9.1	Introduction	56			
9.2	Financial statements of the Issuer	57			
9.3	Audit of financial information	59			
9.4	Age of the most recent audited financial information	59			
9.5	Significant changes in the financial or trading position of the Issuer				
9.6	Judicial, administrative and arbitration proceedings	59			
VIII.	DESCRIPTION OF THE NOTES	60			
1	Total amount of the securities admitted to trading and date of issue of the Notes	60			
2	Form, denomination, status, price, register, title and transfers of the Notes	60			
3	Definitions	62			
4	Covenants	67			
4.1	Limitation on Indebtedness	67			
4.2	Negative pledge	68			
4.3	Limitations on Distributions	68			
4.4	Limitation on Sales of Assets and mandatory tender offer for the Notes	68			
4.5	Information and reports	68			
4.6	Modification of certain covenants when the Issuer reaches investment grade	69			
4.7	Additional undertakings or representations	69			
5	Change of Control	70			
6	Interest	70			
6.1	Interest payment. Interest period	70			
6.2	Interest Rate	71			
7	Placement and underwriting of the issue	73			
8	Redemption and Purchase	73			
9	Payments	75			

10	Taxation	/5
11	Events of Default	76
12	Prescription	78
13	Paying Agent	78
14	Placement entities	78
15	Suistainability-Linked Notes	78
16	Syndicate of Noteholders, modification and waiver	80
17	Further Issues	86
18	Guarantees of the issues	87
19	Notices	87
20	Governing Law and Jurisdiction	87
21	Taxation	87
IX.	ADMISSION (INCORPORACIÓN) OF THE NOTES	93
1	Request for admission <i>(incorporación)</i> of the Notes to the Alternative Fixed Income Market (MARF). Deadline for admission <i>(incorporación)</i> to trading.	93
2	Costs of all legal, financial, and audit services and other costs to the Issuer regarding the registration of the Programme	94
Χ.	THIRD PARTY INFORMATION, STATEMENT BY EXPERTS AND DECLARATIONS OF INTEREST	94
XI.	REFERENCES	95
ANNI	EX 1 FINAL TERMS TEMPLATE	98
ANNI	EX 2 2019 AND 2020 CONSOLIDATED AND INDIVIDUAL AUDITED FINANCIAL STATEMENTS	102

I. IMPORTANT INFORMATION

The Issuer has not authorized anyone to provide information to potential investors different from the information contained in this Information Memorandum, the information contained in the final terms and conditions of each issue issued pursuant to the template attached as **Annex 1** (the **"Final Terms"**) and the information available in the corporate website of the Issuer. Potential investors should not base their investment decision on information other than that contained in this Information Memorandum or in the successive Final Terms. Any information or representation not contained in this Information Memorandum must not be relied upon as having been authorized by or on behalf of the Issuer.

The Global Coordinator and Placement Entity assumes no liability for the content of the Information Memorandum nor on the content of the documentation and information provided by the Issuer pursuant Circular 2/2018.

This Information Memorandum follows the applicable proceedings on admission (*incorporación*) to trading and removal of MARF set out in its own regulations and other applicable regulations. Neither MARF, the CNMV nor the Global Coordinator and Placement Entities have approved or carried out any verification or testing regarding the content of the Information Memorandum, or/and the audited financial statements required under Circular 2/2018. The intervention of MARF does not represent a statement or recognition of the full, comprehensible and consistent nature of the information set out in the documentation provided by the Issuer.

The Registered Advisor has verified that the content of this Information Memorandum is compliant with the information requirements established by MARF, and has reviewed that the information disclosed by the Issuer does not omit any relevant data or may mislead potential investors, as required under Circular 3/2013 of 18 July on Registered Advisors to the Alternative Fixed Income Market ("Circular 3/2013"). However, it shall not be assumed that the Registered Advisor has carried out any checks on the accuracy of the information provided by the Issuer.

The Notes to be issued under the Programme may be issued as "Sustainability-Linked Notes", and the approach consists in linking the sustainability strategy of the Company (or its subsidiaries) as issuer or borrower to the terms of general corporate purposes debt, incentivizing the achievement of pre-determined Sustainability Performance Targets ("SPTs")- within a predetermined timeline, and according to the Sustainability-Linked Financing Framework published by the Issuer and available for viewing on its website (www.grupopikolin.com). For the avoidance of doubt, the Sustainability-Linked Financing Framework is not incorporated by reference in, and / or form part of, the Information Memorandum.

It is recommended that the investor fully and carefully reads the present Information Memorandum prior to making any investment decision regarding the Notes.

The Issuer hereby expressly declares that it is aware of the requirements and conditions necessary for the acceptance, permanence and removal of the securities on MARF, according to its current legislation, and expressly agrees to comply with them.

The distribution of the Information Memorandum and the offering, sale or placement of the Notes may be restricted by law in certain jurisdictions. The Issuer and the Placement Entities require from those persons who at any time have possession of the Information Memorandum to inform themselves properly of any such potential restrictions. For a description of certain restrictions on the sale of the Notes and on the distribution of the Information Memorandum and other offering materials in connection with the Notes, see the "Selling Restrictions" section below.

The Notes have not been (and will not be) registered in the United States of America in accordance with the United States Securities Act of 1933 (the "**U.S. Securities Act**") and may not be offered or sold in the United States of America without registration or the application of an exemption from registration under the U.S. Securities Act.

Except for certain exemptions under the U.S. Securities Act, the Notes will not be offered, sold or otherwise placed in the United States of America or to investors in the United States of America.

This Information Memorandum does not constitute an offer or solicitation by the Issuer or on behalf of the Issuer to subscribe for or acquire the Notes.

This Information Memorandum is not intended to be, nor should it be considered as, a recommendation by the Issuer nor by the Placement Entities to potential investors subscribe to the Notes. Each potential investor or subscriber to the Notes must determine for itself the relevance of the information contained in this Information Memorandum and in the Final Terms of each issue. In this regard, it is recommended that the investor fully and carefully reads the present Information Memorandum prior to making any investment decision regarding the Notes.

PRODUCT GOVERNANCE RULES UNDER MIFID II

THE TARGET MARKET SHALL CONSIST EXCLUSIVELY OF ELIGIBLE COUNTERPARTIES AND PROFESSIONAL CLIENTS

Exclusively for the purposes of the process of approval of the product which is to be carried out by each manufacturer, the conclusion has been reached, having assessed the target market for the Notes, that: (i) the target market for the Notes consists solely of "eligible counterparties" and "professional clients", in accordance with the meaning attributed to each of these expressions in the Directive 2020/1504/EU of the European Parliament and of the Council of October 7, 2020 amending the Directive 2014/65/EU of the European Parliament and of the Council of May 15, 2014 on markets in financial instruments and amending Directive 2002/92/EC and Directive 2011/61/EU (the "MiFID II") and its implementing regulations (transposed in Spain, amongst others, by Royal Decree-Law 14/2018 of 28 September and Royal Decree 1464/2018 of 21 December); and that (ii) all channels for the distribution of the Notes to eligible counterparties and professional clients are appropriate.

Any person who, following the initial placement of the Notes, offers the Notes, sells it, makes it available in any other way or recommends it (the "Distributor") shall be required to take into account the assessment of the target market made by the manufacturer. Any Distributor subject to the provisions of MiFID II shall nevertheless be responsible for making its own assessment of the target market for the Notes (whether by applying the target market assessment made by the manufacturer or by perfecting such assessment), and for determining the appropriate distribution channels.

BAN ON SELLING TO RETAIL INVESTORS IN THE EUROPEAN ECONOMIC AREA

The Notes to be issued under this Programme are not intended to be offered, sold or made available in any other way, nor should they be offered, sold or made available, to retail investors in the European Economic Area ("EEA"). "Retail investor" shall be understood for these purposes to refer to any person to whom either or both of the following definitions is/are applicable: (i) 'retail client' within the meaning of point (11) of article 4(1) of MiFID II; (ii) client within the meaning of Directive (EU) 2016/97 of the European Parliament and of the Council of 20 January 2016, provided that they cannot be classed as a professional client based on the definition contained in point (10) of article 4(1) of MiFID II; or (iii) a retail customer as provided for in the regulations implementing MiFID in any EEA Member State (in particular in Spain as defined in Article 204 of the Securities Market Act). For this reason, none of the key information documents required by Regulation (EU) No. 1286/2014 of the European Parliament and of the Council of November 26, 2014 on key information documents for packaged retail and insurance-based investment products ("Regulation 1286/2014") has been prepared for the purposes of the offering or sale of the Notes, or to make it available to retail investors in the EEA, and therefore, any of such activities could be unlawful pursuant to the provisions of Regulation 1286/2014.

SELLING RESTRICTIONS

No action has been taken in any jurisdiction to permit a public offering of the Notes or the possession or distribution of the Information Memorandum (*Documento Base Informativo*) or any other offering material in any country or jurisdiction where such action is required for said purpose. In particular:

European Union

The Notes to be issued under the Programme will only be directed to professional clients and qualified investors according to the provisions in Article 2.1.e) of Regulation (EU) 2017/1129 of the European Parliament and of the Council of 14 June 2017 on the prospectus to be published when securities are offered to the public or admitted to trading on a regulated market, and repealing Directive 2003/71/EC. Therefore, this Information Memorandum has not been registered with any competent authority of any Member State.

Spain

This Information Memorandum has not been registered with the CNMV. The issue of the Notes under the Programme will not constitute a public offering in accordance with the provisions of Article 34 of the RLD 4/2015. This issue is intended exclusively for professional clients or eligible counterparties and qualified investors in accordance with the provisions of Article 205 of the RLD 4/2015 and Article 39 of RD 1310/2005.

Portugal

This Information Memorandum has not been registered with the Portuguese Securities Market Commission (Comissão do Mercado de Valores Mobiliários) and no action has been undertaken that would be considered as a public offer of the Notes in Portugal. According to the above, the Notes may not be offered, sold or distributed in Portugal except in accordance with the provisions of Articles 109, 110 and 111 of the Portuguese Securities Code (Código dos Valores Mobiliários).

Italy

The offering of the Notes to be issued under the Programme will not be registered pursuant the Italian securities legislation and accordingly, no Notes may be offered or sold and no Notes will be offered or sold in the Republic of Italy by means of a public offer and any sale of Notes in the Republic of Italy shall be carried out in accordance with applicable regulations regarding the Italian securities market, control of changes and taxes together with any other applicable regulations.

Any offer, sale or distribution of the Notes or distribution of copies of the Information Memorandum or any other document relating to the Notes in the Republic of Italy must be made by an investment firm, bank or financial intermediaries permitted to conduct such activities in the Republic of Italy in accordance with Legislative Decree No. 385 of 1st September 1993, Legislative Decree No. 58 of 24th February 1998 and CONSOB resolution No. 16190 of 29th October 2007 (as amended from time to time); and in compliance with any other applicable regulations.

France

No Notes have been offered or sold and will be offered or sold, directly or indirectly in the Republic of France and the Information Memorandum or any other offering material relating to the Notes has not been distributed, will be distributed or will cause to be distributed in the Republic of France except (i) providers of investment services relating to portfolio management for the account of third parties (personnes fournissant le service d'investissement de gestion de portefeuille pour compte de tiers), and/or (ii) qualified investors (investisseurs qualifiés), who do not have the status of natural persons, acting for their own account, as defined in and in accordance with Articles L.411-1, L.411-2 and D.411-1 et seq. of the French Monetary and

Financial Code (Code monétaire et financier). The Information Memorandum has not been delivered to the Autorité des marchés financiers for its approval.

Andorra

No action has been undertaken that may require the registration of this Information Memorandum with any authority of the Principality of Andorra.

Switzerland

This Information Memorandum does not constitute an offer to sell or the solicitation of an offer to buy the Notes in Switzerland. The Notes to be issued under the Programme shall not be subject to public offering or advertised, directly or indirectly, in Switzerland and will not be listed on SIX, the Swiss Exchange or any other Swiss market. Neither this document nor the issue or marketing materials of the Notes constitute a prospectus within the meaning of article 652a or article 1156 of the Swiss Code of Obligations nor a listing prospectus according to the Admission rules of the SIX Swiss Exchange or any other Swiss market.

United Kingdom

Financial promotion: it has only been communicated or caused to be communicated and will only communicate or cause to be communicated any invitation or inducement to engage in investment activity (within the meaning of section 21 of the Financial Services and Markets Act 2000 ("FSMA")) received by it in connection with the issue or sale of any Notes in circumstances in which section 21(1) of the FSMA does not apply to the Issuer.

General compliance: it has been complied and will comply with all applicable provisions of the FSMA with respect to anything done by it in relation to any Notes in, from otherwise involving the United Kingdom.

United States

This Information Memorandum must not be distributed, directly or indirectly, in (or sent to) the United States of America (according to definitions of the "Securities Act" of 1933 of the United States of America (the "U.S. Securities Act"). This Information Memorandum is not an offer to sell securities or the solicitation of an offer to buy any securities or any offer of securities in any jurisdiction in which such offer or sale is considered contrary to law. The Notes have not (nor will) be registered in the United States for the purposes of the U.S. Securities Act and may not be offered or sold in the United States without registration or an exemption application for registration under the U.S. Securities Act. There will not be a public offering of the Notes in the United States or in any other jurisdiction.

Russia

In view of the gravity of the situation, on 25 February 2022 the Council adopted two legislative measures regarding Russia's actions destabilising Ukraine imposing further restrictive measures in the financial sector, limiting the access of Russian citizens and entities to the EU capital markets: (i) Council Decision (CFSP) 2022/327 amending Decision 2014/512/CFSP concerning restrictive measures in view of Russia's actions destabilising the situation in Ukraine (Decision 2022/327) and (ii) Council Regulation 2022/328 amending Regulation (EU) N° 833/2014 concerning restrictive measures in view of Russia's actions destabilising the situation in Ukraine (Regulation 2022/328).

ALTERNATIVE PERFORMANCE MEASURES

The Information Memorandum includes financial figures and ratios such as "EBITDA", among others, that are considered to be Alternative Performance Measures ("APR") in accordance with

the Guidelines published by the European Securities and Markets Authority (ESMA) in October 2015. The APR originate or are calculated based on the financial statements in the audited consolidated annual accounts or the interim consolidated summarized financial statements, generally adding or deducting amounts from the items in those financial statements, the result of which uses a nomenclature habitual in business and financial terminology, but not used by the General Accounting Plan in Spain approved by Royal Decree 1514/2007 or by the International Financial Reporting Standards issued by the International Accounting Standards Board (IASB) adopted by the European Union (IFRS-EU). The APR are presented so that a better assessment may be made of the financial performance, cash flows and the financial situation of the Issuer since they are used by the Company to take financial, operating or strategic decisions within the Group. Nevertheless, the APR are not audited and are not required or presented in accordance with the General Accounting Plan in Spain approved by Royal Decree 1514/2007 or IFRS-EU. The APR therefore must not be taken into consideration on an isolated basis, but rather as information supplementing the audited consolidated financial information regarding the Company. The APR used by the Company and included in the Information Memorandum may not be comparable to the same or similarly named APR by other companies.

FORWARD-LOOKING STATEMENTS

Certain statements in this Information Memorandum may be prospective in nature and therefore constitute forward-looking statements. These forward-looking statements include, but are not limited to, any statements that are not declarations of past events set out in this Information Memorandum including, without limitation, any statements relating to future financial positions and the results of the operations carried out by the Issuer, its strategy, business plans, financial situation, its development in the markets in which the Issuer currently operates or that it could enter into in the future and any future legislative changes that may be applicable. These statements may be identified because they make use of prospective terms such as "anticipate", "believe", "continue", "estimate", "expect", "foresee", "intend", "may", "must", "plan", "predict", "project", "propose" or "try", or as the case may be, their negatives or other variations and other similar or comparable words or expressions referring to the results from the Issuer's operations or its financial situation or offer other statements of a prospective nature. Forward-looking statements, due to their nature, do not constitute a guarantee and do not predict future performance. They are subject to known and unknown risks, uncertainties and other items such as the risk factors included in the section called "Risk Factors" in this Information Memorandum. Many of these situations are not in the Issuer's control and may cause the actual results from the Issuer's operations and its actual financial situation to be significantly different from those suggested in the forward-looking statements set out in this Information Memorandum. The users of this Information Memorandum are warned against placing complete confidence in the forwardlooking statements.

Neither the Issuer, nor its executives, advisors, nor any other person make statements or offer certainty or actual guarantees as to the full or partial occurrence of the events expressed or insinuated in the forward-looking statements set out in the Information Memorandum. The Issuer will update or revise the information in the Information Memorandum as required by law or applicable regulations. If no such requirement exists, the Issuer expressly waives any obligation or commitment to publicly present updates or revisions of the forward-looking statements in the Information Memorandum to reflect any change in expectations or in the facts, conditions or circumstances that served as a basis for such statements.

ROUNDING AND NON AUDITED INFORMATION

Certain figures in this Information Memorandum, including financial, market and certain operating data, have been rounded for ease of reference. Accordingly, in certain cases, the sum of the numbers shown in a column or row of a table may not exactly add up to the total figure shown for the column or row, and the sum of certain figures expressed as a percentage may not exactly add up to the total percentage shown.

The data as at 31 December 2021 has been neither prepared nor audited as at the date of this

Information Memorandum. Therefore, the financial statements of Grupopikolin for the year ended 31 December 2021 may differ from the data included in this Information Memorandum. Additionally, the information provided regarding the years ended 31 December 2019 and 2020, currently audited and included in this Information Memorandum, may differ from the information provided in previous information memorandums of Grupopikolin, when such data was neither prepared nor audited as at the dates of such information memorandums.

II. SUMMARY

1 Overview of the Programme

This general overview of the Programme contains the basic information about the Programme and does not purport to be complete and may be subject to the limitations and exceptions set out below in this Information Document. This Sections should be read in conjunction with the entire Information Document and the corresponding Final Terms of each issue.

Issuer Grupopikolin, S.L.

Programme Amount Up to EUR 75,000,000 aggregate principal amount of Notes

outstanding at any one time.

Currency Euro (€).

Status of the Notes

The Notes constitute, subject to the provisions of Condition
4.2 of Section VIII below (Negative Pledge), senior

4.2 of Section VIII below (Negative Pledge), senior unsecured obligations of the Issuer which (unless they qualify as subordinated credits under Article 281 of the Royal Legislative Decree 1/2020, of 5 May, approving the revised text of the Restated Text of the Insolvency Law (the "Restated Text of the Insolvency Law")), in the event of the insolvency (concurso) of the Issuer will, at all times, rank pari passu among themselves and pari passu with all other present and future senior unsecured and unsubordinated obligations of the Issuer (unless they qualify as subordinated credits under Article 281 of the Restated Text of the Insolvency Law as may be amended from time to time and subject to any applicable legal and regulatory

exceptions).

Rating of the Issuer

On November 29, 2021, Axesor Risk Management S.L.U.

("Axesor") issued a rating report on the Issuer, based on its own methodology. In its report, Axesor assigns a global risk rating for Grupopikolin of BB with a stable outlook. This rating focuses on the evaluation of solvency and the associated credit risk in the medium and long term of the

Issuer.

Issue PriceNotes may be issued at any price, as specified in the relevant Final Terms of each issue. The price and amount

of Notes to be issued under the Programme will be determined by the Issuer and the relevant Placement Entities at the time of each issue in accordance with

Notes will be interest-bearing. Interest may accrue at a

prevailing market conditions

fixed rate or a floating rate. In addition, a step-up margin ("Step Up Margin") may be accrued in the last coupon payment in case the predefined Sustainability Performance Target ("SPT") is not reach ("Step Up Event") and/or the Notes may accrue a contingent interest rate ("Contingent

Margin") (if so specified in the relevant Final Terms, as the

case may be).

Interest

- 13 -

Redemption

The relevant dates, system and price applicable to the redemption of the Notes issued under this Programme shall be set out in the Final Terms of each issue.

Optional Redemption by the Issuer

Notes may be redeemed before their state of maturity at the option of the Issuer (either in whole or in part) to the extent (if at all) specified in the relevant Final Terms of each issue or in this Programme, as further described in Section VIII.8(b) (Early redemption at the option of the Issuer (call option)).

Covenants

Among others:

Limitation on indebtedness;

Negative pledge;

Limitation on distributions;

Limitation on Sales of Assets and mandatory tender offer

for the Notes:

Information and reports:

Modification of certain covenants when the Issuer reaches

investment grade;

Change of Control;

See section VIII.4 (Covenants)

Global Coordinator Placement Entities

PKF Attest Capital Markets AV, S.A.

placement entity appointed to these effects from time to

time by the Issuer in relation to a particular issue of Notes.

PKF Attest Capital Markets AV, S.A. and any other

Paying Agent

Banco de Sabadell, S.A.

Commissioner

Bondholders, S.L.

Governing law

The Notes and any non-contractual obligations arising out of or in connection with the Notes are governed by Spanish

law.

Risk Factors

Investing in Notes issued under the Programme involves certain risks. The principal risk factors that may affect the abilities of the Issuer to fulfil its obligations under the Notes are discussed under Section III (Risk Factors) below.

Selling restrictions

See "SELLING RESTRICTIONS" section above.

Use of proceeds

Grupopikolin has requested admission (incorporación) of this Programme to the MARF to raise funds to be destined, directly or indirectly, to general purposes of the Group and, in particular to the development of its activity in order to consolidate its growth, which may include the financing of Eligible Projects if determined as such in the Final Terms of

each issuance of Notes under the Programme.

Second Party Opinion (or

"SPO")

Provided by Vigeo Eiris on March 15th, 2021 on the Issuers Sustainability-Linked Financing Framework. Vigeo Eiris is of the opinion that the Issuer's Sustainability-Linked Financing

Framework is aligned with the core components of the SLBP as defined below.

Sustainability-Linked Bond Principles ("SLBP")

Means the Sustainability-Linked Bond Principles ("**SLBP**") approved by the International Capital Market Association (ICMA) on June 2020.

Sustainability-Linked Financing Framework ("SLFF" or the "Framework") Means the sustainaibility-linked financing development goals framework established by the Issuer and available to view at the website of the Issuer, which showcases how sustainability can be integrated across the financing tools of the Company. The Final Terms of each issuance shall determine if the Bonds issued under the Programme are Sustainability-Linked Bonds.

2 Overview of the business of the Issuer

Grupopikolin is a limited liability company (sociedad de responsabilidad limitada) governed by the Spanish Companies Act (Ley de Sociedades de Capital), with corporate address at Ronda del Ferrocarril, 24 - Plataforma Logística Zaragoza, Zaragoza.

Grupopikolin is a family owned multinational Group and is currently one of the main players in the mattresses market at European level (occupying a position of leadership in Spain, Portugal and France). The Group has presence in 65 countries worldwide, offering a broad and balanced portfolio of private label products with 13 different brands. Spain and France are its core markets, with a market share of around 30%¹.

As of 31 December 2021, the Group had ten production centres throughout: seven facilities in Europe (four in France and three in Spain, which are the main markets in which Grupopikolin operates), two in South-East Asia (one in China and another in Vietnam) and one in Latin America (Brazil, a new plant established in 2019), which employed more than 3,000 workers.

The Issuer's sales distribute among the Residential sector, where the bulk of total sales come from (90.53% of total consolidated Sales figure in 2021²), and the Healthcare and Hospitality businesses, accounting for the remaining 9.47% (specifically, Healthcare representing 5.99% and Hospitality representing 3.48%).

2.1 Reasons for the Issue and use of proceeds

Grupo Pikolin will use the funds obtained by the issuance of the Notes to the development of its activity in order to consolidate its growth, including among others:

- ✓ Reinforcement of its international strategy:
 - To finance future potential M&A opportunities and or expansion capex, including the financing of Eligible Project (as defined in the Final Terms, if applicable)

¹ Source: information provided by the Company

⁻

² Data as of 31 December 2021. It is placed on record that the financial statements as of 31 December 2021, have been neither prepared nor audited at the date of issuance of this Information Memorandum. Therefore, the audited financial statements of Grupopikolin for the year ended December 31, 2021 may differ from the data included in this Information Memorandum.

✓ Debt refinancing: in order to extend maturities and maintain a diversified debt structure.

2.2 Financial information

This Information Memorandum contains financial information that has been extracted from the audited consolidated financial statements of Grupopikolin as for and for each of the years ended December 31, 2019 and 2020 and from internal company data of the year ended December 31, 2021.

The audited consolidated and individual financial statements of Grupopikolin as for and for each of the years ended December 31, 2019 and 2020 are included in this Information Memorandum as Annex 2, which have been prepared from the accounting records of the Grupopikolin in accordance with the mercantil regulation and the provisions of the General Accounting Plan approved by Royal Decree 1514/2007 and the amendments made by Royal Decree 1159/2010 (jointly, the "Spanish GAAP").

The data as at December 31, 2021 has been neither audited, prepared by the governing body nor approved by the shareholder's meeting of the Issuer as at the date of this Information Memorandum. Therefore, the financial statements of Grupopikolin for the year ended December 31, 2021 may differ from the data included in this Information Memorandum. Additionally, the information provided regarding the years ended December 31, 2019 and 2020 included in this Information Memorandum are audited and may differ from the information provided in previous information memorandums as of such dates of Grupopikolin, when such data was neither prepared nor audited as at the dates of such information memorandums.

Certain data contained in this Information Memorandum, including financial information, have been subject to rounding adjustments. Accordingly, in certain instances, the sum of the numbers in a column or a row in tables may not conform exactly to the total figure given for that column or row or the sum of certain numbers presented as a percentage may not conform to the total percentage given.

Main consolidated financial magnitudes for the years ended December 31, 2019, December 31, 2020 and December 31, 2021

The table set out below provides the main financial magnitudes of the Issuer's Group for each of the years ended December 31, 2019, 2020 and 2021.

Main financial figures as Revenue and Recurrent EBITDA show a positive trend in the last years, and so does the Recurrent EBITDA Margin, reaching a 6.5% over sales, from 6% in 2019. Recurrent EBITDA ("Earnings before interest, taxes, depreciation and amortizations") means a year-to-year comparable 'like for like', without adding nonrecurring effects derived from moving to new productive centres (France and Spain) and the results originated on transactions with Cofel, among others.

Despite being affected by the Covid-19, and thanks to the rise in the forementioned numbers, the leverage ratio (Net Financial Debt / Recurrent EBITDA) has decreased, achieving 2.49x in 2021 from 2.58x in 2019.

On the other hand, Grupopikolin continues to shows a strong discipline in working capital management and ended the year with 17 million euros of working capital.

Main Financial Figures (€ million)	2019A	2020A	2021 ⁽¹⁾	Var 20 vs 21
Revenue	367,2	379,0	476,9	+26%
Recurrent EBITDA	22,2	28,6	31,4	+10%
Recurrent EBITDA Margin	6,04%	7,54%	6,58%	-13%
Total Equity	248,0	259,4	264,4	+2%
Gross Financial Debt	178,6	245,5	234,9	-4%
Net Financial Debt ⁽²⁾	57,2	66,2	78,1	+18%
Net Financial Debt ⁽²⁾ / Recurrent EBITDA	2,58x	2,32x	2,49x	+7%
Working Capital	(1,1)	53,1	17,6	-67%
FCF	1,6	24,0	14,2	-41%

⁽¹⁾ Unaudited financial statements as of December 31, 2021

Further information of the Issuer's Group audited financial information as at December 31, 2019, 2020 and non-audited information as at December 31, 2021 are included in section VII. Information on the Issuer, clause 9 Financial Information.

 $^{^{(2)}}$ Calculated in the context of bond issuance without commercial discount or leasing

III. RISK FACTORS

Investment in the Notes entails certain risks. Potential investors should analyse carefully the risks described in this section, along with all other information contained in this Information Memorandum, before investing in the Notes. Were any of these risks, or any others not described herein, to materialize, the activity, business, financial position and results of the Issuer and/or of the companies of the Issuer's Group, and/or the Issuer's capacity to make the repayments corresponding to the Notes upon maturity or for any other reason, could be adversely affected, in which case the market price of the Notes could fall, resulting in the total or partial loss of any investment made in it.

The Issuer's understanding is that the risk factors described below in this section are the main or material risks inherent in investment in the Notes. The order in which these risks are described does not necessarily reflect a greater probability of their materialization. The Issuer, moreover, gives no assurance that the account of risk factors provided below in this section is exhaustive; it is possible that the risks described in this Information Memorandum may not be the only ones which the Issuer and/or the Issuer's Group are exposed to and there may be other risks, currently unknown or which, at this point in time, are not considered significant, which in themselves or in conjunction with others (whether identified in this Information Memorandum or not) could potentially have a material adverse effect on the activity, the business, the financial position and the results of the Issuer and/or of the companies of the Issuer's Group, and/or the Issuer's capacity to make the repayments and/or payments corresponding to the relevant Notes to be issued under this Programme upon maturity, in which case the market price of the Notes could decrease as a result and/or any investment made in it could be totally or partially lost.

In most cases, the risk factors described represent contingencies, which may or may not materialize. The Issuer cannot express an opinion as to the probability of such contingencies materializing.

In this regard, we call the reader's attention to the exceptional situation generated by Covid-19. Covid-19 – more commonly known as coronavirus – became a health emergency worldwide affecting citizens, companies and the economy in general, to the point that the World Health Organization (WHO) declared it a pandemic, due to both its rapid expansion and its effects. Having been recognized initially in China – in the city of Wuhan – in December 2019, as of the date of issuance of this Information Memorandum, COVID-19 vaccine rollout has progressively become widespread, especially in advanced economies and in many middle-income countries, allowing the progressive relaxation of the strict measures implemented before. Nevertheless, some countries have recently been forced to reintroduce strict lockdown measures to battle the rapid spread of the new variants of the virus (such as the so-called "Omicron"). Hence, there is still high uncertainty in relation to how the pandemic will evolve.

In this context of uncertainty, in which there is a constant stream of news and the forecasts of different variables are being modified, the Issuer considers that the best way not to misinform potential investors is to reflect verifiable (past) data and to avoid forecasts which will almost certainly deviate significantly (upwards or downwards) from reality.

Potential investors should carefully consider and fully understand the risks presented in this section, together with the rest of the information contained in this Information Memorandum, before making any investment decision and reaching its own point of view before making any investment decision.

In addition to the significant macroeconomic challenges posed by the COVID-19 pandemic, Grupopikolin could experience negative impacts to its businesses, financial condition and results of operations as a result of geopolitical and other challenges and uncertainties globally. Currently,

the world economy is facing several exceptional challenges. Russia's invasion of Ukraine, the largest military attack on a European state since World War II, could lead to significant disruption, instability and volatility in global markets, as well as higher inflation (including by contributing to further increases in the prices of energy, oil and other commodities and further disrupting supply chains) and lower or negative growth. The EU, UK, U.S. and other governments have imposed significant sanctions and export controls against Russia and Russian interests and threatened additional sanctions and controls. The impact of these measures, as well as potential responses to them by Russia, is currently unknown and, while the Group's direct exposure to Ukraine and Russia is limited, they could significantly and adversely affect the Group's business, financial condition and results of operations. Risks relating to the Issuer and the Group.

1. Risks relating to the Issuer and the Group

A. Risks associated with the business sector

Exposure to the bedding industry

Grupopikolin is dedicated to the production and sale of articles for the rest sector, including mattresses, bases, pillows and other accessories. The level of exposure to a mature market such as the bedding products sector, along with a high concentration of its billings in mature markets (87.9% of the Group's sales in 2021³ are concentrated in Europe), could weaken the Issuer's competitive positioning and have an adverse impact on the activity, the business, the financial position and the results of the Issuer and/or of the Issuer's Group.

Maintaining and enhancing the Group's brands is critical to its success, given its consumer and market focus. If the Group's market recognition, loyalty to the brand or its reputation were to be harmed, its customer base could be reduced. If the Group's efforts to promote and maintain its brands are not successful, its operating results and its ability to attract and retain customers may be adversely affected.

However, Grupopikolin has a broad spectrum of brands (in all, 13 brands positioned as high/high-end priced as well as medium priced), offering a balanced and wide product portfolio within the bedding sector and covering all segments. Grupopikolin sells a wide range of products, from mattresses, bed bases and pillows to its whole selection of complementary products grouped under the category of Pikolin Home (mattress protectors, fillings, cots, bedding and others). Furthermore, the positioning obtained by the Issuer group's brands, leaders in their core markets (in particular, France and Spain, with a market share of c. 30% in 2021)⁴, is valued positively, in a sector whose performance is deemed to be 'brand conscious', representing the main entry barrier for potential competitors in the sector. Besides the ownership of these brands, Grupopikolin supplements its commercial activity through the acquisition of licenses from other leading international companies, which permits it to exploit those brands in certain regions, and through independent distributors and franchises.

Connection to the economic cycle and GDP fluctuations

³ Data as of 31 December 2021. It is placed on record that the financial statements as of 31 December 2021, have been neither prepared nor audited at the date of issuance of this Information Memorandum. Therefore, the financial statements of Grupopikolin for the year ended 31 December 2021 may differ from the data included in this Information Memorandum.

⁴ Source: Information provided by the Company.

The bedding industry is highly correlated to the economic cycle and the GDP growth. Since the Issuer operates primarily in markets in Europe, Asia and Latin America, it is affected in particular by the economic cycles and GDPs of these markets.

Historically, the most important markets at income statement level, for the Issuer's Group, have been Spain and France, although the emerging countries are becoming more prominently in the income statement of the Issuer's Group and it is expected to continue so in the forthcoming years.

Grupopikolin may be materially affected by changes in economic conditions and adverse economic cycles in the markets it operates (mainly Spain and France) that may impact on consumers' confidence, purchasing power and spending. In particular, economic conditions affecting disposable consumer income, such as business conditions, changes in housing market conditions, the availability of consumer credit, income tax level, indirect taxes (including VAT) and fuel and energy costs, could also reduce overall consumer spending and adversely impact the activity, business, financial position and results of the Issuer and/or of the Issuer's Group.

The connection to the economic cycle has been lessened since Grupopikolin entered the sector of manufacturing and sale of products for the hospital and geriatrics industry in 2012 following the acquisition of Industrias Pardo, a market niche that is not as connected to the economic cycle and has a high potential for exportation. For instance, having into consideration these last cycles in which the pandemic of Covid-19 has affected several sectors and production processes, this business unit has demonstrated to be robust, increasing its activity.

Grupopikolin obtains a significant portion of its sales from a limited number of distributors

Grupopikolin has presence on both major retail channels: specialized mattresses and furniture stores, as well as mass-merchandise and large retailers in owned stores and franchised, and with independent distributors. The Group has also a strong foot on the online channel, especially on Asia-Pacific.

The risk of exposure to its main customers is different in the Iberian and French markets. According to the company's data, as of 31 December 2021⁵, in the Iberian Peninsula, the 10 main customers represented 40.37% of total sales in that area (the two largest representing 16.61% of total billings), while in France the 10 main customers represented 60.51% of total sales in the region (with the two largest customers representing 49.61% of total billings).

This level of exposure to the risk of customer concentration, which is particularly high in France, is closely linked to the way in which products are distributed in the bedding sector. The Iberian market is fragmented while the French market is considerably more concentrated, what is the main reason why retail sales are not channelled through dedicated stores and franchises, as is the case in the Iberian Peninsula and in Asia.

_

⁵ Data as of 31 December 2021. It is placed on record that the financial statements as of 31 December 2021, have been neither prepared nor audited at the date of issuance of this Information Memorandum. Therefore, the final audited financial statements of Grupopikolin for the year ended 31 December 2021 may differ from the data included in this Information Memorandum.

However, despite the higher exposure to customer concentration risk in the French market, in comparison with the Iberian market, the differences in the ways of distribution in these two markets generate synergies for both parties, bearing in mind that the average payment period for customers in France is shorter than for Spanish customers.

Volatility in the prices of key raw materials could have an effect on the operating margins of Grupopikolin

Grupopikolin is vertically integrated, and this provides the Company full control of the whole process, consisting on: transformation of raw materials, manufacturing, distribution and commercialization. However, the Issuer consumes raw materials whose availability may be limited and which prices can be volatile.

Grupopikolin's main raw materials are petroleum based and steel products. The price and availability of such raw materials have fluctuated in the past and may fluctuate in the future. Moreover, an adverse evolution in oil prices could also affect the distribution costs of the Issuer's Group, and its activity, its business, financial position and results.

As an example of the volatility of the price of certain raw materials, such as petroleum, due to, the military conflict between the Russian Federation and Ukraine the oil barrel reached its peak since 2008 to USD 139 on the first week of March, and during the next two weeks the price drop to around USD 98.

Moreover, a variation in energy prices could affect the price of polyurethane foam, polyethylene foam and steel innerspring component parts, having a significant impact on Grupopikolin's costs and reducing its profit margins, which could have a negative effect on the activity, business, financial position and results of the Issuer and/or of the Issuer's Group.

Therefore, an increase of the production or distribution costs of Grupopikolin could have an adverse impact on the activity, business, financial situation and results of the Issuer and/or of the Issuer's Group.

However, in markets such as Spain and Portugal, the vertical integration policy carried out by the Issuer lessens the impact of raw material prices on the Group's margins in those markets. In this regard, Grupopikolin is working to lower its overhead costs.

Grupopikolin's success depends upon its ability to design, manufacture and market new products that satisfy the evolving market demand

Grupopikolin primarily designs, manufactures and commercializes mattresses, bases, pillows and other sleep products. Grupopikolin's competitors may introduce new products and technologies that are more efficient or affordable than the Issuer's or that render its existing or new products obsolete or uncompetitive, and this could have a negative impact on the activity, business, financial position and results of the Issuer and/or of the Issuer's Group.

In addition, Grupopikolin may be unable to develop and manufacture new products and technologies in a timely and profitable manner, or to obtain the necessary certificates or patents to meet market requirements, or it may not have the capacity to deliver new products and technologies, which could have a negative impact on the activity, business, financial position and results of the Issuer and/or of the Issuer's Group.

Internet and catalogue sale businesses also compete with Grupopikolin. In this competitive industry, market success is based on factors such as price, product assortment and quality, service and convenience. Grupopikolin's success depends on its ability to differentiate itself from its competitors with respect to shopping convenience, assortment and quality of products and superior customer service. The performance of the Group's competitors, as well as changes in their pricing policies, marketing activities, new store openings and other business strategies, could negatively affect the Group's sales.

Failure to keep up with new products and technological advances in the market could have a material adverse effect on the ability of Grupopikolin to compete effectively in its industry and sector, which could have a negative impact on the activity, business, financial position and results of the Issuer and/or of the Issuer's Group.

Notwithstanding the above, Grupopikolin has a good track record in the ability to continuously improve their products to offer new and enhanced consumer benefits, by strongly and continuously investing in R&D. Innovation entails approximately Innovation entails approximately 0.5% of the Issuer's billings in 2021⁶, with an investment amounting to 4.4 million euros in the last two years, 2020 and 2021.

Intellectual property

Grupopikolin holds certain trademarks and patents that enable it to protect a portion of its intellectual property (amounting more than 100 patents at the end of 2021⁷). Grupopikolin's ability to compete effectively partly depends on the maintenance and protection of its intellectual property, including the know-how required for its day-to-day operations in relation to the products it designs, manufactures, markets and sells and the services it offers. The Issuer could, however, fail to adequately protect its intellectual property, and this could have a negative impact on the activity, business, financial position and results of the Issuer and/or of the Issuer's Group.

Grupopikolin may be exposed to the risk of occurrence of: (i) a delay in obtaining the relevant approvals for trademarks, patents or other industrial property rights, (ii) failure to obtain them and/or (iii) the fact that even if they are approved, they are insufficient to protect the brand, which could have a negative impact on the activity, business, financial position and results of the Issuer and/or of the Issuer's Group.

In addition, Grupopikolin may have to assume certain costs that could have a negative impact on the activity, business, financial position and results of the Issuer and/or of the Issuer's Group, as a result of potential claims by third parties in connection with the intellectual and industrial property rights of Grupopikolin, which could also affect its patents or trademarks.

Potential claims

.

Grupopikolin's activities could expose the Issuer and/or the Issuer's Group to potentially warranty, product liability, accident or other claims and cause the Issuer to be a party to

⁶ Data as of 31 December 2021. It is placed on record that the financial statements as of 31 December 2021, have been neither prepared nor audited at the date of issuance of this Information Memorandum. Therefore, the audited financial statements of Grupopikolin for the year ended December 31, 2021 may differ from the data included in this Information Memorandum.

⁷ Source: Information provided by the Company.

litigation, which could have a negative impact on the activity, business, financial position and results of the Issuer and/or of the Issuer's Group.

Grupopikolin normally offers general limited warranties to its customers for many of its products, and so could be subject to warranty or contractual claims in the event any of its products and services not complying with contractual specifications. This type of claim could result in product recalls, customers seeking monetary damages and damage to Grupopikolin's reputation, which could have a negative impact on the activity, business, financial position and results of the Issuer and/or of the Issuer's Group.

There can be no assurance that Grupopikolin will not have to pay penalties in the future as a result of an increase in failures attributable to the Issuer, which could have a negative impact on the activity, business, financial position and results of the Issuer and/or of the Issuer's Group.

Worsening of economic and political conditions worldwide, and those of Spain and France in particular

The results of Grupopikolin could be affected by the macro-economic, political instability, terrorism, war, international hostilities or other emergencies in the countries in which it pursues its business, and in Spain and France in particular, as well as by levels of sovereign debt and fiscal deficit, liquidity and credit availability, unemployment, real disposable incomes, salaries and inflation.

In 2022, the military conflict between the Russian Federation and Ukraine is contributing to rises in the price of energy, oil and other raw materials, to the supply problems for different industries, and to the volatility of financial markets worldwide. The conflict has also meant a new panorama in relation to international sanctions and both of these situations, could adversely affect the issuer's business. .

Limitations on Grupopikolin's capacity to extend its business through acquisitions or business alliances

Grupopikolin is subject to the legislations of different jurisdictions, which may contain stipulations whereby the acquisition of holdings in companies or formation of business alliances are required to be authorized. Antitrust laws may contain provisions that require authorisation by certain antitrust authorities for the acquisition of, or entering into joint venture agreements with, companies with a relevant market share. Accordingly, the Group's ability to expand its business through acquisitions may be limited or delayed.

Moreover, Grupopikolin's growth strategy, partly based on inorganic growth (acquisitions), could be limited if it were not capable of satisfactorily integrating the last acquisitions and/or strategic alliances carried out, its international expansion process or the reinforcing of other lines of business, such as the hospital or assistance line, or new strategic segments such as the sale of foam to third parties and the online distribution channel.

In this respect, Grupopikolin's capacity to extend its business through acquisitions or business alliances could be restricted or delayed as a result, which could have a negative impact on the activity, business, financial position and results of the Issuer and/or of the Issuer's Group.

Risk arising from COVID-19

The World Health Organization upgraded the public health emergency caused by Covid-19 to an international pandemic on March 11, 2020, and in light of the fast evolution of the events at both national and international level, the governments of many countries implemented certain measures (restrictions on mobility, mandatory closings of industries, etc.) to reduce the initial and subsequent spread of the outbreaks, that had effects on the production of many companies, consumption and tourism in most of the countries affected, including Spain. Likewise, national and international trade relations adversely affected by the measures adopted to mitigate the Covid-19 crisis, with the consequent adverse impact on the evolution of business activity, employment, consumption and the economic situation in general.

As part of its response to this situation, the Spanish Government declared a state of alarm through Royal Decree 463/2020 of March 14th (which was extended as of the date of this Information Memorandum by virtue of the Royal Decree 956/2020 of 3 November extending the state of alarm declared by Royal Decree 926/2020 of 25 October declaring a state of alarm to contain the spread of infections caused by SARS-CoV-2), and approved a series of special emergency measures to handle the economic and social effects of Covid-19. The most relevant measures included isolation, confinement and restriction of free movement, the closing of public and private places, except for premises providing essential and healthcare services, border restrictions and a drastic reduction in transport.

Two years after the outbreak of COVID-19 pandemic, this situation continues to significantly affect the global economy, due to the interruption or slowdown of supply chains and the significant increase in economic uncertainty, evidenced by an increase in asset price volatility, exchange rates and a decrease of long-term interest rates. As of the date of this Information Memorandum, although the COVID-19 vaccine rollout has progressively become widespread, especially in advanced economies and in many middle-income countries, some countries have recently been forced to reintroduce strict lockdown measures to battle the rapid spread of the new variants of the virus (such as the so-called "Omicron"). Hence, there is still high uncertainty in relation to how the pandemic will evolve. This uncertainty includes the possible appearance of new outbreaks due to new virus' variants, and also it is unknown the different measures that can be taken by the authorities in order to control them and their level of effectiveness.

Risk arising from the Geopolitical instability as a consequence of Russia's invasion of Ukraine

Russia's invasion of Ukraine, the most important military attack on a European State since WWII, may lead to vital disruption, instability and volatility in the financial markets, a higher inflation and lower or negative growth. The EU, UK, U.S. and different governments have imposed sanctions and export controls against Russia and Russian interests. The impact of these measures, as well as potential responses to them by Russia, is currently unknown and, while the Group's direct exposure to Ukraine and Russia is limited, they could significantly and adversely affect the Group's business, financial condition and results of operations.

B. Risks relating to the Issuer's business and industry

Credit risk

Grupopikolin is exposed to its customers' credit risk. However, Grupopikolin's main clients are reputable companies with guaranteed solvency, situation that greatly reduces the probability of default. The Issuer has hired insurance credit guarantees operations for 90%

of the billed volume as of 31 December 2021⁸. At the same time, in markets such as Spain or France, where Grupopikolin operates, the law affects especially to this aspect, to ensure compliance with the maximum period of collection.

Market risk

Grupopikolin is exposed to various types of market risk in the course of its business, including the impact of variations in interest rates and exchange rate fluctuations.

Interest rate risk

Fluctuations in interest rates may have an adverse effect on Grupopikolin's business, financial position and results. Part of the borrowings of the Issuer's Group are indexed to a variable rate, which in general is linked to interest rates such as the EURIBOR. Any rise in interest rates would increase the Issuer's Group's financial expenses related to its variable rate borrowings, as well as the costs of refinancing existing debt of the Issuer's Group and the issuance of new debt.

Foreign exchange risk

Exchange rate fluctuations may have a material adverse effect on the business, the financial condition and the results of operations of Grupopikolin. The Issuer's reporting currency is the euro. However, some contracts entered into by Grupopikolin are determined in other currencies or in euros but allowing the customer to pay in its local currency, using market exchange rates in effect at the time of payment, forcing the Issuer to bear any foreign exchange risk arising between the invoice date and the effective date of payment.

Approximately 12.1% of Grupopikolin's sales were generated outside of the European Union as of 31 December 2021⁹. To be able to manage part of the risk associated with its exposure to fluctuations in foreign exchange rates, the Issuer uses foreign exchange forward contracts in respect of net cash inflows and outflows resulting from foreign currency denominated transactions between their subsidiaries and their customers and suppliers, as well as among certain subsidiaries.

Grupopikolin follows a conservative interest hedging policy, having contracted low-risk hedging products considered "plain vanilla".

Liquidity risk

. .

This risk is associated with the impossibility of financing the time lapses between collections and payments.

Grupopikolin manages its liquidity risk, ensuring that there is always sufficient cash to cover

⁸ Data as of 31 December 2021. It is placed on record that the financial statements as of 31 December 2021, have been neither prepared nor audited at the date of issuance of this Information Memorandum. Therefore, the audited financial statements of Grupopikolin for the year ended 31 December 2021 may differ from the data included in this Information Memorandum.

⁹ Data as of 31 December 2021. It is placed on record that the financial statements as of 31 December 2021, have been neither prepared nor audited at the date of issuance of this Information Memorandum. Therefore, the audited financial statements of Grupopikolin for the year ended 31 December 2021 may differ from the data included in this Information Memorandum.

its debts when they are required for the payment on normal business conditions, without incurring unacceptable losses that might adversely affect the Group's reputation.

Moreover, Grupopikolin reviews its liquidity needs according to the treasury budgets, considering the payment dates of the balances collectable and payable and the forecast cash flows As of December 2021, the issuer maintained a positive working capital of 17.6 million euros (vs 53.1 million euros in 2020). In order to address the Covid 19 crisis impact on the business and liquidity, during 2020 Grupopikolin increased its gross financial debt beyond requirements and, as a result, its liquidity, which was invested in short financial assets. As of December 2021, the issuer has reduced its liquidity to usual levels.

Also, the Issuer has comfortable short-term payment calendar and an adequate margin of disposable instruments for financing its operations (72 million euros available between credit facilities, discount lines, factoring with recourse and MARF commercial paper notes at the end of 2021, besides financial liquid assets and cash valued at 110.6 million euros).

Funding risk

Grupopikolin makes regular capital investments for maintenance purposes and, occasionally, for the acquisition of new lines of business or to start operations in a new country.

In the event that Grupopikolin is unable to attract capital for its business and operations when so required, its activity, its business, its financial situation and its results could be adversely affected.

In addition, the possibility of obtaining external financing depends on a number of factors that are beyond the control of Grupopikolin, such as the situation in the capital market, the availability of credit, interest rates and its business results.

The Grupopikolin's difficulty in obtaining additional financing when so required and in satisfactory conditions could have a significant adverse effect on its expansion plans and on its activity, business, financial position, and results.

The interest of the Controlling Shareholders of Grupopikolin may differ from the interest of the holders of the Notes

Grupopikolin's interest or the interest of the Controlling Shareholders may differ from the interest of the holders of the Notes.

Seasonality

Seasonality has an impact on the operating results of Grupopikolin and this could mean that comparisons between consecutive quarters cannot be regarded as an accurate indicator of its results.

Sales of bedding and other products to furniture stores are subject to the seasonality typical of this sector, in which sales generally increase in the second and third quarters. In this respect, any event having an adverse effect on the activity, distribution and sales of Grupopikolin during that period of time would negatively impact its results to a greater extent than if they occurred in other quarters, in which sales do not involve such a high percentage of the Grupopikolin's total operating results and revenue.

Importance of Grupopikolin employees and provisions for unemployment

Grupopikolin will need to attract, recruit or retain qualified employees in the different jurisdictions in which it operates and to manage successfully the relationship with its employees. Otherwise, its business and ability to manage the day-to-day aspects of its business will be adversely affected.

Grupopikolin also believes its success depends to a significant degree on the continued contribution of its executive officers and key employees, both individually and as a Group. The loss of one or more members of its management team, as they have many years of experience in its business and industry, would be difficult to replace without adversely affecting its business.

Tax inspections in course

Grupopikolin is exposed to the risk of inspection by the tax authorities, of the taxes relating to the last fiscal years. In case such inspections are unfavourable for the Issuer, it could adversely affect the activity, business, financial situation and results of the Issuer and/or of the Issuer's Group

At the date hereof, there are no inspections in course.

Product liability insurance

Grupopikolin purchases and maintains the product liability insurance coverage believed to be consistent with industry practice and sufficient to insure the Issuer against the immediate financial risk of successful claims based on product liability. Its ability to insure its businesses, facilities and assets is an important feature of its ability to manage risk. However, there may be circumstances under which certain types of losses, damages and liabilities are not covered by the Group's insurance policies or the amount of coverage may not be sufficient to cover all losses. Grupopikolin could be unable to procure adequate insurance, or at terms which are not cost-effective that could be harmful to its results and brand image.

Force majeure

Accidents, natural disasters, terrorism, power loss, wars, pandemics or other catastrophes may also result in significant property damage, disruption of operations, personal injury or fatalities and reputational damage, which could have a negative impact on the activity, business, financial position and results of the Issuer and/or of the Issuer's Group.

In the event of uninsured loss or a loss in excess of the insured limits, Grupopikolin could suffer damage to its reputation and lose all or a part of its manufacturing capacity, as well as future net turnover expected from the relevant facilities. Any material loss not fully covered by insurance could adversely affect the activity, business, financial position and results of the Issuer and/or of the Issuer's Group.

C. Risks derived from Grupopikolin borrowings or financings

In order to carry out its activities, Grupopikolin, in recent years, has received financing from credit institutions and institutional investors through the bond or commercial paper notes issuances carried out from 2015 to 2022 (or to be carried out in the future). Therefore, Grupopikolin is exposed to the risk of non-compliance with the obligations arising from its borrowings or financings.

In particular, under the commitments assumed by reason of the above referred financings,

Grupopikolin is currently subject to the fulfilment of various financial covenants (indebtedness limitation, negative pledge, dividend payments restrictions, restrictions on sales of assets and mandatory tender offers of the bonds, investments restrictions, among others). Grupopikolin regularly monitors compliance with these financial covenants in order to anticipate any risk of non-compliance and to take corrective measures.

2. Risks relating to the Notes

Market risk

These are short-term fixed-income securities and their market price is subject to possible fluctuations, mainly concerning the interest rate. Consequently, the Issuer cannot guarantee that the Notes will be traded at a market price that is equal to or higher than the subscription price of the same.

Credit risk

The Issuer is liable with its assets for the payment of the Notes. The credit risk of the Notes arises due to the potential inability of the Issuer to comply with commitments assumed, and this can generate a possible economic loss for the counterparty.

Grupopikolin may not be able to obtain the funds required to repurchase Notes upon a change of control

The terms and conditions of the Notes (the "Conditions") set forth under Section VIII of the Information Memorandum (Documento Base Informativo) contain provisions relating to certain events constituting a Change of Control (as this term is defined in the Conditions) of Grupopikolin. Upon the occurrence of a Change of Control, Grupopikolin will be required to offer to repurchase all outstanding Notes at a price equal to 101% of their principal amount thereof, plus accrued and unpaid interest and additional amounts, if any, to the date of repurchase. If a Change of Control were to occur, Grupopikolin cannot assure that it would have sufficient funds available at such time to pay the repurchase price of the outstanding Notes. A Change of Control may result in a prepayment event or an event of default, and the acceleration of other indebtedness. The repurchase of the Notes pursuant to such an offer could cause a default under such indebtedness, even if the Change of Control itself does not. Sufficient funds may not be available when necessary to make any required repurchases. In addition, Grupopikolin expects that it might require third-party financing to make an offer to repurchase the Notes upon a Change of Control. Grupopikolin cannot assure that it would be able to obtain such financing. Any failure by the Issuer to offer to repurchase the Notes would constitute a default under the Conditions.

The Change of Control provision contained in the Conditions may not necessarily afford protection in the event of certain important corporate events, including a reorganization, restructuring, merger or other similar transaction involving Grupopikolin that may adversely affect the holders of the Notes (the "**Noteholders**"), because such corporate events may not involve a shift in voting power or beneficial ownership or, even if they do, may not constitute a Change of Control as defined in the Conditions.

There may not be an active trading market for the Notes, in which case the ability to sell the Notes may be limited

Grupopikolin cannot assure the Noteholders as to the liquidity of any market in the Notes, their ability to sell the Notes or the prices at which would be able to sell their Notes. Future trading prices for the Notes will depend on many factors, including, among other things,

prevailing interest rates, Grupopikolin operating results and the market for similar securities.

Although an application will be made for the Notes to be listed on MARF, Grupopikolin cannot assure that the Notes will be or will remain listed. Although no assurance is made as to the liquidity of the Notes as a result of the admission (*incorporación*) to MARF market, the failure to be approved for admission (*incorporación*) or the exclusion (whether or not for an alternative admission to listing on another stock exchange) of the Notes from the MARF market may have a material effect on a Noteholder's ability to resell the Notes, as applicable, in the secondary market.

Credit ratings may not reflect all risks, are not recommendations to buy or hold securities and may be subject to revision, suspension or withdrawal at any time

Axesor assigned the Issuer on November 29, 2021 a credit rating of BB, with a stable outlook. The rating of the rating agency is a way to measure risk. In the market, investors demand higher returns on higher risk and should assess the likelihood of a downward variation in the credit quality of the Issuer or the securities (if any is assigned), which could lead to a loss of liquidity in the securities purchased in the market and a loss in value.

The risk of changes in the credit rating of Grupopikolin by the Axesor is that it can be revised upward or downward, suspended or even withdrawn by the rating agency. The downward revision, suspension or withdrawal of the credit rating by the rating agencies could alter the price of the Notes for the perception of the markets and hinder Grupopikolin's access to debt markets and impact on its ability to achieve financing.

The Notes Syndicate assemblies may decide otherwise than individual Noteholders

The Conditions include clauses regarding the notes syndicate assemblies which may take place to solve matters regarding the interests of Noteholders. Those clauses establish specific majorities which will be binding to all Noteholders, including those which have not come nor voted in the assembly, or have voted against the majority, thus being bound by decisions taken in a validly convened and held assembly. Therefore, it is possible that the Notes Syndicate takes a decision with which an individual Noteholder is not in agreement, but to which all Noteholders are bound.

The value of and return on any Notes linked to a benchmark may be adversely affected by ongoing national and international regulatory reform in relation to benchmarks or future discontinuance of benchmarks

Reference rates and indices such as EURIBOR, LIBOR or other interest rate or other types of rates and indices which are deemed to be "benchmarks" (a "**Benchmark**"), to which the interest on securities may be linked, have become the subject of regulatory scrutiny and recent national and international regulatory guidance and proposals for reform. This has resulted in regulatory reform and changes to existing Benchmarks, with further change anticipated. Such reform of Benchmarks includes the Regulation (EU) 2016/1011 of the European Parliament and of the Council of 8 June 2016 on indices used as benchmarks in financial instruments and financial contracts or to measure the performance of investment funds and amending Directives 2008/48/EC and 2014/17/EU and Regulation (EU) No 596/2014 ("**Benchmarks Regulation**").

The potential elimination of any Benchmark, or changes in the manner of administration of any Benchmark, as a result of the Benchmarks regulation or otherwise, could require an adjustment to the conditions, or result in other consequences, in respect of any Notes linked

to such Benchmark. Following the implementation of any such potential reforms, changes in the manner of administration of any Benchmarks may change, with the result that they may perform differently than they did in the past, or benchmarks could be eliminated entirely, or there could be other consequences which cannot be predicted.

Any change in the performance of a Benchmark or its discontinuation could have a material adverse effect on the value of, and return on, any Note linked to such Benchmark.

Risks derived from the classification and order of priority of debt claims

According to the classification and order of priority of debt claims laid down in Restated Text of the Insolvency Law, in the event of insolvency of the Issuer, the debt claims of the investors by virtue of the Notes are generally to be ranked as ordinary claims (ordinary creditors), being placed behind preference claims and ahead of subordinated claims (unless they can be classed as such under article 281.1 of the Insolvency Act). Since the Notes are categorized as ordinary claims, there would be no order of preference between their holders.

According to article 281.1 of the Restated Text of the Insolvency Law, the following, among others, are classed as subordinated claims:

- (i) Claims which, having been communicated late, are included by the insolvency management team in the list of creditors, and those which, having not beencommunicated or having been communicated late, are included in such list as a result of subsequent communications, or by the judge when resolving on an action contesting the list.
- (ii) Claims for surcharges and interest of any kind, including late-payment interest, except for interest relating to secured loans up to the amount of that security.
- (iii) Claims held by any of the persons specially related to the debtor, as referred to in articles 283, 284 and 293 of the Restated Text of the Insolvency Law.

The Issuer may not meet the investors expectations regarding the fulfilment and compliance of the Sustailability-Linked Bond Principles

In case that the relevant Final Terms of an issue of Notes under this Programme is indicated as "Sustainability-Linked Notes" (the "**SLNotes**"), the Issuer may not be able to fulfil or comply with the obligations within the Sustailability-Linked Bond Principles, such as the verification of the SLBPs annually by a third party independent auditor within the annual reporting obligations to bondholders. In particular, no assurance is given by the Issuer that the Issuer will satisfy, wether in whole or in part, any present or future investor expectations or requirements as regards any investment criteria or guidelines with which such investor or its investments are required to comply.

SLNotes may not be a suitable investment for all investors seeking exposure to assets with sustainability characteristics

Should the relevant Final Terms of an issue of Notes under this Programme indicate that the Notes are SLNotes, the interest rate relating to the SLNotes is subject to upward adjustment specified in the Conditions (the "**Step Up Margin**") in case the Issuer does not achieve the a predefined sustainability objective as they may be determined by the relevant Final Terms and therefore, a Step Up Event takes place.

The SLNotes described above are not being marketed as green nor sustainability bonds since the Issuer expects to use the relevant net proceeds for general corporate purposes and therefore the Issuer does not intend to allocate the net proceeds specifically to projects or business activities meeting environmental or sustainability criteria, or be subject to any other limitations associated with sustainable bonds. In addition, the interest rate adjustment in respect of the above-mentioned SLNotes depends on a definition and/or the occurrence of Step Up Event.

Lastly, no Event of Default shall occur under the SLNotes, nor will the Issuer be required to repurchase or redeem such Notes, if the Step Up Event takes place (and therefore, the Issuer fails to achieve the predefined sustainability objective as they may be determined by the relevant Final Terms).

IV. DECLARATION OF LIABILITY

1. Persons responsible for the information contained in the Information Memorandum

Mr. Álvaro Soláns García, authorized by resolutions adopted by the Board of Directors of the Issuer, is responsible for the entire content of this Information Memorandum, as required by Circular 2/2018.

Mr. Álvaro Soláns García is expressly authorized to grant any public or private documents as may be necessary for the proper issuance of the Notes by resolutions adopted by the Board of Directors of the Issuer on April 6, 2022 and executed in a deed granted before the Zaragoza Notary Mr. José María Navarro Viñuales on April 6, 2022 under number 1,145 of his official records.

2. Statement of the persons responsible for the content of the Information Memorandum

Mr. Álvaro Soláns García, on behalf of Grupopikolin, hereby declares that, after acting with reasonable care to ensure that the information contained in this Information Memorandum is, to his knowledge, in full accordance with the facts and contains no omissions likely to affect its content.

V. FUNCTIONS OF THE REGISTERED ADVISOR (ASESOR REGISTRADO) OF MARF

PKF Attest Servicios Empresariales, S.L. is a limited liability company, of Spanish nationality, with registered office in Bilbao, Alameda de Recalde 36, 48009, with tax identification number. B-95221271 and registered in the Commercial Registry of Bizkaia in volume 4.205, sheet 122, page BI-34713 and in the Register of Registered Advisors by virtue of the resolution of the Board of Directors of the *AIAF Mercado de Renta Fija* published by means of the instruction (*Instrucción Operativa*) 14/2014 of 12 November, on the admission of registered advisors to the Alternative Fixed Income Market in accordance with the provisions of section two of Market Circular 3/2013 (the "**Registered Advisor**" or "**PKF Attest**").

PKF Attest has been designated as Registered Advisor of the Issuer. Accordingly PKF Attest shall enable the Issuer to comply with the obligations and responsibilities to be assumed on incorporating its issues into the MARF acting as specialist liaison between both, MARF and Grupopikolin, and as a means to facilitate the insertion and development of the same under the new securities trading regime.

The Registered Advisor must provide MARF with any periodical information it may require and, on the other hand, MARF may require as much information as it may deem necessary regarding the actions to be carried out and its corresponding obligations, being authorized to perform as many actions as necessary, where appropriate, in order to verify the information provided.

The Issuer must have, at any time, a designated Registered Advisor registered in the MARF Registered Advisor registry ("Registro de Asesores Registrados del MARF").

PKF Attest has been designated as Registered Advisor of the Issuer in order to provide advisory services (i) on the admission to trading (*incorporación*) of the securities issued, (ii) on compliance with any obligations and responsibilities applicable to the Issuer for taking part on MARF, (iii) on compiling and presenting the financial and business information required, and (iv) in order to ensure that the information complies with these regulatory requirements.

As Registered Advisor, PKF Attest with respect to the request for the admission (*incorporación*) to trading of the securities on MARF:

- (i) has verified that the Issuer complies with the requirements of MARF's regulations for the admission (*incorporación*) of the Programme and shall verify that the Issuer complies with the requirements of MARF's regulations for the admission (*incorporación*) of the securities to trading;
- (ii) has assisted the Issuer in the preparation of the Information Memorandum and shall review all the information provided by the Issuer to the MARF in connection with the request for the admission (incorporación) to trading of the Notes on MARF and shall check that the information provided complies with the requirements of applicable regulations and does not leave out any relevant information that could lead to confusion among potential investors.

Once the Notes are admitted to trading, the Registered Advisor will:

 review the information that the Issuer prepares for MARF periodically or on a oneoff basis, and verify that this information meets the requirements concerning content and deadlines set out in the regulations;

- (ii) advise the Issuer on the events that might affect compliance with the obligations assumed when including its securities to trading on MARF, and on the best way of treating such events in order to avoid breach of said obligations;
- (iii) report to MARF any events that could represent a breach by the Issuer of its obligations in case it notices any potential and relevant breach that had not been rectified following notification; and
- (iv) manage, answer and deal with queries and requests for information from MARF regarding the situation of the Issuer, progress of its activity, the level of compliance with its obligations and any other data the market may deem relevant.

Regarding the previous, the Registered Advisor shall perform the following actions:

- maintain regular and necessary contact with the Issuer and analyze any exceptional situations that may arise concerning the evolution of the price, trading volumes and other relevant circumstances regarding trading of the Issuer's Notes issued under this Programme;
- (ii) sign any declarations which, in general, have been set out in the regulations as a consequence of the admission (*incorporación*) to trading of the Notes on MARF, as well as with regard to the information required from companies with securities on the Market; and
- (iii) forward to MARF, without undue delay, the communications received in response to queries and requests for information the latter may send.

VI. INDEPENDENT AUDITORS

Pricewaterhousecoopers Auditores, S.L., with corporate address at Torre PwC, Paseo de la Castellana 259 B, Madrid and registered in R.O.A.C. (*Registro Oficial de Auditores de Cuentas*) with number S0242 has audited the consolidated financial statements of Grupopikolin corresponding to the financial year ended December 31, 2019 and 2020.

The consolidated financial statements of Grupopikolin corresponding to the financial year ended December 31, 2021 will also be audited by Pricewaterhousecoopers Auditores, S.L..

VII. INFORMATION ON THE ISSUER

1 History and performance of the Issuer

1.1 Issuer's general information

The full name of the Issuer is GRUPOPIKOLIN, S.L.

Its registered office is at Zaragoza, at Ronda del Ferrocarril, 24 - Plataforma Logística Zaragoza.

The Issuer is a limited liability company, incorporated and for an open-ended period, through a deed authorized by the Zaragoza Notary, Mr. Jesús Martínez Cortés, on April 24, 2003, under number 1,812 of his official records, and duly registered in the Zaragoza Companies Register in Volume 2,929, section 47, and sheet Z-33,424.

The share capital stock of Grupopikolin is represented by 5,803,708,000 shares, of the same class, each with a par value of €0.01, meaning a total nominal value of €58,037,080. The shares are fully subscribed and paid in.

The Issuer's Group engages in the design, manufacture and sale of high-quality mattresses, bed bases and pillows.

The Issuer's corporate tax code is B-50966654 and its LEI code is 95980020140005834436.

The website of the Issuer's Group is www.grupopikolin.com.

1.2 The Issuer' activity

Grupopikolin is one of the main players in the mattresses market at European level (occupying a position of leadership in Spain, Portugal and France). The Group has presence in 65 countries worldwide, offering a broad and balanced portfolio of private label products with 13 different brands. Spain and France are its core markets, with a market share of around 30%.

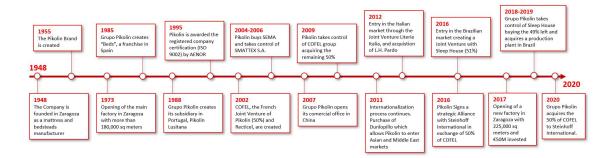
As of 31 December 2021, the Group had ten production centres throughout: seven facilities in Europe (four in France and three in Spain, which are the main markets in which Grupopikolin operates), two in South-East Asia (one in China and another in Vietnam) and one in Latin America (Brazil, a new plant established in 2019), which employed more than 3.000 workers.

The Issuer's sales distribute among the Residential sector, where the bulk of total sales come from (90.53% of total consolidated Sales figure in 2021), and the Healthcare and Hospitality businesses, accounting for the remaining 9.47% (specifically, Healthcare representing 5.99% and Hospitality representing 3.48%).

1.3 Main milestones of the Issuer

The Issuer began its activity in 1948, producing beds and metal bedsteads in a small location in Zaragoza. It is currently one of the main manufacturers of sleep products in Europe.

The main milestones achieved along the years of history of Grupopikolin are as follows:



1948: Mr. Alfonso Soláns Serrano founds the business with seven workers producing beds and metal bedsteads in a small factory in Zaragoza.

1955: The Company grows, and moves to larger premises. The Pikolin brand is created, with a commercial network of 18 branches.

1973: The Group celebrates its 25th anniversary with the inauguration of its main factory in Zaragoza, one the largest in the world, with more than 180,000 m2. Its commercial network grows and reaches 35 branch offices.

1985: Creation of "BEDS" the largest sleep store franchise which currently has 255 stores in Spain.

1988: Grupopikolin creates its subsidiary in Portugal, Pikolin Lusitana.

1995: The Group is awarded registered company certification (ISO 9002) by AENOR.

2002: COFEL, the French Joint Venture of one of entities of the Group (with a 50% control) and Recticel, are created.

2004: Grupopikolin acquires the "SEMA" brand, which is the oldest sleep product brand in Spain, created in 1939.

2006: Grupopikolin takes control of SMATTEX, S.A., the company that manufactures sleep products under the "Dunlopillo" and "Mediterráneo" brands in Spain and Portugal.

2007: Grupopikolin opens its commercial office in China.

2009: Grupopikolin completely took over COFEL, S.A.S., the largest French manufacturer of sleep products, thus strengthening its leadership position in the European Bedding market and went on to control the Bultex, Epeda and Merinos brands, French market leaders. With this milestone, Grupopikolin became the second leading bedding manufacturer group in Europe.

2011: Grupopikolin purchases Dunlopillo Holdings B.H.D., a mattress manufacturer belonging to the SimeDarby Group headquartered in Malaysia, and with business operations in more than fifteen Southeast Asian countries.

Grupopikolin also inaugurated the PLAZA Logistics Centre in 2011. This new logistics center is one of the largest and most modern sleep product logistics centers in Europe It occupies 32,000 m2, and uses the most innovative and advanced technological resources available. It has 21 loading and unloading bays. It has storage capacity of 50,000 m3, and

generates traffic of 22,000 lorries per year.

2012: Grupopikolin enters the Italian market through the Joint Venture Literie Italia.

In 2012, the Issuer also acquires Industrias Hidráulicas Pardo thus consolidating its leadership position in the hospital and geriatric sleep market.

2015: Grupopikolin starts the construction of its new "state of the art" factory in Zaragoza (Spain), with a total industrial site of 225,000 m2. It started operating in 2017, and by early March 2017 was working at 100% of its production capacity. Construction also begins of a new plant in France, which was completed and began operating at full capacity in September 2016.

2016: Grupopikolin signed two major international agreements: (i) a joint venture with Sleep House Brazil whereby Grupopikolin acquired 51% of a specialist chain which is a leader in the Brazilian market, and (ii) an agreement for the transfer of 50% of COFEL, S.A.S. to Steinhoff International Holdings N.V., a retailer which manufactured, supplied and sold furniture, household articles and goods in general and owner of Conforama France.

This same year, Grupopikolin also acquired Literie Prestige, a distribution chain with 14 own stores in Belgium, and the new plant in France started operating at full capacity in September.

2017: The strategic alliance with Steinhoff International Holdings N.V., with the transfer of 50% of COFEL, S.A.S., was formalized on 12 January 2017, following authorization from the antitrust authority.

This same year, Grupopikolin inaugurated the new industrial-logistics complex in Zaragoza in which it had invested more than 50 million euros during the years 2015 to 2017.

2018: On 27 August Grupopikolin acquired the remaining 49% of SLEEP HOUSE BRASIL, raising its stake to 100% of the specialized chain.

2019: On 29 May, Grupopikolin acquired a new production plant in Brazil with approximately 21,000m2.

2020: On 24 July, Grupopikolin bought back the remaining 50% of COFEL to Steinhoff International Holdings N.V.

2021: During 2021, the issuer obtained the AENOR Zero Waste Certificate for its PLAZA factory by having valorised 92,77% of the total generated waste.

2022: Recently, the issuer has approved a new environmentally friendly initiative, which suppose the investment in photovoltaic panels for the factory in Zaragoza, where Grupopikolin manufactures most of the groups brands.

1.4 Current situation and performance of the Issuer

With revenue in excess of €476.9 million in 2021, Grupo Pikolin is the leader of the Spanish, French and Portuguese markets for 2021. Moreover, the issuer is working in its international diversification process outside Europe, mainly with presence in Asia and Brazil, which are both growing.

Grupo Pikolin currently has 10 factories: seven in Europe, two in Southeast Asia and one

in Latin America, with over 3.000 employees and a portfolio of well-known trademarks that provide them with a wide range of products.

1.5 Financial information

The financial information of Grupopikolin presented herein as of and for each of the years ended December 31, 2019 and 2020 has been extracted from the audited consolidated financial statements of Grupopikolin for those years included in this Information Memorandum as Annex 2 (the "Consolidated Financial Statements"). Annex 2 also includes the individual audited financial statements. The data as at December 31, 2021 has been neither prepared nor audited as at the date of this Information Memorandum. Therefore, the financial statements of Grupopikolin for the year ended December 31, 2021 may differ from the data included in this Information Memorandum. Additionally, the information provided regarding the years ended December 31, 2019 and 2020 included in this Information Memorandum are audited and may differ from the information provided in previous information memorandums as of such dates of Grupopikolin, when such data was neither prepared nor audited as at the dates of such information memorandums.

The Consolidated Financial Statements have been prepared from the accounting records of the Grupopikolin and are in accordance with commercial regulations and the provisions of the General Accounting Plan approved by Royal Decree 1514/2007 and the amendments made by Royal Decree 1159/2010.

Main Financial Figures (€ million)	2019A	2020A	2021 ⁽¹⁾	Var 20 vs 21
Revenue	367,2	379,0	476,9	+26%
Recurrent EBITDA	22,2	28,6	31,4	+10%
Recurrent EBITDA Margin	6,04%	7,54%	6,58%	-13%
Total Equity	248,0	259,4	264,4	+2%
Gross Financial Debt	178,6	245,5	234,9	-4%
Net Financial Debt ⁽²⁾	57,2	66,2	78,1	+18%
Net Financial Debt ⁽²⁾ / Recurrent EBITDA	2,58x	2,32x	2,49x	+7%
Working Capital	(1,1)	53,1	17,6	-67%
FCF	1,6	24,0	14,2	-41%
(1) Unaudited financial statements as of December 31, 2021				

⁽²⁾ Calculated in the context of bond issuance without commercial discount or leasing

For further information, please refer to the 9. Financial Information section within the VII. Information on the Issuer.

2 Main shareholders

The main shareholder is Mr. Alfonso Soláns Soláns, with indirect control of 98.25% of Grupopikolin's shares.

His sons, Mr. Álvaro Soláns García and Mr. Alfonso Borja Soláns García, are indirect owners of the remaining 1.75%.

3 Organizational structure

Grupopikolin is the parent company of several subsidiaries (either direct or indirect participation), as described in the following Section 6.7. Subsidiaries and associates, among others: Pikolin S.L., Dunlopillo Holdings B.H.D., Sleep House Colchões e Accessórios, LTDA Brasil, Groupe Cofel, SAS and Industrias Hidráulicas Pardo, S.L.

The following organization chart summarizes the Grupopikolin's structural organization and

Alfonso Solans CHAIRMAN Álvaro Solans **Boria Solans** VICE-PRESIDENT BOARD José Antonio González CEO Grupo Pikolin, S.L. Control Manager Grupo Pikolin, S.L. **Antonio Montiel** Luis Flaque Daniel Álvare E.ONG GRUPOPIKOLIN DUNLOPILLO **COFEL Group** PARDO **HDLS** FRANCE SPAIN VIETNAM CHINA ITAIY PORTUGAL Pedro García Francisco Ferrer David González Sergio Demetrio HONG KONG SINGAPORE **ESPADESA PIKOLIN HOME SMATTEX PIKOLIN BRAZIL EMIRATES** MALAYSIA

its main subsidiaries at the date of this Information Memorandum:

4 Corporate purpose

In accordance with Article 2 of Grupopikolin's articles of association the corporate purpose of Grupopikolin comprises the following activities:

- a) "Acquisition, holding, use, management, operation and administration of securities issued by companies or entities of any kind.
- b) Financial and property investments and to this end, the purchase, sale and pledging of all kinds of securities, whether or not traded on a stock market, for its own account, expressly excluding activities reserved for collective investment undertakings, those included in the Securities Market Law and, as appropriate, those reserved for certain entities under special laws.
- c) Promotion, development and investment in other lawful companies and businesses, providing, among others, investment analysis services and services involving the search for new business opportunities of any kind.
- d) Provision of advisory, management and support services in commercial, financial, administrative, accounting and tax matters and in the organization of trading and industrial undertakings, whatever their nature.
- e) Acquisition, promotion, operation, either directly or under non-finance leases, and sale of real estate.
- f) Study, design and development of projects related to shopping centers and retail parks, sports and leisure parks, residential areas, hotels, community and social facilities.
- g) Provision of financial services and granting of loans and credit to other companies in the same corporate or family group and which are therefore related to this company for the purposes of Article 18 of Law 27/2014 of 27 November on Corporate Income Tax, expressly excluding, in any event, all financial activities reserved for collection investment undertakings, operations covered by the Securities Market Law and, as appropriate, activities reserved for certain entities under special laws."

5 Administrative and management bodies

Board of Directors

The administration of Grupopikolin is entrusted to a Board of Directors whose composition, as of the date of this Information Memorandum, is as follows:

Name	Position
Mr. Alfonso Soláns Soláns	Chairman
Mr. Álvaro Soláns García	Vice-President
Mr. Alfonso Borja Soláns García	Vice-President
Mr. Enrique Ocejo Marín	Board's Secretary (no member)

Mr. Alfonso Soláns Soláns: Chairman of the Board of Directors

The Chairman of Grupopikolin is the only son of the founder, Mr. Alfonso Soláns Serrano, who transformed the small factory of iron beds and a mattress in what it is today, an international Group with over 3,000 employees as at December 31, 2021.

Mr. Alfonso Borja Soláns García: Vice-President and Vocal of the Board of Directors

Mr. Alfonso Borja Soláns García, third generation of Grupopikolin and eldest son of Mr. Alfonso Soláns Soláns is leading the expansion in Asia from Kuala Lumpur, where he lives at the moment.

Mr. Álvaro Soláns García: Vice-President and Vocal of the Board of Directors

Mr. Álvaro Soláns García, third generation of the Group and youngest son of Mr. Alfonso Soláns Soláns, is leading the South European operations.

Senior Management

Grupopikolin's senior management is structured as follows as of the date of this Information Memorandum (*Documento Base Informativo*):

Mr. José Antonio González García: CEO of Grupopikolin

With a law Degree in Law by the University of Zaragoza and MBA by ESADE Business School, he joined Grupopikolin in 1990 as a Product Manager, developing his career within the group in different positions.

In 2005 he took the lead of the French subsidiary, COFEL S.A.S., as General Manager, and finally in 2012 he promoted to CEO of Grupopikolin. Currently he counts with more than 31 years of experience in the bedding sector.

Mr. Luis Barcelona Escartín: CFO International

With a Degree in Law by the University of Zaragoza and MBA by Fundación Universidad Empresa, he joined Grupopikolin in 2003 as a CFO of Grupopikolin and General Manager of Grupo Iberebro. He had worked over 13 years in the banking industry as Manager of Retail Banking for Spain and Portugal in Deutsche Bank. He currently counts with more than 18 years of experience in the bedding sector.

Mr. José María Cerezo Porroche: Director of Administration and Finance of Grupopikolin

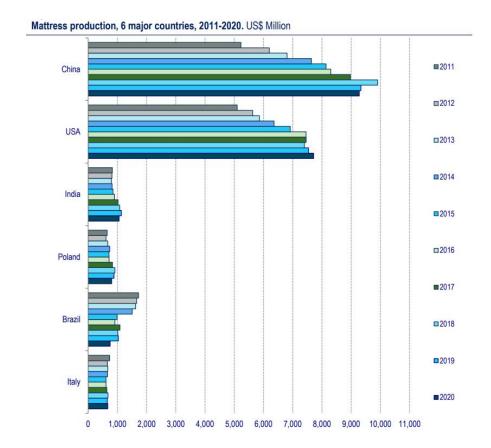
He is "perito mercantil" by Escuela Universitaria de Ciencias Empresariales de Zaragoza and holds a postgraduate of Economic and Financial Management of International Business and MBA by Escuela Europea de Negocios. He joined Grupopikolin in 1989 as Assistant to the Head of Economic Management, dedicating his career to the financial management of Grupopikolin. He currently counts with more than 31 years of experience in the bedding sector.

6 Industry

Certain data relating to the industry forecasts and estimates set forth below have a post Covid-19 baseline; however it is necessary to bear in mind possible reductions in these forecasts due to the potential impact which Covid-19 may have.

6.1 Industry introduction

According to the 2021 World Mattress Industry Report published by CSIL in July 2021, the mattress industry is a mature sector, which has grown slowly worldwide. Consumption in the 50 major markets was worth USD 22.7 billion in 2011 and reached USD 29 billion in 2018, recording no growth in 2019 and 2020, but with a 2.75% CAGR between 2011-2020. In accordance with CSIL report, the United States is the leader in mattress consumption with around 9 billion dollar, followed by China with USD 8.5 billion. Regarding the mattress production, according to CSIL, the 50 major countries together produce mattresses for about USD 29 billion and they export almost 19% of their production, being China and the United States the largest manufacturing industries with productions of more than USD 9 billion and almost USD 8 billion, respectively. These two regions are followed by India, Poland, Brazil and Italy.



Despite the mattress industry is a mature sector, there are some reasons which have made mattress consumption grown CAGR 2.75% between 2011-2020.

- The opening-up of new mattress markets as well as the increasing role of emerging markets, not only in terms of production localization through mattress factories but also in terms of mattress consumption.
- Advances in vacuum packing and transport logistics have facilitated distribution, with the consequential increase in international trade in mattresses.
- New trends which reflect a greater awareness of the importance of sleep, linked to an increase in empirical evidence which relates sleep quality to a healthy lifestyle, are bringing about a shortening of the life cycle of mattresses.

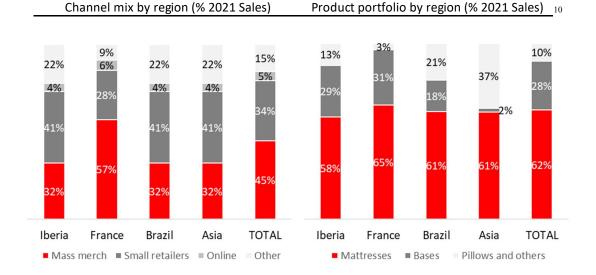
These reasons not only reflect the actual market growth but also show the margin of growth of the mattress market for future years and from which Grupopikolin could take advantage.

Mattress sector by country: channel mix and product portfolio

Spain and France are the main markets for Grupopikolin, with a market share of c. 30%. Its presence is still minor in Brazil, but nevertheless relevant considering its market size. China presents a very fragmented market, where the Group has still room for growth, whilst

Malaysia and Singapore's positioning is consolidated, as a sixth regional player.

Grupopikolin distributes all its products through a logistics park in Zaragoza, an external company in France and Brazil, and from Malaysia to all Asia and Africa. Moreover, in regard of the issuer's portfolio. The Group manufactures mattresses, bed bases, pillows and bedding accessories. the following charts show the channel mix and product portfolio for the four different geographies in which the group has business.



France

France is the main market for Grupopikolin, regarding the 52% of the issuer's total revenues in 2021 and is a highly concentrated market in which COFEL (Pikolin France) and Adova represent more than 54% of the market, with COFEL being the market leader with a market share of 30%. Grupopikolin's distribution market is heavily concentrated in a reduced number of specialists in sleep products, Mass merch represents 57% of last year revenues, followed by small retailers with 28% of 2021 sales. With respect to manufacturing technologies and product portfolio, sales in the French market are led by foam and latex mattresses, followed by spring mattresses, being all mattresses 65% of Grupopikolin's revenues in France, as of December 2021.

Spain

Together with France, Spain is the main market for Pikolin, with a market share of 30% and regarding the 36% of total sales in 2021. As a strongly established brand, Pikolin is a leading brand in Spain, with 49.3% top-of-mind brand awareness (vs. 24.8% of its main competitor Flex, according to the Group's information). The Company commercializes a wide set of brands when it comes to terms of pricing and portfolio breadth, which allows Grupopikolin to have a good positioning on the most relevant customer segments.

The distribution system of the sleep sector in Spain involves a limited number of participants, with 50% of the market being gathered on just three players. The remaining is divided up between international retailers, local distributors and the emerging Internet

¹⁰ Source: information provided by the Issuer

distributors. New consumer habits have favoured the emergence of these new market players.

Grupopikolin has a network of specialized stores (owned and franchised), namely BEDS stores. BEDS is one of the largest and most important specialized sleep product operators in Spain and Portugal, behind El Corte Inglés, and it sells high and medium range sleep products, including mattresses, bed bases, pillows and complements. The gradual expansion of the network of stores has been one of the main growth levers in recent years, however during 2021 the Group has closed 12 franchises (dedicated stores), remaining a total of 243 dedicated stores (150 own and 93 franchises).

China

China's mattress production capacity continues to increase very rapidly in recent years due to the fast growth of the domestic property market and the expansion of exports. Mattress consumption in China has also experienced an important growth in the last years, allowing Grupopikolin to grow 12% in 2021 sales.

Grupopikolin has a strong presence in Southern Asia, where specifically China presents a very fragmented market in which Pikolin has still room for growth, especially in the mattress product, which in 2021 was 78% of the issuer's sales in Asia.

Regarding the distribution channel, Grupopikolin has dedicated stores and franchises in China, it also has open distribution channels in other five countries (Vietnam, Malaysia, United Arab Emirates, Hong Kong and Singapore), and it engages in commercial operations in over fifteen countries in South-east Asia. In 2021, 41%% of the revenues came from small retailers and a 32% from mass merch.

Brazil

Brazil is a market which has seen major growth in sales of bedding products in recent years and the economic expectation is that there will be further accelerated growth in sales. In terms of distribution channels and portfolio, it is to be noted that a large proportion of sales are made through dedicated small retailers (stores and franchises) and that the main products are mattresses and pillows (47% and 39% of 2021 sales in Brazil)

Grupopikolin produces through Pikolin Industry, a factory acquired in 2019, and markets those products through Sleep House Brazil, a Brazilian family company set up in November 2000 acquired by the Group in 2018. It has presence in Sao Paulo and cities in the area and, in 2021 had 538 direct employees. It currently has 43 dedicated stores in Sao Paulo, 1 in Rio de Janeiro, 7 franchises, and aims to reach 15 new sales points in 2022, both own and franchises.

6.2 Business organization

Grupopikolin is a vertically integrated company that manufactures, distributes and commercializes all of its products with an international footprint.

Manufacturing

Grupopikolin manufactures all its products at 10 factories, seven of which are located in Europe (three in Spain and four in France), two in Asia (one in China and another in Vietnam) and one in Latin America (Brazil).

Spain: Grupopikolin's headquarters is located in Zaragoza. The Issuer's Group has three factories in Spain, with a total surface area of 255,000 m².



<u>France</u>: The Issuer's Group has four factories in France, with a total surface area of 112,360 m².



Asia: The Issuer's Group has one factory in Vietnam and another in China, with a total surface area of 17,600 m².



■ <u>Latin America</u>: The Issuer's Group has a factory in Brazil, with a total surface of 21,000 m2



6.3 Portfolio

Grupopikolin has a portfolio of thirteen well-known brands through which it offers a wide range of products. The following table has a detailed description on the different brands, market position and countries in which Grupopikolin operates.

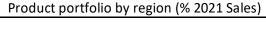
Brand	Description
pikolin	 Worldwide brand owner Leading brand in Spain and Portugal. Also present in China No.1 in brand awareness (96% of suggest awareness)
Duniopillo	 Strong reputation for being a high-quality luxury product Brand owner in the following countries: Angola, Bangladesh, Bahrain, Brunei, Cambodia, China, R.D. Congo, Egypt, Ghana, Hong Kong, Iran, Iraq, Japan, Jordan, Kenya, Kuwait, Laos, Lebanon, Liberia, Libya, Macau, Malaysia, Malawi, Mauritius, Myanmar, Nigeria, North Korea, Oman, Pakistan, Philippines, Portugal, Qatar, Saudi Arabia, Seychelles, Singapore, South Korea, Spain, Sri Lanka, Syria, Tanzania, Taiwan, United Arab Emirates, Uganda, Vietnam, Yemen, Zambia, Zimbabwe It does not have a distribution license for France

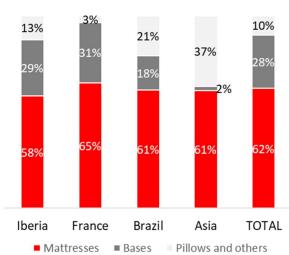
Epeda	 Worldwide brand owner (except Brazil) One of the most widely recognized brands in France, (No.3 in recognition, IPSOS) High-quality mattresses and complements
Merinos	 Worldwide brand owner One of the most widely recognized brands in France, (No.4 in recognition, IPSOS) Multi-technology products portfolio
≗ BULTEX	 Brand owner in France, Italy, Portugal and Spain Leading brand in France (No. 1 in recognition, IPSOS) High-quality polyurethane mattresses (BULTEX material)
pardo	 Worldwide brand owner Specialists in hospital beds and products for geriatric centers
Sema	 Worldwide brand owner Historical Spanish brand, positioned in the medium-low product range
sunlay	 Worldwide brand owner Medium-low range products for the Iberian market
orthorest	 Worldwide brand owner Second brand in Asia for a second range products
Mediterrāne SISTEMAS DE DESCANSO	Licensing in Spain and PortugalHigh-end products brand
lattoflex	Licensing in Morocco, Portugal and SpainHigh range product brand
swissflex	 Licensing in Morocco, Portugal and Spain High range product brand
mannes	Brand owner in Brasil Low range product brand

Grupopikolin manufactures all bedding product ranges incorporating all existing technologies and making a continued effort in R&D. It has the largest number of patents in its category and manufactures multiple bedding-related products, thereby securing the brand's leadership position. The Group manufactures mattresses, bed bases, pillows and

bedding accessories.

There are three product divisions within Grupopikolin¹¹:





- <u>Mattress division</u>: represents approximately 62%¹² of Group' sales as at December 31, 2021. Grupopikolin sells three categories of mattress: springs, springs and foam, and foam and latex.
- <u>Bed bases division</u>: represents approximately 28% of Group' sales as at December 31, 2021. Grupopikolin sells slatted and upholstered bases, and bed frames.
- <u>Pillow and other product division</u>: represents approximately 10% of Grupo Pikolin' sales as at December 31, 2021.

Grupopikolin continually invests in new technologies in order to develop high quality products. Many of these technologies have been developed internally. Grupopikolin has also developed a number of exclusive patents which make its products more comfortable and help to distinguish them from competitors.

According to the consulting firm TNS, Grupopikolin is the seventh in innovation among Spanish companies, due to its registration of more than 100 patents. Moreover, in 2021, the study carried out by this same consulting firm, which surveyed more than 10,000 people for the fifth consecutive year, named a mattress of the Company as "Product of the Year", this year being awarded to the new PikUp. This makes a total of seven prizes won by Grupopikolin, six of which have been received in Spain and the other one in Portugal.

¹¹ Data as of the 2021 year end.

¹² Data as of 31 December 2021. It is placed on record that the financial statements as of 31 December 2021, have been neither prepared nor audited at the date of issuance of this Information Memorandum. Therefore, the financial statements of Grupopikolin for the year ended December 31, 2021 may differ from the data included in this Information Memorandum.

PATENTED TECHNOLOGIES



6.4 International expansion

From a position of leadership in the Iberian Peninsula, Grupopikolin decided to expand into the French market in 2001 in order to achieve a leadership position in the south of Europe. Through the acquisition of the French company COFEL S.A.S. in 2009, Grupopikolin became the second largest player in the European market.

As market leader in Spain and France, Grupopikolin decided to expand in 2011 its operations into the Asian market through the acquisition of Dunlopillo Holdings, with headquarters in Malaysia and with commercial operations in more than fifteen countries in Southeast Asia.

In 2016, Grupopikolin, in a continued effort to reinforce its international presence, speed up its expansion and increase its billings, entered into a joint venture with Sleep House Brazil. Under the terms of the joint venture agreement with Sleep House Brazil, Grupopikolin acquired 51% of a specialist chain, which was a leader in the Brazilian market and had 41 multi-brand stores in Sao Paulo.

In 2017, it executed the transfer of 50% of COFEL, S.A.S. to Steinhoff International Holdings N.V.

In 2018, it completed the acquisition of the Sleep House Brasil chain, purchasing the remaining 49% and thus consolidating its 100% stake in the company.

In 2020, Grupopikolin bought back the 50% of COFEL, S.A.S to Steinhoff International Holdings N.V.

In 2021, Grupopikolin's sales grew by 26%, showing a growth in the four regions where it has business. The strongest growth came from France, which grew 50% vs last year, followed by Asia +12%, Brazil +7% and Spain +6%- As of December 2021, the sales distribution by region were as it follows: France, 52%, compared to 43% in 2020); 36% Spain, compared to 43% in 2020; Asia, 7% compared to 8% in 2020; and 5% Brazil, compared to 6% in 2020.

Grupopikolin's strategy focuses on strengthening its position in those markets that

constitute the basis of its operations, continuing with its international expansion process at the same time.

6.5 Main strengths of Grupopikolin

The main strengths of Grupopikolin are as follows:

 Market Leader in the Iberian Peninsula and in France. Number one in brand awareness in both markets.

Grupopikolin leads the bedding industry in the Iberian Peninsula and in France. The French market is highly concentrated: Grupopikolin and its main competitor (Adova) represented 54% of this market in terms of sales.

Grupopikolin is also the leader as concerns brand awareness in Spain and France (in France, brand is a key decision-making factor for customers).

2. Vertical integration enables Grupopikolin to control production and prices.

Grupopikolin is vertically integrated which enables it to control the production, distribution and marketing of its products.

Grupopikolin operates with ten factories: four in France, three in Spain, one in China, one in Vietnam and one in Brazil, and it has modern and efficient logistic platforms that won the 2014 Pilot Award (regional level), the 2014 and 2015 CEL Business Awards (Spanish level) and the 2016 ASSET Prize for Financial Excellence.

Vertical integration allows Grupopikolin to adapt to changes in market conditions and economic cycles, through the implementation of efficiency and cost control measures. This also enables Grupopikolin to have a very good knowledge of the market, to predict cycles and consumer trends and to adapt production accordingly.

With the opening of its two new factories in Spain and France, Grupopikolin has increased significantly its production capacity and levels of quality and productivity. In addition, the new foaming unit at its Zaragoza factory is making significant savings in terms of procurement costs and a new line of business.

3. Geographical diversification

Grupopikolin is geographically diversified, with most of its sales being generated in the European market. Spain and France are the principal markets in which the Issuer's Group operates, although diversification and international sales to both the Brazilian and the Asian markets are rapidly increasing and are estimated to have a great growth potential. Moreover, the Group has presence in 65 countries worldwide.

Through geographical diversification and an increase of international sales, Grupopikolin has been able manage its business in periods of uncertainty and has become a more efficient and stronger player.

4. Consolidated player with 73 years' experience

Grupopikolin is the second largest bedding group in Europe. Founded in 1948, Grupopikolin has succeeded in consolidating its position in the European market

through both acquisitions and organic growth and has become a key player in this market.

Its track record and brand awareness place Grupopikolin in a leading position in the French and Iberian markets and consumers identify Grupopikolin with a "high-quality product".

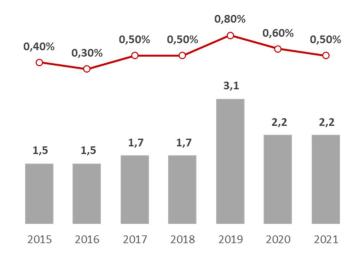
5. World mattress market with strong growth perspectives

Due to the outbreak of the coronavirus disease, and the consequent lockdowns and disruptions in the supply chain, the overall sales of mattresses declined or maintained in 2020 and 2021; however, as people's growing preference for personalized mattresses is one of the most emerging trends in the mattress markets, it is expected to increase once normalcy is regained. Looking forward, the global market, value is expected to grow at a CAGR 2022-2027 of 4.4%, according to the Global Mattress Market Research (2022 to 2027) published in February 2022 by IMARC Group.

6. Brands and exclusive patented technologies as a competitive advantage

Grupopikolin invested more than 2.2 million euros in R&D in 2021, spending amounts close to the 0.5% of sales (2.2 million euros and 0.6% of sales in 2020). The Issuer has continuously improved its products to offer new and stronger benefits to consumers and higher-quality products. In 2021, for the fifth consecutive year, consumers awarded the "Best Product of the Year 2022" prize in the sleep products category to the mattress PikUp. Grupopikolin has brands and patented technologies that differentiate it from its current competitors and act as a barrier to entry for new competitors. Worth mentioning are the 100 patents and around 76 industrial designs registered with the Spanish Office of Patents and Trademarks in the name of Pikolin.

GrupoPikolin's R&D Spending [EUR M.] and value over sales (%) 13



-

¹³ Source: Financial Statements of the Company.

7. Proactive approach to ESG, with an ambitious stance on environment

Grupopikolin has integrated sustainability into its business activities, and focused efforts on responsible management of raw materials such as carton, plastic and wood. In addition, the Group has achieved ISO 14001 and ISO 50001 certifications.

The Group established a dedicated Sustainable Environmental and Energy Committee that monitors, coordinates and controls Grupopikolin's environmental and energy performance, including energy consumption and other resources natural such as: water, natural gas, cardboard or wood, among others-, as well as noise emissions to the outside or water discharges of the facilities.

Grupopikolin created Pikolin Sostenible in 2019 with the objective of moving the Group towards a more sustainable business model and lifestyle and has recently obtained the AENOR Zero Waste Certificate for its PLAZA factory by having valorised 92,77% of the total generated waste.

Moreover, the Group is aligned with five Sustainable Development Goals (SDG) of the United Nations, which provide clear guidance and goals for adoption by all countries, in accordance not only with their own priorities, but also with the environmental and social challenges of the world at large. The objectives are developed with the aim of improving the lives of consumers, suppliers, workers and all the societies in which the Group operates as a multinational group.

The five SDG-s are:

- Good health and well-being (SDG 3).
- Decent work and economic growth (SDG 8),
- Reduced inequalities (SDG 10),
- Responsible consumption and production (SDG 12), and
- Industry, innovation and infrastructure (SDG 9).

The last annual ESG Report of Grupopikolin is available on the Company's website (https://www.pikolin.com/es/responsabilidad-social-corporativa-pikolin).

In order to reinforce its commitment to sustainability, Grupopikolin established in November 2020 its Sustainability-Linked Financing Framework (the "Framework" or the "Initial Framework") in accordance with the Sustainability-Linked Principles (SLBP) 2020 as administered by ICMA, showcasing how sustainability can be integrated across the financing tools of the Group.

The Framework includes the Issuer's commitment to achieve specific target ("Sustainability Performance Target" or "SPT") regarding one environmental key performance indicator (hereafter the "KPI") proposed as part of its sustainability strategy. The selected KPI is the percentage of green energy in operations, which is considered relevant and material from an environmental standpoint by Vigeo, as well as measurable. This KPI has historically been externally verified the previous 2 years.

In addition, the Issuer has decided to establish in March 2022 a new Sustainability-

Linked Financing Framework (the "New Framework") in accordance with the Sustainability-Linked Principles (SLBP) 2020 as administered by ICMA, showcasing how sustainability can be integrated across the financing tools of the Group. The reason behind the establishment of this New Framework is the commitment of Pikolin to a new material and ambitious objective, given the fact that the short term ratio of green energy percentage in operations has been already met due to the outperformance of Grupo Pikolin. Both the previous and the new frameworks can be consulted in Pikolin's Corporate Website (https://www.pikolin.com/es/corporativo/acerca-de/).Subsidiaries and associates

The Group's subsidiaries and associates as of December 31, 2021 are as follows:

Company Name/ Address	Direct Share	Indirect Share	Book Value	Activity
PIKOLIN, S.L.	99.99%	illulrect Share	127,575,647	Manufacture and sale of mattresses, bed
Ronda del Ferrocarril 24 (PLAZA), Zaragoza	99.99%		127,373,047	bases, furniture and others
		00.2007	055.277	Commercialization of mattresses and bases
PIKOLIN LUSITANA, LTDA		99,20%	855,377	Commercialization of mattresses and bases
Zona Industrial Vila Amelia. Palmela, Lisboa (Portugal)		(1)	4 (#0 400	36 6 1 1 11 6 6
PIKOLIN BRASIL PARTICIPAÇOES LTDA®		100,00%	1,670,189	Manufacture and commercialization of mattresses and others
Brazil		(2)		
PIKOLIN BRASIL INDUSTRIA DE COLCHONES		100,00%		Manufacture and commercialization os
Brazil		(2)		mattresses and other
SLEEP HOUSE COLCHÕES		100,00%		Commercialization of sleep products
E ACCESSÓRIOS, LTDA.	_	(2)		
Brazil				
COMPAGNIE FINANCIERE		50,00%	33,216,292	Holding of securities
EUROPEENNE LITERIE, SAS. (COFEL)		(1)		
27 Rue du Coronel Pierre Avia, Paris (France)				
COPIREL, SAS.		100,00%		Manufacture and sale of mattresses, bed
26 Rue du Coronel Pierre Avia, Paris (France)		(3)		bases, beds, furniture and others.
EUROVENTES, SPRL.		100,00%		Manufacture and sale of mattresses, bed
Bulevar Tirou 17, 50, Charleroi (Bruselas)		(3)		bases, beds, furniture and others.
SPACIO REPOS, S.L.		50,00%	2,000,000	Commercialization of textile products
C/ Rey Pastor nº 7, Leganés (Madrid)		(1)		
CONFORDES, S.L.	99.99%		4,278,426	Commercialization of sleep products
Calle Coso nº 55, 3º, Zaragoza				
COMPAÑÍA EUROPEA DE ARTICULOS	99.50%		4,013,671	Commercialization of sleep products
DEL DESCANSO, S.L. (CEADESA)				
Ronda del Ferrocarril 24 (PLAZA), Zaragoza				
ESPADESA RETAIL, S.L.	99.99%		9,890,100	Commercialization and distribution of
Ronda del Ferrocarril 24 (PLAZA), Zaragoza				sleep products through franchises
ESPAÇO DESCANSO, LTDA.		98,99%	1	Commercialization of mattresses and
Rodrigo de Beires, 57. Aldeia de Paio Pires (Portugal)		(4)		bases.
INDUSTRIAS HIDRÁULICAS PARDO, S.L.	99.99%		19,498,674	Manufacturing and sale of beds, furniture
Calle Los Ángeles 5, Pol. Ind. Centrovía, La Muela (Zaragoza)				and mechanical and hidraulic accessories
				for healthcare purposes.
ASTABURUAGA HEALTHCARE, S.L.U.		99,97%	3,600	Commercializarion of beds, furniture, and
Calle Coso nº 55, 3º , Zaragoza		(5)		accessories for hospital care and healthcare
SMATTEX, S.L.	85.00%	The state of the s	5,502,417	Manufacture and sale of mattresses, bed
Avenida L'Estatut 1. Miramar (Valencia)				bases, furniture and others
SEIVIRIBER, S.A.	99.93%		95	Surveillance and security services
Ronda del Ferrocarril 24 (PLAZA), Zaragoza				•
DUNLOPILLO HOLDINGS, SDN BHD	100.00%		17,602,204	Holding of securities
SubangJaya Selangor , Malaysia				, and the second
DUNLOPILLO (MALAYSIA), SDN BHD		100,00%		Commercialization of sleep products
Malaysia		(6)		
DUNLOPILLO (SINGAPORE), PTE LTD		100.00%		Commercialization of sleep products
Singapore		(6)		
DUNLOPILLO (VIETNAM), LTD		100,00%		Manufacture and commercialization of
Vietnam		(7)		sleep products
DUNLOPILLO (SHENZHEN), LTD		100.00%		Manufacture and commercialization of
Shenzhen, Province of Canton, People's Republic of China		(6)		sleep products
DUNLOPILLO (HONG KONG), LTD		100.00%		Commercialization of sleep products
Hong Kong		100.00%		Commercialization of sleep products
DUNLOPILLO (MIDDLE EAST), LTD		100,00%		Commercialization of sleep products
United Arab Emirates		100.00%		Commercianization of sleep products
Office Arao Emirates		(6)		

¹⁾ Share through PIKOLIN, S.L.

²⁾ Share through PIKOLIN LUSITANA, LTDA.
3) Share through COFEL, SAS., and in turn through PIKOLIN, S.L.

⁴⁾ Share through ESPADESA RETAIL, S.L.
7) Share through INDUSTRIAS HIDRAULICAS PARDO, S.L.

⁸⁾ Share through DUNLOPILLO HOLDINGS, SDN BHD
7)Share through DUNLOPILLO (SINGAPORE) PTE LTD., and in turn through DUNLOPILLO HOLDINGS, SDN BHD

7 Declaration on the absence of significant changes in the Information Memorandum of the Issuer

Since the publication of the latest audited consolidated financial statements as of and for the year ended 31 December 2020 and until the date of this Information Memorandum, except for what was stated in section III "Risk Factors" regarding the unforeseeable effects of Covid-19, there has been no material adverse change in the prospects of Grupopikolin.

8 Reasons for the Issue and use of proceeds

Grupopikolin has requested admission (*incorporación*) of this Programme to the MARF to raise funds to be destined, directly or indirectly, to general purposes of the Group and, in particular to the development of its activity in order to consolidate its growth.

Grupopikolin has obtained on November 26, 2020 a Second Party Opinion (SPO) from Vigeo Eiris confirming that the Group's Sustainability-Linked Financing Framework is aligned with the core components of the SLBP. This second party opinion will be published on the website of the Issuer prior to the first issuance of Bonds.

According to the Sustainability-Linked Financing Framework, the Sustainability Performance Target (or "SPT") selected by the Issuer is linked to the evolution of the following key performance indicator ("KPI"): Percentage of Green Energy in operations, and thus the SPT is related to the increase of the KPI within the following years, baseline 2019 (18%).

Grupopikolin will monitor the evolution of the KPI, which will be revised annually by an external auditor. On top of that, this validation will be annually published within the Sustainability Report of the Group, available on the Company's website (https://www.pikolin.com/es/comunicacion/responsabilidad-social-corporativa-pikolin/) and on the non financial information of the audited annual accounts. Noteholders will also receive this monitoring information annually. Should the Issuer not achieve the SPT determined in the Final Terms of each issue under the Programme, a Step-up Margin would be added in the last coupon payment.

9 Financial information

9.1 Introduction

This Section 9 includes consolidated financial information for the years ended December 31, 2019. December 31, 2020 and December 31, 2021.

The financial information of Grupopikolin presented herein as of and for each of the years ended December 31, 2019 and 2020 has been extracted from the audited consolidated financial statements of Grupopikolin for those years included in this Information Memorandum as Annex 2 (the "Consolidated Financial Statements"). Annex 2 also includes the individual audited financial statements. The data as at December 31, 2021 has been neither audited, prepared by the governing body nor approved by the shareholder's meeting of the Issuer as at the date of this Information Memorandum. Therefore, the financial statements of Grupopikolin for the year ended December 31, 2021 may differ from the data included in this Information Memorandum. Additionally, the information provided regarding the years ended December 31, 2019 and 2020 included in this Information Memorandum are audited and may differ from the information provided in previous information memorandums as of such dates of Grupopikolin, when such data was neither prepared nor audited as at the dates of such information memorandums.

The Consolidated Financial Statements have been prepared from the accounting records of the Grupopikolin and are in accordance with commercial regulations and the provisions of the General Accounting Plan approved by Royal Decree 1514/2007 and the amendments made by Royal Decree 1159/2010.

Main Financial Figures (€ million)	2019A	2020A	2021 ⁽¹⁾	Var 20 vs 21
Revenue	367,2	379,0	476,9	+26%
Recurrent EBITDA	22,2	28,6	31,4	+10%
Recurrent EBITDA Margin	6,04%	7,54%	6,58%	-13%
Total Equity	248,0	259,4	264,4	+2%
Gross Financial Debt	178,6	245,5	234,9	-4%
Net Financial Debt ⁽²⁾	57,2	66,2	78,1	+18%
Net Financial Debt ⁽²⁾ / Recurrent EBITDA	2,58x	2,32x	2,49x	+7%
Working Capital	(1,1)	53,1	17,6	-67%
FCF	1,6	24,0	14,2	-41%

 $^{^{\}left(1\right) }$ Unaudited financial statements as of December 31, 2021

9.2 Financial statements of the Issuer

Income statement

After Covid-19 effect on the economy and mainly, due to the acquisition of the remaining 50% of COFEL to Steinhoff International Holdings on 2020, Grupopikolin has achieved an increase of 26% in revenues of 2021. Household consumption in general and, specifically, in bedding products has remained strong during 2021, maintaining the upward trend of the second half of 2020.

Even though EBITDA has improved considerably in nominal terms (+10% versus 2020), there was a slight decrease in EBITDA margin on sales (-100 base percentage points) mainly due to higher raw material costs, which could not be fully passed on selling prices.

With respect to the working capital, it has decreased from an amount of 53.1 million euros in 2020 to 17.6 million euros in 2021. This is mainly due to the decreases in short-term financial assets where the extra liquidity of the company (gathered in 2020 as a matter of liquidity caution) was invested the year before. Regarding the Group's debt, there has been a minor deterioration in the ratio of NFD/recurrent EBITDA, being 2.49 in 2021 (2.32x in 2020) mainly due to the reduction in short term financial assets where the company invested in 2020. Nevertheless, the gross financial debt has decreased from 245 million euros in 2020 to 235 million euros in 2021.

Activity per Geographical Area	2019	2019A		2020A		2021(1)		vs 21
(million euros)	Sales	EBITDA	Sales	EBITDA	Sales	EBITDA	Sales	EBITDA
Iberia	181,2	14,2	162,3	9,8	172,6	9,6	6%	-3%
France	121,0	6,6	164,5	16,4	246,6	18,0	50%	10%
Brasil	33,9	1,2	22,6	1,4	24,1	1,8	7%	25%
Asia	31,2	0,2	30,0	0,9	33,6	1,9	12%	118%
(1) Unaudited financial statements as of December	er 31. 2021							

Analysis of activity:

- Iberia: Increase in sales (+6%) and decrease in EBITDA (-3%) due to the impact of price rise in raw materials.

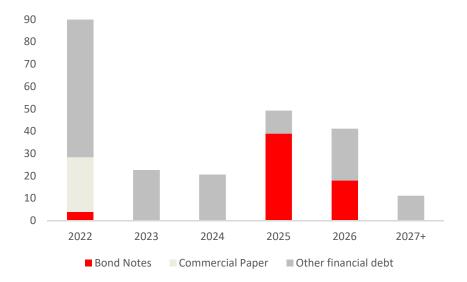
⁽²⁾ Calculated in the context of bond issuance without commercial discount or leasing

- France: Increase of 50% in sales and of 10% in EBITDA, thanks to the acquisition of the remaining 50% of COFEL to Steinhoff International Holdings N.V. in 2020.
- Asia: This is a market with enormous growth potential for Grupopikolin, accounting in 2021 for 7% of Group sales. The group's sales increase in 12% and the EBITDA grows till 1.9 million euros from 0.9 million euros in 2020, mainly due to the increase in online sales in China, where the EBITDA margin is higher.
- Brazil: Increase in both sales and, specially, EBITDA (+7% and 25%, respectively), mainly due to the continuous improvement in productivity of the new production factory bought in 2019.

Financial structure

Grupopikolin's diversification of funding sources is optimum, with a notable presence of non-bank debt (MARF bonds and commercial paper). The Issuer has a high degree of financial flexibility and autonomy, supported by its high capacity to access external financing sources.

Debt maturity (in million €) (which includes commercial paper, bonds and bank financing):



Cash Flow

CASH FLOW STATEMENTS (million euros)	2019A	2020A	2021 ⁽¹⁾	Var 20 vs 21
EBITDA	22,2	28,6	31,4	+10%
CASH FLOW FROM OPERATING ACTIVITIES	7,1	32,2	28,5	-11%
CASH FLOW FROM INVESTING ACTIVITIES	(0,9)	(51,7)	(13,0)	+75%
CASH FLOW FROM FINANCING ACTIVITIES	3,5	48,7	(14,1)	-129%
NET INCREASE OF CASH AND EQUIVALENTS	9,7	29,2	1,4	-95%
FREE CASH FLOW	1,6	24,0	14,2	-41%
Net Financial Debt ⁽³⁾ / Recurrent EBITDA	2,58x	2,32x	2,49x	+7%

⁽¹⁾ Unaudited financial statements as of December 31, 2021

 $^{^{(2)}}$ Calculated in the context of bond issuance without commercial discount or leasing

In 2021, cash flow from operating activities has remained strong with a cash generation of 28.5 million euros (versus 32.2 as of 2020), thanks to the strong discipline in working capital management and despite the increase of 26% in revenues.

With respect to investment activities, there has been a negative cash flow of 13.2 million euros, mainly due to recurrent replacement investments. There has been a deep decrease in this chapter as 2020 figure was impacted by the repurchase of 50% of COFEL.

With regards to financing activities, there has been a negative cash flow of 12.1 million euros, due to the reduction of debt borrowings from 245 million euros in 2020 to 234 million euros in 2021.

As an overall result, there is a slight increase in Grupopikolin's liquidity.

9.3 Audit of financial information

The financial information of this Information Memorandum as of and for each of the years ended December 31, 2019 and 2020 has been extracted from the Consolidated Financial Statements of Grupopikolin except where otherwise stated or except for information extracted from management information of Grupopikolin which has not been subject to audit on a separate basis.

The Issuer's consolidated annual accounts for the year ended December 31, 2019 and 2020 have been audited by Pricewaterhousecoopers Auditores, S.L., without any qualifications or emphasis of matter paragraphs, except for an emphasis of matter paragraph on the annual accounts for the year ended on December 31, 2019 and 2020 regarding Covid-19 which does not modify the auditor's opinion.

9.4 Age of the most recent audited financial information

The most recent annual audited financial information contained in this Information Memorandum refers to the annual audited financial information as of and for the year ended December 31, 2020.

9.5 Significant changes in the financial or trading position of the Issuer

From December 31, 2020 until the date of this Information Memorandum, there has been no significant change in the financial or trading position of Grupopikolin.

9.6 Judicial, administrative and arbitration proceedings

Historically Grupopikolin has been involved in a low number of disputes. From time to time, nonetheless, Grupopikolin is involved in civil and administrative legal proceedings.

It is Grupopikolin's policy to evaluate the risks involved in relation to potential and actual litigation and to reflect such risks in its financial statements through provisions that it deems appropriate, based on its assessment of the risk of litigation. Grupopikolin considers such reserves to be appropriate (see "Risk Factors").

As at the date of this this Information Memorandum, Grupopikolin is not involved in any material civil or administrative legal proceedings that may affect materially its activity, its business, its financial situation and its results.

VIII. DESCRIPTION OF THE NOTES

1 Total amount of the securities admitted to trading and date of issue of the Notes

The maximum nominal amount of this EUR 75,000,000 Senior Unsecured Notes Programme GRUPOPIKOLIN 2022 will be EUR 75,000,000. The securities to be issued under this Programme will be senior unsecured simple notes (the "Notes"). Regarding the terms and conditions of the securities, the Notes under the Programme will be issued pursuant to the template attached as Annex 1 hereto (the "Final Terms"). It is expressly noted that this limit shall not be exceeded at each issue date (on a cumulative basis with the outstanding issues under this Programme).

The Final Terms of each issue will specify the nominal and total effective amount of the Notes admitted to trading and the nominal and effective amount and number of Notes to be admitted.

The Final Terms of each issue of Notes will establish the envisaged dates of issue of the Notes, which may not exceed the validity period of this Programme.

The validity of this Programme is twelve (12) months as from its admission (*incorporación*) to MARF.

Notes may be issued, subscribed and disbursed on any business day during the validity of the Programme. In any case, the admission (*incorporación*) of the Notes into the MARF must take place within such term. For each issue of Notes, the Final Terms and the corresponding complementary documentation for its admission shall be sent and deposited in the MARF.

2 Form, denomination, status, price, register, title and transfers of the Notes

- a. **Form and denomination**: the Notes will be represented by book entries form (anotaciones en cuenta) with a nominal value of EUR 100,000 (the "Authorised Denomination") each, subject to the provisions of the RLD 4/2015 and Royal Decree 878/2015 of October 2, on compensation, liquidation and recording of marketable securities represented by book-entries, on the legal regime of central securities depositories and central counterparties and on the transparency requirements of the issuers of securities admitted to trading on an official secondary market, as amended by Royal Decree Law 827/2017 of 1 September (the "RD 878/2015").
- b. **Status of the Notes**: the Notes constitute, subject to the provisions of Condition 4.2 below (Negative Pledge), senior unsecured obligations of the Issuer which in the event of the insolvency (*concurso*) of the Issuer will, at all times, rank pari passu among themselves and pari passu with all other present and future senior unsecured and unsubordinated obligations of the Issuer (unless they qualify as subordinated credits under Article 281 of the Restated Text of the Insolvency Law as may be amended from time to time and subject to any applicable legal and regulatory exceptions).

In the event of the insolvency (concurso) of the Issuer, under the Restated Text of the Insolvency Law, and assuming that the Notes remain unsecured, claims relating to the Notes (unless they qualify as subordinated credits under Article 281 of the Restated Text of the Insolvency Law) will be ordinary credits (créditos ordinarios) as defined in the Restated Text of the Insolvency Law. Ordinary credits rank below

credits against the insolvency estate (*créditos contra la masa*) and credits with a privilege (*créditos privilegiados*). Ordinary credits rank above subordinated credits. Accrued and unpaid interest due in respect of the Notes at the commencement of an insolvency proceeding (*concurso*) of the Issuer will qualify as subordinated credits. Under Spanish law, accrual of interest on the Notes shall be suspended from the date of any declaration of insolvency (Article 152 of the Restated Text of the Insolvency Law).

- c. **Price of the Notes:** the Notes may be issued at nominal value or for a lower or higher amount, as established in the Final Terms of each issue.
- d. **ISIN Code**: the information relating to the ISIN Code (International Securities Identification Number), or any other codes used internationally, of each of the issues made under this Programme will appear in the Final Terms of the relevant issue.
- e. Registration: the Notes issued under this Programme will be registered within Iberclear, together with its participating entities, with its registered address at Plaza de la Lealtad, 1, Madrid as the managing entity of the central registry of the Spanish clearance and settlement system (the "Spanish Central Registry") that records all aggregate securities balances for each of its participating entities (entidades participantes) (the "Iberclear Members"). Each Noteholder's (as defined below) title to the corresponding principal amount of the Notes is set out in the registries maintained by the respective Iberclear Member or the Spanish Central Registry itself if the holder is an Iberclear Member. Noteholders who do not have, directly or indirectly through their custodians, an account with Iberclear may participate in the Notes through bridge accounts held by each of the Euroclear Bank S.A./N.V. entities ("Euroclear") and Clearstream Banking, société anonyme, Luxembourg ("Clearstream, Luxembourg"), with Iberclear.
- f. **Title**: title of the Notes issued under this Programme will be evidenced by book-entry forms (anotaciones en cuenta), each person shown in the registries maintained by the respective Iberclear Members, as being a holder of Notes shall be (except otherwise required by the applicable Spanish law) considered the holder of the principal amount of the Notes recorded therein.

The "Holder" of a Note means the person in whose name such Note is for the time being registered in the book-entry forms (anotaciones en cuenta) at the Spanish Central Registry managed by Iberclear or, as the case may be, the relevant Iberclear Member accounting book and "Noteholder" shall be construed accordingly. One or more certificates (each, a "Certificate") attesting to the relevant Holder's holding of the Notes in the relevant registry will be delivered by the relevant Iberclear Member or, where the Holder is itself an Iberclear Member, by Iberclear (in each case, in accordance with the requirements of Spanish law and the relevant Iberclear Member's or, as the case may be, Iberclear's procedures) to such Holder upon such Holder's request.

g. Transfers: in accordance with Article 13 of the RD 878/2015, the transfer of notes represented by book entries (as is the case with Notes) will take place by book transfer. The Notes issued under this Programme will be issued without any restrictions on their transferability. Consequently, the Notes may be transferred and title to the Notes may pass (subject to Spanish law and to compliance with all applicable rules, restrictions and requirements of Iberclear or, as the case may be, the relevant Iberclear Member) upon registration in the relevant registry of each Iberclear Member and/or the Iberclear itself, as applicable. Each Holder will be

treated (except as otherwise required by Spanish law) as the legitimate owner of the relevant Notes for all purposes (whether or not it is overdue and regardless of any notice of ownership, trust or any interest or annotation of, or the theft or loss of, the Certificate issued in respect of it) and no person will be liable for so treating the Holder.

3 Definitions

In these Conditions:

"Acceptable Auditing Firms" means any of PricewaterhouseCoopers, Ernst and Young, Deloitte or KPMG.

"Affiliate" of any specified Person means any other Person directly or indirectly controlling or controlled by or under direct or indirect common control with such specified Person.

"Asset Sale" means the sale, lease, conveyance or other disposition of any assets by the Issuer or any of its Subsidiaries; provided that the sale, lease, conveyance or other disposition of all or substantially all of the assets of the Issuer taken as a whole will be governed by the provisions of Condition 5 (Change of Control) and not by the provisions described under Condition 4.4 (Covenants - Limitation on Sales of Assets and mandatory tender offer for the Notes).

"Auditor" means the auditor appointed by the Shareholders Meeting of the Issuer for the years 2019 through 2021, that is Pricewaterhousecoopers Auditores, S.L, which can only be replaced, as the case may be, by any other Acceptable Auditing Firm.

"Calculation Date" means, unless otherwise established under the Conditions,

- (i) for the purposes of calculating the Indebtedness Ratio to incur in any additional Indebtedness, the date on which the agreement or agreements documenting such additional Indebtedness are executed; or
- (ii) for the purposes of calculating the Indebtedness Ratio to make any Permitted Distribution, the date on which such Distribution is agreed by the Issuer's relevant corporate body; or
- (iii) for the purposes of calculating the Indebtedness Ratio to make any Asset Sale, the date after the agreement or agreements documenting such Asset Sale are executed.

"Cash" means cash in hand (or in transit or in tills or payments by cheques or debit cards or credit cards (in each case, net of charge backs) which are not yet received in cleared funds) and credit balances or amounts on deposit with a bank which are freely transferable and freely convertible and accessible by a member of the Group within 90 days.

"Cash Equivalents" means:

(a) direct obligations (or certificates representing an interest in such obligations) issued by, or unconditionally guaranteed by, the government of a member state of the European Union, the United States of America, Switzerland or Canada (including, in each case, any agency or instrumentality thereof), as the case may be, the payment of which is backed by the full faith and credit of the relevant member state of the European Union or the United States of America, Switzerland or Canada, as the case may be, and which are not callable or redeemable at the Issuer's option;

- (b) overnight bank deposits, time deposit accounts, certificates of deposit, bankers' acceptances and money market deposits (and similar instruments) with maturities of 12 months or less from the date of acquisition issued by a bank or trust company which is organized under, or authorised to operate as a bank or trust company under, the laws of a member state of the European Union or of the United States of America or any state thereof, Switzerland or Canada; provided that such bank or trust company has capital, surplus and undivided profits aggregating in excess of €500,000,000 (or the foreign currency equivalent thereof as of the date of such investment) and whose long-term debt is rated Baa2 or higher by Moody's Investors Service, Inc. ("Moody's"), BBB or higher by Standard & Poor's Ratings Group ("S&P"), BBB or higher by Fitch Ratings Limited ("Fitch") or BBB by DBRS Ratings Limited ("DBRS") (or the equivalent rating category of another internationally recognized rating agency);
- (c) repurchase obligations with a term of no greater than 30 days or such shorter period until the immediately following Interest Payment Date or the maturity date, for underlying securities of the types described in paragraphs (a) and (b) above entered into with any financial institution meeting the qualifications specified in paragraph (b) above;
- (d) commercial paper having one of the two highest ratings obtainable from Moody's, S&P, Fitch or DBRS, and, in each case, maturing within one year after the date of acquisition; and
- (e) holdings in money market funds at least 95% of the assets of which constitute Cash Equivalents of the kinds described in paragraphs (a) through (d) of this definition.

"Change of Control" shall occur in respect of the Issuer if (i) one or more persons, acting individually or in concert, acquire Control, directly or indirectly, of the Issuer; or (ii) the Controlling Shareholders or, as the case may be, in concert with any other Person or Persons lose Control, directly or indirectly, of the Issuer; (iii) the Issuer consolidates with or merges into another person and where the Issuer is not the continuing entity unless the Controlling Shareholders keeps or maintains the Control of the continuing entitiy.

"Commissioner" means Bondholders, S.L.

"Control" means, in respect of any Person, (a) the acquisition or control of more than 50% of the Voting Rights; or (b) the right to appoint and/or remove all or a majority of the board of directors (or equivalent body) of such Person whether obtained directly or indirectly, and whether obtained by ownership of share capital, the possession of voting rights, contract or otherwise (and "Controlled" shall be construed accordingly).

"Controlling Shareholders" means Mr. Alfonso Soláns Soláns, Mr. Alfonso-Borja Soláns García, Mr. Álvaro Soláns García, Ms. Gloria Soláns Oliván, Ms. Nora Soláns Ordóñez or Ms. Celia Soláns Ordóñez, or any combination of the abovementioned. For the avoid of doubt any transfer between any of the Controlling Shareholders will not imply a Change of Control.

"**Distribution**" means the payment of any dividend, the redemption or repurchase of any of the Issuer's shares, the repayment of any Indebtedness granted, the Controlling Shareholder or any of its Affiliates or otherwise subordinated or any other cash distribution to the Controlling Shareholder or any of its Affiliates.

"EBITDA" or "**Recurrent EBITDA**" means the results of the commercial activity of the Group (calculated in accordance with relevant Spanish GAAP accrued during the Testing Period ending on the relevant Calculation Date and:

- (a) after deducting all those cash flows generated by any asset owned by the Issuer or any of its Subsidiaries which, upon the Calculation Date, the Issuer is aware of its disposal; and
- (b) after deducting or adding back, as applicable, any other non-cash and non-recurring gains, losses or charges of the Group for such relevant period,

and so that no amount shall be included or excluded more than once.

"Euro Equivalent" means, with respect to any monetary amount in a currency other than euro, at any time of determination thereof, the amount of euro obtained by converting such currency other than euro involved in such computation into euro at the spot rate for the purchase of euro with the applicable currency other than euro as published in the *Financial Times* in the "Currency Rates" section (or, if the *Financial Times* is no longer published, or if such information is no longer available in the *Financial Times*, such source as may be selected in good faith by the Issuer) on the date of such determination.

"Group"" means the Issuer and its Subsidiaries.

"Indebtedness" means any indebtedness of any Person for money borrowed or raised or backed by a Permitted Security Interest if and to the extent that such indebtedness would appear as a liability on the balance sheet of the debtor prepared in accordance with Spanish GAAP which accrues any interest, commission, fees, discounts, prepayment fees, premiums or charges and other finance payments, but excluding:

- (a) any undrawn commitments;
- (b) any profit participating loan provided that the payment of interest and principal and its maturity date is after the maturity date;
- (c) indebtedness owed by one member of the Group to another member of the Group provided that the payment of interest and principal and their maturity date is after the maturity date;
- (d) any Indebtedness incurred by the Issuer's Subsidiaries, provided that the recourse of such Indebtedness is restricted to the relevant Subsidiary; and
- (e) any indebtedness incurred by the Issuer or by the Issuer's Subsidiaries incurred pursuant to the factoring of receivables arising in the ordinary course of business pursuant to customary arrangements; provided, that either (a) no portion of such indebtedness has, directly or indirectly, contingent or otherwise, recourse to any property or assets of the Issuer or the Issuer's Subsidiaries (other than the receivables that are the subject of the factoring), or (b) if such indebtedness has recourse to any property or assets of the Issuer or the Issuer's Subsidiaries, only the portion of such indebtedness up to an amount equal to 7% of the consolidated sales turnover according to the last available audited consolidated accounts of the Issuer.

"Indebtedness Ratio" means, as at any Calculation Date, the ratio of (x) the Net Financial Debt for the relevant Testing Period preceding such Calculation Date of determination to (y) the EBITDA accrued during the relevant Testing Period. In the event that the Issuer

incurs, assumes, guarantees, repays, repurchases, redeems, or otherwise discharges any Indebtedness subsequent to the commencement of the period for which the calculation of the Indebtedness Ratio is made, then the Indebtedness Ratio will be calculated giving pro forma effect (as determined in good faith by a responsible accounting or financial officer of the Issuer) to such incurrence, assumption, guarantee, repayment, repurchase, redemption or other discharge of Indebtedness, and the use of the proceeds therefrom, as if the same had occurred at the beginning of the applicable Testing Period.

"Investment" means, with respect to any Person, all direct or indirect investments by such Person in other Persons (including Subsidiaries) in the forms of loans (including guarantees or other obligations), advances or capital contributions (excluding commission, travel and similar advances to officers and employees made in the ordinary course of business), purchases or other acquisitions for consideration of Indebtedness, Equity Interests or other securities, together with all items that are or would be classified as investments on a balance sheet prepared in accordance with Spanish GAAP.

"MARF" means the Spanish Alternative Fixed-Income Market (*Mercado Alternativo de Renta Fija*).

"Net Financial Debt" means, at the relevant Calculation Date, the aggregate amount of all obligations of the Issuer and its Subsidiaries for or in respect of Indebtedness but deducting the aggregate amount of available Cash and Cash Equivalents held by the Issuer, so that no amount shall be included or excluded more than once.

"**Net Income**" means, at the relevant Calculation Date, the Issuer's income after deducting all expenses, depreciation and taxes.

"Permitted Distribution" means:

- (a) any Distribution made by the Issuer using cash flow generated by the Issuer or the Issuer's Subsidiaries provided that:
 - (i) the relevant Distribution is made for an amount up to 60% of the Issuer's Net Income for the relevant Testing Period
 - (ii) the relevant Distribution is made when no Event of Default is continuing or would occur immediately after the making of the Distribution; and
 - (iii) before and after the relevant Distribution is made the Indebtedness Ratio is below 4.00 to 1.0:
- (b) a Distribution made to the Controlling Shareholders at any time within the period starting on the Issue Date and ending on the date falling twelve (12) months after the Issue Date for an amount equal to any prepayment of any debt of any other subsidiary of the Controlling Shareholders which is not a Subsidiary of the Issuer provided that, after such Distribution the ratio between equity and total assets according to the last available stand-alone annual audited accounts of the Issuer is, at least, 45%.

"Permitted Security Interest" means:

 (a) any netting or set-off arrangement entered into by any member of the Group in the ordinary course of its financing arrangements for the purposes of netting debit and credit balances;

- (b) any Security Interest arising by operation of law or in the ordinary course of business of the Issuer;
- (c) any Security Interest over creditor rights;
- (d) any Security Interest in existence on each Issue Date to the extent that it secures Indebtedness outstanding on such date;
- (e) any Security Interest over or affecting any asset existing at the time it was acquired by a member of the Group after each Issue Date, provided that it is discharged in the one hundred and eighty (180) days following the completion of the relevant acquisition;
- (f) any Security Interest over or affecting any asset of any company existing at the time it becomes a member of the Group after the Issue Date, provided that it is discharged in the one hundred and eighty (180) days following the completion of the relevant acquisition;
- (g) any Security Interest for tax being challenged diligently and in good faith, taking into account applicable time and grace periods for any such challenge;
- (h) any Security Interest created by or resulting from any litigation or legal proceeding; and
- (i) any Security Interest which replaces any other Security Interest permitted under paragraphs (a) to (i) above inclusive and which secures an amount not exceeding the maximum principal amount secured by such permitted Security Interest,

provided that (i) the obligation secured by such Security Interest has been incurred by any member of the Group and (ii) the total obligations secured by all the Security Interest at any time do not represent more than the total amount of EBITDA for the latest twelve (12) month period.

"**Person**" means any individual, company, corporation, firm, partnership, joint venture, association, organization, state or agency of a state or other entity, whether or not having separate legal personality.

"Put Period" means in connection with any Change of Control the immediately succeeding ninety (90) day period after the date on which a Put Notice has been published in accordance with Condition 19 (*Notices*).

"Security Interest" means any mortgage, charge, pledge, lien, right in rem, guarantee or other security interest including, without limitation, anything analogous to any of the foregoing under the laws of any jurisdiction.

"Subsidiary" means, in relation to the Issuer (the "first Person") at any particular time, any other Person (the "second Person") controlled by the Issuer where control is determined by:

- (a) holding the majority of the Voting Rights;
- (b) having the power to appoint or dismiss the majority of the members of the governing body;

- (c) being able to dispose, by virtue of agreements entered into with third parties, of the majority of the Voting Rights; and
- (d) having employed its votes to appoint the majority of the members of the governing body who hold office at the moment when the consolidated accounts must be drawn up and during the two business years immediately preceding.

Additionally, the Voting Rights of the controlling company shall be added to those it holds through other dependent companies, or through Persons acting in its own name, but on account of the controlling company, or other dependent ones, or those with which it has made arrangements through any other Person.

"**Testing Period**" means, with respect to any Calculation Date, except as otherwise determined in the conditions of the Notes, the twelve (12) last months used for the calculation to be made at such Calculation Date.

"Voting Rights" means the right generally to vote at a general meeting of shareholders (irrespective of whether or not, at the time, stock of any other class or classes shall have, or might have, voting rights by reason of the happening of any contingency).

4 Covenants

The Notes to be issued under the Programme will contain the following covenants:

4.1 Limitation on Indebtedness

The Issuer shall not incur any additional Indebtedness, if on the Calculation Date corresponding to such additional Indebtedness:

- the Indebtedness Ratio exceeds 4.00 to 1.0,

determined on a pro forma basis, assuming for these purposes that (a) such additional Indebtedness had been incurred, and the Debt Service for a full twelve (12) months period thereof charged, on the first day of the applicable Testing Period and (b) exclusively for the calculation in connection with any Indebtedness incurred to finance the acquisition of any company and/or fixed asset, the EBITDA generated by such investment during the last twelve months, prior to the acquisition, shall be taken into account as if generated during the applicable Testing Period.

For purposes of determining compliance with any euro-denominated restriction on the incurrence of Indebtedness, the Euro Equivalent of the principal amount of Indebtedness denominated in another currency will be calculated based on the most recently published annual financial statements to the extent shown therein or otherwise, based on the relevant currency exchange rate in effect on the date such Indebtedness was incurred, in the case of term Indebtedness, or first committed, in the case of Indebtedness incurred under a revolving credit facility; provided that, if and for so long as any such Indebtedness is subject to an agreement intended to protect against fluctuations in currency exchange rates with respect to the currency in which such Indebtedness is denominated covering principal and interest on such Indebtedness, the amount of such Indebtedness, if denominated other than in euro, will be the amount of the principal payment required to be made under such currency agreement and, otherwise, the Euro Equivalent of such amount plus the Euro Equivalent of any premium which is at such time due and payable but is not covered by such currency agreement.

4.2 Negative pledge

The Issuer shall not create or permit to subsist any Security Interest upon the whole or any part of its present or future undertaking, assets or revenues (including uncalled capital) unless such Security Interest is a Permitted Security Interest, to secure any Indebtedness or to secure any guarantee of any such Indebtedness.

For the avoidance of doubt financial leases and any other Indebtedness incurred in connection to a certain asset which recourse is limited to the financed asset will be excluded from the negative pledge obligation established herein.

4.3 Limitations on Distributions

The Issuer shall not pay, make or declare any Distribution of any financial year which is not a Permitted Distribution until the date on which the aggregate amount available for Distribution to its shareholders in respect of that financial year has been determined (the "Dividend Determination Date") and then only in an amount not exceeding 50% of the aggregate amount available for distribution.

4.4 Limitation on Sales of Assets and mandatory tender offer for the Notes

The Issuer will not consummate an Asset Sale unless (i) such Asset Sale is made on an arm's length basis, and (ii) at least, 60% of the price is paid in Cash or Cash Equivalent on the date of execution of the Asset Sale.

The Issuer undertakes to apply towards reinvestment in the Issuer's ordinary business any proceeds obtained from an Asset Sale within the 360 days following the completion of such Asset Sale. Should the Issuer not reinvest the net proceeds (that is, deducting from such proceeds any taxes and expenses related to such Asset Sale) from the Asset Sale within the aforesaid time period the proceeds not reinvested shall be considered as "Excess Proceeds". If, at any time during any given financial year, the amount of Excess Proceeds arising from a single or a series of Asset Sales is above €10,000,000, the Issuer shall launch, within a three month period from the date on which the Excess Proceeds are higher than €10,000,000, a tender offer directed to all the noteholders of outstanding notes which this covenant is included (including the Noteholders) for purchase on a *pro rata* basis at a price equal to 101% of the principal amount and for a minimum amount equal to the Excess Proceeds.

4.5 Information and reports

As long as the Notes are outstanding, the Issuer shall provide the Commissioner (as this term is defined in Condition 16 (*Syndicate of Noteholders, modification and waiver*) with the following information, which shall be available to Noteholders at the specified office of the Commissioner:

- (a) as soon as the same become available, but in any event within 150 days after the end of each of its financial years, a copy of its audited consolidated financial statements for that financial year, together with the performance level against each SPT for the KPI verified by external auditor;
- (b) as soon as the same become available, but in any event within 75 days after of the first half-year in each financial year, a copy of its consolidated (i) balance sheet, (ii) profit and losses and (iii) cash flow statements for that financial half-year; and

(c) promptly after the occurrence of a material acquisition, disposition, restructuring of the Issuer and its Subsidiaries taken as a whole or change in auditors or any other material event of the Issuer and its Subsidiaries taken as a whole, a copy of each notice provided to the MARF in accordance with applicable regulations containing a description of such event.

All financial statements and financial information shall be prepared in accordance with Spanish GAAP. Each set of financial statements delivered by the Issuer pursuant to this Condition 4.5 shall be certified by a director of the Issuer as fairly representing its consolidated financial condition and operations as at the end of and for the period in relation to which those financial statements were drawn up.

For clarification purposes, the Commissioner (as this term is defined in Condition 16 (Syndicate of Noteholders, modification and waiver) assumes no responsibility for the authenticity, accuracy or correctness of the information, reports or certifications provided by the Issuer.

All annual financial statements shall be audited by any of the Acceptable Auditing Firms.

The Issuer commits to report at least on an annual basis the KPI within its yearly Sustainability report, which is available on the Company's website (https://www.pikolin.com/es/comunicacion/responsabilidad-social-corporativa-pikolin/).

The Issuer commints to review the Framework in case material changes in the perimeter, methodology, and in particular KPI and/or the SPT's calibration.

4.6 Modification of certain covenants when the Issuer reaches investment grade

If, on any date following the Set Date, (1) the Issuer is rated by at least two of the following rating agencies and at least two of such ratings are at least "BBB-" or equivalent: Moody's, S&P, Fitch, DBRS, Axesor or SCOPE (or the equivalent rating category of another internationally recognized rating agency), and (2) no Event of Default shall have occurred and be continuing, then, beginning on that day:

- (a) the Indebtedness Ratio applicable for the obligations set out in the Conditions 4.1 to 4.5 above, and Permitted Indebtedness, Permitted Distributions and Put Period definitions shall be considered in the value of "4.50 to 1.00" (instead of the current 4.00 to 1.00); and
- (b) the relevant Distribution under the Permitted Distribution definition can be for an amount up to 100% of the Issuer's net income (instead of the current 50%),

all until the day (if any) on which the Issuer are no longer rated as specified above by at least two of such rating agencies.

4.7 Additional undertakings or representations

The relevant Final Terms may include additional undertakings or representations of the Issuer that would be applicable to the relevant Notes issued under such Final Terms.

The relevant Final Terms may include additional undertakings or representations of the Issuer that would be applicable to the relevant Notes issued under such Final Terms.

5 Change of Control

If a Change of Control occurs, each Noteholder shall have the option, to require the Issuer to redeem or, at the Issuer's option, purchase (or procure the purchase of) in whole or in part its Notes at a price equal to 101% of their principal amount plus accrued and unpaid interest up to (but excluding) the date for such redemption or purchase (the "**Put Option**").

If a Change of Control occurs, then the Issuer shall, without undue delay, after becoming aware thereof, give notice of the Change of Control (a "**Put Event Notice**") to the Noteholders in accordance with Condition 16 (*Notices*) specifying the nature of the Change of Control.

To exercise the Put Option, a Noteholder must within the Put Period block such Note(s) or instruct the Spanish Central Registry or its Iberclear Member to block such Note(s) and deposit a duly signed and completed notice of exercise in the then current form obtainable from the Paying Agent (a "Put Notice") in which the Noteholder must specify a bank account to which payment is to be made under this Condition 5 at the specified office of the Paying Agent, during normal business hours on any business day in the city of the specified office of the Paying Agent.

The Issuer shall redeem or, at its option, purchase (or procure the purchase of), the relevant Note(s) on the date (the "**Put Date**") seven days after the expiration of the Put Period unless such Notes are previously redeemed or purchased and cancelled. A Put Notice, once given, shall be irrevocable.

6 Interest

6.1 Interest payment. Interest period

Each Note will cease to bear interests when such Note is redeemed or repaid pursuant to Section VIII.8, from the due date for redemption thereof unless, upon due presentation thereof, payment of the principal amount of the Notes is improperly withheld or refused, in which event interest will continue to accrue at such rate (both before and after judgment) until whichever is the earlier of (i) the day on which all sums due in respect of such Note up to that day are received by or on behalf of the relevant Noteholder, and (ii) the seven (7) days after the Paying Agent has notified Noteholders of receipt of all sums due in respect of all the Notes up to that day (except to the extent that there is failure in the subsequent payment to the relevant Noteholders under these conditions).

If interest is to be calculated in respect of a period which is equal to or shorter than an Regular Period, it shall be calculated by applying the Interest Rate to the Authorised Denomination, multiplying the product by the relevant Day Count Fraction (as defined below) and rounding the resulting figure to the nearest cent (half a cent being rounded upwards) where:

"Business Day" means a day fixed at any time by the European Central Bank for the operation of the TARGET2 system, as defined below.

"Day Count Fraction" means in respect of any period the number of days in the relevant period, from and including the date on which interest begins to accrue up to but excluding the date on which it falls due, divided by the number of days in the Regular Period in which the relevant period falls or any other as determined in the relevant Final Terms.

"Regular Period" means each period from and including the issue date under each issue of Notes or any interest payment date to (but excluding) the next interest payment date.

"**TARGET2**" means the Trans-European Automated Real-Time Gross Settlement Express Transfer payment system which utilises a single shared platform and which was launched on 19 November 2007.

6.2 Interest Rate

The Notes might be issued with fixed or variable interest rate, as determined in the relevant Final Terms of each issue (the "**Interest Rate**"). Interest Rate shall be accrued from the disbursement date of each issue until its maturity date.

If variable Interest Rate is specified in the relevant Final Terms, the Interest Rate could be determined in the relevan Final Terms by the sum of the EURIBOR plus a fixed Margin and plus a Step Up Margin (if applicable, as specified in the relevant Final Terms).

Notwithstanding the above, the Final Terms may also include floor and/or cap clauses to the Interest Rate or even incremental Interest Rate, in addition to the Step-Up Margin if stated in the relevant Final Terms.

The Interest Rate for SLNotes will be the Initial Interest Rate plus the Step-Up Margin applicable this latter during the preceding year to the maturity of the relvant Issue and as specified in the applicable Final Terms (Step-Up Margin will apply for any Interest Period commencing on or after the Interest Payment Date immediately following a Step Up Event but for the avoidance of doubt, an increase in the Interest Rate may occur no more than once in respect of the relevant SLNotes).

In case the EURIBOR does not appear on the relevant page or if the relevant screen page is unavailable, the Paying Agent will (i) request each of the Reference Banks to provide a quotation of the EURIBOR on the Interest Determination Date to prime banks in the Relevant Financial Centre interbank market in an amount that is representative for a single transaction in that market at that time; and (ii) determine the arithmetic mean of such quotations; and if fewer than two such quotations are provided as requested, the Paying Agent will determine the arithmetic mean of the rates (being the nearest to the EURIBOR, as determined by the Calculation Agent) quoted by major banks in the principal financial centre of the specified currency, selected by the Paying Agent, at approximately 11.00 a.m. on the first day of the relevant Interest Period for loans in euros to leading European banks for a period equal to the relevant Interest Period and in an amount that is representative for a single transaction in that market at that time.

For the purposes of this section:

"Calculation Agent" has the meaning given in the relevant Final Terms of each issue, if applicable.

"Contingent Margin" has has the meaning given in the relevant Final Terms of each issue, if applicable."

EURIBOR" means, in respect of any specified period, the interest rate benchmark known as the Euro zone interbank offered rate which is calculated and published by a designated distributor (as at the date of the Programme, Thomson Reuters) in accordance with the requirements from time to time of the European Banking Federation based on estimated interbank borrowing rates for a number of designated currencies and maturities which are

provided, in respect of each such currency, by a panel of contributor banks (details of historic EURIBOR rates can be obtained from the designated distributor). / EURIBOR means the reference rate of the Euro Money Market resulting from applying the convention in effect from time to time administered by the European Money Markets Institute or any other person which takes over the administration of that rate, (the convention currently specifies the reference rate on the Thomson Reuters EURIBOR01 screen, the "Screen")), at 11:00 a.m. (CET), for financing with delivery of funds two business days (TARGET 2) before the date of the commencement of the Interest Period, for Euro deposits for a term equal to the Interest Period, increased by any fee, tax or charge that is imposed or may be imposed in the future on this kind of transaction, plus such expenses of any other kind as may be applicable. If the Screen (or any which may replace it in the future) were not available, the following shall be used as relevant screen, in the following order: the electronic information pages showing the EURIBOR rates (published by the British Banks Association) of Bloomberg, or any other created according to market practice to reflect the Euro Interbank Market.

"Interest Determination Date" has the meaning given in the relevant Final Terms of each issue.

"Margin" has the meaning given in the relevant Final Terms of each issue.

"Reference Banks" has the meaning given in the relevant Final Terms or, if none, four major banks selected by the Paying Agent in the market that is most closely connected with the EURIBOR.

"Relevant Financial Centre" has the meaning given in the relevant Final Terms of each issue.

"Step Up Event" has the meaning given in the relevant Final Terms of each issue. If the Sustainability Performance Target (SPT) is not met as of the reference date (i.e. being the date on which the relevant targt should be achieved), it might trigger a step-up margin or margin adjustment, as applicable, bringing to an increase in the interest rate applicable to interest periods following such reference date. In addition, if the SPT is achieved as of the reference date (i.e. being the date on which the relevant targt should be achieved), it might trigger a margin adjustment applicable to interest period following such reference date.

"Step Up Margin" has the meaning given in the relevant Final Terms of each issue.

"Sustainability Performance Target (SPT)": has the meaning given in the relevant Final Terms of each issue.

Payments of principal and interest shall be made by transfer to a Euro account (or other account to which Euros may be credited or transferred) of the relevant Noteholder, maintained by or on behalf of the Noteholder with a banking institution that has access to the TARGET2 system, details of which appear on the records of Iberclear or, as the case may be, the Iberclear Member at the close of business on the day immediately preceding the relevant payment date or any other termination date for payment of interest or principal, as the case may be. Noteholders must rely on the procedures of Iberclear or, as the case may be, the relevant Iberclear Member to receive payments in respect of the relevant Notes. Neither the Issuer, nor the Paying Agent, nor the Placement Entities of each issue will have any responsibility or liability for the records relating to payments made in respect of the Notes.

All payments in respect of the Notes are subject in all cases to any applicable fiscal or other laws, regulations and directives in the place of payment, but without prejudice to the provisions of section VIII.21 (Taxation). No commissions or expenses shall be charged to the Noteholders in respect of such payments.

If any of the relevant dates set out in the previous paragraphs is not a Business Day, payment will be made on the next succeeding Business Day, unless that day falls in the following month, in which case payment will be made on the first immediately preceding Business Day, without affecting the calculation of interest.

Therefore, in accordance with the abovementioned, the applicable interest of the Notes will be specified in the Final Terms of each issue. The interest payment dates of each issue shall be monthly, quarterly, semiannually or annually, and if applicable, the existence of any irregular periods will be set forth in the relevant Final Terms.

7 Placement and underwriting of the issue

The issues of the Notes will be privately placed directly by the Issuer among qualified investors and professional clients pursuant to the provisions set out in the RDL 4/2015 and Article 39 of RD 1310/2005.

8 Redemption and Purchase

The relevant dates, system and price applicable to the redemption of the Notes issued under this Programme shall be set out in the Final Terms of each issue.

- (a) Final Redemption: Unless previously purchased and cancelled or redeemed as herein provided, the Notes will be redeemed at their principal amount on the maturity date. The Notes may be redeemed at the option of the Issuer or purchased in accordance with this Condition 8 (Redemption and Purchase).
- (b) Early redemption at the option of the Issuer (call option): If a call option by the Issuer is specified in the corresponding Final Terms as being applicable, the Notes may be redeemed at the option of the Issuer in whole or, if so specified in the relevant Final Terms, in part on any Optional Redemption Date (Call) at the relevant Optional Redemption Amount on the Issuer's giving not less than 15 nor more than 60 calendar days' notice to the Noteholders or such other period(s) as may be specified in the relevant Final Terms (which notice shall be irrevocable and shall oblige the Issuer to redeem the Notes or, as the case may be, the Notes specified in such notice on the relevant Optional Redemption Date (Call) at the Optional Redemption Amount plus accrued and unpaid interest (if any) to such date).

Additionally, if the Issuer calls / redeems the SLNotes without meeting the predefined sustainability objective as may be determined by the relevant Final Terms according to the most recent annual sustainability report issued by third party independent auditor and available on the Company's website, in addition to the Option Redemption Amount, the Issuer shall add to the Optional Redemption Amount the Step Up Amount.

For the purposes of this section:

"Applicable Make-Whole Spread" means the make-whole spread determined in the relevant Final Terms.

"Optional Redemption Amount" means, in respect of any Note:

(i) a percentage of its principal amount (at least 100%) or

the Make-whole Amount, as may be specified in the relevant Final Terms, and will be the higher of (a) the principal amount outstanding of the relevant Notes (or as the case may be, the relevant part of it) as at the Optional Redemption Date, together with accrued but unpaid interest to such date; and (b) the sum of the present values at the Optional Redemption Date of the outstanding payments of principal and interest under the Notes to (and including) the relevant maturity date (excluding accrued but unpaid interest to the Optional Redemption Date), computed by a suitably qualified financial institution appointed by the Issuer using a discount rate equal to the Reference Rate as of the Optional Redemption Date and assuming the relevant Notes would otherwise have been redeemed on their scheduled maturity date. "Optional Redemption Date (Call)" has the meaning given in the relevant Final Terms.

"Reference Rate" means (a) the bid-side rate for the fixed leg of a hypothetical interest rate swap with a notional profile equal to the semiannual interest that would be payable on the Notes (had the redemption not taken place), with the same payment dates as the Notes and a floating leg of sixmonth EURIBOR with no spread and where such hypothetical interest rate swap is between fully collateralised market counterparties plus the Applicable Make-Whole Spread. The Reference Rate shall be determined by a suitably qualified financial institution appointed by the Issuer with the prior written approval of the Commissioner using its standard valuation methodology as at the Date of Calculation; or (b) a fixed rate set out in the relevant Final Terms.

"Step Up Amount" means the sum of the interest that shall be accrued during a period of twelvemonths as a result of the application exclusively of the Step Up Margin under the SLNotes or the specified amount set out in the relevant Final Terms.

- (c) No other redemption: The Issuer shall not be entitled to redeem the Notes otherwise than as provided in paragraph (a) (Final redemption), in paragraph (b) (Early redemption at the option of the Issuer (call option)) of this Condition 8, except in accordance with Condition 8 (d) (Purchase) below.
- (d) *Purchase*: Subject to compliance with applicable laws and regulation, the Issuer or any of its Subsidiaries, may at any time purchase Notes in the following conditions:
 - (a) through a tender offer directed to all Noteholders at any price, or
 - (b) in the open market at any price.

Such Notes may be held, re-sold or reissued or, at the option of the relevant purchaser, cancelled and while held by or on behalf of the Issuer or any such Subsidiary, shall not entitle the holder to vote at any meetings of the Syndicate of Noteholders and shall not be deemed to be outstanding for the purposes of calculating quorums at meetings of the Syndicate of Noteholders or for the purposes of Condition 19 (Syndicate of Noteholders, modification and waiver).

- (e) Cancellation: All Notes so redeemed shall be cancelled and may not be reissued or resold. Notes purchased by the Issuer or any of its Subsidiaries may, at the option of the relevant purchaser, be cancelled.
- (f) Notice of Redemption: All Notes in respect of which any notice of redemption is given under this Condition shall be redeemed on the date specified in such notice in accordance with this Condition.

9 Payments

- (a) Principal and Interest: payments of principal and interest shall be made by transfer to a euro account (or other account to which euro may be credited or transferred) of the relevant Noteholder maintained by or on behalf of it with a bank that processes payments in a city in which banks have access to the TARGET2 system, details of which appear in the records of Iberclear or, as the case may be, the relevant Iberclear Member at close of business on the day immediately preceding the relevant Interest Payment Date or the maturity date, as applicable, on which the payment of interest or principal, as the case may be, falls due. Noteholders must rely on the procedures of Iberclear or, as the case may be, the relevant Iberclear Member to receive payments in respect of the relevant Notes. None of the Issuer or the Paying Agent will have any responsibility or liability for the records relating to payments made in respect of the Notes.
- (b) Payments subject to fiscal laws: all payments in respect of the Notes are subject in all cases to any applicable fiscal or other laws, regulations and directives in the place of payment, but without prejudice to the provisions of Condition 21 (*Taxation*). No commissions or expenses shall be charged to the Noteholders in respect of such payments.
- (c) Payments on business days: where payment is to be made by transfer to a euro account (or other account to which euro may be credited or transferred), payment instructions (for value the due date, or, if the due date is not a business day, for value the next succeeding business day) will be initiated on the due date for payment. A Noteholder shall not be entitled to any interest or other payment in respect of any delay in payment resulting from the due date for a payment not being a business day. In this paragraph "business day" means a day (other than a Saturday or Sunday) which is a TARGET Settlement Day.
- (d) Interpretation: in these Conditions:

"**TARGET2**" means the Trans-European Automated Real-Time Gross Settlement Express Transfer payment system which utilizes a single shared platform and which was launched on November 19, 2007;

and

"TARGET Settlement Day" means any day on which TARGET2 is open for the settlement of payments in euro.

10 Taxation

All payments of principal and interest in respect of the Notes by or on behalf of the Issuer, shall be made free and clear of, and without withholding or deduction for or on account of, any present or future taxes, duties, assessments or governmental charges of whatever

nature imposed, levied, collected, withheld or assessed by or on behalf of the Kingdom of Spain or any political subdivision thereof or any authority therein or thereof having power to tax, unless the withholding or deduction of such taxes, duties, assessments or governmental charges is required by law. If any such withholding or deduction is so required, the relevant payment of principal or, as the case may be, interest in respect of the Notes, shall be made subject to and after any such withholding or deduction and no additional amounts shall be payable by the Issuer, in respect of any such withholding or deduction.

11 Events of Default

If any of the following events (each an "Event of Default") occurs and is continuing:

- (a) Non-payment: default is made in the payment on the due date of principal or interest in respect of any of the Notes and such failure continues for a period of seven (7) days in the case of principal (other than on the maturity date) and fourteen (14) days in the case of interest; or
- (b) Breach of other obligations: the Issuer defaults in the performance or observance of any of its other obligations under or in respect of the Notes, and such default remains unremedied for thirty (30) days after written notice thereof, addressed to the Issuer by any Noteholder, has been delivered to the Issuer; or
- (c) Cross-default of Issuer or Subsidiary:
 - (i) any such present or future indebtedness of the Issuer or any Subsidiaries is not paid when due or, as the case may be, within any applicable grace period; or
 - (ii) any such indebtedness becomes (or becomes capable of being declared) due and payable prior to its stated maturity otherwise than (A) at the option of the Issuer or (as the case may be) the Subsidiary or (B) at the option of the creditor of such Indebtedness in circumstances where no event of default (howsoever described) has occurred; or
 - (iii) the Issuer or any Subsidiary fails to pay when due any amount payable by it under any present or future guarantee for, or indemnity in respect of, any moneys borrowed or raised

provided that the aggregate amount of the indebtedness, guarantees or indemnities in respect of which one or more of the events mentioned above in this paragraph (c) have occurred, individually or in the aggregate equals or exceeds €10,000,000 (or its equivalent in any other currency or currencies); or

- (d) Unsatisfied judgment: a distress, attachment, execution or other legal process is levied, enforced or sued out on or against any part of the property, assets or revenues of the Issuer or any Subsidiary and is not discharged or stayed within thirty (30) days provided that individually or in aggregate the amount of property, assets and/ or revenues involved in any such distress, attachment, execution or legal process equals or exceeds €10,000,000 (or its equivalent in any other currency or currencies); or
- (e) Security enforced: any mortgage, charge, pledge, lien or other encumbrance, present or future, created or assumed by the Issuer or any Subsidiary in respect of

an obligation the principal amount of which equals or exceeds €10,000,000 or its equivalent is enforced (including by the taking of possession or the appointment of a receiver, administrative receiver, administrator manager or other similar person); or

- (f) Insolvency, etc.: the Issuer or any Subsidiary is insolvent or bankrupt (concurso) or unable to pay its debts, or is declared insolvent or bankrupt or a voluntary request has been submitted to a relevant court for the declaration of insolvency or bankruptcy, stops, suspends or threatens to stop or suspend payment of all or a material part of its debts, proposes or makes any agreement for the deferral, rescheduling or other readjustment of all of its debts, proposes or makes a general assignment or an arrangement or composition with or for the benefit of the relevant creditors in respect of any of such debts or a moratorium is agreed or declared or comes into effect in respect of or affecting all or any part of the debts of the Issuer or any Subsidiary; or
- (g) Winding up, etc.: an order is made or an effective resolution passed for the winding-up (liquidación) or dissolution (disolución) of the Issuer or any Subsidiary, or the Issuer or any Subsidiary ceases or threatens to cease to carry on all or substantially all of its business or operations, except for the purpose of and followed by a reconstruction, amalgamation, reorganization, merger or consolidation (i) on terms approved by a resolution of the Syndicate of Noteholders; or (ii) in the case of a Subsidiary, whereby the undertaking and assets of the Subsidiary are transferred to or otherwise vested in the Issuer or another of its Subsidiaries; or
- (h) Failure to take action, etc.: any action, condition or thing (including the obtaining or effecting of any necessary consent, approval, authorization, exemption, filing, license, order, recording or registration) at any time required to be taken, fulfilled or done in order (i) to enable the Issuer lawfully to enter into, exercise its rights and perform and comply with its obligations under the Notes; (ii) to ensure that those obligations are legal, valid, binding and enforceable; and (iii) to make the Notes admissible in evidence in the courts of the Kingdom of Spain is not taken, fulfilled or done; or
- (i) Analogous events: any event occurs which under the laws of any relevant jurisdiction has a similar effect to any of the events referred to in any of the foregoing paragraphs; or
- (j) Unlawfulness: it is or will become unlawful for the Issuer to perform or comply with any of its obligations under or in respect of the Notes,

then any Note may, by notice in writing given to the Issuer by (i) the Commissioner (as this term is defined in Condition 19 (*Syndicate of Noteholders, modification and waiver*) acting upon a resolution of the Syndicate of Noteholders, in respect of all Notes, or (ii) unless there has been a resolution to the contrary by the Syndicate of Noteholders, any Noteholder in respect of such Note, be declared immediately due and payable whereupon it shall become immediately due and payable at its principal amount, together with accrued interest, without further formality.

For the avoidance of doubt, Lastly, no Event of Default shall occur under the SLNotes, nor will the Issuer be required to repurchase or redeem such Notes, if the Issuer fails to meet the Step Up Event.

12 Prescription

Claims for principal and interest shall become void unless made within a period of five (5) years after the date on which the payment in question first becomes due.

13 Paying Agent

Acting under the Agency Agreement and in connection with the Notes, the Paying Agent acts solely as agent of the Issuer, and does not assume any obligations towards or relationship of agency or trust for or with any of the Noteholders. On each payment date and without the need for Noteholders to take any action in relation to the economic rights derived from their securities, the Paying Agent will pay the corresponding amounts to the own or third party accounts, as appropriate, of the Iberclear's participating entities.

As of the date of this this Information Memorandum, the Paying Agent of each issue of Notes is Banco de Sabadell, S.A., with corporate address at Avenida Oscar Esplá, 37, Alicante.

The Issuer reserves the right at any time to vary or terminate the appointment of any Paying Agent and to appoint a successor agent and additional or successor agents provided, however, that the Issuer shall at all times maintain (a) an agent, and (b) so long as the Notes are listed on any multilateral trading facility, secondary market, there will at all times be an Paying Agent with a specified office in such place as may be required by the rules and regulations of the relevant multilateral trading facility or secondary market.

Notice of any change in the Paying Agent or in its specified offices shall promptly be given to the Noteholders.

14 Placement entities

Regarding the Notes to be issued on MARF under this Programme, Grupopikolin has initially appointed PKF Attest Capital Markets A.V., S.A. as the Global Coordinator and Placement Entity. PKF Attest Capital Markets A.V., S.A. and any other entity that should be appointed as Placement Entity by the Issuer at any time during this Programme shall be jointly referred as the "Placement Entities". During the term of this Programme, the Issuer can freely appoint other placement entities of the respective issues of Notes, all of which will be stated, as the case may be, in the Final Terms of each issue.

15 Suistainability-Linked Notes

The Issuer may determine in the Final Terms of each issuance of Bonds under the Programme if the Notes will be issued as SLNotes.

The International Capital Markets Association (ICMA) describes the five core components of the Sustainability Linked Bond Principles (the "SLBP") that shall be observed by any issuer of Suistainability Bonds:

- (i) Selection of Key Performance Indicators (KPIs);
- (ii) Calibration of Sustainability Performance Targets (SPTs);
- (iii) Bond characteristics;

- (iv) Reporting; and
- (v) Verification.

Sustainability-Linked Bonds ("SLBs") aim to further develop the key role that debt markets can play in funding and encouraging companies that contribute to sustainability (from an Environmental and/or Social and/or Governance perspective, "ESG"). Further information regarding SLBP could be consulted in the ICMA's website (https://www.icmagroup.org/assets/documents/Regulatory/Green-Bonds/June-2020/Sustainability-Linked-Bond-PrinciplesJune-2020-100620.pdf).

It is important to note that the SLNotes (i.e. Sustainability-Linked Bonds) should not be considered fungible with bonds that are not aligned with the five core components of the SLBP.

The SLBP are voluntary process guidelines that outline best practices for financial instruments to incorporate forward-looking ESG outcomes and promote integrity in the development of the Sustainability-Linked Bond market by clarifying the approach for issuance of a SLB.

The "Sustainability-Linked Financing Framework" (or the "Framework" or the "Initial Framework") prepared by the Issuer describes the governing rules of the debt issuances of the Issuer, and it aims to highlight both the Issuer's sustainability strategy and the sustainable finance strategy while demonstrating its alignment with the ICMA's SLBP.

The Framework includes the Issuer's commitment to achieve a specific target ("Sustainability Performance Target" or "SPT") regarding one environmental key performance indicator (hereafter the "KPI") proposed as part of its sustainability strategy, manely the percentage of green energy in operations, and specifically, SPT is related to the increase of the selected KPI the year before the maturity of the Notes issued under the Programme, as it will be defined in the corresponding Final Terms of each issue. Grupopikolin reports in the Framework that the SPT will be achieved through one main measure: increase green electricity acquired by ENDESA (Empresa Nacional de Electricidad, Sociedad Anónima). Other factors beyond the Issuer's direct control may affect the achievement of the SPT or strategic information would decisively impact the achievement of the SPT.

The achieving or not of such SPT as indicated in the relevant Final Terms will triger the occurrence of the Step Up Event and the application of the Step Up Margin.

The selected KPI is internally verified through Grpopikolin's operational processes. In accition, the Group's share of green energy data is externally verified in the context of the ISO 50001 certification and AENOR (Asociación Española de Normalización Certificación).

Lastly, no Event of Default shall occur under the SLNotes, nor will the Issuer be required to repurchase or redeem such Notes, if the Step Up Event takes place (and therefore, the Issuer fails to achieve the predefined sustainability objective as they may be determined by the relevant Final Terms).

Vigeo Eiris was commissioned to provide an independent opinion (thereafter "Second Party Opinion" or "SPO") on the integration of one environmental factor to the SLNotes to be issued by Grupopikolin in compliance with the Framework created to govern their issuances. After reviewing such governing rules, Vigeo Eiris has confirmed that the Issuer's

"Sustainability-Linked Financing Framework" is aligned with the five core components of the SLBP.

16 Syndicate of Noteholders, modification and waiver

Each issuance of Notes shall foresee the incorporation of a Syndicate of Noteholders.

Noteholders shall meet in accordance with certain regulations governing the Syndicate of Noteholders (the "**Regulation**"). The Regulation contain the rules governing the Syndicate of Noteholders and the rules governing its relationship with the Issuer.

Noteholders shall, by virtue of purchasing and/or holding Notes, be deemed to have agreed to: (i) the appointment of the relevant Commissioner; (ii) become a member of the Syndicate of Noteholders and (iii) the Regulation.

The Commissioner appointed by the Syndicate of Noteholders of the first issue will also act as Commissioner for any other future issues under the Programme.

The Issuer may, with the consent of the Commissioner, but without the consent of the Noteholders, amend the Regulation to correct a manifest or proven error or to make amendments of a formal, minor or technical nature or to comply with mandatory provisions of law.

In addition to the above, the Issuer and the Noteholders, the latter by means of a resolution of the Syndicate of Noteholders, may agree to any modification, whether material or not, of the Regulation and any waiver of any breach or proposed breach of the Regulation.

In accordance with the provisions of Article 425 of the Spanish Capital Companies Act, resolutions shall be approved by an absolute majority of the votes issued. By way of exception, amendments to the term or conditions for reimbursement of the nominal value, conversion or exchange, shall require the favourable vote of two thirds of the outstanding Notes. Resolutions adopted by the general meeting of Noteholders shall be binding on all Noteholders, including those not attending and those dissenting.

Any amendment, waiver or authorisation in accordance with this section shall be binding on the Noteholders and shall be notified by the Issuer to the Noteholders as soon as possible.

The template text of the Regulation of the Syndicate of Noteholders to be incorporated under each relevant issue of Notes is as follows:

REGLAMENTO

En caso de discrepancia la versión española prevalecerá.

TÍTULO I

CONSTITUCIÓN, DENOMINACIÓN, OBJETO, DOMICILIO Y DURACIÓN DEL SINDICATO DE BONISTAS.

ARTÍCULO 1°. – CONSTITUCIÓN

Con sujeción a lo dispuesto en el Capítulo IV del Título XI del Real Decreto

REGULATIONS

In the case of discrepancy, the Spanish version shall prevail.

TITLE I

INCORPORATION, NAME, PURPOSE, ADDRESS AND DURATION FOR THE SYNDICATE OF NOTEHOLDERS.

ARTICLE 1. – INCORPORATION

In accordance with the provisions of Chapter IV of Title XI of the Spanish Royal Legislative

Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (la "Ley de Sociedades de Capital"), una vez se suscriban y desembolsen los Bonos, que integren la "Emisión nº [#]", quedará constituido un sindicato de los titulares de los Bonos (los "Bonistas") que integran la "EMISIÓN DE BONOS NÚMERO [#] DE GRUPOPIKOLIN 2022".

Este Sindicato se regirá por el presente Reglamento, por la Ley de Sociedades de Capital, por las disposiciones de los estatutos sociales de GRUPOPIKOLIN, S.L. (la "Sociedad Emisora") y demás disposiciones legales vigentes.

ARTÍCULO 2°. – DENOMINACIÓN

El Sindicato se denominará "SINDICATO DE BONISTAS DE LA EMISIÓN NÚMERO [#] DE BONOS DE GRUPOPIKOLIN 2022".

ARTÍCULO 3°. – OBJETO

El Sindicato tendrá por objeto la representación y defensa de los legítimos intereses de los Bonistas frente a GRUPOPIKOLIN, S.L., mediante el ejercicio de los derechos que le reconocen las Leyes por las que se rigen y el presente Reglamento, para ejercerlos y conservarlos de forma colectiva, y bajo la representación que se determina en las presentes normas.

ARTÍCULO 4°. – DOMICILIO

El domicilio del Sindicato se fija en Zaragoza, Ronda del Ferrocarril, 24 -Plataforma Logística Zaragoza.

La Asamblea General de Bonistas podrá, sin embargo, reunirse, cuando se considere oportuno, en otro lugar de la ciudad de Madrid, expresándose así en la convocatoria.

ARTÍCULO 5°. – DURACIÓN

El Sindicato estará en vigor hasta que los Bonistas hayan sido reintegrados de cuantos derechos derivados de los Bonos Decree 1/2010, of 2 July 2010, approving the Spanish Companies Act ("Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, que aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital") (the "Spanish Companies Act"), once the Notes have been fully subscribed and paid comprising the "Issue Number [#]", there shall be incorporated a Syndicate of the owners of the Notes (the "Noteholders") which compose the "ISSUE OF NOTES NUMBER [#] OF GRUPOPIKOLIN 2022".

This Syndicate shall be governed by these Regulations, by the Spanish Companies Act, by the applicable provisions of the articles of association of *GRUPOPIKOLIN*, *S.L.* (the "**Issuer**") and other applicable legislation.

ARTICLE 2. – NAME

The Syndicate shall be named "SYNDICATE OF NOTEHOLDERS OF THE ISSUE NUMBER [#] OF NOTES OF GRUPOPIKOLIN 2022".

ARTICLE 3. - PURPOSE

This Syndicate is formed for the purpose of representing and protecting the lawful interest of the Noteholders before *GRUPOPIKOLIN*, *S.L.*, by means of the exercise of the rights granted by the applicable laws and these Regulations, to exercise and preserve them in a collective way and under the representation determined by these Regulations.

ARTICLE 4. – ADDRESS

The address of the Syndicate shall be located at Zaragoza, Ronda del Ferrocarril, 24 - Plataforma Logística Zaragoza.

However, the Noteholders General Meeting is also authorised to hold a meeting, when considered convenient, in any other place in Madrid that is specified in the notice convening the meeting.

ARTICLE 5. – DURATION

This Syndicate shall be in force until the Noteholders have been reimbursed for any rights deriving from the Notes they may hold for the principal, interest or any other concept.

por principal, intereses o cualquier otro concepto les correspondan.

TÍTULO II

RÉGIMEN DEL SINDICATO

ARTÍCULO 6º. – ÓRGANOS DEL SINDICATO

El gobierno del Sindicato corresponderá:

- (a) A la Asamblea General de Bonistas (la "Asamblea General").
- (b) Al Comisario de la Asamblea General de Bonistas (el "Comisario").

ARTÍCULO 7°. – NATURALEZA JURÍDICA

La Asamblea General, debidamente convocada y constituida, es el órgano de expresión de la voluntad de los Bonistas, con sujeción al presente Reglamento, y sus acuerdos vinculan a todos los Bonistas en la forma establecida por las Leyes.

ARTÍCULO 8°. – LEGITIMACIÓN PARA CONVOCATORIA

La Asamblea General será convocada por el Consejo de Administración de la Sociedad Emisora o por el Comisario, siempre que cualquiera de ellos lo estime conveniente.

Sin perjuicio de lo anterior, el Comisario deberá convocarla cuando lo soliciten por escrito, y expresando el objeto de la convocatoria, los Bonistas que representen, por lo menos, la vigésima parte del importe total de la Emisión que no esté amortizado. En este caso, la Asamblea General deberá convocarse para ser celebrada dentro de los cuarenta y cinco (45) días siguientes a aquél en que el Comisario hubiere recibido solicitud válida al efecto.

ARTÍCULO 9°. – FORMA DE CONVOCATORIA

La convocatoria de la Asamblea General se hará, por lo menos quince (15) días antes de la fecha fijada para su celebración, mediante (i) anuncio que se publicará en el "Boletín Oficial del Registro TITLE II

SYNDICATE'S REGIME

ARTICLE 6. – SYNDICATE MANAGEMENT BODIES

The Management bodies of the Syndicate are:

- (a) The General Meeting of Noteholders (the "General Meeting").
- (b) The Commissioner of the General Meeting of Noteholders (the "Commissioner").

ARTICLE 7. – LEGAL NATURE

The General Meeting, duly called and constituted, is the body of expression of the Noteholders' will, subject to the provisions of these Regulations, and its resolutions are binding for all the Noteholders in the way established by the Law.

ARTICLE 8. - CONVENING MEETINGS

The General Meeting shall be convened by the Board of Directors of the Issuer or by the Commissioner, whenever they may deem it convenient.

Notwithstanding the above, the Commissioner shall convene a General Meeting when Noteholders holding at least the twentieth of the non-amortized entire amount of the Issue, request it in writing. In such case, the General Meeting shall be held within forty five (45) days following the receipt by the Commissioner of a valid written notice for this purpose.

ARTICLE 9. – PROCEDURE FOR CONVENING MEETINGS

The General Meeting shall be convened at least fifteen (15) days before the date set for the meeting, by (i) notice published in the Official Gazette of the Companies Register and, if considered convenient, in one or more

Mercantil" y, si se estima conveniente, en uno o más periódicos de mayor difusión nacional o internacional o (ii) notificación a los Bonistas de conformidad con las condiciones de los Bonos.

ARTÍCULO 10°. – DERECHO DE ASISTENCIA

Tendrán derecho de asistencia a la Asamblea General los Bonistas que lo sean, con cinco (5) días de antelación, por lo menos, a aquél en que haya de celebrarse la reunión.

Los Consejeros de la Sociedad Emisora y el Agente de la Emisión tendrán derecho de asistencia a la Asamblea General aunque no hubieren sido convocados.

ARTÍCULO 11°. – DERECHO DE REPRESENTACIÓN

Todo Bonista que tenga derecho de asistencia a la Asamblea General podrá hacerse representar por medio de otra persona de acuerdo con lo previsto en el artículo 424bis de la Ley de Sociedades de Capital. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Asamblea General.

ARTÍCULO 12º. – QUÓRUM DE ASISTENCIA Y ADOPCIÓN DE ACUERDOS

Cada Bono conferirá al Bonista un derecho de voto proporcional al valor nominal no amortizado de los Bonos de que sea titular. Los acuerdos se adoptarán por mayoría

Los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los votos emitidos.

Por excepción, las modificaciones del plazo o de las condiciones de reembolso del valor nominal de los Bonos requerirán el voto favorable de las dos terceras partes de las Bonos en circulación.

No obstante, la Asamblea General se entenderá convocada y quedará válidamente constituida para tratar de cualquier asunto de la competencia del Sindicato, siempre que estén presentes o debidamente representados los Bonistas titulares de todos los Bonos y los asistentes acepten por unanimidad la celebración de la Asamblea General.

newspapers of significant national or international circulation or (ii) notice to the Noteholders in accordance with the conditions of the Notes.

ARTICLE 10. - RIGHT TO ATTEND MEETINGS

Noteholders who have been so at least five (5) days prior to the date on which the meeting is scheduled, shall have the right to attend the meeting.

The members of the Board of Directors of the Issuer and the Paying Agent under the Issue shall have the right to attend the meeting even if they have not been requested to attend.

ARTICLE 11. – RIGHT TO BE REPRESENTED

All Noteholders having the right to attend the meetings also have the right to be represented by another person, in accordance with article 424bis of Spanish Companies Act. Appointment of a proxy must be in writing and only for each particular meeting.

ARTICLE 12. – QUORUM FOR MEETINGS AND TO PASS RESOLUTIONS

Each Note will confer the Noteholder a right to vote in proportion to the non-amortized nominal value of the Notes owned by such Noteholder.

The resolutions shall be approved by an absolute majority of the votes issued.

As an exception, the amendment of the term or the reimbursement of the nominal value of the Notes shall be approved by two thirds of the outstanding Notes.

Nevertheless, the General Meeting shall be deemed validly constituted to transact any business within the remit of the Syndicate if Noteholders representing all the outstanding Notes are present or duly represented, and provided that they unanimously approve the holding of such meeting.

Los acuerdos adoptados por la Asamblea General vincularán a todos los Bonistas, incluso a los no asistentes y a los disidentes.

ARTÍCULO 13°. – PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General estará presidida por el Comisario, quien dirigirá los debates, dará por terminadas las discusiones cuando lo estime conveniente y dispondrá que los asuntos sean sometidos a votación.

ARTÍCULO 14°. – LISTA DE ASISTENCIA

El Comisario formará, antes de entrar a discutir el orden del día, la lista de los asistentes, expresando el carácter y representación de cada uno y el número de Bonos propios o ajenos con que concurren.

ARTÍCULO 15°. – FACULTADES DE LA ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General podrá acordar lo necesario para la mejor defensa de los legítimos intereses de los mismos frente a la Sociedad Emisora; modificar, de acuerdo con la misma, las condiciones de los Bonos; destituir o nombrar Comisario; ejercer, cuando proceda, las acciones judiciales correspondientes y aprobar los gastos ocasionados por la defensa de los intereses de los Bonistas.

ARTÍCULO 16°. – IMPUGNACIÓN DE LOS ACUERDOS

Los acuerdos de la Asamblea General podrán ser impugnados por los Bonistas conforme a lo dispuesto en el artículo 427 de la Ley de Sociedades de Capital.

ARTÍCULO 17°. – ACTAS

El acta de la sesión podrá ser aprobada por la propia Asamblea General, acto seguido de haberse celebrado ésta, o, en su defecto, dentro del plazo de quince (15) días, por el Comisario y al menos un Bonista designado al efecto por la Asamblea General. The resolutions passed by the General Meeting shall be enforced against any Noteholder, even non assisting or non-approving Noteholders.

ARTICLE 13. - PRESIDENT OF THE GENERAL MEETING

The Commissioner shall be the president of the General Meeting, shall chair the discussions, shall have the right to bring the discussions to an end when he considers it convenient and shall arrange for matters to be put to the vote.

ARTICLE 14. – ATTENDANCE LIST

Before discussing the agenda for the meeting, the Commissioner shall form the attendance list, stating the nature and representation of each of the Noteholders present and the number of Notes at the meeting, both directly owned and/or represented.

ARTICLE 15. – POWER OF THE GENERAL MEETING

The General Meeting may pass resolutions necessary for the best protection of Noteholders' lawful interests before the Issuer; to modify, in accordance with the Issuer, the conditions of the Notes; to dismiss or appoint the Commissioner; to exercise, when appropriate, the corresponding legal claims and to approve the expenses caused by the defense of the Noteholders' interest.

ARTICLE 16. - CHALLENGE OF RESOLUTIONS

The resolutions of the General Meeting may be challenged by the Noteholders in accordance with article 427 of the Spanish Companies Act.

ARTICLE 17. – MINUTES

The minutes of the meeting may be approved by the General Meeting, after the meeting has been held or, if not, within a term of fifteen (15) days by the Commissioner and at least one Noteholder appointed for such purpose by the General Meeting.

ARTÍCULO 18°. - CERTIFICACIONES

Las certificaciones de las actas de los acuerdos de la Asamblea General serán expedidas por el Comisario.

ARTÍCULO 19°. – EJERCICIO INDIVIDUAL DE ACCIONES

Los Bonistas sólo podrán ejercitar individualmente las acciones judiciales o extrajudiciales que corresponda cuando no contradigan los acuerdos adoptados previamente por el Sindicato, dentro de su competencia, y sean compatibles con las facultades que al mismo se hubiesen conferido.

ARTÍCULO 20°. – GASTOS DEL SINDICATO

Los gastos normales que ocasione el sostenimiento del Sindicato correrán a cargo de la Sociedad Emisora, no pudiendo exceder en ningún caso del dos por ciento (2%) de los intereses anuales devengados por los Bonos.

TITULO III

DEL COMISARIO

ARTÍCULO 21°. – NATURALEZA JURÍDICA DEL COMISARIO

Incumbe al Comisario ostentar la representación legal del Sindicato y actuar de órgano de relación entre éste y la Sociedad Emisora.

ARTÍCULO 22°. – NOMBRAMIENTO Y DURACIÓN DEL CARGO

Sin perjuicio del nombramiento inicial del Comisario provisional, que deberá ser ratificado por la Asamblea General, esta última tendrá facultad para nombrar al Comisario y ejercerá su cargo en tanto no sea destituido por la Asamblea General.

ARTÍCULO 23°. – FACULTADES

Serán facultades del Comisario:

1° Tutelar los intereses comunes de los Bonistas.

ARTICLE 18. – CERTIFICATES

The certificates of the minutes of the resolutions of the General Meeting shall be issued by the Commissioner.

ARTICLE 19. – INDIVIDUAL EXERCISE OF ACTIONS

The Noteholders will only be entitled to individually exercise judicial or extra judicial claims if such claims do not contradict the resolutions previously adopted by the Syndicate, within its powers, and are compatible with the powers conferred upon the Syndicate.

ARTICLE 20. – EXPENSES OF THE SYNDICATE

The ordinary expenses resulting from the maintenance of the Syndicate shall be for the account of the Issuer, but they will not exceed, in any year, an amount of two per cent. (2%) of the annual interests accrued by the Notes.

TITLE III

THE COMMISSIONER

ARTICLE 21. – NATURE OF THE COMMISSIONER

The Commissioner shall bear the legal representation of the Syndicate and shall be the body for liaison between the Syndicate and the Issuer.

ARTICLE 22. – APPOINTMENT AND DURATION OF THE OFFICE

Notwithstanding the initial appointment of the provisional Commissioner, which will require the ratification of the General Meeting, this latter shall have the power to appoint the Commissioner and he shall exercise his office as long as he is not dismissed by the General Meeting.

ARTICLE 23. - POWERS

The Commissioner shall have the following powers:

1 To protect the common interest of the Noteholders.

- 2° Convocar y presidir las Asambleas Generales.
- 3° Informar a la Sociedad Emisora de los acuerdos del Sindicato.
- 4° Vigilar el pago de los intereses y del principal.
- 5° Llevar a cabo todas las actuaciones que estén previstas realice o pueda llevar a cabo el Comisario de acuerdo con las condiciones de los Bonos.
- 6° Ejecutar los acuerdos de la Asamblea General.
- 7° Ejercitar las acciones que correspondan al Sindicato.
- 8° En general, las que le confiere la Ley y el presente Reglamento.

TITULO IV

DISPOSICIONES ESPECIALES

ARTÍCULO 24°. – SUMISIÓN A FUERO

Para cuantas cuestiones se deriven de este Reglamento, los Bonistas, por el solo hecho de serlo, se someten, de forma exclusiva, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid.

- 2 To call and act as president of the General Meeting.
- 3 To inform the Issuer of the resolutions passed by the Syndicate.
- 4 To control the payment of the principal and the interest.
- 5 To carry out all those actions provided for in the conditions of the Notes to be carried out or that may be carried out by the Commissioner.
- 6 To execute the resolutions of the General Meeting.
- 7 To exercise the actions corresponding to the Syndicate.
- 8 In general, the ones granted to him by Law and these Regulations.

TITLE IV

SPECIAL DISPOSITIONS

ARTICLE 24. – JURISDICTION

For any dispute arising from these Regulations, the Noteholders, by the sole fact of being so, shall submit to the exclusive jurisdiction of the courts and tribunals of the city of Madrid.

17 Further Issues

The Issuer may from time to time, create and issue further notes having the same terms and conditions as the Notes issued under the previous Final Terms in all respects (or in all respects except for the first payment of interest) and also the same Syndicate of Noteholders and Commissioner so as to be consolidated, and form a single serie, with the Notes. Sustainability-Linked Notes should not be considered fungible with bonds that are not aligned with the five core components of the SLBP.

Provided that it is so stated in the Final Terms, the Notes may be considered fungible with the securities of future issues of the same nature, or of new issues or of expandable or continuous issues (tap) of securities, these being fungible with each other as established in the Final Terms of each issue. For this purpose, the corresponding Final Terms shall state the list of previous issues with which the new issue is fungible. In the event of the Issuer's bankruptcy, where there are issues of Notes or fungibles with others, the holders of the Notes already issued will not have priority in rights over holders of the Notes issued subsequently.

18 Guarantees of the issues

All Notes issued under this Programme will be backed by the total assets of the Issuer, without any additional security interest from the Issuer or personal guarantees from third parties.

For credit priority purposes, in the event of insolvency of the Issuer, Noteholders will be placed behind the Issuer's privileged creditors, in accordance with the classification and order of priority of credits established by the Restated Text of the Insolvency Law.

19 Notices

- (a) Notice to Noteholders: So long as the Notes are admitted (incorporadas) on MARF, notices to the Noteholders required by MARF and article 227 of the Securities Market Law will be published in the Boletín de Cotización de MARF (the official gazette of MARF). Any such notice will be deemed to have been given on the date of the first publication. In addition, so long as the Notes are represented by book-entries in Iberclear, all notices to Noteholders shall be made through Iberclear for on transmission to their respective accountholders.
- (b) Notice of a General Meeting of the Syndicate of Noteholders: Notice of a general meeting of the Syndicate of Noteholders must be given in accordance with the Regulations.
- (c) Notice to Commissioner. Copies of any notice given to any Noteholders will be also given to the Commissioner of the Syndicate of Noteholders.

20 Governing Law and Jurisdiction

- (a) Governing law: The Notes and any non-contractual obligations arising out of or in connection with the Notes are governed by Spanish law.
- (b) Spanish courts: The courts and tribunals of the city of Madrid have exclusive jurisdiction to settle any dispute arising out of or in connection with the Notes (including a Dispute regarding any non-contractual obligation arising out of or in connection with the Notes) (the "Dispute").
- (c) Appropriate forum: The Issuer agrees that the courts of the city of Madrid are the most appropriate and convenient courts to settle any Dispute and, accordingly, that it will not argue to the contrary.

21 Taxation

The Notes to be issued under the Programme will be subject to the Spanish tax legislation in force in each moment. A general summary on the principal tax duties for the Noteholders is provided below. By way of illustration but not limited to, the applicable law will be:

- For individuals resident for tax purposes in Spain who are Personal Income Tax ("PIT") tax payers, Law 35/2006, of 28 November, on the PIT and on the partial amendment of the Corporate Income Tax Law, Non-Resident Income Tax Law and Wealth Tax Law, as amended (the "PIT Law") and Royal Decree 439/2007, of 30 March approving the PIT Regulations which develop the PIT Law;

- For legal entities resident for tax purposes in Spain which are Corporate Income Tax ("CIT") taxpayers, Law 27/2014 of 27 November on Corporate Income Tax, as amended (the "CIT Law") and Royal Decree 634/2015, of 10 July, promulgating the CIT Regulations;
- For individuals and entities who are not resident for tax purposes in Spain which are Non-Resident Income Tax ("NRIT") taxpayers, Royal Legislative Decree 5/2004, of 5 March, promulgating the Consolidated Text of the NRIT Law and Royal Decree 1776/2004, of 30 July, promulgating the NRIT Regulations, as amended along with the Wealth Tax Law and the Inheritance and Gift Tax Law;
- Of general application, first additional provision of Law 10/2014, of 26 June, on the management, supervision and solvency of credit institutions ("Law 110/20202014") and Royal Decree 1065/2007 ("LawRD 1065/2007"); and
- Law 19/1991, of 6 June on Wealth Tax (the "Wealth Tax Law"), as amended most recently by Royal Decree Law 18/2019, of 27 December, and Law 29/1987, of 18 December on Inheritance and Gift Tax, as amended (the "Inheritance and Gift Tax Law").

All of them shall apply without prejudice of the special tax regimes (*regimens tributaries forales de Concierto y Convenio económico*) currently in force, respectively, in the historical territories of the Basque Country and the Autonomous Community of Navarra.

The Notes will be represented in book-entry form and their admission to MARF will be requested, regarding that such circumstances are transcendent for Tax purposes. Furthermore, the Notes, at the Issuance Date, will be considered as financial assets "con rendimiento explícito".

In any event, taking into account that this Information Memorandum does not try to make an exhaustive explanation of taxation duties, investors interested on the acquisition of these Notes, should ask for tax or legal advice for an appropriate guidance on tax duties. Moreover, investors should take into consideration future changes in legal legislation or interpretation that may occur.

Spanish Tax resident individuals

Personal Income Tax (Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas)

Both interest periodically received and income deriving from the transfer, redemption or repayment of the Notes constitute a return on investment obtained from the transfer of own capital to third parties in accordance with the provisions of article 25.2 of the PIT Law, and must be included in the PIT savings taxable base of each investor and taxed currently at 19 per cent for taxable income up to €6,000; 21 per cent for taxable income between €6,000.01 and €50,000, 23 per cent for taxable income between €50,000 and €200,000; and 26 per cent for taxable income from €200,000.01 upwards.

As a general rule, both types of income are subject to a withholding tax on account at the current rate of 19%. The withholding applied may be deducted against the PIT's payable amount, giving rise, where appropriate, to the tax returns provided for in the current legislation. Moreover, to the extent that the securities are subject to the special tax regime contained in the First Additional Provision of Law 10/2014 the reporting obligations set out in article 44 of RD 1065/2007, will be applicable to the Notes.

Wealth Tax (Impuesto sobre el Patrimonio)

Individuals with tax residency in Spain will be subject to Wealth Tax, to the extent that their net worth exceeds €700,000, at the applicable rates ranging between 0.2% and 3.5%, without prejudice to any relevant exemption which may apply and the relevant laws and regulations in force in each autonomous region of Spain. Therefore, they should take into account the value of the Notes which they hold as of December 31.

<u>Inheritance and Gift Tax (Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones)</u>

Individuals resident in Spain for tax purposes who acquire ownership or other rights over any Notes by inheritance, gift or legacy will be subject to the Inheritance and Gift Tax in accordance with the applicable Spanish regional or State rules (subject to any regional tax exemptions being available to them). The applicable effective tax rates can be up to 81.6 per cent subject to any specific regional rules, depending on relevant factors.

Spanish Tax resident entities

Corporate Income Tax

Both interests periodically received and income deriving from the transfer, redemption or repayment of the Notes must be included as taxable income of Spanish tax resident legal entities for CIT purposes in accordance with the rules for this tax, being typically subject to the standard rate of 25 per cent, with lower or higher rates applicable to certain categories of taxpayers.

Pursuant to article 44.4 of RD 1065/2007 any income derived from the Notes will be paid by the Issuer to Spanish CIT taxpayers (which for the sake of clarity, include Spanish tax resident investment funds and Spanish tax resident pension funds) free of Spanish withholding tax provided that the relevant information about the Notes is submitted in the manner detailed in "Disclosure Obligations in connection with Payments on the Notes".

With regard to income derived from the transfer of the Notes, in accordance with article 61.q of the CIT Regulations, there is no obligation to withhold on income obtained by Spanish CIT taxpayers provided that the relevant securities are:

- (i) represented in entry-book form; and
- (ii) traded in a Spanish official secondary market or MARF.

Wealth Tax

Legal entities in Spain are not subject to Wealth Tax

Inheritance and Gift Tax (Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones)

Legal entities resident in Spain for tax purposes which acquire ownership or other rights over the Notes by inheritance, gift or legacy are not subject to the Inheritance and Gift Tax but must include the market value of the Notes in their taxable income for Spanish CIT purposes.

Individuals and legal entities tax resident outside Spain

Non-Resident Income Tax (Impuesto sobre la Renta de No residentes)

(A) Acting through a permanent establishment in Spain

If the Notes form part of the assets of a permanent establishment in Spain of a person or legal entity who is not resident in Spain for tax purposes, the tax rules applicable to income deriving from such Notes shall be, generally, the same as those previously set out for Spanish CIT taxpayers. All of that without the prejudice of the application of double tax treaties signed by Spain that determine the taxation outside Spain or, the application of reduced rates of taxation.

(B) Not acting through a permanent establishment in Spain

Both interest payments periodically received and income deriving from the transfer, redemption or repayment of the Notes, obtained by individuals or entities who are not resident in Spain for tax purposes, and who are NRIT taxpayers with no permanent establishment in Spain, are exempt from NRIT, on the same terms laid down for income from public debt.

In relation to payments made by the Issuer in respect of the Notesplease see "Disclosure obligations in connection with payments on the Notes".

Wealth Tax (Impuesto sobre el Patrimonio)

Individuals resident in a country with which Spain has entered into a double tax treaty in relation to the Wealth Tax will not be generally subject to such tax on the Notes. Otherwise, under current Wealth Tax Law, non-Spanish resident individuals whose Spanish properties and rights are located in Spain (or that can be exercised within the Spanish territory) and exceed €700,000 could be subject to Wealth Tax during year 2022, the applicable rates ranging between 0.2 per cent. and 3.5 per cent, without prejudice to any exemption which may apply and the laws and regulations in force in each Autonomous Region.

According to the 4th Additional Provision of the Law 19/1991, of 6 June, on Wealth Tax, individuals that are not resident in Spain for tax purposes may apply the rules approved by the autnonmous region where the assets and rights with more value (i) are located, (ii) can be exercised or (iii) must be fulfilled.

In any event, as the income derived from the Notes is exempted from NRIT, any non-resident individuals holding the Notes as of December 31, 2022 will be exempted from Wealth Tax in respect of such holding. Legal entities tax resident outside Spain are not subject to Spanish Wealth Tax.

Inheritance and Gift Tax (Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones)

Individuals not tax resident in Spain who acquire ownership or other rights over the Notes by inheritance, gift or legacy, and who are tax resident in a country with which Spain has entered into a double tax treaty in relation to Inheritance and Gift Tax will be subject to the relevant double tax treaty.

If the provisions of the foregoing paragraph do not apply, such individuals will be subject to Inheritance and Gift Tax in accordance with the applicable Spanish regional or State legislation.

The Judgment from the European Court of Justice of 3 September 2014 declared that Spanish Inheritance and Gift Tax Law was against the principle of free movement of capital within the EU as the Spanish residents were granted tax benefits that, in practice, allowed

them to pay much lower taxes than non-residents. According to the 2nd Additional Provision of Law 29/1987, it is possible to opt for the application of tax benefits approved in some Spanish regions to residents either in the EU or in the EEA following specific rules.

Also, as a consequence of the Judgements of 19 February 2018 and 21 and 22 March 2018, the Supreme Court has declared that the application of state regulations when the deceased, heir or donee is resident outside of a Member State of the EU or the EEA also violates the free movement of capital principle established by EU Law, so even in that case it would be appropriate to defend the option for the application of regional regulations in the same cases as if the deceased, heir or donee was resident in a Member State of the EU. The General Directorate for Taxation has also ruled in accordance with those judgements (V3151-18 and V3193-18).

Non-Spanish resident legal entities which acquire ownership or other rights over the Notes by inheritance, gift or legacy are not subject to inheritance and gift tax. They will be subject to Non-Resident Income Tax. If the legal entity is resident in a country with which Spain has entered into a double tax treaty, the provisions of such treaty will apply. In general, double-tax treaties provide for the taxation of this type of income in the country of residence of the beneficiary.

Disclosure obligations in connection with payments on the Notes

Law 10/2014 establishes certain disclosure obligations with respect to the Notes that shall be comply at the time of each payment of revenues derived from them. The regulation developing such disclosure obligations is contained within article 44 of Royal Decree 1065/2007.

In the case of Notes originally registered in the securities clearing and settlement institution (entidad de compensación y liquidación de valores) domiciled in Spain, the companies that have the Notes registered in third parties accounts, as well as those that manage the securities clearing and settlement institution domiciled in a foreign coutry that have an agreement with such securities clearing and settlement institution domiciled in Spain, shall provide the issuer with a unilateral statemen, for each payment, that according to its own registers includes the following information with respect to the Notes:

- (a) Identification of the Notes;
- (b) Total amount of income from the Notes;
- (c) Total amount if income corresponding to PIT taxpayers; and
- (d) total amount of income to be paid to all investors who are not PIT taxpayers.

The format of the previously mentioned declaration shall comply with the format established for these purposes on the annex of Royal Decree 1065/2007. This declaration will be presented the previous business day of each revenues' maturity, showing the situation at the market closing time of that same day. The default in presenting the mentioned declaration by any of the required entities on the previous date will determine, for either the Issuer or its authorized Paying Agent, the obligation to pay the corresponding revenues to that entity in an amount equal to the application of the general withholding rate (currently 19%) to their total quantity.

If, before the tenth (10) day of the month following the month in which interest is paid, the Paying Agent provides such information, the Issuer will reimburse the amounts withheld.

Indirect Taxation in the acquisition and transmission of the issued Notes

The issuance, subscription, transmission, redemption and exchange of the Notes is subject and exempted to, or not even subject to, the Spanish Indirect Tax (*Impuesto sobre el Valor Añadido*) according to article 20.One.18 letter I) of the Law 37/1992, of 28 December. In addition, such activities are not subject to the Onerous Patrimonial Transmissions Tax (*Impuesto de Transmisiones Patrimoniales Onerosas* del *Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados*) according to article 7.5 of Royal Legislative Decree 1/1993, of 24 September, regulating such tax and also exempt of the *Actos Jurídicos Documentados* form of the tax according to article 45.I.B.15 of such consolidated Text.

IX. ADMISSION (INCORPORACIÓN) OF THE NOTES

1 Request for admission (incorporación) of the Notes to the Alternative Fixed Income Market (MARF). Deadline for admission (incorporación) to trading.

Admission (*incorporación*) will be requested for the Notes to be issued under this Programme described in this Information Memorandum on the multilateral trading facility (MTF) known as Alternative Fixed Income Market (*Mercado Alternativo de Renta Fija* or *MARF*). Such incorporation shall take place within thirty (30) calendar days following the disbursement date and, in any event, during the term of the Information Memorandum.

MARF adopts the legal structure of a Multilateral Trading Facility (MTF), under the terms set out in Article 26 and Article 44 et seq. of RD 21/2017, and is an unofficial alternative market for the trading of fixed-income securities.

The reasons that have led to Grupopikolin to request the admission (*incorporación*) of this Programme and the Notes to be issued under the Programme on MARF are to raise funds to be destined, directly or indirectly, to general purposes of the Group and, in particular to the development of its activity in order to consolidate its growth, as well as to reinforce its international strategy. On top of that, Grupopikolin (or its subsidiaries) as Issuer of these Notes considered as SLB under the Programme is linking its sustainability strategy to the terms of general corporate purposes notes, incentivizing the achievement of predetermined Sustainability Performance Targets (SPTs) within a pre-determined timeline.

This Information Memorandum is the one required by Circular 2/2018 from the MARF, of 4 December, on the inclusion and exclusion if securities on the Alternative Fixed Income Market.

Neither thereof MARF, the CNMV nor the Placement Entities have approved or made any verification or test in relation to the contents of the Information Memorandum, the financial statements of the Issuer, the rating report issued by Axesor nor the Second Party Opinion issued by Vigeo Eiris. The intervention of the MARF does not mean a statement, acknowledgement or confirmation about the completeness, understanding and consistency of the information included into the documentation contributed by the Issuer.

The Registered Advisor has verified that the content of this Information Memorandum is compliant with the information requirements established by MARF, and has reviewed that the information disclosed by the Issuer does not omit any relevant data or may mislead potential investors, as required under Circular 3/2013. However, it shall not be assumed that the Registered Advisor has carried out any checks on the accuracy of the information provided by the Issuer.

It is recommended that the investor fully and carefully read the Information Memorandum presented prior to any investment decision.

The Issuer expressly declares that it is aware and knows the requirements and conditions necessary for admission (incorporación) and exclusion of securities in MARF, under current legislation and the requirements of its governing bodies and expressly agrees to comply therewith.

The Issuer expressly declares that it has met the requirements for registration and settlement of transaction in Iberclear. Operations settlement will be made through Iberclear.

2 Costs of all legal, financial, and audit services and other costs to the Issuer regarding the registration of the Programme

Registration of the Programme on the MARF costs amount to an approximate total of €44.500.

X. THIRD PARTY INFORMATION, STATEMENT BY EXPERTS AND DECLARATIONS OF INTEREST

No statement or report attributed to a person as an expert is included in the Information Memorandum. No statement or report attributed to a third party is included in the Information Memorandum.

XI. REFERENCES

Grupopikolin declares that, if necessary, the following documents (or copies thereof) can be inspected during the period of validity of the Information Memorandum:

- (a) The articles of association of the Issuer are available in the Zaragoza Companies Register.
- (b) All reports, letters, and other documents, historical financial information, valuations and statements prepared by any expert at the Issuer's request, which are included or referred to in the Information Memorandum.
- (c) The standalone and consolidated financial statements of the Issuer for each of the three financial years preceding the publication of the Information Memorandum are available in the Zaragoza Companies Register.

In Zaragoza, on April 7, 2022

As the person responsible for the Information Memorandum

Signed: Mr. Álvaro Soláns García GRUPOPIKOLIN, S.L.

ISSUER

Grupopikolin, S.L.

Ronda del Ferrocarril, 24 Plataforma Logística Zaragoza 50197 Zaragoza

GLOBAL COORDINATOR AND PLACEMENT ENTITY PKF Attest Capital Markets AV, S.A.

Orense 81 28020 Madrid

PAYING AGENT

Banco de Sabadell, S.A. Avenida Oscar Esplá 37 3007 Alicante

INDEPENDENT AUDITORS Deloitte, S.L.

Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1 (Torre Picasso) 28020 Madrid

Pricewaterhousecoopers Auditores, S.L.

Torre PwC, Paseo de la Castellana 259 B 28046 Madrid

REGISTERED ADVISOR (ASESOR REGISTRADO) PKF Attest, Servicios Empresariales, S.L.

Alameda de Recalde 36 48009 Bilbao

LEGAL ADVISOR OF THE ISSUER J&A Garrigues, S.L.P.

Calle Hermosilla, 3 28001 Madrid

COMMISSIONER

Bondholders, S.L.

Avenida de Francia, 17, 1, A 46023 Valencia

ANNEX 1 FINAL TERMS TEMPLATE

GRUPOPIKOLIN, S.L.

FINAL TERMS OF [DENOMINATION OF THE ISSUE]

[TOTAL VOLUME OF THE ISSUE]

Issued under the Information Memorandum (*Documento Base Informativo de Incorporación*) registered with MARF on [#], 2022.

The [denomination of the issue] is issued by GRUPOPIKOLIN, S.L. ("**Grupopikolin**" or the "**Issuer**") by virtue of the delegation of authorities granted by the board of directors of Grupopikolin on [*] (the "**Board Resolution**").

These final terms (the "**Final Terms**") supplement and should be read jointly with the Information Memorandum (*Documento Base Informativo de Incorporación*) (the "**Programme**") registered with the MARF on [*], 2022 and available on the MARF's webpage (<u>www.bmerf.es</u>).

In these Final Terms, defined terms appearing with their first initial capital letter shall have the meaning attributed to them in the Programme, unless expressly stated otherwise.

1. DECLARATION OF LIABILITY

- [*] by virtue of the delegation of authorities granted the board of directors on [*], 2022, in the name and on behalf of Grupopikolin, assumes responsibility for the content of these Final Terms which complement the Programme.
- [*], as representative of Grupopikolin hereby declares that, after acting with reasonable care (i) the information contained in these Final Terms is, to his best knowledge, in full accordance with the facts and contains no relevant omissions likely to affect its content; and (ii) the Notes issued under these Final Terms [together with the total amount of Notes issued under the Programme] are within the maximum nominal amount of the Programme (EUR 75,000,000).

2. DESCRIPTION, CLASS AND CHARACTERISTICS OF THE ISSUED NOTES

"[DENOMINATION OF THE ISSUE]"

1. MAIN CHARACTERISTICS

Issuer:	Grupopikolin, S.L.
Denomination of the issue:	"[*]"
ISIN Code:	[*]
Fungible:	[Yes/No] [Description of the fungible characteristics]
Currency:	Euro (€)

Nominal amount of the issue:	[*]
Effective amount of the issue:	[*]
Unitary total amount of the Notes:	EUR 100,000
Unitary effective amount of the Notes:	[*]
Issue Price of the Notes:	[*]%
Number of Notes:	[*]
Issue date:	[*]
Disbursemente date:	[*]
Interest rate:	[Fixed/Variable]. See specific information about the interest rate of the issue in section 2 of these Final Terms.
Step Up Margin:	[Yes/No] [*]
Contingent Margin:	[Yes/No] [*]
Maturity Date:	[*]
Final redemption system:	[*]
Price:	[*]
Main conditions	[*]
Early redemption options for the Issuer:	[Yes/No]
Early redemption options for the Noteholder:	[Yes/No]
Admission (incorporación) to listing of the Notes:	MARF
Representation of the Notes:	Account entries managed by Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Bonos, S.A.U. (Iberclear) and depedent entities
Specific use of funds	[*]
SLNotes (Sustainability Linked-Bonds)	[Yes/No]
2. INTEREST RATE	
Fixed/ Variable interest rate:	[*]% Fixed Rate / EURIBOR +/- [*]% Floating Rate:

	[Floor/Cap] if applicable.
	Date of commencement of accrual of interest: [*]
	Interest payment dates: [*]
	Irregular period/amount: [#]
	Base Calculation: [*]
	Day Count Fraction: [Actual/Actual ICMA basis unadjusted standard/Actual/360 ICMA]
	Interest Determination Date: [*] (only in case of Variable Interest Rate)
	Margin: [♥]
	Calculation Agent: [*]
	Reference Banks: [*]
	Relevant Financial Centre: [*] (only in case of Variable Interest Rate)
Contingent Margin:	[*]%
Step up Margin:	[*]%
Payment dates:	[*]
3. REDEMPTION OF THE NOTES	
Maturity date:	[*]
Optional early redemption by the Issuer:	[*]
Optional Redemption amount:	[*]
Applicable Make-Whole Spread:	[*]
Applicable Step Up Amount:	[Yes/No] [*]
Optional early redemption by the Noteholder:	[*]
Mandatory redemption:	[*]
4. RATING	
Issuer/Issue rating:	[Yes/No] [*]

Rating agency:	[#]
5. SUSTAINABILITY-LINKED NOTES	
Sustainability-Linked Notes:	[Yes/No]
Step-Up Event	[#]
Sustainability Performance Target	[#]
KPI	[#]
Step-Up Margin	[#]
6. OPERATIONAL INFORMATION	
Placement entity / entities:	[#]
Paying Agent:	[#]
Global Coordinator:	[#]
Relevant calendar and procedure:	[#]
7. ADDITIONAL INFORMATION	
Additional representations and/or undetaking of the Issuer:	[*]
Representation of the Noteholders:	[#]
Placement method:	[#]

ANNEX 2 2019 AND 2020 CONSOLIDATED AND INDIVIDUAL AUDITED FINANCIAL STATEMENTS

Grupopikolin, S.L. y sociedades dependientes

Informe de auditoría Cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2020 Informe de gestión consolidado



Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los socios de Grupopikolin, S.L.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Grupopikolin, S.L. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3.1.a de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Grupopikolin, S.L. y sociedades dependientes

Aspectos más relevantes de la auditoría

Reconocimiento de ingresos

Tal como se menciona en la nota 1 de la memoria consolidada, el Grupo se dedica principalmente a la fabricación y comercialización de colchones, somieres, camas y almohadas. En la nota 22.1 de la memoria consolidada se detalla la distribución del importe neto de la cifra de negocios, que representa la cifra más relevante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y supone un indicador clave de la actividad del Grupo.

Debido a la importancia de la cifra de ingresos en el contexto de las cuentas anuales consolidadas, la comprobación de que dichos ingresos se registran adecuadamente es un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Modo en el que se han tratado en la auditoria

Hemos realizado procedimientos de auditoría sobre el proceso de reconocimiento de ingresos, entre los que se incluyen:

- Entendimiento del control interno y de las políticas contables empleadas por la dirección del Grupo en la determinación, cálculo y contabilización del ingreso.
- Evaluación de la razonabilidad de los volúmenes de ingresos del ejercicio respecto a las tendencias de los ejercicios anteriores.
- Realización de pruebas en detalle sobre una muestra de transacciones de ingresos, verificando la evidencia justificativa de las mismas.
- Comprobación de que las notas 3.2.20 y 22.1 de la memoria consolidada incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco normativo de información financiera aplicable.

Los resultados de nuestros procedimientos concluyeron satisfactoriamente y no hemos identificado ningún aspecto relevante que afecte a la información financiera incluida en las cuentas anuales consolidadas.



Grupopikolin, S.L. y sociedades dependientes

Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoria

Valoración de inversiones en empresas del Grupo

En la nota 11 de la memoria consolidada se detalla información sobre los créditos concedidos a empresas del Grupo. De acuerdo con los criterios indicados en la nota 3.2.10 de la memoria consolidada, al cierre del ejercicio el Grupo evalúa las pérdidas por deterioro que puedan existir en las citadas inversiones.

Dado que la determinación del importe recuperable de dichas inversiones requiere de la aplicación de juicios y estimaciones significativos por parte de la dirección del Grupo, y dado el importe significativo de las mismas, la comprobación de que dichas inversiones se encuentran valoradas adecuadamente es un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Hemos realizado procedimientos de auditoría sobre el proceso de valoración de inversiones en empresas del Grupo, entre los que se incluyen:

- Entendimiento del proceso seguido por la dirección del Grupo en la evaluación del potencial deterioro de dichas inversiones en empresas del Grupo.
- Hemos obtenido y revisado el análisis del importe recuperable de dichas inversiones preparado por la dirección del Grupo, verificando la corrección aritmética del mismo y evaluando la razonabilidad de las estimaciones realizadas para dicho análisis (principalmente flujos de efectivo esperados de las inversiones).
- Comprobación de que las notas 3.2.10, 11 y 25 de la memoria consolidada incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco normativo de información financiera aplicable.

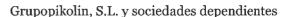
Los resultados de nuestros procedimientos concluyeron satisfactoriamente y no hemos identificado ningún aspecto relevante que afecte a la información financiera incluida en las cuentas anuales consolidadas.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.





Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.



Grupopikolin, S.L. y sociedades dependientes

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

AUDITORES
INSTITUTO SE CENSURES JURADOS
DE EGENTAS DE ESPARA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 08/21/00087

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Javier Campos Leza (20427)

3 de mayo de 2021









Grupopikolin, S.L. y Sociedades Dependientes

Cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado al 31 de diciembre de 2020









BALANCE CONSOLIDADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020

ACTIVO	Nota	2020	2019
ACTIVO NO CORRIENTE		388.567.834	353.050.000
Inmovilizado intangible	7	62.071.983	56.483.743
Fondo de comercio de consolidación		4.981.178	7.058.491
Otro inmovilizado intangible		57.090.805	49.425.252
Inmovilizado material	8	90.941.767	60.831.379
Terrenos y construcciones		39.103.442	14.533.677
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		50.004.670	43.878.415
Inmovilizado en curso y anticipos		1.833.655	2.419.287
Inversiones inmobiliarias	9	1.191.305	1.210.625
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a	10, 11	156.981.590	155.340.808
Instrumentos de patrimonio de empresas del grupo		-	35.790.000
Créditos a empresas del grupo		156.981.590	116.046.049
Créditos a empresas multigrupo		-	3.504.759
Inversiones financieras a largo plazo	10, 12	60.362.044	63.068.849
Activos por impuesto diferido	20	16.989.374	15.150.722
Deudores comerciales no corientes	10, 13	29.771	963.874
ACTIVO CORRIENTE		249.888.106	161.531.823
Activos no corrientes mantenidos para la venta		237.008	118.502
Existencias	15	54.538.138	50.456.180
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10, 13	109.426.878	89.307.674
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		96.555.714	81.427.904
Clientes empresas del grupo y multigrupo		2.273.324	2.207.985
Otros deudores		2.382.043	782.789
Activos por impuesto corriente		2.780.110	9
Otros créditos con Administraciones Públicas		5.435.687	4.888.996
Inversiones financieras a corto plazo	10, 12	34.634.656	1.341.280
Periodificaciones a corto plazo		2.344.152	2.143.685
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	16	48.707.274	18.164.502
		638.455.940	514.581.823









BALANCE CONSOLIDADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2020	2019
PATRIMONIO NETO		259.433.168	248.039.904
Fondos propios	17	261.852.218	254.306.412
Capital		58.037.080	58.037.080
Prima de emisión		90.840.265	90.840.265
Reservas		103.757.958	95.625.274
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		9.216.915	9.803.793
Ajustes por cambio de valor	17	(2.976.940)	<u>(7.103.197)</u>
Diferencias de conversión		(2.870.633)	(4.261.382)
Otros ajustes por cambio de valor		(106.307)	(2.841.815)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		59.030	93.827
Socios externos	17	<u>498.860</u>	742.862
PASIVO NO CORRIENTE		182.253.867	103.889.871
Provisiones a largo plazo	18	14.445.337	7.044.938
Deudas a largo plazo	10, 19	162.982.897	96.813.659
Obligaciones y otros valores negociables	,	53.711.308	54.672.548
Deudas con entidades de crédito		93.101.479	31.705.101
Acreedores por arrendamiento financiero		12.973.222	7.263.128
Derivados	14	302.201	327.267
Otros pasivos financieros		2.894.687	2.845.615
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo		1.004.755	
Pasivos por impuestos diferidos	20	3.820.878	31.274
PASIVO CORRIENTE		196.768.905	162.652.048
Provisiones a corto plazo	18	1.999.092	932.673
Deudas corrientes	10, 19	82.489.647	81.816.384
Obligaciones y otros valores negociables		33.322.554	20.724.002
Deudas con entidades de crédito		47.326.911	58.552.749
Acreedores por arrendamiento financiero		1.297.829	733.111
Otros pasivos financieros		542.353	1.806.522
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10, 19	109.465.409	79.902.991
Proveedores		72.418.738	56.938.959
Proveedores, empresas del grupo y multigrupo		136.306	550.454
Otros acreedores		23.920.162	13.853.585
Pasivos por impuesto corriente		2.018.413	
Otras deudas con las Administraciones Públicas		7.157.160	6.280.066
Anticipos de clientes		3.814.630	2.279.927
Periodificaciones a corto plazo		2.814.757	
		638.455.940	514.581.823









CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	Nota	2020	2019
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	22	379.009.336	367.243.221
Ventas		375.739.578	359.839.028
Prestaciones de servicios	45	3.269.758	7.404.193
Variación de existencias de productos terminados y en curso de	15	(2.253.082)	862.658
Trabajos realizados por la empresa para su activo Aprovisionamientos		139.628	597.509
Consumo de mercaderias	20	(146.019.806)	(143.529.146)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	22 22	(38.399.968)	(43.091.212)
Trabajos realizados por otras empresas	22	(102.826.737) (2.636.433)	(98.196.399) (2.253.181)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles		(2.156.668)	11.646
Otros ingresos de explotación		8.996.469	8.155.919
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		8.858.947	7.846.998
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		137.522	308.921
Gastos de personal	22	(89.860.940)	(92.329.106)
Sueldos, salarios y asimilados		(66.478.254)	(73.943.532)
Cargas sociales		(20.489.342)	(19.929.284)
Provisiones		(2.893.344)	1.543.710
Otros gastos de explotación		(125.280.014)	(118.079.880)
Servicios exteriores		(119.815.200)	(117.289.905)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones		228.098	(732.003)
Otros gastos de explotación		(5.537.141)	(57.972)
Otros gastos de gestión corriente		(155.771)	-
Amortización del inmovilizado	7, 8, 9	(13.835.738)	(11.903.906)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		46.397	38.372
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(75.386)	149.852
Deterioros y pérdidas		(1.456)	131.914
Resultados por enajenaciones y otros		(73.930)	17.938
Otros resultados		(953.834)	12.364
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		9.913.030	11.217.857
Ingresos financieros		3.200.234	6.312.817
De participaciones en instrumentos de patrimonio		83.767	164.068
De valores negociables y otros instrumentos financieros		3.116.467	6.148.749
Gastos financieros		(8.238.397)	(6.984.433)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		(261.253)	(19.685)
Diferencias de cambio		86.830	(234.552)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		5.265.400	(70.277)
Deterioro y pérdidas Resultados por enajenaciones y otros		(4.378.436) 9.643.836	(70.277)
RESULTADO FINANCIERO	23	52.814	(996.100)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		9.965.844	10.221.757
Impuestos sobre beneficios	20	(703.178)	(362.887)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES		9.262.666	9.858.870
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		9.262.666	9.858.870
Resultado atribuido a la sociedad dominante Resultado atribuido a socios externos		9.216.915 45.751	9.803.793 55.077









ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresado en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	Nota	2020	2019
Resultado consolidado del ejercicio	17	9.262.666	9.858.870
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio		···	
neto consolidado		1.428.479	(873.162)
Activos financieros disponibles para la venta	17.7	25.243	(1.507.100)
Por cobertura de flujos de efectivo	17.7	25.064	(64.431)
Diferencias de conversión	17.6	1.390.749	305.486
Efecto impositivo		(12.577)	392.883
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
consolidada		2.662.981	(28.655)
Activos financieros disponibles para la venta	17.7	3.597.037	343
Subvenciones, donaciones y legados	17.7	(46.396)	(38.207)
Efecto impositivo	17.6	(887.660)	9.552
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS			
RECONOCIDOS		13.354.126	8.957.053
Total ingresos y gastos atribuidos a la sociedad dominante		13.308.375	8.901.976
Total de ingresos y gastos atribuidos a socios externos		45.751	55 077







0,03 **EUROS**

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL **EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020** â

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO

GRUPO PIKOLIN, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Ajustes por cambio de valor	Subven- ciones, donaciones y legados	Socios	TOTAL
Saldo Inicio Ejercicio 2019	58.037.080	90.840.265	94.045.515	(2.928.858)	(6.230.035)	122.482	772.552	234.659.001
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	()	1	7	9.803.793	(873.162)	(28.655)	55.077	8.957.053
peravirus on sous o propretarios. Distribución de dividendos Distribución resultado ejercicio anterior Otras variaciones del patrimonio neto	6 % 1		(2.928.858) (4.508.617)	2.928.858	60 . 60		(37.500)	(37.500)
Saldo Final Ejercicio 2019	58.037.080	90.840.265	95.625.274	9.803.793	(7.103.197)	93.827	742.862	248.039.904
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	×	×	ř	9.216.915	4.126.257	(34.797)	45.752	13.354.126
Operaciones con socios o propretarios - Distribución de dividendos Distribución resultado ejercicio anterior Otras variaciones del patrimonio neto	N (4 (4	0(1 (0	9.803.793 (1.671.109)	(9.803.793)	9 1 9	• • 34	(289.753)	(1.960,862)
Saldo Final Ejercicio 2020	58.037.080	90.840.265	103.757.958	9.216.915	(2.976.940)	59.030	498.860	259.433.168









ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	2020	2040
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2020	2019
Resultado del ejercicio antes de impuestos	9.965.844	10.221.757
Ajustes del resultado	15.474.904	9.625.642
Amortización del inmovilizado (+)	13.835.738	11.903.906
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	1.756.318	479.840
Variación de provisiones	317.242	84.509
Imputación de subvencioines (-)	(46.397)	(38.207)
Deterioros y pérdidas de inmovilizado e inversiones inmobiliarias	-	(131.914)
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	(73.930)	(17.938)
Ingresos financieros (+/-)	(3.200.234)	(9.295.685)
Gastos financieros (+)	8.238.397	6.984.433
Diferencias de cambio	(86.830)	234.522
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	356.164	_
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	4.378.436	19.685
Otros ingresos y gastos	(10.000.000)	(597.509)
Cambios en el capital corriente	14.537.109	(5.951.033)
Existencias (+/-)	2.059.422	(1.943.375)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	9.905.596	(6.909.159)
Otros activos corrientes	2.540.134	464.791
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(3.632.556)	2.431.598
Otros activos y pasivos corrientes (+/-)	663.181	34.583
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	3.001.332	(29.471)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(7.813.438)	(6.829.612)
Pagos de intereses (-)	(7.830.913)	(6.916.256)
Cobro de dividendos	15 ²	5-
Cobros de intereses (+)	3.198.326	1.210.314
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	(3.180.851)	(1.123.670)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	32.164.419	7.066.754









ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos de inversiones (-)	(74.724.650)	(54.611.876)
Sociedades del grupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas	(15.213.108)	-
Inmovilizado intangible	(2.497.560)	(1.228.457)
Inmovilizado material	(5.809.302)	(4.448.256)
Inversiones inmobiliarias	(25.066)	16.104
Otros activos financieros	(19.384.609)	(48.951.267)
Activos no corrientes mantenidos para la venta	(1.655.214)	_
Empresas del grupo y asociadas	(30.139.791)	S#3
Cobros por desinversiones (+)	23.039.366	53.731.964
Empresas del grupo y asociadas	1.004.755	13.043.639
Inmovilizado intangible Inmovilizado material	133.220	65.856
Otros activos financieros	21.901.391	83.880 40.297.627
Activos no corrientes mantenidos para la venta		240.962
Flujos de efectivo de las actividades de inversiones	(51.685.284)	(879.912)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero Emisión:	48.672.888	3.510.636
Obligaciones y otros valores negociables (+)	20.551.437	(2)
Deudas con entidades de crédito (+)	51.814.548	135.000
Deudas con empresas del grupo (+)		9.573.696
Otras deudas	5.710.094	876.849
Devolución y amortización de:		
Obligaciones y otros valores negociables (-)	(8.700.000)	(#2)
Deudas con entidades de crédito (-)	(19.488.094)	(7.074.909)
Otras deudas (-)	(1.215.097)	
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de		
patrimonio		(37.500)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	48.672.888	3.473.136
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	29.152.023	9.659.978
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	18.164.502	8.504.523
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	48.707.274	18.164.502









MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020

(Euros)

1. Información general

Grupopikolin, S.L. y Sociedades Dependientes (en adelante, Grupo Pikolin o el Grupo) configuran un grupo consolidado de empresas que desarrolla básicamente sus operaciones en el sector de la fabricación, comercialización, compra y venta de colchones, somieres, camas y almohadas, sean cuales sean sus componentes o materias primas. Adicionalmente, el Grupo posee otras ramas de actividad dedicadas a la adquisición, promoción, explotación y enajenación de inmuebles; la adquisición, tenencia, disfrute, dirección, gestión y administración de valores mobiliarios; las inversiones financieras y mobiliarias y la promoción, fomento y participación en otras compañías y negocios de lícito comercio.

Grupopikolin, S.L. (en adelante, la Sociedad dominante) se constituyó el 24 de abril de 2003. Su domicilio social está fijado en Zaragoza, Ronda del Ferrocarril, nº 24, su código de identificación fiscal es el B-50966654 y los datos de inscripción en el Registro Mercantil de Zaragoza son los siguientes, Tomo 2.929, Folio 47, Hoja nº Z-33.424, Inscripción 1ª de 14 de mayo de 2003.

A efectos de la preparación de las cuentas anuales consolidadas, se entiende que existe un grupo cuando la dominante tiene una o más entidades dependientes, siendo éstas aquellas sobre las que la dominante tiene el control, bien de forma directa o indirecta. Los principios aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, así como el perímetro de consolidación se detallan en las Notas 2 y 3.

La relación de sociedades dependientes, asociadas, multigrupo y aquellas otras bajo dirección común, así como la información relativa a las mismas se encuentra recogida en la nota 2.

Las cuentas anuales de las sociedades del Grupo utilizadas en el proceso de consolidación son, en todos los casos, las correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.









2. Sociedades dependientes, asociadas y multigrupo

2.1. Sociedades dependientes

Dependientes son todas las entidades, incluidas las entidades de propósito especial, sobre las que el Grupo ostenta o puede ostentar, directa o indirectamente, el control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Los supuestos por los que se consolidan estas sociedades corresponden a las situaciones contempladas en el art. 2 de las NOFCAC, que se indican a continuación:

- 1. Cuando la sociedad dominante se encuentre en relación con otra sociedad (dependiente) en alguna de las siguientes situaciones:
- a) Que la sociedad dominante posea la mayoría de los derechos de voto.
- b) Que la sociedad dominante tenga la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración.
- c) Que la sociedad dominante pueda disponer, en virtud de acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto.
- d) Que la sociedad dominante haya designado con sus votos la mayoría de los miembros del órgano de administración, que desempeñen su cargo en el momento en que deban formularse las cuentas consolidadas y durante los dos ejercicios inmediatamente anteriores. Esta circunstancia se presume cuando la mayoría de los miembros del órgano de administración de la sociedad dominada sean miembros del órgano de administración o altos directivos de la sociedad dominante o de otra dominada por ésta.
- 2. Cuando una sociedad dominante posea la mitad o menos de los derechos de voto, incluso cuando apenas posea o no posea participación en otra sociedad, o cuando no se haya explicitado el poder de dirección (entidades de propósito especial), pero participe en los riesgos y beneficios de la entidad, o tenga capacidad para participar en las decisiones de explotación y financieras de la misma.









A continuación, se detallan las empresas dependientes que han sido incluidas en el perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como determinada información relacionada con las mismas.

Las participaciones de todas y cada una de las empresas del Grupo incluidas en el perímetro de consolidación no cotizan en Bolsa.

Ejercicio 2020

		Euros		
Nombre	Grupopikolin, S.L.	Pikolin, S.L.	Confordes, S.L.	Espadesa Retail, S.L.
Domicilio	Ronda del Ferrocarril nº 24 (Zaragoza)	Ronda del Ferrocarril nº 24 (Zaragoza)	Plaza Utrillas nº 4 (Zaragoza)	Ronda del Ferrocarril nº 24 (Zaragoza)
Actividad	Tenencia de valores	Fabricación y venta de colchones, somieres, camas, muebles y otras	Fabricación y venta de colchones, somieres, camas, muebles y otras	Comercialización y distribución a través de franquicias de muebles en general
Porcentaje de participación: Participación directa Participación indirecta	-	99,99%	99,99%	99,99%
Patrimonio neto	301.552.320	95.477.775	1.460.273	3.605.850
Supuesto por el que se considera sociedad del Grupo	Sociedad dominante	Poseer la mayoría de derechos de voto Poseer la mayoría de derechos de voto		Poseer la mayoría de derechos de voto
Ejercicio económico: Inicio Final	01/01/2020 31/12/2020	01/01/2020 31/12/2020	01/01/2020 31/12/2020	01/01/2020 31/12/2020
Auditor	PwC Auditores, S.L.	PwC Auditores, S.L.	PwC Auditores, S.L.	PwC Auditores, S.L.









		Euros		
Nombre	Seiviriber, S.A.	Pikolin Lusitana, LTDA	Compañía Europea de Articulos de Descanso, S.L. (Ceadesa)	
Domicilio	Ronda del Ferrocarril nº 24 (Zaragoza)	Zona Industrial Vila Amelia. Palmela- Lisboa (Portugal)	Plaza Utrillas nº 4 (Zaragoza)	
Actividad	Servicios de seguridad y vigilancia	Comercialización de colchones y somieres	Comercialización de artículos de descanso	
Porcentaje de participación: Participación directa Participación indirecta	99,93%	99,19% (1)	99,50%	
Patrimonio Neto	123.046	1.404.183	2.315.001	
Supuesto por el que se considera Sociedad del Grupo	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto	
Ejercicio económico: Inicio Inicio Final	01/01/2020 31/12/2020	01/01/2020 31/12/2020	01/01/2020 31/12/2020	
Auditor	-	Rosário, Graça e Associados SROC LDA	PwC Auditores, S.L.	

	-	Euros			
Nombre	Espaço Descanso, LTDA	Smattex, S.L.	Industrias Hidráulicas Pardo, S.L.	Astaburuaga Healthcare, S.L.U	
Domicilio	Rofrigo de Beires, 57. Aldeia de Paio Pires (Portugal)	P.I. Les Vinyes, parcelas 2 y 3. Miramar (Valencia)	Polígono Centrovia c/Los Ángeles, 5 –La Muela (Zaragoza)	Plaza Utrillas nº 4 (Zaragoza)	
Actividad	Comercialización de colchones y somieres	Fabricación y venta de colchones, somieres, camas, muebles y otras	Fabricación y comercialización de camas, muebles y accesorios mecánicos e hidráulicos de uso sanitario y hospitalario	Comercialización de camas, muebles y accesorios de uso sanitario y hospitalario	
Porcentaje de participación: Participación directa Participación indirecta	99,00%	85,01%	99,99%	100% (2)	
Patrimonio neto	127.106	5.616.882	5.616.882 5.565.085		
Supuesto por el que se considera Sociedad del Grupo Ejercicio económico:	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoria de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto	
Inicio Final	01/01/2020 31/12/2020	01/01/2020 31/12/2020	01/01/2020 31/12/2020	01/01/2020 31/12/2020	
Auditor	,	PwC Auditores, S.L	PwC Auditores, S.L.		









	Euros				
Nombre	Dunlopillo (Holdings) SDN BHD (*)	Dunlopillo (Malaysia) SDN BHD (*)	Dunlopillo (Singapore) PTE LTD (*)	Dunlopillo (Vietnam) LTD (*)	
Domicilio	Subang Jaya Selangor (Malaysia)			(Vietnam)	
Actividad			Comercialización de artículos del descanso	Fabricación y comercialización de artículos del descanso	
Porcentaje de participación: Participación directa Participación indirecta	100%	100% (3)	100% (3)	100% (4)	
Patrimonio neto	14.005.003	1.374.444	3.603.996	5.432.170	
Supuesto por el que se considera Socledad del Grupo Ejercicio económico:	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto	
Inicio Final	01/01/2020 31/12/2020	01/01/2020 31/12/2020	01/01/2020 31/12/2020	01/01/2020 31/12/2020	
Auditor	PwC Malaysia	PwC Malaysia	Pinnally PAC	PwC Vietnam	

			Euros		
Nombre	Dunlopillo (Shenzen) LTD (*)	Dunlopillo (Hong Kong) LTD (*)	Dunlopillo (Middle East) LTD (*)	Sleep House Colchoes e Assessórios LTDA (*)	Pikolin Brasil Industria de Colchoes LTDA (*)
Domicilio	Shenzhen, Provincia de Cantón (República Popular China)	(Hong Kong)	(United Arab Emirates)	Rua Siqueira Bueno, 668/670 Sao Paulo (Brasil)	Rodovia BR 280, Km 58, Guaramirim (Brasil)
Actividad	Fabricación y comercialización de artículos del descanso	Comercialización de artículos del descanso	Comercialización de artículos del descanso	Comercialización de artículos del descanso	Fabricación y comercialización de artículos del descanso
Porcentaje de participación: Participación directa Participación indirecta	100% (3)	- 100% (3)	100% (3)	97,54% (6)	97,54% (6)
Patrimonio neto	1.508.597	501.572	26.355	348.331	(12.811.805)
Supuesto por el que se considera Sociedad del Grupo	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto
Ejercicio económico: Inicio Final	01/01/2020 31/12/2020	01/01/2020 31/12/2020	01/01/2020 31/12/2020	01/01/2020 31/12/2020	01/01/2020 31/12/2020
Auditor	PwC China	Baker Tilly	Axis Auditor	PwC Brasil	PwC Brasil









·					
	Euros				
Nombre	Cofel SAS (Compagnie Financiere Europeenne Literie)	SAS Copirel (Compagnie Pikolin Recticel Literie)	Euroventes SPRL		
Dirección	57 Rue Yves Kermen 92650 Boulogne Billancourt (Francia)	57 Rue Yves Kermen 92650 Boulogne Billancourt (Francia)	Boulevard Tirou, 17 Bte 50 6000 Charleroi (Bélgica)		
Actividad	Tenencia de valores	Fabricación y venta de colchones, somieres, camas, muebles y otras	Comercialización de artículos de descanso		
 Porcentaje de participación:					
Participación directa	100% (1)				
Participación indirecta	100% (1)	100% (7)	100% (7)		
Farticipación indirecta	,	100% (7)	100% (7)		
Patrimonio neto	77.176.480	52.626.211	(3.933.187)		
Supuesto por el que se considera Sociedad del Grupo	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto		
Ejercicio económico: Inicio	01/01/2020	01/01/2020	01/01/2020		
Final	31/12/2020	31/12/2020	31/12/2020		
Auditor	Deloitte & Associés y Laurent Nadjar & Associés	Deloitte & Associés y Laurent Nadjar & Associés	Deloitte Bedrijfsrevisoren		

- Participación a través de Pikolin, S.L.
- Participación a través de Industrias Hidráulicas Pardo, S.L.
- (1) (2) (3) (4) (5) (6) Participación a través de Dunlopillo (Holdings) SDN BHD
- Participación a través de Dunlopillo (Normago) DEN BID Participación a través de Pikolin Lusitana, LTDA Participación a través de Pikolin Brasil Comércio, LTDA

- Participación a través de Cofel SAS (Compagnie Financiere Europeenne Literie)

(*) Los datos relativos a la situación patrimonial de las sociedades del Grupo Dunlopillo se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio Ringgit Malayo/euro vigente al 31 de diciembre de 2020. Asimismo, la situación patrimonial de las sociedades Sleep House Colchoes e Assessórios LTDA y Pikolin Brasil Comércio, LTDA se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio Real Brasileño/euro vigente al 31 de diciembre de 2020.









Ejercicio 2019

	Euros			
Nombre	Grupopikolin, S.L.	Pikolin, S.L.	Confordes, S.L.	Espadesa Retail, S.L.
Domicilio	Ronda del Ferrocarril nº 24 (Zaragoza)	Ronda del Ferrocarril nº 24 (Zaragoza)	C/ Coso, 55 (Zaragoza)	Ronda del Ferrocarril nº 24 (Zaragoza)
Actividad	Tenencia de valores	Fabricación y venta de colchones, somieres, camas, muebles y otras	Fabricación y venta de colchones, somieres, camas, muebles y otras	Comercialización y distribución a través de franquicias de muebles en general
Porcentaje de participación: Participación directa Participación indirecta	*.	99,99%	99,99%	99,99%
Patrimonio neto	297.094.008	94.976.460	1.236.871	3.769.460
Supuesto por el que se considera sociedad del Grupo	Sociedad dominante	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto
Ejercicio económico:				
Inicio Final	01/01/2019 31/12/2019	01/03/2019 31/12/2019	01/01/2019 31/12/2019	01/01/2019 31/12/2019
Auditor	PwC Auditores, S.L.	PwC Auditores, S.L.	PwC Auditores, S.L.	PwC Auditores, S.L.

	Euros			
Nombre	Seiviriber, S.A.	Pikolin Lusitana, LTDA	Pikolin Brasil Comércio, LTDA (*)	Compañía Europea de Artículos de Descanso, S.L. (Ceadesa)
Domicilio	Ronda del Ferrocarril nº 24 (Zaragoza)	Zona Industrial Vila Amelia. Palmela- Lisboa (Portugal)	Rua Irio Giardelli, 47. Valinhos, (Sao Paolo)	Ronda del Ferrocarril nº 24 (Zaragoza)
Actividad	Servicios de seguridad y vigilancia	Comercialización de colchones y somieres	Comercialización de colchones y somieres	Comercialización de artículos de descanso
Porcentaje de participación: Participación directa Participación indirecta	99,93%	99,19% (1)	97,54% (5)	99,50%
Patrimonio Neto	123.015	1.302.315	(252.201)	2.105.366
Supuesto por el que se considera Sociedad del Grupo	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto
Ejercicio económico: Inicio Inicio Final	01/01/2019 31/12/2019	01/01/2019 31/12/2019	01/01/2019 31/12/2019	01/01/2019 31/12/2019
Auditor	-	Rosário, Graça e Associados SROC LDA	-	PwC Auditores, S.L.









		Euros			
Nombre	Espaço Descanso, LTDA	Smattex, S.L.	Industrias Hidráulicas Pardo, S.L.	Astaburuaga Healthcare, S.L.U	
Domicilio	Rofrigo de Beires, 57. Aldeia de Paio Pires (Portugal)	P.I. Les Vinyes, parcelas 2 y 3. Miramar (Valencia)	Polígono Centrovía c/Los Ángeles, 5 –La Muela (Zaragoza)	Polígono PLAZA, c/Bari, 31 (Zaragoza)	
Actividad	Comercialización de colchones y somieres	Fabricación y venta de colchones, somieres, camas, muebles y otras	Fabricación y comercialización de camas, muebles y accesorios mecánicos e hidráulicos de uso sanitario y hospitalario	Comercialización de camas, muebles y accesorios de uso sanitario y hospitalario	
Porcentaje de participación: Participación directa Participación indirecta	99,00%	85,01%	99,99%	100% (2)	
Patrimonio neto	(404.092)	5.235.887	936.578	(226.279)	
Supuesto por el que se considera Sociedad del Grupo Ejercicio económico:	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto	
Inicio Final	01/01/2019 31/12/2019	01/01/2019 31/12/2019	01/01/2019 31/12/2019	01/01/2019 31/12/2019	
Auditor	-	PwC Auditores, S.L	PwC Auditores, S.L.		

		Euros				
Nombre	Dunlopillo (Holdings) SDN BHD (*)	Dunlopillo (Malaysia) SDN BHD (*)	Dunlopillo (Singapore) PTE LTD (*)	Dunlopillo (Vietnam) LTD (*)		
Domicilio	Subang Jaya Selangor (Malaysia)	(Malaysia)	(Singapore)	(Vietnam)		
Actividad	Tenencia de valores	Comercialización de artículos del descanso	Comercialización de artículos del descanso	Fabricación y comercialización de artículos del descanso		
Porcentaje de participación:						
Participación directa	100%	2	_	_		
Participación indirecta	-	100% (3)	100% (3)	100% (4)		
Patrimonio neto	15.479.796	(2.190.757)	3.495.467	2.431.733		
Supuesto por el que se considera Sociedad del Grupo Ejercicio económico:	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto		
Inicio	01/01/2019	01/01/2019	01/01/2019	01/01/2019		
Final	31/12/2019	31/12/2019	31/12/2019	31/12/2019		
Auditor	PwC Malaysia	PwC Malaysia	Pinnally PAC	PwC Vietnam		









		Euros			
Nombre	Dunlopillo (Shenzen) LTD (*)	Dunlopillo (Hong Kong) LTD (*)	Dunlopillo (Middle East) LTD (*)	Sleep House Colchoes e Assessórios LTDA (*)	Pikolin Brasil Industria de Colchoes LTDA (*)
Domicilio	Shenzhen, Provincia de Cantón (República Popular China)	(Hong Kong)	(United Arab Emirates)	Rua Siqueira Bueno, 668/670 Sao Paulo (Brasil)	Rodovia BR 280, Km 58, Guaramirim (Brasil)
Actividad	Fabricación y comercialización de artículos del descanso	Comercialización de artículos del descanso	Comercialización de artículos del descanso	Comercialización de artículos del descanso	Fabricación y comercialización de artículos del descanso
Description de continue de con					
Porcentaje de participación: Participación directa					
Participación indirecta	100% (3)	100% (3)	100% (3)	97,54% (6)	97,54% (6)
Patrimonio neto	(2.265.479)	(785.202)	(769.381)	1.225.838	849.588
Supuesto por el que se considera Sociedad del Grupo	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto
Ejercicio económico: Inicio Final	01/01/2019 31/12/2019	01/01/2019 31/12/2019	01/01/2019 31/12/2019	01/01/2019 31/12/2019	01/01/2019 31/12/2019
Auditor	PwC China	Baker Tilly	Axis Auditor	PwC Brasil	PwC Brasil

- Participación a través de Pikolin, S.L.
- Participación a través de Industrias Hidráulicas Pardo, S.L.
- Participación a través de Dunlopillo (Holdings) SDN BHD
- (1) (2) (3) (4) (5) Participación a través de Dunlopillo (Singapore) PTE LTD
- Participación a través de Pikolin Lusitana, LTDA
- Participación a través de Pikolin Brasil Comércio, LTDA

(*) Los datos relativos a la situación patrimonial de las sociedades del Grupo Dunlopillo se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio Ringgit Malayo/euro vigente al 31 de diciembre de 2019. Asimismo, la situación patrimonial de las sociedades Sleep House Colchoes e Assessórios LTDA y Pikolin Brasil Comércio, LTDA se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio Real Brasileño/euro vigente al 31 de diciembre de 2019.

Los datos relativos a la situación patrimonial de estas sociedades han sido facilitados por las empresas y su situación patrimonial figura en sus cuentas anuales.

Ninguna de las acciones o participaciones de las sociedades anteriores cotiza en Bolsa.









En las presentes cuentas anuales consolidadas se han aplicado las dispensas de consolidación por razón de tamaño para las sociedades Shanghai European. G.R.T.L LTD (tanto en 2020 como en 2019) y Pikolin Brasil Participações Ltda. (solo 2020, dado que ha sido constituida en dicho ejercicio) en las que el Grupo participa en un 100%, dado que dichas sociedades dependientes no poseen un interés significativo, individualmente y en conjunto, para la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las sociedades del grupo.

2.2. Sociedades multigrupo

Las sociedades multigrupo son aquellas que constituyen un negocio conjunto y se consolidan por el método de integración proporcional, que supone la inclusión en los estados financieros consolidados de la parte proporcional de los activos, pasivos, gastos e ingresos de estas sociedades, en función de la participación del grupo en las mismas, o bien por el método de puesta en equivalencia que consiste en la incorporación en la línea del balance consolidado "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo - Participaciones puestas en equivalencia" del valor de los activos netos y fondo de comercio si lo hubiere, correspondiente a la participación poseída en la sociedad multigrupo. El resultado neto obtenido cada ejercicio correspondiente al porcentaje de participación en estas sociedades se refleja en las cuentas de resultados consolidadas como "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia".

En concreto, el Grupo ha incluido en la consolidación de los ejercicios 2020 y 2019 las sociedades incluidas en este epígrafe por el procedimiento de integración proporcional, por entender que las cuentas anuales muestran de forma más adecuada la imagen fiel de la situación del Grupo.

Se entiende por negocios conjuntos aquellos en los que existe control conjunto con otros partícipes, que se produce cuando existe un acuerdo estatutario o contractual en virtud del cual las decisiones estratégicas de las actividades, tanto financieras como operativas, requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control.

En concreto, al cierre del ejercicio 2020 se integra por el método de consolidación proporcional la sociedad Spacio Repos, S.L., cuya gestión se reliza de manera conjunta por el Grupo y por Inversiones Odín, S.L. Adicionalmente, a cierre del ejercicio 2019, a parte de la sociedad indicada anteriormente, se integraba igualmente por el método de consolidación proporcional el Grupo Cofel, cuya sociedad dominante es Cofel, SAS, y sobre la que la gestión se realizaba de manera conjunta por el Grupo y por Steinhoff Mobel Holding Gmbh. A cierre del periodo 2020 el Grupo Cofel ha pasado a integrarse por el método de integración global al adquirir el 100% de dicho grupo (ver Nota 6).









Los activos, pasivos, ingresos y gastos correspondientes a los negocios conjuntos se presentan en el balance de situación consolidado y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de acuerdo con su naturaleza específica.

A continuación, se detallan las empresas multigrupo que han sido incluidas en el perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como determinada información relacionada con las mismas. Todas ellas tienen el mismo ejercicio económico del Grupo.

Las acciones de todas y cada una de las empresas multigrupo incluidas en el perímetro de consolidación no cotizan en Bolsa.

Ejercicio 2020

	Euros
Nombre	Spacio Repos, S.L.
Dirección	Gregorio Marañón 9, Leganés (Madrid)
Actividad	Fabricación y comercialización de productos textiles
Porcentaje de participación:	
Participación directa	÷
Participación indirecta	50,00% (1)
Patrimonio neto	4.045.986
Supuesto por el que se considera sociedad multigrupo	Negocios
	Conjuntos
Método de consolidación	Integración proporcional
Ejercicio económico: Inicio	01/01/2020
Final	31/12/2020
Auditor	PwC Auditores, S.L.









Ejercicio 2019

		Euros				
Nombre	Spacio Repos, S.L.	Cofel SAS (Compagnie Financiere Europeenne Literie)	SAS Copirel (Compagnie Pikolin Recticel Literie)	Euroventes SPRL		
Dirección	Gregorio Marañón 9, Leganés (Madrid)	57 Rue Yves Kermen 92650 Boulogne Billancourt (Francia)	57 Rue Yves Kermen 92650 Boulogne Billancourt (Francia)	Boulevard Tirou, 17 Bte 50 6000 Charlero (Bélgica)		
Actividad	Fabricación y comercialización de productos textiles	Tenencia de valores	Fabricación y venta de colchones, somieres, camas, muebles y otras	Comercialización de artículos de descanso		
Porcentaje de participación:						
Participación directa	_	-	-			
Participación indirecta	50,00% (1)	50,00% (1)	50,00% (2)	50,00% (2)		
Patrimonio neto	3.006.010	91.372.280	44.263.556	(2.622.689)		
Supuesto por el que se considera	Negocios	Negocios	Negocios	Negocios		
sociedad multigrupo	Conjuntos	conjuntos	conjuntos	Conjuntos		
Método de consolidación	Integración proporcional	Integración proporcional	Integración proporcional	Integración proporcional		
Eiercicio económico: Inicio	01/01/2019	01/01/2019	01/01/2019	01/01/2019		
Final	31/12/2019	31/12/2019	31/12/2019	31/12/2019		
Auditor	PwC Auditores, S.L.	Deloitte & Associés y Laurent Nadjar & Associés	Deloitte & Associés y Laurent Nadjar & Associés	Deloitte Bedrijfsrevisoren		

- Participación a través de Pikolin, S.L.
- (1) (2) (3) Participación a través de Cofel SAS, que a su vez lo es a través de Pikolin, S.L.

2.3. Sociedades asociadas

Las sociedades asociadas se registran por el método de puesta en equivalencia. Estas sociedades son aquellas en las que se ejerce una influencia significativa en su gestión, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, pero sin llegar a tener el control ni tampoco el control conjunto. La influencia significativa de una sociedad se presume en aquellas sociedades en las que la participación es igual o superior al 20%.

El método de la puesta en equivalencia consiste en la incorporación en la línea del balance consolidado "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo -Participaciones puestas en equivalencia" del valor de los activos netos y fondo de comercio si lo hubiere, correspondiente a la participación poseída en la sociedad asociada. El resultado neto obtenido cada ejercicio correspondiente al porcentaje de participación en estas sociedades se refleja en las cuentas de resultados consolidadas como "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia".









En las cuentas anuales consolidadas adjuntas no existen sociedades asociadas.

- 3. Resumen de las principales políticas contables
- 3.1. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas
- a) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros contables al 31 de diciembre de 2020 de Grupopikolin, S.L. y de las sociedades dependientes e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para la homogeneización temporal y valorativa con los criterios contables establecidos por el Grupo.

Estas cuentas consolidadas se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, recogida en el Código de Comercio reformado conforme a la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, el Real Decreto 1514/2007, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y el Real Decreto 1159/2010, de 17 de diciembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas y todas sus modificaciones posteriores (incluido el RD 602/2016), en todo lo que no se opongan a la establecido en la mencionada reforma mercantil, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo consolidado.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas formuladas por los administradores de Grupopikolin, S.L., están pendientes de aprobación por la Junta General de Socios y no se esperan cambios en las mismas como consecuencia de dicha aprobación. Estas cuentas anuales consolidadas se depositarán en el Registro Mercantil de Zaragoza.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales consolidadas; el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada, están expresadas en euros sin decimales.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales consolidadas exige el uso por parte del Grupo de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.









Si bien las estimaciones consideradas se han realizado sobre la mejor información disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, cualquier modificación en el futuro de dichas estimaciones se aplicaría de forma prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en la estimación realizada en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en cuestión.

Las principales estimaciones y juicios considerados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas hacen referencia a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos fijos (nota 3.2.8.) y de determinados instrumentos financieros en función de su valor de mercado (véase Nota 3.2.10).
- La estimación de la vida útil de los activos fijos intangibles y materiales (véase Notas 3.2.4 y 3.2.5).
- La recuperabilidad de los créditos fiscales activados (nota 3,2,16).
- El cálculo de determinadas provisiones (nota 3.2.18).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Impactos COVID-19

Desde diciembre de 2019, la COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha expandido desde China a otros países, incluyendo España. Este evento ha afectado de forma significativa a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, a las operaciones y resultados financieros del Grupo (nota 22).

Como consecuencia de lo anterior, con fecha 14 de marzo de 2020 se publicó en España el Real Decreto 463/2020, por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de crisis sanitaria generada, entrando en vigor el mismo día de su publicación, la cual ha sido prorrogada en sucesivos decretos aprobados por el Gobierno, siendo el último el Real Decreto 926/2020 aprobado el 25 de octubre de 2020 que fija una prórroga del Estado de Alarma hasta el 9 de mayo de 2021.









Entre otras medidas, las diferentes sociedades que componen el Grupo han obtenido resoluciones favorables de la Autoridad Laboral, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 8/2020 de 17 de marzo de 2020 y 30/2020 de 29 de septiembre de 2020, de forma que se han ejecutado durante 2020 distintos Expedientes de Regulación Temporal de Empleo, los cuales ya no están vigentes a 31 de diciembre de 2020 (nota 22). Asimismo, el Grupo ha formalizado una serie de préstamos y líneas de crédito con vencimientos a largo plazo que le ha permitido adaptar su posición financiera a la situación actual, la cual le permitirá poder hacer frente a las necesidades de tesorería de todo el grupo en el medio plazo (nota 19).

La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados en ejercicios sucesivos dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluidas las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en la economía, entre otros. El Grupo ha tomado las medidas necesarias para minimizar, en la medida de lo posible, los posibles impactos derivados de esta pandemia.

c) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiéndose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria consolidada.

3.2 Normas de registro y valoración

3.2.1 Dependientes

Adquisición de control

Las adquisiciones por parte de la sociedad dominante (u otra sociedad del Grupo) del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios que se contabiliza de acuerdo con el método de adquisición. Este método requiere que la empresa adquirente contabilice, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, así como, en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.









El coste de adquisición se determina como la suma de los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la adquirente y el valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, que deba registrarse como un activo, un pasivo o como patrimonio neto de acuerdo con su naturaleza.

Los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados, no forman parte del coste de la combinación de negocios, registrándose de conformidad con las normas aplicables a los instrumentos financieros (Nota 3.2.10). Los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que intervengan en la combinación de negocios se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Tampoco se incluyen en el coste de la combinación los gastos generados internamente por estos conceptos, ni los que, en su caso, hubiera incurrido la entidad adquirida.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida se reconoce como un fondo de comercio. En el caso excepcional de que este importe fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

Adquisición de control por etapas

Cuando el control sobre una sociedad dependiente se adquiere mediante varias transacciones realizadas en fechas diferentes, el fondo de comercio (o la diferencia negativa) se obtiene por diferencia entre el coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier inversión previa de la empresa adquirente en la adquirida, y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa de la adquirente en la adquirida, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si, con anterioridad, la inversión se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes de valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transfieren a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.









Método de consolidación

Los activos, pasivos, ingresos, gastos, flujos de efectivo y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades dependientes se incorporan a las cuentas consolidadas del Grupo por el método de integración global. Este método requiere lo siguiente:

- 1. Homogeneización temporal. Las cuentas anuales consolidadas se establecen en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar.
- 2. Homogeneización valorativa. Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se han valorado siguiendo métodos uniformes. Aquellos elementos del activo o del pasivo, o aquellas partidas de ingresos o gastos que se hubiera valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en consolidación se han valorado de nuevo, realizándose los ajustes necesarios, a los únicos efectos de la consolidación.
- 3. Agregación. Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales previamente homogeneizadas se agregan según su naturaleza.
- 4. Eliminación inversión-patrimonio neto. Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente poseídos, directa o indirectamente, por la sociedad dominante, se compensan con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dichas participaciones, generalmente, sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición descrito anteriormente. En consolidaciones posteriores al ejercicio en que se adquirió el control, el exceso o defecto del patrimonio neto generado por la sociedad dependiente desde la fecha de adquisición que sea atribuible a la sociedad dominante se presenta en el balance consolidado dentro de las partidas de reservas o ajustes por cambios de valor, en función de su naturaleza. La parte atribuible a los socios externos se inscribe en la partida de "Socios externos".
- 5. Participación de socios externos. La valoración de los socios externos se realiza en función de su participación efectiva en el patrimonio neto de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes anteriores. El fondo de comercio de consolidación no se atribuye a los socios externos. El exceso entre las pérdidas atribuibles a los socios externos de una sociedad dependiente y la parte de patrimonio neto que proporcionalmente les corresponda se atribuye a aquellos, aun cuando ello implique un saldo deudor en dicha partida.









6. Eliminaciones de partidas intragrupo. Los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del Grupo se eliminan en su totalidad. Asimismo, la totalidad de los resultados producidos por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realice frente a terceros ajenos al Grupo.

En la nota 2.1. se desglosan los datos de identificación de las entidades incluidas en el perímetro de consolidación por el método de integración global.

Modificación de la participación sin pérdida de control

Una vez obtenido el control sobre una dependiente, las operaciones posteriores que den lugar a una modificación de la participación de la sociedad dominante en la dependiente, sin que se produzca pérdida de control sobre ésta, se consideran, en las cuentas anuales consolidadas, como una operación con títulos de patrimonio propio, aplicándose las reglas siguientes:

- a) No se modifica el importe del fondo de comercio o diferencia negativa reconocida, ni tampoco el de otros activos y pasivos reconocidos;
- b) El beneficio o pérdida que se hubiera reconocido en las cuentas individuales, se elimina, en consolidación, con el correspondiente ajuste a las reservas de la sociedad, cuya participación se reduce;
- Se ajustan los importes de los "ajustes por cambios de valor" y de "subvenciones, donaciones y legados" para reflejar la participación en el capital de la dependiente que mantienen las sociedades del Grupo;
- d) La participación de los socios externos en el patrimonio neto de la dependiente se mostrará en función del porcentaje de participación que los terceros ajenos al Grupo poseen en la sociedad dependiente, una vez realizada la operación, que incluye el porcentaje de participación en el fondo de comercio contabilizado en las cuentas consolidadas asociado a la modificación que se ha producido;
- e) El ajuste necesario resultante de los puntos b), c) y d) anteriores se contabilizará en reservas.









Pérdida de control

Cuando se pierde el control de una sociedad dependiente se aplican las reglas siguientes:

- a) Se ajusta, a los efectos de la consolidación, el beneficio o la pérdida reconocida en las cuentas anuales individuales;
- Si la sociedad dependiente pasa a calificarse como multigrupo o asociada, se consolida y se aplica inicialmente el método de puesta en equivalencia, considerando a efectos de su valoración inicial, el valor razonable de la participación retenida en dicha fecha;
- c) La participación en el patrimonio neto de la sociedad dependiente que se retenga después de la pérdida de control y que no pertenezca al perímetro de consolidación se valorará de acuerdo con los criterios aplicables a los activos financieros (véase Nota 3.2.10) considerando como valoración inicial el valor razonable en la fecha en que deja de pertenecer al citado perímetro.

Se reconoce un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para mostrar la participación de los socios externos en los ingresos y gastos generados por la dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida de control, y en la transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ingresos y gastos contabilizados directamente en el patrimonio neto.

3.2.2 Asociadas y multigrupo

Método de integración proporcional

Las sociedades multigrupo se incluyen en las cuentas anuales consolidadas aplicando el método de integración proporcional.

La aplicación del método de integración proporcional consiste en la incorporación a las cuentas anuales consolidadas de la porción de activos, pasivos, gastos, ingresos, flujos de efectivo y demás partidas de la sociedad, correspondiente al porcentaje que de su patrimonio neto posean las sociedades del Grupo, sin perjuicio de las homogeneizaciones previas y de los ajustes y eliminaciones que resulten pertinentes.









La aplicación del método de integración proporcional se efectúa conforme a las mismas reglas que las descritas en el apartado anterior para el método de integración global, en particular, en lo que afecta a la aplicación del método de adquisición y el cálculo del fondo de comercio y la diferencia negativa de consolidación, si bien, teniendo en cuenta lo siguiente:

- La agregación de partidas se realiza en la proporción que representa la participación de las sociedades del Grupo en el patrimonio neto de la sociedad multigrupo;
- Los créditos y débitos, ingresos y gastos, flujos de efectivo y resultados de las operaciones con las sociedades multigrupo se eliminan en la proporción que representa la participación de las sociedades del Grupo en el patrimonio neto de la multigrupo;
- No figura ninguna partida de socios externos de la sociedad multigrupo;

En la nota 2.2. se desglosan los datos de identificación de las entidades incluidas en el perímetro de consolidación por el método de integración proporcional.

Método de puesta en equivalencia

Las sociedades asociadas se incluyen en las cuentas consolidadas aplicando el método de puesta en equivalencia.

Cuando se aplica por primera vez el procedimiento de puesta en equivalencia, la participación en la sociedad se valora por el importe que el porcentaje de inversión de las sociedades del Grupo represente sobre el patrimonio neto de aquella, una vez ajustados sus activos netos a su valor razonable a la fecha de adquisición de la influencia significativa.

La diferencia entre el valor neto contable de la participación en las cuentas individuales y el importe mencionado en el párrafo anterior constituye un fondo de comercio que se recoge en la partida "participaciones puestas en equivalencia". En el caso excepcional de que la diferencia entre el importe al que la inversión esté contabilizada en las cuentas individuales y la parte proporcional del valor razonable de los activos netos de la sociedad fuese negativa, en cuyo caso, dicha diferencia se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, tras haber evaluado de nuevo la asignación de los valores razonables a los activos y pasivos de la sociedad asociada/multigrupo.









En general, salvo en el caso de que surja una diferencia negativa en la adquisición de influencia significativa, la inversión se valora inicialmente por su coste.

Los resultados generados por la sociedad puesta en equivalencia se reconocen desde la fecha en que se adquiere la influencia significativa.

El valor contable de la participación se modifica (aumenta o disminuye) en la proporción que corresponda a las sociedades del Grupo, por las variaciones experimentadas en el patrimonio neto de la sociedad participada desde la valoración inicial, una vez eliminada la proporción de resultados no realizados generados en transacciones entre dicha sociedad y las sociedades del Grupo.

El mayor valor atribuido a la participación como consecuencia de la aplicación del método de adquisición se reduce en ejercicios posteriores, con cargo a los resultados consolidados o a la partida del patrimonio neto que corresponda y a medida que se deprecien, causen baja o se enajenen a terceros los correspondientes elementos patrimoniales. Del mismo modo, procede el cargo a resultados consolidados cuando se producen pérdidas por deterioro de valor de elementos patrimoniales de la sociedad participada, con el límite de la plusvalía asignada a los mismos en la fecha de primera puesta en equivalencia.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a resultados del ejercicio de la participada forman parte de los resultados consolidados, figurando en la partida "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia". No obstante, si la sociedad asociada incurre en pérdidas, la reducción de la cuenta representativa de la inversión tendrá como límite el propio valor contable de la participación. Si la participación hubiera quedado reducida a cero, las pérdidas adicionales, y el correspondiente pasivo se reconocerán en la medida en que se haya incurrido en obligaciones legales, contractuales, implícitas o tácitas, o bien si el Grupo hubiera efectuado pagos en nombre de la sociedad participada.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a otras variaciones en el patrimonio neto se muestran en los correspondientes epígrafes del patrimonio neto conforme a su naturaleza.

La homogeneización valorativa y temporal se aplica a las inversiones asociadas en la misma forma que para las sociedades dependientes.

A cierre del ejercicio 2020 y 2019 ninguna sociedad se integra por este método.









Modificación de la participación

Para determinar el coste de una inversión en una sociedad multigrupo/asociada se considera el coste de cada transacción individual.

En una nueva adquisición de participaciones en la sociedad puesta en equivalencia, la inversión adicional y el nuevo fondo de comercio o diferencia negativa de consolidación se determinan del mismo modo que la primera inversión. No obstante, si en relación con una misma participada surge un fondo de comercio y una diferencia negativa de consolidación, esta se reduce hasta el límite del fondo de comercio implícito.

En una reducción de la inversión con disminución de la participación, pero sin pérdida de la influencia significativa, la nueva inversión se valora por los importes que correspondan al porcentaje de participación retenida.

Pérdida de la condición de sociedad asociada o multigrupo

Cualquier participación en el patrimonio neto de una sociedad que se mantenga tras la pérdida de la condición de ésta como sociedad multigrupo o asociada, se valora de acuerdo con las políticas contables aplicables a los instrumentos financieros (Nota 2.2.8), considerando que su coste inicial es el valor contable consolidado en la fecha en que dejan de pertenecer al perímetro de la consolidación.

Si la sociedad asociada o multigrupo pasa a ser dependiente, se aplica lo indicado en la nota de adquisición de control por etapas.

3.2.3 Fondo de comercio de consolidación

El fondo de comercio surge en la adquisición de dependientes y representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre la parte proporcional del valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida.

El fondo de comercio se asigna, en la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de unidades generadoras de efectivo del Grupo que se espera vayan a beneficiarse de las sinergias de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.









En la fecha de reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora conforme a lo indicado en la Nota 3.2.1, apartado adquisición de control. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor reconocidas. La vida útil se determina de forma separada para cada una de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado y se estima que es 10 años (salvo prueba en contrario). Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro del valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio y, en caso de que exista, se comprueba su eventual deterioro.

Las pérdidas por deterioro del valor del fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

3.2.4 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

En concreto, los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y por tanto, deberán ser objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la empresa. Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo máximo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el intangible, incluidas a continuación.

1. Propiedad industrial

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la empresa.

Las licencias y marcas se llevan a coste menos amortización acumulada y correcciones por deterioro del valor reconocidas. La amortización se calcula por el método lineal para asignar el coste de las marcas y licencias durante su vida útil estimada de 25 años.









2. Fondo de comercio.

El fondo de comercio figura en el activo cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios.

El fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo sobre las que se espera que recaigan los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. De acuerdo con la normativa aplicable la vida útil del fondo de comercio se ha establecido en 10 años y su amortización es lineal.

Además, al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de dichas unidades generadoras de efectivo, y, en caso de los haya, se someten a un "test de deterioro" conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

3. Aplicaciones informáticas

El Grupo registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de entre 3 y 6 años.

4. Gastos de Investigación y Desarrollo

El Grupo sigue el criterio de registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos de investigación en los que incurre a lo largo del ejercicio. Respecto a los gastos de desarrollo, éstos se activan cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido.
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto.









Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil (en un periodo máximo de 5 años).

Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, entonces los importes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

3.2.5 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Años de vida









La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Los porcentajes de amortización son:

	útil estimada
Construcciones	10-50
Instalaciones técnicas y otras instalaciones	5-20
Maquinaria	5-20
Utillaje	3,33-8
Mobiliario	4-20
Equipos para proceso de información	4-8
Elementos de transporte	4-12
Otro inmovilizado material	5

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 3.2.8).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.2.6 Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios y terrenos en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupados por el Grupo. Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Para el cálculo de la amortización de las inversiones inmobiliarias se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para los mismos que es de 30 años aproximadamente.









3.2.7 Costes por interés

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

3.2.8 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida

3.2.9 Arrendamientos

a) Cuando alguna sociedad del grupo es arrendatario - Arrendamiento financiero

El Grupo arrienda determinado inmovilizado material. Los arrendamientos de inmovilizado material en los que el Grupo tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del Grupo para operaciones similares.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en "Acreedores por arrendamiento financiero". El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.









b) Cuando alguna sociedad del grupo es arrendatario -Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

c) Cuando alguna sociedad del Grupo es el arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

3.2.10 Activos financieros

a) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance consolidado que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance consolidado.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.









El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso sus reversiones, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

b) Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la dirección pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance consolidado.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. En este sentido, se considera que existe deterioro de valor en el caso que se haya producido una caída superior al 40% del valor de cotización del activo, durante un periodo de un año y medio sin que se haya recuperado de valor. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la









sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se produce.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, el Grupo reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan en Bolsa se basan en precios de compra corrientes. Para los títulos que no cotizan en el mercado, el Grupo establece el valor razonable empleando métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados, haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas del Grupo.

Los activos financieros se dan de baja en el balance cosolidado cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

c) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocie en un mercado activo y que la dirección del Grupo tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si el Grupo vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.









d) Activos financieros mantenidos para negociar y otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos activos mantenidos para negociar que se adquieren con el propósito de venderse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias a corto plazo, así como los activos financieros que designa el Grupo en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

e) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.









3.2.11 Derivados financieros y cobertura contable

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura. La Sociedad designa determinados derivados como:

a) Cobertura del valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

b) Cobertura de los flujos de efectivo

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen transitoriamente en el patrimonio neto. Su imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza en los ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo cuando se adquiere o del pasivo cuando se asume.

La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Cobertura de una inversión neta en negocios en el extranjero

En las operaciones de cobertura de inversiones netas en negocios conjuntos que carezcan de personalidad jurídica independiente y sucursales en el extranjero, los cambios de valor de los derivados atribuibles al riesgo cubierto se reconocen transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en los ejercicios en que se enajena la inversión neta en el negocio en el extranjero.

Las operaciones de cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero en sociedades dependientes, multigrupo y asociadas se tratan como cobertura del valor razonable por el componente del tipo de cambio.









Los instrumentos de cobertura se valoran y registran de acuerdo con su naturaleza en la medida en que no sean, o dejen de ser, coberturas eficaces.

En el caso de derivados que no califican para contabilidad de cobertura, las pérdidas y ganancias en el valor razonable de los mismos se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.2.12 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción estándar o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción estándar incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación. En relación con el coste de producción estándar, éste se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto. El Grupo también incluye dentro del coste de producción estándar la parte que razonablemente corresponde a los costes indirectamente imputables a los productos que fabrica a partir de niveles normales de consumo de suministros, mano de obra, eficiencia y utilización de la capacidad. Asimismo en relación con el reparto de los costes indirectos de producción el Grupo utiliza el nivel de utilización estándar de la capacidad normal de producción y no se incluyen los costes de inactividad o subactividad. En relación con los costes imputados a las existencias el Grupo distingue entre:

- Los costes directamente imputables, o costes directos, son aquellos costes que se derivan de recursos cuyo consumo se puede medir y asignar de forma inequívoca a un determinado producto o a un conjunto de productos fabricados por el Grupo.
- Los costes indirectamente imputables, o costes indirectos, son aquellos costes que se derivan de recursos que se consumen en la producción o fabricación de uno o varios productos, afectando a un conjunto de actividades o procesos, por lo que no resulta viable una medición directa de la cantidad consumida por cada unidad de producto. Por ello, para su imputación el Grupo tiene en cuenta los siguientes criterios de distribución previamente definidos según lo siguiente: i) El Grupo identifica de forma específica los costes indirectos que deben ser asignados al ámbito de fabricación que están vinculados a la producción. ii) Los costes de inactividad o subactividad son aquellos costes consecuencia de la no utilización total o parcial de algún elemento en su capacidad productiva normal; dichos costes se consideran gasto del ejercicio y su medición se determina a partir de los costes









que no varían a corto plazo con el nivel de producción, teniendo presente la proporción resultante entre la actividad real y la capacidad normal de producción. De acuerdo con el principio de uniformidad, los criterios de distribución de los costes indirectos se mantienen uniformemente a lo largo del tiempo, en tanto no se alteren los supuestos que motivaron su elección. El Grupo no ha modificado los criterios de distribución de los costes indirectos al cierre de los ejercicios 2020 y 2019.

El Grupo revisa, al menos una vez al año, si las condiciones y premisas utilizadas en el cálculo del coste de producción estándar han variado de forma significativa, procediendo en dicho caso a modificar sus estimaciones. Asimismo, el Grupo revisa anualmente que la valoración de sus productos realizada mediante un coste estándar no difiera significativamente con respecto a la valoración que se deduciría de haber aplicado el coste de producción real.

En la asignación de valor a sus inventarios el Grupo utiliza el método de Precio Medio Ponderado. Con carácter general, la aplicación del método indicado se realizará, durante el ejercicio económico, en cada momento en que tengan lugar las correspondientes entradas y salidas de existencias.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

El Grupo efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción estándar).

A efectos de la valoración de existencias, las devoluciones de compras se imputan como menor valor de las existencias objeto de devolución. En el caso de que no fuera viable identificar las existencias devueltas, se imputarán como menor valor de las existencias que correspondan de acuerdo con el método de ordenación de entradas y salidas de existencias utilizado por el Grupo. Asimismo, las procedentes de devoluciones de ventas se incorporarán por el precio de adquisición o coste de producción estándar que les correspondió de acuerdo con el método de ordenación de entradas y salidas de existencias utilizado. Los «rappels» por compras, es decir, descuentos y similares que se basen en haber alcanzado un determinado volumen de pedidos, así como otros descuentos originados, entre otras causas, por incumplimiento de las condiciones del pedido que sean posteriores a la recepción de la factura, se imputarán directamente como menor valor de las existencias que los causaron; si una parte de esas existencias no se pudiera identificar, los «rappels» y otros descuentos y similares se imputarán como









menor valor de las existencias identificadas en proporción al descuento que les sea imputable; el resto de los «rappels» por compras y otros descuentos y similares se contabilizan como un menor consumo minorando las compras del ejercicio.

3.2.13 Patrimonio neto

El capital social está representado por participaciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas participaciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas

3.2.14 Pasivos financieros

a) Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.









En el caso de los bonos convertibles, la Sociedad determina el valor razonable del componente de pasivo aplicando el tipo de interés para bonos no convertibles similares. Este importe se contabiliza como un pasivo sobre la base del coste amortizado hasta su liquidación en el momento de su conversión o vencimiento. El resto de ingresos obtenidos se asigna a la opción de conversión que se reconoce en el patrimonio neto.

b) Pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Tienen la consideración de pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos pasivos mantenidos para negociar que se emiten con el propósito de readquirirse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias en el corto plazo, así como los pasivos financieros que designa la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante.

Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura (Nota 3.2.11).

Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente imputables a la emisión se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que surgen.

3.2.15 Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.









Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

3.2.16 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.









Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias y los créditos fiscales por bases imponibles negativas pendientes de compensar y por deducciones pendientes de aplicar.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que el Grupo puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

3.2.17 Prestaciones a los empleados

Retribuciones a largo plazo de aportación definida

Un plan de aportación definida es aquel bajo el cual el Grupo realiza contribuciones fijas a una entidad separada y no tiene ninguna obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no dispusiese de activos suficientes para atender los compromisos asumidos.

La sociedad del Grupo, Pikolin, S.L., tiene establecido únicamente un plan de aportación definida. Dicha sociedad del Grupo tiene externalizado este compromiso con una entidad gestora.

Todas las aportaciones fueron realizadas por dicha sociedad en ejercicios anteriores, por lo que durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han realizado aportaciones adicionales al mencionado plan ni existen al cierre de dichos ejercicios contribuciones devengadas no satisfechas.

Retribuciones a largo plazo de prestación definida

Las sociedades francesas del Grupo, Cofel SAS y SAS Copirel, tienen asumido el compromiso de complementar, de acuerdo con los acuerdos laborales vigentes, las percepciones de la Seguridad Social que corresponden a sus pensionistas, empleados o derechohabientes, en caso de jubilación. Dichos compromisos están exteriorizados y figuran cubiertos por pólizas de seguros, suscritas con entidades no vinculadas y que cumplen los requisitos establecidos en la normativa de pensiones vigente en Francia.









Dichas sociedades ofrecieron a algunos de sus empleados la posibilidad de cesar con anterioridad a cumplir la edad de jubilación, asumiendo compromisos tanto en materia de salarios como otras cargas sociales desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva.

El Grupo registra en el epígrafe "Provisiones a largo plazo – Provisión por retribuciones al largo plazo al personal" del pasivo del balance de situación consolidado, el valor actual de los compromisos de prestación definida, netos del valor razonable de los activos que cumplen con los requisitos para ser considerados como "activos afectos" y del "coste por servicios pasados" de retribuciones post-empleo no reconocido, en su caso.

Las variaciones en los saldos de balance se reconocen en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen, salvo las "ganancias y pérdidas actuariales" (diferencias existentes entre las hipótesis actuariales previas y la realidad y en cambios de hipótesis actuariales), que se imputan directamente en el patrimonio neto consolidado, reconociéndose como reservas. No obstante, el Grupo registra la totalidad de dichas variaciones contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al considerar que el importe de las pérdidas actuariales, en su caso, no son significativas en el total del Grupo consolidado, registrándose, por tanto, un mayor gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2020 y 2019 por este concepto.

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

3.2.18 Provisiones y pasivos contingentes

Los Administradores de la Sociedad dominante en la formulación de las cuentas anuales consolidadas diferencian entre:

1. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.









 Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las sociedades del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria consolidada, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual las sociedades del Grupo no estén obligadas a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

3.2.19 Combinaciones de negocios

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registran conforme con lo establecido para las transacciones entre partes vinculadas (Nota 3.2.23).

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria distintas de las anteriores y las combinaciones de negocios surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran de acuerdo con el método de adquisición (Nota 3.2.1.a).

3.2.20 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades del Grupo, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.









El Grupo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir al Grupo y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se puede valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. El Grupo basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

El epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo corriente del balance de situación consolidado adjunto, incluye, entre otros conceptos, el importe correspondiente a facturaciones realizadas a clientes de trabajos en curso cuyo ingreso no se ha devengado en base al criterio descrito con anterioridad.

a) Venta de bienes al por mayor

El Grupo fabrica y vende colchones, somieres, camas y almohadas en el mercado al por mayor. Las ventas de bienes se reconocen cuando se han entregado los productos al mayorista, el mayorista tiene total discreción sobre el canal de distribución y sobre el precio al que se venden los productos, y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar a la aceptación de los productos por parte del mayorista. La entrega no tiene lugar hasta que los productos se han enviado al lugar concreto, los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al mayorista, y éste ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, el período de aceptación ha finalizado o bien el Grupo tiene evidencia objetiva de que se han cumplido los criterios necesarios para la aceptación.

Los productos se venden con descuentos por volumen de compra; los clientes tienen derecho a devolver los productos defectuosos en el mercado mayorista. Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato de venta, neto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas a la fecha de la venta. Los descuentos por volumen se evalúan en función de las compras anuales previstas. Se asume que no existe un componente de financiación, dado que las ventas se realizan con un período medio de cobro de a corto plazo, lo que está en línea con la práctica del mercado.

b) Venta de bienes al por menor

El Grupo gestiona una cadena de tiendas al por menor para la venta de sus productos y otros relacionados adquiridos a terceros. Las ventas de bienes se reconocen cuando la entidad vende un producto al cliente. Las ventas al por menor normalmente son en efectivo o con tarjeta de crédito









c) Prestación de servicios

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

d) Ingresos por interés

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

3.2.21 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo, es decir, la moneda del entorno en que el Grupo genera y emplea efectivo.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del Grupo.

b) Conversión de estados financieros en moneda distinta del euro

La conversión de las cuentas anuales de una sociedad del Grupo cuya moneda funcional sea distinta del euro se realiza de acuerdo con las siguientes reglas:

- Los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre, siendo este el tipo medio de contado existente a dicha fecha;
- Las partidas de patrimonio neto, incluido el resultado del ejercicio, se convierten al tipo de cambio histórico;
- La diferencia entre el importe neto de los activos y pasivos y las partidas de patrimonio neto, se recoge en una epígrafe del patrimonio neto, bajo la denominación de "Diferencia de conversión", en su caso, neta del efecto impositivo, y una vez deducida la parte de dicha diferencia que corresponda a los socios externos, y









 Los flujos de efectivo se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se produjo cada transacción o empleando un tipo de cambio medio ponderado del periodo mensual, siempre que no haya habido variaciones significativas.

La diferencia de conversión contabilizada en el estado consolidado de ingresos y gastos, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en que se enajene o disponga por otra vía de la inversión en la sociedad consolidada.

El tipo de cambio histórico es:

- Para las partidas de patrimonio neto existentes en la fecha de adquisición de las participaciones que se consolidan: el tipo de cambio a la fecha de la transacción;
- En el caso de ingresos y gastos, incluidos los reconocidos directamente en el patrimonio neto: el tipo de cambio a la fecha en que se produjo la transacción. Si los tipos de cambio no hubieran variado de forma significativa, se utiliza un tipo medio ponderado del periodo mensual, y
- Reservas generadas tras las fechas de transacción como consecuencia de resultados no distribuidos: el tipo de cambio efectivo resultante de convertir los gastos e ingresos que produjeron dichas reservas.

El fondo de comercio de consolidación y los ajustes a los valores razonables de activos y pasivos derivados de la aplicación del método de adquisición se consideran elementos de la sociedad adquirida, por lo que se convierten al tipo de cambio de cierre.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ninguna de las sociedades del Grupo tenía la moneda funcional de una economía hiperinflacionaria.

3.2.22 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Determinadas sociedades del Grupo tienen suscrito un contrato con Ecoembes para la puesta en el mercado de envases y embalajes susceptibles de reciclaje a la que contribuyen con las tasas que le corresponden con arreglo a los módulos establecidos (véase Nota 25).









Las actividades de las sociedades del Grupo, por su naturaleza no tienen un impacto medioambiental significativo.

3.2.23 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante lo anterior, en las transacciones cuyo objeto sea un negocio, que incluye las participaciones en el patrimonio neto que otorguen el control sobre una empresa que constituya un negocio, el Grupo sigue el siguiente criterio:

a) Aportación no dineraria

En las aportaciones no dinerarias a una empresa del Grupo, tanto la sociedad aportante como la adquirente valoran la inversión por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en que se realiza la operación. A estos efectos, se utilizan las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

b) Fusión y escisión

En las operaciones entre empresas del Grupo en las que intervenga la sociedad dominante (o dominante de un subgrupo) y su dependiente, directa o indirecta, los elementos patrimoniales adquiridos se valoran por el importe que corresponde a los mismos en las cuentas consolidadas del grupo o subgrupo. La diferencia que se ponga de manifiesto se reconoce contra una partida de reservas.

En el caso de operaciones entre otras empresas del grupo, los elementos patrimoniales adquiridos se valoran según sus valores contables en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo mayor en el que se integren aquellos y cuya sociedad dominante sea española.

La fecha de efectos contables de las operaciones de fusión y escisión entre empresas del grupo es la de inicio del ejercicio en que se aprueba la operación, siempre que ésta sea posterior a la fecha de incorporación al Grupo. Si una de las sociedades intervinientes en la operación se hubiera incorporado al Grupo en el ejercicio en que se produce la fusión o escisión, la fecha de efectos contables será la de adquisición.









La información comparativa del ejercicio precedente no se re-expresa para reflejar los efectos de la fusión o escisión, aun cuando las sociedades intervinientes en la operación hubieran formado parte del Grupo en dicho ejercicio.

3.2.24 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

El Grupo clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance de situación se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza.

4. Gestión del riesgo financiero

4.1 Factores de riesgo financiero

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera de Grupo Pikolin, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:









1. Riesgo de crédito

Con carácter general el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros debido a que los clientes con los que se mantiene un volumen significativo de operaciones cuentan con una elevada solvencia e históricamente no han dado lugar a incumplimientos de sus créditos.

2. Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado.

El Grupo mantiene una política de liquidez que combina su situación de tesorería con la obtención de facilidades crediticias, en función de sus necesidades de tesorería previstas, y de la situación de los mercados de deuda y de capitales.

En este sentido la Sociedad dominante dispone de cuentas de cash pooling con diversas sociedades que forman parte del Grupo Pikolin para un mejor control y optimización de la tesorería, de tal manera que la sociedad dominante autoriza a la entidad financiera para que realice los movimientos necesarios para una mejor organización de la tesorería del Grupo.

En la nota 10.2 se presenta un análisis de los pasivos financieros del Grupo agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato.

3. Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentra expuesta su actividad, operaciones y flujos de efectivo futuros. En el marco de las operaciones de deuda emitidas por la Sociedad dominante a través de los bonos descritos en la Nota 17, la Sociedad dominante tiene contratados instrumentos de cobertura de tipos de interés (swaps de tipos de interés) cuyas características se describen en la Nota 12.









Respecto al riesgo de tipo de cambio, éste se concentra fundamentalmente en las operaciones estratégicas del Grupo de compra de diversas filiales en el extranjero. En ejercicios anteriores la Sociedad dominante formalizó tres seguros de tipo de cambio a través de contratos forward de compra de divisas (real brasileño) con el fin de cubrir posibles efectos adversos en los flujos de caja del Grupo. A 31 de diciembre de 2020 la totalidad de dichos contratos se encuentran cancelados. Adicionalmente, las sociedades del Grupo contratan instrumentos financieros derivados para cubrirse operaciones puntuales de compra venta en moneda extranjera. Dichos instrumentos financieros se encuentran descritos en la Nota 14 de las cuentas anuales consolidadas.

5. Distribución del resultado de la Sociedad dominante

La propuesta de distribución del resultado y de reservas de la Sociedad dominante del ejercicio 2020 a presentar a la Junta General de Socios, así como la aprobada en el ejercicio 2019, es la siguiente:

		Euros
Rose de reporte	2020	2019
Base de reparto Pérdidas y ganancias	1.715.419	9.972.812
Aplicación Reservas voluntarias	1.715.419	9.972.812
	1.715.419	9.972.812









6. Combinaciones de negocios y cambios en los porcentajes de participación en las sociedades del Grupo

Ejercicio 2020

Con fecha 24 de julio de 2020, y en el marco de crecimiento estratégico del Grupo, se ha obtenido control sobre la sociedad COFEL SAS, sociedad dominante de un grupo compuesto por las sociedades dependientes SAS COPIREL y Euroventes SPR, pasando el porcentaje de participación de 50% a 100%. Tal y como se indica en Nota 2, este grupo se integraba en el ejercicio 2019 mediante el método de integración proporcional al tener control conjunto y tras la operación indicada se ha procedido a consolidar mediante el método de integración global. La suma del valor razonable de la participación previa y del coste de la nueva inversión ha ascendido a 75.055 miles de euros.

Como consecuencia de la diferencia entre el valor razonable de las participaciones previas y el valor contable que tenían en el momento de la toma de control se ha registrado un ingreso por 10.000 miles de euros, el cual se ha registrado en el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros — Resultados por enajenaciones y otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Asimismo, se ha procedido a determinar el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos, registrando plusvalías en activos inmobiliarios.









El detalle de los activos y pasivos de Grupo Cofel en la fecha de adquisición del control es el siguiente:

	Euros
Inmovilizado intangible Inmovilizado material (Nota 5)	55.585.207 54.505.861
Instrumentos de patrimonio	11.500
Inversiones financieras a largo plazo	15.213.115
Activos por impuesto diferido	1.732.272
Activos no corrientes mantenidos para la venta	237.008 16.251,585
Existencias Cuentas a cobrar	52.939.803
Administraciones Públicas	5.842.296
Gastos anticipados	732.285
Efectivo y equivalentes	6.368.426
Liberty of edutationing	0.000.420
Total activos	209.419.358
Provisiones a largo plazo	(11.669.122)
Deudas a largo plazo	(35.557.208)
Pasivos por impuesto diferido	(3.897.040)
Provisiones corto plazo	(3.150.029)
Deudas c/p empresas del grupo	(7.026.699)
Acreedores comerciales	(60.896.737)
Administraciones Públicas	(6.057.340)
Total pasivos	(128.254.175)
Activos netos adquiridos	81.165.183
Fecha incorporación	31/07/2020

Si bien la fecha de toma de control ha sido el 24 de julio de 2020, se ha considerado como fecha de incorporación el 31 de julio de 2020, no habiendo diferencia significativa entre una fecha y otra.

La diferencia entre el valor de las cuentas a cobrar indicado anteriormente y los importes contractuales adeudados asciende a 422 miles de euros.

La toma de control no ha supuesto resultado alguno por diferencia negativa dado que la diferencia entre los activos netos adquiridos y la suma del valor razonable de la participación previa y del coste de la nueva inversión, se ha registrado como menor valor de activos intangibles de acuerdo con la normativa aplicable.









Por otra parte, a continuación, se detallan los ingresos y resultados que el negocio adquirido ha aportado al grupo, así como los ingresos y resultados que el Grupo habría obtenido si esta combinación se hubiera realizado al inicio del ejercicio:

	Euros
Cifra de ingresos aportados por el negocio desde adquisición	109.457.092
Resultados aportados por el negocio desde adquisición	5.483.400
Cifra de ingresos del Grupo	433.703.596
Resultado consolidado del Grupo	9.745.203

Ejercicio 2019

Con fecha 29 de mayo de 2019 el grupo obtuvo control sobre la sociedad Pikolin Brasil Industria de Colchones, S.A. mediante la adquisición del 100% de participación por importe de 2.004 miles de euros, por parte de la sociedad dependiente, Pikolin Brasil, LTDA. sobre la que el grupo tiene una participación de 97,54% (nota 2). El patrimonio neto de la sociedad adquirida a fecha de toma de control ascendía a un importe positivo de 852 miles de euros, el cual atendía íntegramente a activos dado que la sociedad había sido constituida previamente por el vendedor al objeto de la transacción, generándose por tanto un fondo de comercio de consolidación por importe de 1.173 miles de euros.









7. Inmovilizado intangible

7.1. Otro inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance consolidado en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020

							Euros
	Saldo al 31/12/2019	Adiciones o dotaciones	Bajas	Otros movimientos	Variación tipo de cambio	Combinaciones de negocios	Saldo al 31/12/2020
Desarrollo:							
Coste	3.095.809		80	*	(*)	-	3.095.809
Amortización acumulada	(953.588)	(619.162)					(1.572.750)
	2.142.221	(619.162)					1.523.059
Patentes, licencias, marcas y similares:							
Coste	51.067.355	1.152.024	+3	9	96	2.619.899	54.839.278
Amortización acumulada	(8.116.642)	(2.121.697)			(1.160.123)	5.905.921	(5.492.541)
	42.950.713	(969.673)	<u> </u>		(1.160.123)	8.525.820	49.346.737
Fondo de comercio:							
Coste	14.965.769	131.994	*:	96	3.90	*	15.097.763
Amortización acumulada	(9.557.286)	(196.004)	*			×3	(9.753.290)
Deterioro	(5.121.114)		-			<u></u>	(5.121.114)
	287.369	(64.010)				<u> </u>	223.359
Aplicaciones informáticas:							
Coste	16.750.830	967.113	(337)	17.769	(30.958)	5.942.521	23.646.938
Amortización acumulada	(12.705.881)	(1.157.638)			12.242	(3.798.012)	(17.649.289)
	4.044.949	(190.525)	(337)	17.769	(18.716)	2.144.509	5.997.649
Total:							
Coste	85.879.763	2.251.131	(337)	17.769	(30.958)	8.562.420	96.679.788
Amortización acumulada	(31.333.397)	(4.094.501)	5.5		(1.147.881)	2.107.909	(34.467.870)
Deterioro	(5.121.114)				5.55		(5.121.114)
Total	49.425.252	(1.843.370)	(337)	17.769	(1.178.839)	10.670.329	57.090.805









Desarrollo:	Saldo al 31/12/2018	Adiciones o dotaciones	Bajas	Traspasos	Variación tipo de cambio	Euros Saldo al 31/12/2019
Coste Amortización acumulada	3.176.813 (622.178)	790.439 (506.806)	(871.443) 175.396	30	-	3.095.809 (953.588)
	2.554.635	283.633	(696.047)			2.142.221
Patentes, licencias, marcas y similares:						
Coste Amortización acumulada	51.067.355 (6.059.817)	(1.958.151)	-		(98.674)	51.067.355 (8.116.642)
	45.007.538	(1.958.151)			(98.674)	42.950.713
Fondo de comercio: Coste Amortización acumulada Deterioro	14.965.769 (9.373.997) (5.121.114)	(183.289)			â	14.965.769 (9.557.286) (5.121.114)
	470.658	(183.289)				287.369
Aplicaciones informáticas: Coste Amortización acumulada	15.626.613 (11.672.821) 3.953.792	1.960.427 (1.092.545) 867.882	(836.210) 59.976 (776.234)		(491) (491)	16.750.830 (12.705.881) 4.044.949
Inmovilizado en curso: Coste	49.501		(49.501)			
Total: Coste Amortización acumulada	75.954.937 _(23.918.813)	2.750.866 (3.740.791)	(1.757.154) 235.372		- (99.165)	76.948.649 (27.523.397)
Total	52.036.124	(989.925)	(1.521.782)		(99.165)	49.425.252

Las altas correspondientes a "desarrollo" del ejercicio 2019 corresponden a proyectos de investigación y desarrollo, los cuales atienden fundamentalmente con diversos proyectos relacionados con el desarrollo de descanso digital integral. La cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2019 incluye un ingreso por importe 542 miles de euros en el epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" correspondiente a proyectos activados en el ejercicio anterior. Durante 2020 no se han llevado a cabo adiciones de desarrollo.









Las inversiones realizadas durante los ejercicios 2020 y 2019 en concepto de "Aplicaciones informáticas" se corresponden fundamentalmente al desarrollo de nuevas aplicaciones informáticas en varias sociedades del grupo. Mientras que las bajas realizadas en 2019 atendían a la baja de aplicaciones informáticas en una sociedad multigrupo que se encontraban prácticamente amortizadas en su totalidad. Durante el ejercicio 2020 se han registrado en el epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada un importe de 129 miles de euros en concepto de desarrollo de aplicaciones informáticas desarrolladas a nivel interno por personal del Grupo.

Respecto a las bajas, durante el ejercicio 2019 se procedió a dar de baja proyectos activados de desarrollo en ejercicios anteriores por un valor neto contable de 696 miles de euros por no cumplir las condiciones requeridas para su activación tal y como se describen en nota 3.2.4. La baja de estos activos se registró mediante reservas consolidadas dado que se comprobó como estas condiciones ya no se cumplían en ejercicios anteriores.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 el Grupo tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

		Euros
Descripción	31/12/2020	31/12/2019
Patentes, licencias, marcas y similares	18.354.681	10.063.347
Fondo de comercio	9.323.945	9.323.945
Aplicaciones informáticas	10.847.518	9.717.500
Total	38.526.144	29.104.792

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Grupo tiene las siguientes inversiones en inmovilizado intangible relacionadas con inversiones ubicadas fuera del territorio español, o cuyos derechos sólo pueden ejercitarse fuera del territorio español:









Descripción	Valor bruto	Amortización acumulada	Importe neto
Patentes, licencias, marcas y similares Aplicaciones informáticas	45.801.351 11.840.557	(1.264.927) (7.471.113)	44.536.424 4.369.444
Total	57.641.908	(8.736.040)	48.905.868

Ejercicio 2019

			Euros
Descripción	Valor bruto	Amortización acumulada	Importe neto
Patentes, licencias, marcas y similares Aplicaciones informáticas	46.001.938 5.664.407	(5.816.314) (3.019.000)	40.185.624 2.645.407
Total	51.666.345	(8.835.314)	42.831.031

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han identificado indicios de deterioro de los activos intangibles y, por tanto, no se ha producido pérdida alguna por deterioro.

7.2. Fondo de comercio de consolidación

El movimiento habido en este epígrafe del balance consolidado en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020

					Euros
	Saldo al 31/12/2019	Adiciones o dotaciones	Variaciones del Perímetro (nota 6)	Variación tipo de cambio	Saldo al 31/12/2020
Fondo de comercio de consolidación:					
Coste	12.228.898	246.429	_	(1.234.786)	11.240.541
Amortización acumulada	(3.911.161)	(854.450)		(234.506)	(5.000.117)
Deterioro acumulado	(1.259.246)		=		(1.259.246)
Total	7.058.491	(608.021)		(1.469.292)	4.981.178









					Euros
	Saldo al 31/12/2018	Adiciones o dotaciones	Variaciones del Perímetro (nota 6)	Variación tipo de cambio	Saldo al 31/12/2019
Fondo de comercio de consolidación:					
Coste	11.189.245	2	1.152.462	(112.809)	12.228.898
Amortización acumulada	(2.909.243)	(1.048.871)	_	46.953	(3.911.161)
Deterioro acumulado	(1.259.246)				(1.259.246)
Total	7.020.756	(1.048.871)	1.152.462	(65.856)	7.058.491

Respecto a las variaciones en el perímetro de consolidación del ejercicio 2019, se corresponden con la combinación de negocios del ejercicio 2019 descrita en la nota 6.

Asimismo, el fondo de comercio de consolidación al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 se desglosa entre las siguientes sociedades:

Ejercicio 2020

				Euros
Sociedad	Coste	Amortización acumulada	Deterioro acumulado	Valor neto
Compañía Europea de Artículos del				
Descanso, S.L.	1.012.737	(506.369)	-	506.368
Smattex, S.L.	1.270.280	(635.140)	*	635.140
Spacio Repos, S.L.	783.730	(313.493)	2	470.237
Euroventes SPRL	1.430.824	(171.578)	(1.259.246)	199
Sleep House Colchoes e Assessórios LTDA Pikolin Brasil Industria Colchoes e Assesorios	5.830.650	(3.223.955)	-	2.606.695
LTDA	912.320	(149.582)		762.738
Total	11.240.541	(5.000.117)	(1.259.246)	4.981.178









				Euros
Sociedad	Coste	Amortización acumulada	Deterioro acumulado	Valor neto
Compañía Europea de Artículos del Descanso, S.L.	1.012.737	(405.095)	-	607.642
Smattex, S.L.	1.270.280	(508.112)	540	762.168
Spacio Repos, S.L.	783.730	(235.119)	_	548.611
Euroventes SPRL	1.430.824	(171.578)	(1.259.246)	_
Sleep House Colchoes e Assessórios LTDA	6.578.866	(2.522.865)	_	4.056.001
Pikolin Brasil Industria Colchoes e Assesorios LTDA	1.152.461	(68.392)	<u></u>	1.084.069
Total	12.228.898	(3.911.161)	(1.259.246)	7.058.491

Los Administradores de la Sociedad dominante evalúan siempre que existan indicios de pérdida de valor si los fondos de comercio han sufrido alguna pérdida por deterioro del valor. De acuerdo con el análisis realizado, durante los ejercicios 2020 y 2019 el Grupo no ha registrado ningún deterioro de valor.









8. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance consolidado en los ejercicios 2020 y 2019, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020

		<u> </u>					Euros
	Saldo al 31/12/2019	Adiciones o dotaciones	Variaciones del perímetro (nota 6)	Bajas o retiros	Traspasos	Variación tipo de cambio	Saldo al 31/12/2020
Terrenos y construcciones: Coste Amortización acumulada	24.821.735 _(10.288.058)	639.196 (1.486.957)	35.365.183 (9.921.727)			(39.208) 13.278	60.786.906 (21.683.464)
	14.533.677	(847.761)	25.443.456	-		(25.930)	39.103.442
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material:							
Coste Amortización acumulada Deterioro	137.215.117 (93.215.964) (120.738)	3.604.846 (7.380.510) (99.759)	24.127.839 (16.641.416)	(1.202.562) 1.143.609 36.455	3.051.959	(315.258) (198.949)	166.481.941 (116.293.230) (184.042)
	43.878.415	(3.875.423)	7.486.423	(22.498)	3.051.959	(514.207)	50.004.669
Inmovilizado en curso y							
anticipos: Coste	2.419.287	1.565.260	918.817		(3.051.959)	(17.750)	1.833.655
Total: Coste Amortización acumulada Deterioro	164.456.139 (103.504.022) (120.738)	5.809.302 (8.867.467) (99.759)	60.411.839 (26.563.143)	(1.202.562) 1.143.609 36.455	(#) (#)	(372.216) (185.671)	229.102.502 (137.976.694) (184.042)
Total	60.831.379	(3.157.924)	33.848.696	(22.498)		(557.887)	90.941.766









							Euros
	Saldo al 31/12/2018	Adiciones o dotaciones	Variaciones del perímetro (nota 6)	Bajas o retiros	Traspasos	Variación tipo de cambio	Saldo al 31/12/2019
Terrenos y construcciones:							
Coste Amortización acumulada	25.231.199 (10.199.445)	328.651 (842.485)	39.989	(800.278) 753.872		22.174	24.821.735 (10.288.058)
	15.031.754	(513.834)	39.989	(46.406)		22.174	14.533.677
Instalaciones técnicas y otro							
Coste	136.125.659	2.805.095	856.102	(3.877.628)	1.283.282	22.607	137.215.117
Amortización acumulada Deterioro	(90.731.295) (298.220)	(5.963.735) (120.738)		3.491.359 298.220		(12.293) 	(93.215.964) (120.738)
	45.096.144	(3.279.378)	856.102	(88.049)	1.283.282	10.314	43.878.415
Inmovilizado en curso y anticipos:							
Coste	2.388.059	1.314.510		(*)	(1.283.282)		2.419.287
Total:							
Coste	163.744.917	4.448.256	896.091	(4.677.906)	-	44.781	164.456.139
Amortización acumulada	(100.930.740)	(6.806.220)		4.245.231	020	(12.293)	(103.504.022)
Deterioro	(298.220)	(120.738)		298.220			(120.738)
Total	62.515.957	(2.478.702)	896.091	(134.455)		32.488	60.831.379

Las altas más significativas del ejercicio 2020 y 2019 corresponden a inversiones realizadas en los centros productivos y administrativos del Grupo. Estas están relacionadas principalmente con instalaciones técnicas y maquinaria de nuevas líneas productivas.

Adicionalmente, durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, el Grupo ha dado de baja por venta y/o retiro elementos de su inmovilizado material por importe neto de 59 miles de euros (134 miles de euros en el ejercicio 2019), habiéndose generado una pérdida neta de 74 miles de euros (18 miles de euros en el ejercicio 2019, beneficio), el cual se encuentra registrado en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Las bajas del ejercicio 2020 se corresponden a principalmente retiros de diversos elementos del inmovilizado en varias sociedades del Grupo. Las bajas más significativas del ejercicio 2019 se correspondieron con elementos de inmovilizado que la sociedad, multigrupo en 2019 (nota 2), S.A.S. Copirel mantenía en una planta productiva que cuyo cierre se produjo en 2019.









Los traspasos que figuran en el epígrafe de "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" en el ejercicio 2020 se corresponden con la puesta en funcionamiento de maquinaria en la planta de la sociedad Pikolin, S.L, que en 2019 se encontraba como "Inmovilizado en curso".

El Grupo ha activado como mayor valor del inmovilizado material en el ejercicio 2020 trabajos realizados por el Grupo por importe de 10.570 euros (56.869 euros en el ejercicio 2019), los cuales se encuentran registrados en el epígrafe de "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

a) Terrenos y construcciones

El Grupo posee inmuebles cuyo valor neto contable por separado de la construcción y del terreno, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

	Miles de Eur			
Inmuebles	2020	2019		
Terrenos	3.605	1.727		
Construcciones	35.498	12.768		
Total	39.103	14.495		

b) Bienes totalmente amortizados

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 el Grupo tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados, que seguían en uso, por importes de 89.016 miles de euros y 73.267 miles de euros, respectivamente.

c) Inmovilizado ubicado en el extranjero

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el Grupo dispone de las siguientes inversiones en inmovilizado material ubicadas en el extranjero:

Euros

Euros









Ejercicio 2020

	Valor bruto	Amortización acumulada	Importe neto
Terrenos y construcciones Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material Inmovilizado en curso y anticipos	46.935.237 65.870.648 1.422.376	(21.321.068) (39.075.801)	25.614.169 26.794.847 1.422.376
Total	114.228.261	(60.396.869)	53.831.392

Ejercicio 2019

	Valor bruto	Amortización acumulada	Importe neto
Terrenos y construcciones Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material Inmovilizado en curso y anticipos	24.817.613 29.792.383 942.089	(10.283.935) (19.716.278)	14.533.678 10.076.105 942.089
Total	55.552.085	(30.000.213)	25.551.872

La variación atiende fundamentalmente a que Grupo Cofel, en 2019 era considerada sociedad multigrupo y en 2020 es sociedad dependiente (nota 2).

d) Compromisos de compra

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el Grupo no tiene compromisos firmes de compra de inmovilizado material. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 no existen compromisos en firme de venta de inmovilizado material, ni limitaciones a su disponibilidad, por garantías, pignoraciones, fianzas, etc.

e) Pérdidas por deterioro

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad ha identificado indicios de pérdida de valor en relación con algunos elementos de inmovilizado material asociados a determinadas tiendas motivo por el cual, la Sociedad ha registrado una corrección por deterioro de valor estimando al cierre del ejercicio 2020 y 2019 que el valor recuperable de dichos activos es inferior a su valor en libros. El deterioro a cierre del ejercicio 2020 asciende a 136 miles de euros (2019: 74 miles de euros).









f) Seguros

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. En opinión de los Administradores, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

g) Arrendamientos financieros

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 el Grupo, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos arrendados conforme al siguiente detalle (en euros):

		2020
	Coste	Valor neto
Terrenos	1.104.842	552.421
Construcciones	21.810.860	19.411.666
Maquinaria e Instalaciones técnicas	451.000	329.292
Total	23.366.702	20.293.379
		2019
	Coste	2019 Valor neto
	Coste	
Terrenos	Coste 552.421	
Terrenos Construcciones		Valor neto
	552.421	Valor neto 552.421
Construcciones	552.421 10.095.430	552.421 10.142.050
Construcciones	552.421 10.095.430	552.421 10.142.050

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 el Grupo tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (incluyendo, si procede, las opciones de compra), de acuerdo con el contrato en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):









		2020
Arrendamientos Financieros	Valor	Cuota a
Cuotas Mínimas	contable	pagar
Menos de un año	4 007 000	4 544 070
	1.297.829	1.511.876
Entre uno y cinco años	5.239.253	5.857.269
Más de cinco años	7.733.969	8.198.007
Total	14.271.051	15.567.152
Ejercicio 2019		
		2019
Arrendamientos Financieros	Valor	Cuota a
Cuotas Mínimas	contable	pagar
Menos de un año	733.111	853.045
Entre uno y cinco años	2.731.130	3.079.611
Más de cinco años	4.531.998	
Mas de cirios anos	4.551.996	4.803.918
Total	7.966.239	8.736.574

La variación atiende fundamentalmente a que Grupo Cofel, en 2019 era considerada sociedad multigrupo y en 2020 es sociedad dependiente (nota 2).

Los principales elementos sujetos a arrendamiento financiero son los asociados a la inversión realizada por una de las sociedades del Grupo para la financiación de la construcción de una de sus fábricas en Francia. La duración del contrato es quince años desde la fecha en que el arrendador pone a disposición de uso la planta productiva a dicha sociedad quedando fijado por contrato que el 1 de julio de 2016 tuvo lugar la fecha de entrega de dicho inmueble, y, por tanto, fecha inicial para el inicio de las cuotas de arrendamiento. La opción de compra del arrendamiento al final de la vida del contrato asciende a 1 euro, si bien dicha opción de compra puede ser ejercitable por SAS Copirel a partir del séptimo año, momento en el cual se le descontarían las cantidades ya abonadas en concepto de alquiler hasta la ejecución de dicha opción. En este sentido, el Grupo tiene la intención de ejecutar la opción de compra en los próximos ejercicios. La totalidad de las cuotas de este contrato de financiación se encuentran garantizadas por la propia sociedad dependiente, así como por su accionista único y sociedad del grupo, Cofel, SAS, quien figura como fiador del contrato en garantía de su cumplimiento. Asimismo, Cofel, SAS se compromete durante la duración del contrato a no vender ni









ceder las acciones de dicha sociedad dependiente sin el consentimiento de los arrendadores.

En relación a dicho contrato de financiación, éste se encuentra sujeto a cláusulas de cumplimiento de ciertas obligaciones financieras a nivel del subgrupo francés consolidado (Cofel, SAS y sociedades dependientes). En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante del Grupo y del Subgrupo francés, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, dichas sociedades del Grupo cumplían con la totalidad de las obligaciones financieras descritas anteriormente, y con el resto de obligaciones asociadas a dicho contrato de financiación.

El importe de la deuda actual referente a este arrendamiento financiero se encuentra registrada dentro de los epígrafes "Acreedores por arrendamiento financiero" del pasivo corriente y no corriente del balance consolidado adjunto.

h) Arrendamientos operativos

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 el Grupo tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Awardamiantaa anaustiyaa		Valor nominal
Arrendamientos operativos Cuotas Mínimas	2020	2019
Menos de un año Entre uno y cinco años Más de cinco años	11.628.216 47.823.334 109.763.317	10.737.942 52.466.676 112.791.532
Total	169.214.867	175.996.150
El importe de las cuotas de arrendamiento operativo re ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:	conocidas como	gasto en los
	2020	2019
Pagos mínimos por arrendamiento	11.628.216	16.825.142
Total	11.628.216	16.825.142









En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene el Grupo al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

- Arrendamiento a terceros de diversos locales, naves, centros productivos y de distribución en diferentes localizaciones donde las sociedades del Grupo desarrollan su actividad, así como alquiler de diversos elementos de transporte y maquinaria necesarios para la actividad productiva y comercial del Grupo.
- Arrendamiento operativo formalizado por la sociedad del Grupo, Pikolin, S.L. con un tercero de las naves industriales e instalaciones administrativas ubicadas en el Polígono Industrial Plaza. En relación a este contrato la duración del mismo son 25 años donde se fija una renta mensual de 383 miles de euros.

Por otro lado, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 el Grupo tiene contratado con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

		Valor nominal
Arrendamientos operativos Cuotas Minimas	2020	2019
Menos de un año	1.865.913	1.998.608
Entre uno y cinco años	7.463.654	7.994.433
Más de cinco años	7.063.611	7.749.198
Total	16.393.178	17.742.239

El importe de las cuotas contingentes reconocidas como ingresos en el ejercicio son las siguientes (en euros):

	2020	2019
Ingresos reconocidos en el ejercicio	1.266.407	2.090.182
Total	1.266.407	2.090.182

Dichos ingresos por arrendamiento se encuentran registrados dentro del epígrafe "Prestación de servicios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.









En su posición de arrendador, los contratos operativos más significativos que tiene el Grupo corresponden al subarriendo de naves productivas y centros de distribución a terceros ajenos al Grupo y al arrendamiento de las inversiones inmobiliarias del balance de situación consolidado adjunto (véase Nota 9).

9. Inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación consolidado en los ejercicios 2020 y 2019, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020

				Euros
	Saldo al	Adiciones o		Saldo al
	31/12/2019	<u>Dotaciones</u>	Traspasos	31/12/2020
Terrenos: Coste	298.991	-		298.991
Construcciones:				
Coste	1.465.477	×:		1.465.477
Amortización acumulada	(553.843)	(19.321)		(573.164)
	911.364	(19.321)	-	892.313
Total:				
Coste	1.764.468		_	1.764.468
Amortización acumulada	(553.843)	(19.321)		(573.164)
Total	1.210.625	(19.321)		1.191.305









Ejercicio 2019

				Euros
	Saldo al 31/12/2018	Adiciones o Dotaciones	Traspasos	Saldo al 31/12/2019
	31/12/2010	Dotaciones	ITaspasus	31/12/2019
Terrenos: Coste	417.495	-	(118.502)	298.993
Construcciones:				
Coste	1.465.478		-	1.465.478
Amortización acumulada	(534.499)	(19.347)		(553.846)
	930.979	(19.347)		911.362
Total:				
Coste	1.882.973	÷	(118.502)	1.764.471
Amortización acumulada	(534.499)	(19.347)		(553.846)
Total	1.348.474	(19.347)	(118.502)	1.210.625

Las inversiones inmobiliarias del Grupo corresponden principalmente con inmuebles destinados a su explotación en régimen de alquiler y que se mantiene con el objetivo de obtener plusvalías mediante su venta.

En el ejercicio 2020 los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad del Grupo han ascendido a 5 miles de euros (5 miles de euros en el ejercicio 2019) y los gastos de explotación por todos los conceptos relacionados con las mismas han ascendido a 9 miles de euros en 2019 y 2020.

Los traspasos del ejercicio 2019 que figuran en el epígrafe "terrenos" se corresponde con la puesta a la venta de un terreno que el grupo posee en Francia. De este modo, el Grupo ha reclasificado dentro del epígrafe "activos no corrientes mantenidos para la venta" dicho terreno, al cumplirse las condiciones descritas en la nota 3.2.24 de la memoria consolidada.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 el Grupo tenía inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas que seguían en uso, por importe de 151.487 euros y 150.486 euros respectivamente.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 el grupo no tiene inversiones inmobiliarias ubicadas en el extranjero (2019: 0 miles de euros, que correspondían integramente a terrenos).









Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 no existía ningún tipo de restricción para la realización de nuevas inversiones inmobiliarias ni para el cobro de los ingresos derivados de las mismas ni tampoco en relación con los recursos obtenidos de una posible enajenación.

10. Análisis de instrumentos financieros

a) Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" es el siguiente:

						Euros
				Α	ctivos financier	os a largo plazo
	Inst	rumentos de	Valores rep	resentativos		Créditos y otros
		patrimonio	-	de deuda		-
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo (nota						
13) Inversiones en empresas del	9		-	-	10.504.305	10.785.634
grupo y asociadas (nota 11) Activos disponibles para la	-	35.790.000	-	1	156.981.590	119.550.808
venta (nota 12)	43.230.312	52.236.892	6.657.198	1.651.514		
	43.230.312	88.026.892	6.657.198	1.651.514	167.485.895	130.336.442
						_
						Euros
					ctivos financier	os a corto plazo
	Instr	umentos de	Valores representativos			Créditos y
		patrimonio		de deuda		Otros
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Otros activos financieros Préstamos y partidas a	æ		-	-	34.634.656	1.341.280
cobrar (nota 13) Efectivo (Tesorería) (Nota	-	12	-	-	101.211.081	84.418.678
11)					48.707.274	18.164.502
	-	-	-	-	184.553.011	104.042.962
			_			









_				Pasivos finan	cieros a la	Euros irgo plazo
	Deudas con entidades de crédito		Obligacion	Obligaciones y otros valores negociables		
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar Derivados de cobertura	106.074.701	38.968.229	53.711.308	54.672.548 	3.899.442 302.201	2.845.615 327.267
_	106.074.701	38.968.229	53.711.308	54.672.548	4.201,643	3.172.882

						Euros
				Pas	ivos financieros	a corto plazo
	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y Otros	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar Derivados de cobertura	48.624.740	59.285.860	33.322.554	20.724.002	100.894.260	75.429.447
	48.624.740	59.285.860	33.322.554	20.724.002	100.894.260	75.429.447

b) Análisis por vencimientos

El desglose de los activos financieros por año de vencimiento al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

							Euros
	2021	2022	2023	2024	2025	Resto	TOTAL
Créditos a partes					150 001 500		
vinculadas	00.704.457	400.000	400.000	400 700	156.981.590	10.001.010	156.981.590
Otros activos financieros	26.761.457	102.069	102.896	103.739	104.611	10.061.219	37.235.991
Activos disponibles para la venta		1.6			72	43.230.312	43.230.312
Derivados Valores representativos de	(22.772)						(22.772)
deuda Deudores comerciales y	7.895.971	500.000	100.000	607.210	5.150.205	299.783	14.553.169
otras cuentas a cobrar	101.211.081		050			29.771	101,240,852
Efectivo	48.707.274	-	0.00			20.771	48.707.274
2100010	40.701.214						40.707.274
	184.553.011	602.069	202.896	710.949	162.236.406	53.621.085	401.926.416
Intereses a cobrar no							
devengados	2.612.106	2.575.752	2.565.752	2.577.897	2.668.757	5.996	13.006.260
Totales	187.165.117	3.177.821	2.768.648	3.288.846	164.905.163	53.627.081	414.932.676









El desglose de los activos financieros por año de vencimiento al 31 de diciembre de 2019

							Euros
	2020	2021	2022	2023	2024	Resto	TOTAL
Créditos a partes vinculadas Otros activos financieros	1.341.280	51.040	51.448	51.870	52.306	119.550.808 9.615.096	119.550.808 11.163.040
Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo Activos disponibles para la	(2)	\$	-	-	-	35.790.000	35.790.000
venta Valores representativos de	. 1 0	5773	100	150	[2]	52.236.892	52.236.892
deuda Deudores comerciales y	-	-	-	:#X	250	1.010.197	1.010.197
otras cuentas a cobrar	84.418.678	_	-	-	_	963.874	85.382.552
Efectivo	18.164.502			34.0	(#)		18.164.502
	103.924.460	51.040	51.448	51.870	52.306	219.166.867	323.297.991
Intereses a cobrar no devengados	1.551.076	1.551.076	1.551.076	1.551.076	1.551.076	11.017	7.766.397
Totales	105.475.536	1.602.116	1.602.524	1.602.946	1.603.382	219.177.884	331.064.388

El desglose de los pasivos financieros por año de vencimiento al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

							Euros
	2021	2022	2023	2024	2025	Resto	TOTAL
Obligaciones y otros							
valores negociables Deudas con entidades de	33.322.554	15.840.105	*	*	19.871.202	18.000.000	87.033.862
crédito Acreedores por	47.326.911	27.219.782	37.451.328	14.665.042	7.311.824	6.453.503	140.428.390
arrendamiento financiero Derivados	1.297.829	1.461.861 302.201	1.337.552	1.358.968	1.334.981	7.479.861	14.271.051 302.201
Otros pasivos financieros Acreedores comerciales y	542.353	580.625	406.605	379.694	208.776	1.318.987	3.437.040
otras cuentas a pagar	100.351.907	-	š	3	3	1.004.755	101.356.662
	182.841.554	45.404.574	39.195.485	16.403.704	28.726.783	34.257.106	346.829.207
Intereses a pagar no devengados	4.550.474	2.910.029	1.549.257	787.420	1.462.143	1,196,458	12.455.781
40701,94400	1.000.474	<u> </u>	1.0 10.207	737.420	7.402.140	1.150.430	12.700.701
Totales	187.392.028	48.314.604	40.744.742	17.191.123	30.188.926	35.453.564	359.284.987









El desglose de los pasivos financieros por año de vencimiento al 31 de diciembre de 2019 era el siguiente:

							Euros
	2020	2021	2022	2023	2024	Resto	TOTAL
Obligaciones y otros							
valores педосіables Deudas con entidades de	21.610.432	-	24.791.635	9.932.513	-	19.821.589	76.156.169
crédito Acreedores por	44.326.452	15.130.169	5.228.175	12.165.231	2.505.701	6.754.620	86.110.348
arrendamiento financiero	797.063	707.835	667.267	667.330	666.473	5,176,189	8.682.157
Derivados	5.050	647.305	215786	0	134.140	47.064	1.049.345
Otros pasivos financieros	1.511.423	25.161	828.350	326.531	-	58.151	2.749.616
Acreedores comerciales y							
otras cuentas a pagar	68.480.520					239.177	68.719.697
	136,730,940	16.510.470	31.731.213	23.091.605	3.306.314	32.096.790	243,467,332
Intereses a pagar no	10011001040	10.010.170	01.101.210	20.001.000	0.000.014	02.050.750	240.407.552
devengados	2.972.682	1.051.600	723.911	585.017	313.187	247.658	5.894.055
Totales	139.703.622	17.562.070	32.455.124	23.676.622	3.619.501	32.344.448	249.361.387

11. Inversiones en empresas del grupo y asociadas

El detalle de inversiones en empresas del grupo y asociadas es el siguiente:

	E		
	2020	2019	
Instrumentos de patrimonio	-	35.790.000	
Créditos a empresas del grupo	156.981.590	116.046.049	
Créditos a empresas multigrupo (nota 25)		3.504.759	
Total	156.981.590	155.340.808	

a) Instrumentos de patrimonio

En este epígrafe, a cierre del ejercicio 2019, se registraba participaciones minoritarias que suponían un 15,76% en la sociedad del grupo, Grupoiberebro, S.L., sociedad controlada por las mismas personas físicas que Grupo Pikolin. Con fecha 18 de diciembre de 2020 se ha elevado a público escritura de compra-venta de participaciones, por la cual la sociedad dominante vende y transmite libre de cargas 387.074 participaciones de Grupoiberebro, S.L., lo que supone un 15,76% de participación, a su socio mayoritario, Lideka, S.L. Esta transacción se ha valorado a valor razonable de acuerdo con el marco normativo financiero aplicable, no generando impacto alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias dado que dicho valor razonable está en línea con el valor contable a fecha de la operación.









b) Créditos a empresas del grupo

Atienden a 3 préstamos concedidos al socio mayoritario del Grupo, Lideka, S.L. (Nota 17.1), cuyo origen se corresponde con un traspaso de tales créditos realizado en el ejercicio 2019, los cuales se mantenían con Grupoiberebro, S.L. Estos créditos devengan un tipo de interés de mercado y vencimiento en 2025. Adicionalmente, existe una cuenta a cobrar con la sociedad matriz, Lideka, S.L., por importe de 25.000 miles de euros registrado en el corto plazo (nota 25.2).

La Sociedad ha concluido que no existen pérdidas por deterioro en los créditos detallados en esta nota relacionados con Lideka, S.L, para lo cual se han estimado los flujos de caja futuros derivados de dichas inversiones.

12. Activos financieros disponibles para la venta

El detalle de los activos financieros disponibles para la venta es el siguiente:

		Euros
	2020	2019
Instrumentos financieros a largo plazo Instrumentos de patrimonio:		
 Valorados a valor razonable 	43.230.312	52.236.892
Valores representativos de deuda	6.657.198	1.010.197
	49.887.510	53.247.089
Instrumentos financieros a corto plazo Valores representativos de deuda	7 006 074	
valores representativos de dedda	7.895.971	·
	7.895.971	
Total	57.783.481	53.247.089

Respecto a los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable, atiende activos líquidos que pueden ser disponibles en cualquier momento sin penalización alguna, no obstante, y dado que la estimación de la Dirección del grupo es disponer de los mismos en el largo plazo, se mantienen como no corriente a 31 de diciembre de 2020.









a) Instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable

En este epígrafe se registra fundamentalmente acciones minoritarias que posee en empresas cotizadas en las que no ejerce influencia significativa y fondos de inversión. La inversión más relevante al cierre del ejercicio 2020 corresponde a unos fondos de inversión formalizados por la Sociedad dependiente Pikolin S.L. constituidos en diciembre de 2019 y diciembre de 2020 por importe total de 32.396 miles de euros (2019: 40.992 miles de euros). Tal y como se describe en la Nota 3.2.10, dichos activos disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el patrimonio neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo, la Sociedad dominante ostenta al 31 de diciembre de 2020 el 14,29% (el 16,10% al 31 de diciembre de 2019) de las acciones de la sociedad cotizada en el mercado alternativo bursátil, Pangaea Oncology, S.A., reflejando un importe de la inversión de 4.281.818 euros (4.622.618 euros al 31 de diciembre de 2019).

Durante el ejercicio 2020 se han registrado unas pérdidas por deterioro de valor de los instrumentos financieros por un importe de 4.378 miles de euros, debido a la fluctuación negativa en el valor de cotización de los activos financieros disponibles para la venta.

Se han enajenado activos financieros por un importe de 20.741 miles de euros generando un resultado negativo de 356 miles de euros (Nota 23).

El movimiento de los activos financieros disponibles para la venta se detalla a continuación:

		Euros
	2020	2019
Saldo inicial	52.236.892	9.951.815
Altas	12.550.469	43.812.853
Bajas	(20.775.943)	(13.484)
Ganancias netas transferidas al patrimonio neto	25.243	69.525
Pérdidas netas transferidas al patrimonio neto	(9.847)	(1.576.625)
Pérdidas netas transferidas a la cuenta de pérdidas y ganancias	(796.502)	(7.192)
Saldo final	43.230.312	52.236.892









Se han enajenado activos financieros por un importe de 20.741 miles de euros generando un resultado negativo de 356 miles de euros (Nota 23).

b) Valores representativos de deuda

Respecto al el epígrafe de "valores representativos de deuda", a cierre del ejercicio 2020 se registra la adquisición de pagarés y bonos emitidos por entidades financieras por importe de 14.553 miles de euros, de los cuales un total de 7.896 miles de euros se registran como corriente dado que su vencimiento es a corto plazo.

13. Préstamos y partidas a cobrar

		Euros
	2020	2019
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:		
- Créditos concedidos a empresas del grupo y asociadas (Nota 11)	156.981.590	119.550.808
- Deudores comerciales no corrientes	29.771	963.874
- Créditos concedidos a terceros	7.295	72
- Otros activos financieros (fianzas)	10.467.238	9.821.760
	167.485.894	130.336.442
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:		
- Clientes por ventas y prestaciones de servicios	115.955.243	99.809.690
- Clientes empresas del grupo, asociadas y multigrupo (Nota 25.2)	2.273.324	2.207.985
- Deudores varios	2.122.439	854.465
- Personal	259.604	(71.676)
- Activos por impuesto corriente (Nota 20)	2.780.110	1.681.939
- Otros créditos con las Administraciones Públicas	5.435.686	3.207.057
- Otros activos financieros	26.761.456	1.334.286
- Provisiones por deterioro del valor clientes	(19.399.528)	(18.381.786)
	136.188.334	90.641.960
	303.674.228	220.978.402









a) Fianzas

Dentro del epígrafe "Fianzas constituidas" se encuentran registradas las fianzas asociadas a los contratos de arrendamiento financiero y operativo que mantiene el Grupo cuyo vencimiento es superior al año. En relación a dichas fianzas, éstas se encuentran clasificadas a su valor nominal, al considerar los Administradores de la Sociedad dominante que la diferencia entre el valor nominal y el coste amortizado no tiene impacto significativo.

b) Clientes por ventas y prestación de servicios

El saldo al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 de los epígrafes "Deudores comerciales no corrientes" y "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" corresponde a los saldos pendientes de cobro derivados de la actividad ordinaria mantenidos con clientes terceros, ajenos a las sociedades del Grupo cuyo vencimiento se producirá en el largo plazo y corto plazo, respectivamente.

Se considera que las cuentas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad inferior a seis meses no han sufrido ningún deterioro de su valor. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el importe vencido a más de 6 meses de cuentas a cobrar sin haber sufrido deterioro de valor no es significativo.

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

		Euros
	2020	2019
Saldo inicial	(18.381.786)	(18.181.678)
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar Reversión deterioro cuentas a cobrar Variación de tipo de cambio Otros movimientos por combinación de negocios	(925.770) 70.058 49.156 (211.186)	(527.373) 327.265 -
Saldo final	(19.399.528)	(18.381.786)

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro del epígrafe de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de pérdidas y ganancias. Normalmente se dan de baja los importes cargados en la provisión por deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.









El resto de las cuentas incluidas en "Préstamos y cuentas a cobrar" no han sufrido deterioro del valor.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente.

14. Instrumentos financieros derivados

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. En el marco de dichas operaciones el Grupo ha contratado determinados instrumentos financieros sobre los cuales el Grupo ha evaluado si se han cumplido con los requisitos detallados en la Nota 3.2.11 de la presente memoria consolidada para poder clasificarlos de cobertura contable. En relación a dicha evaluación, el Grupo distingue entre aquellos que han cumplido las citadas condiciones, designándolos a los mismos formalmente como de cobertura contable verificando que la cobertura resulta eficaz, y aquellos que no han sido designados como de cobertura contable al no cumplirse las condiciones descritas en dicha Nota.

El detalle de los instrumentos financieros registrados en el balance de situación consolidado al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 se detalla a continuación:

	Cla			
	Valor razonable (euros)			
Categorías	Pasivos a largo plazo	Pasivos a corto plazo		
Instrumentos financieros derivados de cobertura contable: Coberturas de tipo de interés	(302.201)			
Total	(302.201)			









Ejercicio 2019

		Clases	
	Valor razonable (eu		
Categorías	Pasivos a largo plazo	Pasivos a corto plazo	
Instrumentos financieros derivados de cobertura contable:			
Coberturas de tipo de interés	(327.267)	(*)	
Total	(327.267)	-	

En relación con los derivados de cobertura contable el valor de la contrapartida de dichos activos y/o pasivos se encuentra registrado dentro del patrimonio neto en el epígrafe "Otros ajustes por cambio de valor".

Cobertura de flujos de efectivo:

Los instrumentos financieros de cobertura de tipo de interés (swaps) vivos al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 se detallan a continuación (en euros):

Clasificación Cobertura de tipo de interés Cobertura de tipo de interés Cobertura de tipo de interés Ejercicio 2019	Tipo Variable a Fijo Variable a Fijo Variable a Fijo	Importe contratado 7.000.000 7.000.000 4.700.000	Nominal al 31/12/2020 7.000.000 7.000.000 4.700.000	Vencimiento 18/05/2021 18/05/2021 01/01/2029	Valor razonable (Euros) Pasivo a largo plazo (39.826) (39.826) (222.549) (302.201)
Clasificación	Tipo	Importe contratado	Nominal al 31/12/2019	Vencimiento	Valor razonable (Euros) Pasivo a largo plazo
Cobertura de tipo de interés Cobertura de tipo de interés Cobertura de tipo de interés	Variable a Fijo Variable a Fijo Variable a Fijo	7.000.000 7.000.000 4.700.000	7.000.000 7.000.000 4.700.000	18/05/2021 18/05/2021 01/01/2029	(79.696) (79.600) (167.971) (327.267)









La Sociedad dominante formalizó dichos derivados con el fin de cubrirse los flujos de efectivo de los bonos emitidos por la Sociedad dominante a un tipo de interés variable valor descritos en la Nota 19. Dichas relaciones de cobertura son altamente efectivas de manera prospectiva y retrospectiva, de forma acumulada, desde la fecha de designación. En consecuencia, el Grupo ha procedido a registrar en el patrimonio neto, el valor razonable del derivado, de tal forma que, al cierre del ejercicio 2020, el importe registrado en patrimonio neto de los instrumentos de cobertura antes mencionados, refleja una minusvalía de 226.651 euros (245.450 euros al cierre del ejercicio 2019) (véase Nota 17.7).

15. Existencias

La composición de las existencias del Grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

		Euros
	2020	2019
Mercaderías	8.282.928	9.283.107
Materias primas y otros aprovisionamientos	23.826.713	17.701.491
Producto en curso	3.053.342	2.014.767
Producto terminado	29.054.272	28.247.643
Anticipos a proveedores	315.740	273.399
Deterioro de val	(9.994.857)	(7.064.227)
Total	54.538.138	50.456.180

Al cierre del ejercicio 2020 no existían compromisos firmes de compras de existencias (2019: 0 miles de euros) relacionados con el epígrafe "Anticipos a proveedores" del balance de situación consolidado adjunto.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 no existen limitaciones de disponibilidad sobre las existencias ni circunstancias, tales como litigios o embargos que afecten a su carácter sustantivo.









El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro en el epígrafe "Existencias" del balance de situación consolidado adjunto ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020

							Euros
	31/12/2019	Adiciones	Variación del tipo de cambio	Bajas	Aplicaciones	Combinación de педосіоs (Nota 6)	31/12/2020
Deterioro de existencias	(7.064.227)	(1.984.416)	(160.636)		281.856	(1.067.434)	(9.994.857)
Total	(7.064.227)	(1.984.416)	(160.636)		281.856	(1.067.434)	(9.994.857)

Ejercicio 2019

				<u></u>			Euros
	31/12/2018	Adiciones	Variación del tipo de cambio	Bajas	Aplicaciones	Otros	31/12/2019
Deterioro de existencias	(8.573.477)	(279.732)	(14.921)	1.423.195	345.313	35.395	(7.064.227)
Total	8.573.477)	(279.732)	(14.921)	1.423.195	345.313	35.395	(7.064.227)

Las correcciones valorativas registradas en el ejercicio han estado motivadas fundamentalmente por la lenta rotación de algunos productos vendidos por las sociedades del Grupo, y han sido registradas aplicando un criterio de prudencia. Durante el ejercicio 2019 se dieron de baja existencias que estaban deterioradas por importe de 1.423 miles de euros.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos sus existencias. Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.









16. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El Grupo dispone de efectivo al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 según el siguiente desglose (en euros):

		Euros
	2020	2019
- Caja cuentas corrientes	37.104.923	18.164.502
- Otros activos líquidos equivalentes	11.602.351	
	48.707.274	18.164.502

A 31 de diciembre de 2020 dentro del epígrafe de "Otros activos líquidos equivalentes" se registra un depósito de renta fija con vencimiento inferior a tres meses por 11.500 miles de euros suscrito por la sociedad dependiente SAS Copirel.

17. Patrimonio neto y fondos propios

17.1. Capital social

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el capital social de la Sociedad dominante asciende a 58.037.080 euros, representado por 5.803.708.000 participaciones de 0,01 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019 la empresa Lideka Iber, S.L. posee una participación del 99,99 % del capital social de la Sociedad dominante. Las participaciones de la Sociedad dominante no cotizan en Bolsa.

17.2. Prima de emisión

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, se permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.









17.3. Reservas de la Sociedad dominante

El detalle al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

		Euros
	2020	2019
- Reserva legal - Otras reservas	11.607.416 155.468.629	11.607.416 150.538.371
	167.076.045	162.145.787

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad de responsabilidad limitada debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal sólo podrá utilizarse para aumentar el capital social. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 esta reserva se encuentra totalmente constituida.









17.4. Reservas en sociedades consolidadas

El detalle a 31 de diciembre de 2020 y 2019 por sociedad es el siguiente:

		Euros
	2020	2019
Dilatia C.I		
Pikolin, S.L.	(27.483.059)	(33.196.789)
Confordes, S.L.	(3.041.604)	(3.165.206)
Espadesa Retail, S.L.	(6.105.991)	(5.706.519)
Seiviriver, S.L.	27.427	26.425
Pikolin Lusitana, LTDA	2.106.682	1.696.494
Compañía Europea de Artículos del Descanso, S.L. (Ceadesa)	(1.311.191)	(1.372.258)
Espaço Descanso, LTDA	(1.773.246)	(1.385.430)
Smattex, S.L.	(327.995)	(680.598)
Grupo Cofel	7.522.395	6.086.631
Industrias Hidráulicas Pardo, S.L.	(18.311.104)	(18.694.464)
Astaburuaga Healthcare, S.L.U.	(229.810)	(241.508)
Grupo Dunlopillo	(5.395.094)	(4.485.862)
Spacio Repos, S.L.	245.323	(15.711)
Grupo Pikolin Brasil	(9.240.819)	(5.385.718)
	(63.318.086)	(66.520.513)

Dentro del Grupo Cofel se incluyen las reservas consolidadas de las sociedades dependientes Cofel SAS (Compagnie Financiere Europeenne Literie), SAS Copirel (Compagnie Pikolin Recticel Literie) y Euroventes, SPRL. Asimismo, en el Grupo Dunlopillo se incluyen las reservas consolidadas de las siguientes sociedades dependientes: Dunlopillo (Holdings) SDN BHD, Dunlopillo (Malaysia) SDN BHD, Dunlopillo (Singapore) PTE LTD, Dunlopillo (Vietnam) LTD, Dunloppillo (Shenzen) LTD y Dunlopillo (Hong Kong) LTD). Por otra parte, dentro del Grupo Pikolin Brasil se incluyen las sociedades dependientes Pikolin Brasil Industria de Colchoes LTDA y Sleep House Colchoes e Assessórios LTDA.









17.5. Resultado consolidado

La aportación de cada Sociedad al resultado consolidado de los ejercicios 2020 y 2019 es como sigue:

		Euros
	2020	2019
Grupopikolin, S.L.	1.531.705	4.875.134
Pikolin, S.L.	543.498	5.776.401
Confordes, S.L.	223.402	123.612
Espadesa Retail, S.L.	(163.610)	(399.613)
Seiviriber, S.L.	365	1.338
Pikolin Lusitana, LTDA	101.868	416.146
Pikolin Brasil Comércio, LTDA	(310,184)	(267.918)
Compañía Europea de Artículos del Descanso, S.L.	108.361	62.700
Espaço Descanso, LTDA	(48.505)	(396.329)
Smattex, S.L.	298.966	521.885
Spacio Repos, S.L.	441.605	261.035
Grupo Cofel	3.668,180	931.091
Industrias Hidráulicas Pardo, S.L.	3.628.507	383.367
Astaburuaga Healthcare, S.L.U.	7.789	11.706
Grupo Dunlopillo	(347.502)	(899.626)
Sleep House Colchoes e Assessórios LTDA	(246.812)	(1.475.734)
Pikolin Brasil Industria de Colchoes LTDA	(174.967)	(66.325)
	9.262.666	9.858.870









17.6. Diferencias de conversión

Las diferencias de conversión de los ejercicios 2020 y 2019 están motivadas íntegramente por el impacto de la conversión de las siguientes sociedades dependientes, cuyas monedas funcionales se detallan a continuación:

				Euros
Diferencias de conversión	<u>País</u>	<u>Moneda</u>	2020	2019
Grupo Dunlopillo Pikolin Brasil Comércio, LTDA Sleep House Colchoes e Assessórios LTDA Pikolin Brasil Industria de Colchoes LTDA	(*) Brasil Brasil Brasil	(*) Real brasileño Real brasileño Real brasileño	(3.652.334) - (3.015.085) 3.796.786	(2.253.483) (1.276.001) (822.778) (9.120)
Total			(2.870.633)	(4.261.382)

(*) Dentro del Grupo Dunlopillo se integran las siguientes sociedades con las monedas funcionales que se detallan a continuación:

Grupo Dunlopillo	po Dunlopillo País	
Dunlopillo (Holdings) SDN BHD	Malasia	Ringgit Malayo
Dunlopillo (Malaysia) SDN BHD	Malasia	Ringgit Malayo
Dunlopillo (Singapore) PTE LTD	Singapur	Dólar Singapur
Dunlopillo (Vietnam) LTD	Vietnam	USD Dólar
Dunlopillo (Shenzen) LTD	China	Yuan Chino
Dunlopillo (Hong Kong) LTD	China	Dólar Hong Kong
Dunlopillo (Middle East) LTD	Emiratos Árabes	USD Dólar

17.7. Otros ajustes por cambio de valor

El detalle de ajustes por cambio de valor registrados en este epígrafe al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

		Euros
	2020	2019
 - Activos financieros disponibles para la venta (nota 12) - Operaciones de cobertura (nota 14) 	120.344 (226.651)	(2.596.366) (245.449)
	(106.307)	(2.841.415)

Activos financieros disponibles para la venta

Corresponden a los ajustes realizados al cierre de cada ejercicio en los activos financieros disponibles para la venta descritos en la Nota 12 como consecuencia de aplicar el criterio de valoración a valor razonable. Dicho importe se presenta neto del correspondiente efecto impositivo (25%) (véase Nota 20).









Durante el ejercicio 2020 se ha procedido a imputar como gasto a la cuenta de pérdidas y ganancias un importe bruto de 3.531 miles de euros (nota 23), registrados en ejercicios anteriores en patrimonio neto, debido a la fluctuación negativa en el valor de cotización de los activos financieros disponibles para la venta.

Operaciones de cobertura

Corresponde al valor razonable de los instrumentos financieros derivados de cobertura descritos en la Nota 14.

17.8. Socios Externos

El saldo incluido en este capítulo del balance de situación consolidado adjunto recoge el valor de la participación de los socios minoritarios en las sociedades del Grupo consolidadas por integración global. Asimismo, el saldo que se muestra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta en el capítulo "Resultado atribuido a socios externos" representa la participación de dichos socios minoritarios en los resultados del ejercicio.

El saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se desglosa en los siguientes conceptos:

Ejercicio 2020

				Euros
	Capital y	Resultado del	Subvenciones	_
	reservas	ejercicio	de capital	Total
Pikolin, S.L.	1.898	11	=	1.909
Confordes, S.L.	49	9	-	58
Seiviriber, S.L.	86	-	× ×	86
Pikolin Lusitana, LTDA	10.445	(2.997)	_	7.448
Espadesa Retail, S.L.	376	(16)		360
Pikolin Brasil Comércio, LTDA	-	(13.548)	-	(13.548)
Compañía Europea de Artículos del Descanso, S.L.	10.527	1.048		`11.57Ś
Espaço Descanso, LTDA	(18.090)	(1.151)	-	(19.241)
Smattex, S.L.	778.633	63.899	-	842.532
Industrias Hidráulicas Pardo, S.L.	7	15	-	22
Astaburuaga Healthcare, S.L.U.	(68)	2	-	(66)
Sleep House Colchoes e Assessórios LTDA	(65.299)	777	-	(64.522)
Pikolin Brasil Industria de Colchoes LTDA	(265.456)	(2.297)		(267.753)
Total Socios Externos	453.108	45.752		498.860

Euros









Ejercicio 2019

				Euros
	Capital y	Resultado del	Subvenciones	T-4-1
	reservas	ejercicio	de capital	Total
Pikolin, S.L.	1.855	111	3	1.969
Confordes, S.L.	45	5		50
Seiviriber, S.L.	85	1	_	86
Pikolin Lusitana, LTDA	7.798	3.311	-	11.109
Espadesa Retail, S.L.	447	(40)	90	407
Pikolin Brasil Comércio, LTDA	(18.983)	(12.762)	-	(31,745)
Compañía Europea de Artículos del Descanso, S.L.	9.711	816	_	10.527
Espaço Descanso, LTDA	(13.529)	(4.562)	_	(18.091)
Smattex, S.L.	693.992	84.641	<u> </u>	778.633
Industrias Hidráulicas Pardo, S.L.	2	2	-	4
Astaburuaga Healthcare, S.L.U.	(73)	4	-	(69)
Sleep House Colchoes e Assessórios LTDA	(14.493)	(16.511)	_	(31.004)
Pikolin Brasil Industria de Colchoes LTDA	20.925	61		20.986
Total Socios Externos	687.782	55.077	3	742.862

El movimiento habido en los ejercicios 2020 y 2019 en este epígrafe del balance de situación consolidado ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2019	742.862
- Resultado del ejercicio - Otros movimientos	45.745 (289.747)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	498.860
Ejercicio 2019	
	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2018	772.552
- Resultado del ejercicio - Otros movimientos	55.077 (84.767)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	742.862









La partida de "otros movimientos" del ejercicio 2019 se corresponde fundamentalmente al reparto de dividendos de la sociedad Smattex, S.L. que supuso una salida de socios externos por importe de 37.500 euros.

18. Provisiones a corto y largo plazo

Provisiones a largo plazo

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020

						Euros
	31/12/2019	Aplicaciones	Dotaciones	Reversiones	Combinaciones de negocios	31/12/2020
Provisión para otras responsabilidades Provisión por retribuciones a largo plazo al personal	1.578.392	(2.583.740)	5.776.525	-	1.635.183	6.406.360
Provisión por pensiones Provisiones personal	3.511.034 1.955.512	(200.124) (1.426.823)		-	3.483.411 715.967	6.794.321 1.244.656
Total	7.044.938	(4.210.687)	5.776.525		5.834.561	14.445.337

					Euros
	31/12/2018	Aplicaciones	Dotaciones	Reversiones	31/12/2019
Provisión para otras responsabilidades Provisión por retribuciones a largo plazo al personal	1.478.160	(454.974)	856.953	(301.747)	1.578.392
Provisión por pensiones Provisiones personal	4.645.666 3.739.311	(1.783.799)	448.469	(1.583.101)	3.511.034 1.955.512
Total	9.863.137	(2.238.773)	1.305.422	(1.884.848)	7.044.938









El epígrafe "Dotaciones" y "Aplicaciones" corresponde a la dotación del ejercicio y a la utilización de dichas provisiones durante el ejercicio, respectivamente. Por su parte, la columna "Reversiones" corresponde a la reversión de dichas provisiones sin que las mismas hayan sido consumidas ni utilizadas.

El epígrafe de "Provisión para otras responsabilidades" corresponde principalmente a provisiones para riesgos como garantías, litigios y otras provisiones por responsabilidades, cuyo gasto por la dotación de los ejercicios 2020 y 2019 se registra dentro de diversos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada según la naturaleza de dichos gastos.

El epígrafe "Provisiones personal" recoge, por un lado, las obligaciones de las sociedades del Grupo Cofel SAS y SAS Copirel asumidas con determinados trabajadores en el marco de un proceso de reestructuración como consecuencia del traslado de unos de sus centros productivos, así como las obligaciones asumidas con su personal. Asimismo, durante el ejercicio 2018 el Grupo tomó la decisión de cerrar una de sus plantas productivas de la sociedad SAS Copirel, cuya fecha efectiva tuvo lugar durante el ejercicio 2019, de ahí la aplicación por importe de 1.784 miles de euros. En este ejercicio 2020 se ha continuado con el plan de reestructuración y se han aplicado 2.399 miles de euros. Las dotaciones y reversiones del ejercicio 2020 de estas provisiones se encuentra registrada dentro del epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

La provisión por retribuciones a largo plazo dentro del epígrafe "Provisión por pensiones" corresponde a la provisión por los compromisos por pensiones que tienen las citadas sociedades francesas del Grupo con sus trabajadores. En relación a dicha provisión, el Grupo tiene asumido el compromiso de complementar, de acuerdo con los acuerdos laborales vigentes, las percepciones de la Seguridad Social que corresponden a sus pensionistas, empleados o derechohabientes, en caso de jubilación. Dichos compromisos cumplen los requisitos establecidos en la normativa de pensiones vigente en Francia. Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 el Grupo tiene registrado en este epígrafe, el valor actual de los compromisos de prestación definida según lo descrito en la Nota 3.2.17. El Grupo ha registrado la variación del saldo de dicha provisión dentro de los epígrafes "Gastos de personal - Provisiones" y "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2020 y 2019. Las principales hipótesis actuariales utilizadas para el cálculo de las citadas retribuciones al personal a largo plazo han sido las siguientes:









Hipótesis Actuariales	oótesis Actuariales Ejercicio 2020	
Tasa de actualización	0,60%	0,60%
Tipo de interés técnico	0,25%	0,25%
Tablas de mortalidad	INSEE 2010-2012 H/F	INSEE 2010-2012 H/F
	TGH TGF05	TGH TGF05
Tasa anual de revisión de pensiones	1,5%	1,5%
Tasa anual de crecimiento de los salarios	1,5%	1,5%
Edad de jubilación	Variable	Variable
Tipo de jubilación	Voluntaria	Voluntaria

Provisiones a corto plazo

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020

					Euros
	31/12/2019	Dotaciones	Aplicaciones	Variaciones de tipo de cambio	31/12/2020
Provisiones a corto plazo	932.673	1.180.396	(67.627)	(46.351)	1.999.092
Total	932.673	1.180.396	(67.627)	(46.351)	1.999.092

Ejercicio 2019

	31/12/2018	Dotaciones	Aplicaciones	Euros 31/12/2019
Provisiones a corto plazo	506.250	646.889	(220.466)	932.673
Total	506.250	646.889	(220.466)	932.673

Dentro del epígrafe provisiones a corto plazo fundamentalmente se encuentran registradas provisiones por garantía. El impacto de las dotaciones y aplicaciones se registra en el epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.









19. Débitos y partidas a pagar

		Euros
	2020	2019
Débitos y partidas a pagar a largo plazo:		
- Deudas con entidades de crédito	93.101.479	31.705.101
- Acreedores por arrendamiento financiero	12.973.222	7.263.128
- Obligaciones y otros valores negociables	53.711.308	54.672.548
- Derivados (nota 14)	302.201	327.267
- Otros pasivos financieros	2.894.687	2.845.615
- Deudas largo plazo con empresas del grupo (nota 25.2)	1.004.755	(#C
	163.987.652	96.813.659

Débitos y partidas a pagar a corto plazo:		
- Deudas con entidades de crédito	47.326.911	58.552.749
- Obligaciones y otros valores negociables	33.322.554	20.724.002
- Acreedores por arrendamiento financiero	1.297.829	733.111
- Otros pasivos financieros	542.353	1.806.522
- Proveedores	72.418.738	56.938.959
- Proveedores empresas del grupo y asociadas (nota 25.2)	136.306	550.454
- Acreedores	8.674.005	5.616.158
- Personal	15.246.157	8.237.427
- Pasivo por impuesto corriente	2.018.413	720.934
- Otras deudas con administraciones públicas	7.157.160	5.559.132
- Anticipos de clientes	3.814.630	2.279.927
	191.955.056	161.719.375
	355.942.708	258.533.034

a) Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	Euros 2019
Préstamos con entidades de crédito Líneas de financiación circulante Intereses de deudas a corto plazo	106.915.964 33.255.906 256.520	41.265.965 48.786.653 205.232
Total deudas con entidades de crédito	140.428.390	90.257.850









Dentro del epígrafe "Deudas con entidades de crédito" se encuentran registrados préstamos concedidos a la Sociedad dominante y a las sociedades del Grupo cuyo vencimiento es a largo plazo por importe de 89.936 miles de euros (2019: 31.705 miles de euros) y a corto plazo por importe de 16.979 miles de euros (2019: 9.561 miles de euros). El tipo de interés de los préstamos con entidades de crédito es un tipo de interés de mercado.

Respecto a las líneas de financiación circulante, se incluyen pólizas de descuento de efectos, líneas de crédito y factoring con recurso con los siguientes límites y saldos dispuestos:

Ejercicio 2020

	Límite	Dispuesto a corto plazo	Dispuesto a largo plazo
Líneas de descuento de efectos	27.385,000	12.505.221	·
Líneas de crédito	25.300.000	3.161.823	_
Factoring con recurso	10.000.000	17.588.862	-
Confirming financiado	4.850.000	-	-
Total	67.535.000	33.255.906	
Ejercicio 2019			
	Límite	Dispuesto a corto plazo	Dispuesto a largo plazo
Líneas de descuento de efectos	30.630.000	16.311.818	=
Líneas de crédito	30.300.000	15.836.245	4
Factoring con recurso	14.500.000	14.142.730	:4
Confirming financiado	2.500.000	2.495.860	
Total	77.930.000	48.786.653	<u> </u>

El tipo de interés de dichas líneas es un tipo de interés de mercado.









b) Obligaciones y otros valores negociables

Dentro del epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" se encuentran registrados los bonos y pagarés emitidos por la Sociedad dominante en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF). Dichos instrumentos de deuda suscritos por terceros tienen un vencimiento y un tipo de interés establecido y los mismos se liquidan en efectivo. El detalle de emisiones realizadas por la Sociedad dominante es el siguiente:

- El 27 mayo del ejercicio 2015, la Sociedad dominante realizó una primera emisión de bonos simples por un importe de 20.000.000 euros, con un tipo de interés fijo del 5% y con fecha de vencimiento 27 de mayo de 2025.
- El 27 mayo del ejercicio 2015, la Sociedad dominante realizó una segunda emisión de bonos simples por importe de 10.000.000 euros, a un tipo de interés fijo del 4,5% y con fecha de vencimiento 27 de mayo de 2022. Durante el ejercicio 2020 se ha llevado a cabo una amortización anticipada de tal emisión por importe de 6.000 miles de euros, por tanto, el importe vivo a cierre del ejercicio 2020 asciende a 4.000 miles de euros.
- El 18 de mayo del ejercicio 2016, la Sociedad dominante realizó una tercera emisión de bonos simples por importe de 14.000.000 euros, a un tipo de interés Euribor a doce meses más un diferencial del 3,75% y con fecha de vencimiento 18 de mayo de 2021. Durante el ejercicio 2020 se ha llevado a cabo una amortización anticipada de tal emisión por importe de 2.700 miles de euros, por tanto, el importe vivo a cierre del ejercicio 2020 asciende a 11.300 miles de euros

Con fecha 18 de mayo de 2018 la Sociedad dominante amplió la citada emisión por importe de 11.000.000 euros, a un tipo de interés Euribor a doce meses más un diferencial del 3,75% y con fecha de vencimiento 18 de mayo de 2021. Con el fin de cubrirse de las variaciones en el tipo de interés, la Sociedad ha contratado los instrumentos financieros derivados de cobertura descritos en la Nota 12.

- El 14 de diciembre del ejercicio 2020, la Sociedad dominante ha realizado una quinta emisión de bonos simples por un importe de 18.000.000 euros, a un tipo de interés fijo del 5,15%, cuyo vencimiento es el 13 de diciembre de 2026.









- El 2 de marzo del ejercicio 2016, la Sociedad dominante emitió un programa de pagarés de un importe máximo de 50.000.000 euros a través de la emisión de un máximo de 500 pagarés de 100.000 euros de valor nominal. El tipo de interés se calculará en función de la duración del valor efectivo de dicho pagaré en el mercado. El importe total de pagarés en circulación al cierre del ejercicio 2020 ascendía a 220 pagarés por importe total de 22.000.000 euros (2019: 193 pagarés por importe total de 19.300.000 euros), de los cuales 11.841 miles de euros tienen vencimiento en 2022 y 10.159 miles de euros tienen vencimiento en 2021.

En la emisión de estos instrumentos financieros se llevaron a cabo una serie de costes de emisión, de ahí que se registren a coste amortizado, estando pendiente de imputar a resultado tales costes a cierre del ejercicio 2020 por importe de 195.057 euros (2019: 348.567 euros).

La financiación de bonos y pagarés descrita se encuentra sujeta a cláusulas de cumplimiento de ciertas obligaciones financieras a nivel de Grupo consolidado. En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el Grupo cumplía con la totalidad de las obligaciones financieras descritas anteriormente, y con el resto de obligaciones asociadas a dicho contrato de financiación. Los intereses devengados pendientes pago en concepto de los bonos y pagarés al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 se encuentran registrados en el epígrafe "Otros pasivos financieros" del pasivo corriente del balance por importe de 1.268.021 y 1.445.116 euros respectivamente.

c) Acreedores por arrendamiento financiero

Dentro del epígrafe "Acreedores por arrendamiento financiero" del balance de situación consolidado, se encuentra registrada fundamentalmente la deuda asociada a la financiación de la sociedad multigrupo SAS Copirel para la construcción de una de sus plantas productivas en Francia según lo descrito en la Nota 8. El incremento respecto al ejercicio anterior atiende a la combinación de negocios descrita en la nota 6, dado que Grupo Cofel pasa a integrarse por el método global y el ejercicio anterior se integraba por integración proporcional (nota 2).









d) Otros pasivos financieros

El epígrafe de otros pasivos financieros recoge fundamentalmente la parte que vence a largo plazo de varios préstamos otorgados a varias sociedades del Grupo en ejercicios anteriores por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (C.D.T.I.) y por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, los cuales no devengan intereses explícitos. El Grupo ha registrado, la diferencia entre el valor actual y el valor nominal de dichos préstamos como una subvención de capital de acuerdo con la normativa contable aplicable. Dicho importe se traspasa a resultados en la medida en que se amortiza el activo que originó la obtención del préstamo.

e) Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores D.A. 3ª "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El detalle de la información requerida en relación con el periodo medio de pago a proveedores es el siguiente:

		Dias
	2020	2019
Periodo medio de pago a proveedores	51,33	50,98
Ratio de operaciones pagadas	56,80	55,39
Ratio de operaciones pendientes de pago	18,91	20,58
		Miles de Euros
	2020	2019
Total pagos realizados Total pagos pendientes	134.473 23.735	148.021 21.491

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores en estas cuentas anuales consolidadas, se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, si bien exclusivamente respecto de las sociedades radicadas en España consolidadas por integración global o proporcional.









Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores", "Proveedores, sociedades asociadas" y "Otros acreedores" del pasivo corriente del balance consolidado, referidos únicamente a las entidades españolas incluidas en el conjunto consolidable.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.









20. Situación fiscal

20.1. Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

							Euros
						Ajustes	
	- ~					consoli-	
	España	Francia	<u>Malasia</u>	Portugal	Brasil	dación	Total
Resultado contable antes de impuestos	5.749.735	8.645.204	_(194.657)	121.605	(24.628)	(4.331.415)	9.965.844
Diferencias permanentes:	(113.897)	_		:- :		(5.852.299)	(5.966.126)
Liberalidades y sanciones	9.615	=	-		2		9.615
Donaciones	288.103	_	_	54	- 2		288.103
Deterioros de créditos no deducibles	-	_	14	- 2	2	5	200.100
Otros gastos no deducibles	65.165	Ţ		2	9	(14.517)	50.648
Reversión gastos no deducibles						((/ /	00.010
ejercicios anteriores	(400.000)	-		1.0			(400.000)
Dividendos recibidos	-			-		-	(100.000)
Deterioros no deducibles	(76.780)	*	S	-	-	76,780	-
Otros ajustes	· · ·	-		-			_
Otros ajustes de consolidación	-			54	-	(5.914.562)	(5.914.562)
Diferencias temporales:	(8.115.369)	(3.942.248)	_	-	_	10.183.714	(1.873.903)
Con origen en el ejercicio-							(1101010)
Amortización fondo de comercio							
no deducible	(415.791)	=	Ţ	2			(415.791)
Otros	` -	(3.942.248)	_	_	-		(3.942.248)
Con origen ejercicios anteriores-	_	(100		2	-	(0.0 12.2 10)
Límite deducibilidad gasto amortización	(200.277)			_	-		(200.277)
Deterioro en créditos de empresas	,						(=00.±.7)
participadas	3.264.121	_	2-3		_	(579.708)	2.684.413
Reversión deterioro de empresas						(0.000)	2.004.410
participadas .	(10.763.422)					10.763.422	
Base imponible previa	(2.479.531)	4.702.956	(194.657)	121.605	(24.628)		2.125.745
			100000		(= 110=0)		
Compensación de bases imponibles							
negativas	(1.310.253)	-	320	-2	-		(1.310.253)
nogatitao	(1.010.200)						(1.310.233)
Base imponible fiscal	(3.789.784)	4.702.956	(194.657)	121.605	(24.628)	, ž	815.492









							Euros
						Ajustes consoli-	
	España	Francia	Malasia	Portugal	Brasil	dación	Total
Resultado contable antes de							
impuestos	15.776.604	3.671.843	(655.810)	168.759	(1.212.466)	(7.617.173)	10.221.757
•							
Diferencias permanentes:	(11.185.170)		<u>-</u>		*	7.617.173	(3.567.997)
Liberalidades y sanciones	2.485			-	_		2.485
Donaciones	296.035	-	-	€	*		296.035
Deterioros de créditos no deducibles	(133.435)	₩.	3	=		146.433	12.998
Otros gastos no deducibles	22.418	- 19	-	-	-	2	22.418
Reversión gastos no deducibles							
ejercicios anteriores	(6.056.496)	-	-	2	2		(6.056.496)
Dividendos recibidos	(212.500)	2		-	-	212.500	5.
Deterioros no deducibles	(4.703.676)	-	-	-		4.703.676	-
Otros ajustes	(400.000)	5	5		*	*	(400.000)
Otros ajustes de consolidación	357	35	-	-	_	2.554.564	2.554.564
Diferencias temporales:	(529.057)	(3.351.202)	_	-	#5	-	(3.880.259)
Con origen en el ejercicio- Amortización fondo de comercio							
no deducible	(355.442)	54		2	2	2	(355.442)
Otros	-	(3.351.202)	2	9	-	-	(3.351.202)
Con origen ejercicios anteriores- Límite deducibilidad gasto							,
amortización	(173.615)						(173.615)
Base imponible previa	4.062.377	410.641	(655.810)	168.759	(1.212.466)		2.773.501
Compensación de bases imponibles negativas	(1.674.386)						(1.674.386)
Base imponible fiscal	2.388.000	410.641	(655.810)	168.759	(1.212.466)		1.099.124









20.2. Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto

El detalle de los impuestos reconocidos directamente en el patrimonio neto consolidado es el siguiente:

Ejercicio 2020

			Euros
	Aumentos	Disminu- ciones	Total
Por impuesto diferido:			
Con origen en el ejercicio-			
Activos financieros disponibles para la venta	-	(905.570)	(905.570)
Con origen en ejercicios anteriores-		()	(000.010)
Subvenciones, donaciones y legados	11.599	_	11.599
Por coberturas de flujo de efectivo	-	(6.266)	(6.266)
•		(=1200)	(0.200)
Total impuesto reconocido directamente en patrimonio	11.599	(911.836)	(900.237)

			Euros
	Aumentos	Disminu- ciones	Total
Por impuesto diferido:			
Con origen en el ejercicio-		340	
Activos financieros disponibles para la venta	376.775	_	376,775
Con origen en ejercicios anteriores-	74	_	
Subvenciones, donaciones y legados	9.552	**	9.552
Por coberturas de flujo de efectivo	16.108		16.108
Total impuesto reconocido directamente en patrimonio	402.435		402.435









20.3. Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

		Euros
	2020	2019
Impuesto corriente: Por operaciones continuadas	(1.757.894)	(849.197)
Impuesto diferido: Por operaciones continuadas	1.054.716	486.311
Total gasto por impuesto	(703.178)	(362.886)

20.4. Activos por impuesto diferido

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	Euros 2019
Diferencias temporales (impuestos anticipados):		
Limitación amortización fiscalmente deducible	266.132	263.807
Gastos financieros no deducibles	-	435.853
Deterioro de existencias	100.000	308.376
Amortización fondo de comercio no deducible	220.108	242,173
Otros	~	55.388
Ajustes por cambio de valor	108.506	947.272
Bases imponibles negativas	12.176.913	8.099.341
Deducciones pendientes de aplicar	4.117.714	4.798.512
Total activos por impuesto diferido	16.989.373	15.150.722

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación consolidado por considerar los Administradores de la Sociedad dominante que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de cada una de las sociedades del Grupo es probable que dichos activos sean recuperados.









El detalle de las bases imponibles negativas, cuyo vencimiento es indefinido, generadas por las sociedades con domicilio fiscal en España son las siguientes:

		Euros
	2020	2019
Bases imponibles negativas: Ejercicio 2009	1.096.548	2.047.309
Ejercicio 2010	6.904.459	7.259.558
Ejercicio 2011	27.801.379	28.496.275
Ejercicio 2012	18.868.218	17.761.714
Ejercicio 2013	20.793.141	20.793.141
Ejercicio 2014	9.588.986	8.781.787
Ejercicio 2015	3.076.466	2.823.484
Ejercicio 2016	3.420.347	1.954.368
Ejercicio 2017	7.249.156	6.648.222
Ejercicio 2018	587.224	6.403.342
Ejercicio 2019	1.035.719	1.607.634
Ejercicio 2020	176.306	
Total	100.597.949	104.576.834
Cuota al 25%	25.149.487	26.144.209

Adicionalmente, existen bases imponibles pendientes de compensar generadas por sociedades del Grupo con domicilio fiscal en el extranjero por importe de 15.808 miles de euros (cuota: 3.973 miles de euros), las cuales están sujetas al régimen tributario aplicable en cada país.









Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 existen créditos fiscales activados (cuota) por importe de 11.985 miles de euros (2019: 8.099 miles de euros), cuyo detalle por sociedad es el siguiente:

		Euros
	2020	2019
Grupopikolin, S.L.	164.640	164.640
Pikolin, S.L.	6.074.822	5.672.100
Confordes, S.L.	243.706	321.270
Espadesa Retail, S.L.	617.897	81.061
Industrias Hidráulicas Pardo, S.L.	2.545.499	614.423
Astaburuaga Healthcare, S.L.U.	8.231	8.863
Pikolin Lusitana, LTDA	150.851	184.650
Grupo Cofel	613.962	877.018
Grupo Dunlopillo	139.310	175.316
Sleep House	1.617.995	(4)
Total	12.176.913	8.099.341









Asimismo, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 el detalle de las deducciones pendientes de compensar es el siguiente:

	Año de		Euros	Año
	generación	2020	2019	vencimiento
Deducciones pendientes y otros:				
Para incentivar determinadas actividades	2006	86.549	86.549	2021
Para incentivar determinadas actividades	2007	140.964	140.964	2022
Para incentivar determinadas actividades	2008	629.961	629.961	2023
Para incentivar determinadas actividades	2009	368.345	368.345	2024
Para incentivar determinadas actividades	2010	435.675	435.675	2025
Para incentivar determinadas actividades	2011	427.538	427.538	2026
Para incentivar determinadas actividades	2012	370.094	384.413	2027
Para incentivar determinadas actividades	2013	28.489	28.930	2028
Para incentivar determinadas actividades	2014	48.395	48.394	2029
Para incentivar determinadas actividades	2015	34.269	34.269	2030
Para incentivar determinadas actividades	2016	37.915	37.915	2031
Para incentivar determinadas actividades	2017	48.902	48.902	2032
Para incentivar determinadas actividades	2018	53.287	53.287	2033
Para incentivar determinadas actividades	2019	272.861	272.861	2034
Por investigación y desarrollo e innovación tecnológica	2013	-	229.572	2031
Por investigación y desarrollo e innovación tecnológica	2014		137.973	2032
Por investigación y desarrollo e innovación tecnológica	2015	100	105.740	2033
Por investigación y desarrollo e innovación tecnológica	2016	V.2	347.366	2034
Por investigación y desarrollo e innovación tecnológica	2017	_	192.727	2035
Por investigación y desarrollo e innovación tecnológica	2018	-	348.927	2036
Por donativos	2009	2.831	2.831	2019
Por donativos	2010	4.724	4.724	2020
Por donativos	2011	2.562	2.562	2021
Por donativos	2012	39.474	39.474	2022
Por donativos	2013	110.126	110.126	2023
Por donativos	2014	101.645	101.645	2024
Por donativos	2015	73.818	73.818	2025
Por donativos	2016	81.598	81.598	2026
Por donativos	2017	86.421	86.421	2027
Por donativos	2018	37.003	37.003	2028
Por donativos	2020	91.457	-	2030
Por doble imposición interna	2012	289.405	289.405	2027
Por doble imposición interna	2013	320.482	320.482	2028
Total		4 224 700	E E40 207	
I Otal		4.224.790	5.510.397	

Estas deducciones se encuentran registradas en el balance consolidado por importe de 4.118 miles de euros (2019:4.799 miles de euros)









20.5. Pasivos por impuesto diferido

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euro		
	2020	2019	
Impuesto diferido por subvenciones de capital Diferencias temporarias de consolidación	19.675 3.801.203	31.274	
Total pasivos por impuesto diferido	3.820.878	31.274	

Respecto a las diferencias temporales de consolidación corresponden al impacto fiscal por las plusvalías registradas en los activos inmobiliarios como consecuencia de la adquisición del 100% de COFEL SAS (nota 6).

20.6. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación española vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2020 las sociedades del Grupo que tributan en España tienen abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios del Impuesto sobre Sociedades y demás impuestos que le son de aplicación.

Con fecha 18 de enero de 2019 la Agencia Tributaria ha iniciado actuaciones inspectoras del Impuesto sobre el Valor Añadido de la sociedad dependiente Espadesa Retail, S.L.U., correspondiente a los ejercicios 2016 a 2018 y del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2014 a 2017. En el ejercicio 2020 se ha recibido acta de conformidad relativa a esta inspección sin derivarse sanción alguna.

Con fecha 7 de mayo de 2019 la Agencia Tributaria ha iniciado actuaciones inspectoras de comprobación e investigación del Impuesto de Sociedades de la sociedad dependiente Industrias Hidráulicas Pardo, S.L., correspondiente al ejercicio 2014. Dicho proceso ha concluido en 2020 sin derivarse sanción alguna contra la Sociedad dependiente.









Para los ejercicios abiertos a inspección, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

21. Moneda extranjera

El detalle de los saldos y transacciones en moneda extranjera más significativos, valorados al tipo de cambio de cierre y tipo de cambio medio, respectivamente, son los siguientes:

		Euros
	2020	2019
Inmovilizado	9.162.832	12.392.943
Activos financieros	314.247	1.567.906
Existencias	9.445.045	10.080.381
Cuentas a cobrar	12.113.245	13.765.590
Tesorería	5.271.553	3.506.654
Financiación	(2.658.019)	(6.087.909)
Cuentas a pagar	(11.265.607)	(14.977.441)
Ventas	52.623.915	65.034.134
Aprovisionamientos	(19.999.028)	(26.937.450)

El detalle del importe de la inversión neta en los negocios en el extranjero que tienen una moneda funcional distinta del euro es la siguiente:

Ejercicio 2020

				Euros
Negocio extranjero	Moneda funcional	Total activos	Cifra de negocios	Resultados
Grupo Dunlopillo Pikolin Brasil Comércio, LTDA Sleep House Colchoes e Assessórios LTDA Pikolin Brasil Industria Colchoes e	Ringgit Malayo Real Brasileño Real Brasileño	19.749.606 - 14.396.378	30.003.372 - 15.495.243	(347.502) (310.184) (246.812)
Assessórios LTDA	Real Brasileño	5.890.172	7.125.301	(174.967)









Ejercicio 2019

				Euros
Negocio extranjero	Moneda funcional	Total activos	Cifra de negocios	Resultados
Grupo Dunlopillo Pikolin Brasil Comércio, LTDA Sleep House Colchoes e Assessórios LTDA Pikolin Brasil Industria Colchoes e	Ringgit Malayo Real Brasileño Real Brasileño	20.889.672 132.687 15.800.232	31.178.388 (249.140) 29.370.007	(900.094) (255.156) (1.357.916)
Assessórios LTDA	Real Brasileño	5.511.165	4.734.879	(66.386))

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 las diferencias de cambio registradas ascienden a beneficios por importe de 87 miles de euros y pérdidas por importe de 235 miles de euros, respectivamente, las cuales se encuentran registradas dentro del epígrafe "Diferencias de cambio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

22. Ingresos y gastos

22.1. Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente los ejercicios 2020 y 2019, distribuida por mercados geográficos es la siguiente:

		Euros
	2020	2019
Nacional	128.786.089	171.462.545
Unión Europea	187.790.603	126.111.490
Exportación	62.432.644	69.669.186
	379.009.336	367.243.221
Asimismo, la distribución por línea de negocio es la siguiente:		
		Euros
	2020	2019
Artículos del descanso	375.739.577	359.839.028
Prestación de servicios	3.269.759	7.404.193
	379.009.336	367.243.221









La aportación de cada Sociedad a la cifra de negocios consolidada de los ejercicios 2020 y 2019 es como sigue:

		Euros
	2020	2019
Grupopikolin, S.L.	160.417	5.258.482
Pikolin, S.L.	74.461.778	86.793.567
Confordes, S.L.	12.619.633	13.893.146
Espadesa Retail, S.L.	20.719.075	23.396.246
Pikolin Lusitana, LTDA	7.812.908	8.886.299
Pikolin Brasil Comércio, LTDA	_	(249.140)
Compañía Europea de Artículos del Descanso, S.L. (Ceadesa)	8.303.960	10.407.962
Espaço Descanso, LTDA	258	687.074
Smattex, S.L.	9.280.074	11.312.888
Spacio Repos, S.L.	4.952.222	3.734.642
Grupo Cofel	164.124.139	120.935.490
Industrias Hidráulicas Pardo, S.L.	23.846.207	16.744.326
Astaburuaga Healthcare, S.L.U.	104.751	158.965
Grupo Dunlopillo	30.003.372	31.178.388
Sleep House Colchoes e Assessórios LTDA	15.495.243	29.370.007
Pikolin Brasil Industria Colchoes e Assessórios LTDA	7.125.299	4.734.879
	379.009.336	367.243.221

Dentro del Grupo Cofel se incluye la cifra de negocios consolidada de las sociedades dependientes SAS Cofel (Compagnie Financiere Europeenne Literie), Copirel SAS (Compagnie Pikolin Recticel Literie) y Euroventes LTDA. Asimismo, en el Grupo Dunlopillo se incluye la cifra de negocios consolidada de las siguientes sociedades dependientes: Dunlopillo (Holdings) SDN BHD, Dunlopillo (Malaysia) SDN BHD, Dunlopillo (Singapore) PTE LTD, Dunlopillo (Vietnam) LTD, Dunloppillo (Shenzen) LTD y Dunlopillo (Hong Kong) LTD).









22.2. Aprovisionamientos

El saldo de las cuentas "Consumo de mercaderías" y "Consumo de materias primas y otras materias consumibles" de los ejercicios 2020 y 2019 presenta la siguiente composición:

		Euros
	2020	2019
Consumo de mercaderías		
Compras	39.719.060	44.866.043
Variación de existencias	(1.319.092)	(1.774.831)
	38.399.968	43.091.212
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
Compras	96.701.515	97.449.297
Variación de existencias	6.125.222	747.102
	102.826.737	98.196.399

El detalle de las compras efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios 2020 y 2019 por mercado geográfico presenta la siguiente composición:

		Euros
	2020	2019
Nacional	48.398.033	60 000 065
		68.982.065
Unión Europea	65.139.001	48.951.935
Exportación	22.564.629	24.381.340
	136.101.663	142.315.340
22.3. Gastos de personal		Euros
	2020	2019
Sueldos, salarios y asimilados Cargas sociales:	(66.478.254)	(73.943.532)
- Seguridad Social a cargo de la empresa	(19.961.098)	(19.250.074)
- Otras cargas sociales	(528.244)	(679.210)
Provisiones (nota 18)	(2.893.344)	1.543.710
Totales	(89.860.940)	(92.329.106)









El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	Nº de empleados		
	2020	2019	
Directivos – Alta dirección	149	130	
Mandos intermedios	293	350	
Estructura y operarios	1.770	2.025	
	2.212	2.505	

El cálculo del número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2020 se ha computado considerando el tiempo durante el cual las personas han prestado sus servicios, es decir, sin considerar el periodo durante el que hubiera habido expedientes de regulación temporal de empleo

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal del Grupo es la siguiente:

		Hombres		Mujeres		Total
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Consejeros (no empleados)	3	3	-	-	3	3
Directivos – Alta dirección	149	101	53	27	202	128
Mandos intermedios	223	229	131	128	354	357
Estructura y operarios	1.576	1.444	808	668	2.384	2.112
	1.951	1.777	992	823	2.943	2.600

El número medio de empleados al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 con discapacidad mayor o igual al 33% asciende a 78 y 47 respectivamente.









23. Resultado financiero

		Euros
	2020	2019
Ingresos financieros:		
De participaciones en instrumentos de patrimonio - en terceros	00 707	404.000
-11 10100100	83.767	164.069
De valores negociables y otros instrumentos financieros - En empresas del grupo y asociadas (nota 25)	2.923.690	5.893.697
- De terceros	192.777	255.051
50 10100100	102.777	200.001
	3.200.234	6.312.817
Gastos financieros:		
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	(1.741)	(111.355)
Por deudas con terceros	(8.353.323)	(6.501.459)
Por actualización de provisiones	116.667	(371.619)
	-	
	(8.238.397)	(6.984.433)
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	(261.253)	(19.685)
	,	,
Diferencias de cambio	86.830	(234.522)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Deterioros y pérdidas	(4.378.436)	(70.277)
Resultados por enajenaciones y otras	9.643.836	(. 0.2.7)
	5.265.400	(70.277)
Resultado financiero	52.814	(996.100)
	32.014	(330.100)

Los ingresos financieros con terceros del ejercicio 2020 y 2019 se corresponden principalmente a los dividendos de los instrumentos de patrimonio, los intereses de los depósitos y otros activos financieros de renta fija devengados. Respecto a los ingresos financieros con grupo en el ejercicio 2020 por importe de 2.923 miles de euros atienden principalmente a los intereses de los créditos prestados a las sociedades del Grupo (Nota 11), los cuales en el ejercicio 2019 se registraron en el epígrafe de cifra de negocios, por importe de 3.429 miles de euros. En cuanto a los ingresos financieros con grupo en el ejercicio 2019 atienden principalmente a la actualización de los créditos mantenidos hasta el ejercicio anterior con Grupolberebro (nota 11) como consecuencia de la actualización de tales créditos valorados a coste amortizado por el tipo de interés efectivo por importe de 6.056 miles de euros.









Los gastos financieros corresponden principalmente a los intereses de las deudas con entidades de crédito, deudas por arrendamiento financiero y por las obligaciones y otros valores negociables (bonos y pagarés) devengados durante los ejercicios 2020 y 2019 (nota 19). Asimismo, dentro de los gastos financieros se encuentra registrado el gasto correspondiente a la variación del valor actual de la provisión por pensiones descrita en la Nota 18.

Respecto a los deterioros y pérdidas de instrumentos financieros del ejercicio 2020 por importe de 4.378 miles de euros corresponden, por una parte, 3.531 miles de euros con transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias de activos financieros disponibles para la venta (nota 17.7) y, por otra parte 797 miles de euros de pérdidas del ejercicio imputadas a la cuenta de pérdidas y ganancias de tales activos (nota 12).

En relación con los resultados por enajenaciones y otros por importe de 9.644 miles de euros atienden, por una parte, a 10.000 de euros de beneficio como consecuencia de la diferencia entre el valor razonable de las participaciones previas mantenidas en COFEL SAS y el valor contable que tenían en el momento de la toma de control (nota 6) y, por otra parte 356 miles de euros de pérdida como consecuencia de las enajenaciones de instrumentos financieros detallados en nota 12.

24. Retribución a los administradores y alta dirección

a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración de la sociedad dominante

Durante el ejercicio 2020 y 2019 no se ha devengado ninguna retribución por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante (2019; 0 euros).

Durante el ejercicio 2020 no se ha realizado ninguna aportación en concepto de fondos o planes de pensiones a favor de antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración. De la misma forma, no se han contraído obligaciones por estos conceptos durante el ejercicio (2019: 0 euros).

Por lo que se refiere al pago de primas de seguros de vida, la sociedad dominante no tiene suscrita ningún tipo de póliza de seguro para los miembros del Consejo de Administración. Asimismo, tampoco se han concedido anticipos ni créditos.









b) Anticipos y créditos a los miembros del Consejo de Administración de la sociedad dominante

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han concedido ni anticipos ni créditos a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante.

c) Retribución y préstamos al personal de alta dirección del Grupo

La remuneración total devengada en el ejercicio 2020 por el personal de alta dirección del Grupo asciende a un importe de 14.116 miles de euros (2019: 11.376 miles de euros).

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se ha realizado ninguna aportación en concepto de fondos o planes de pensiones a favor del personal de alta dirección. De la misma forma, no se han contraído obligaciones por estos conceptos durante los ejercicios 2020 y 2019.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad dominante no ha concedido créditos ni anticipos al personal de alta dirección.

d) Situaciones de conflicto de interés de los administradores de la sociedad dominante.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad dominante, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración de la sociedad dominante han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.









25. Otras operaciones con partes vinculadas

A los efectos de estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad dominante consideran las siguientes partes vinculadas:

- El socio mayoritario de la Sociedad dominante Lideka Iber, S.L. (Nota 17.1).
- Las sociedades que forman parte del Grupo Iberebro, cuyos accionistas y socios son comunes con los del Grupo Pikolin, y que son las indicadas en la memoria de las cuentas anuales de Grupoiberebro, S.L.
- Las sociedades que forman parte del Grupo Hersol, que tienen algunos socios y administradores comunes con los del Grupo Pikolin, y que son las indicadas en la memoria de las cuentas anuales de Hersol XXI, S.L.
- Las sociedades multigrupo, tal y como se definen en nota 2.2.

Grupopikolin, S.L. pertenece a la Unidad de decisión formada por las sociedades que forman parte del Grupo Iberebro y el Grupo Pikolin, no obligadas a consolidar, al enmarcarse en un grupo de coordinación en la que todas ellas están sometidas a la misma unidad de decisión formada por los socios, personas físicas, sin que pueda ser detectada una sociedad dominante.

De acuerdo a lo establecido en la indicación decimoctava del artículo 260 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa de que la información que exige el primer párrafo de la citada indicación decimoctava se encuentra incluida en las cuentas anuales de Lideka Iber, S.L., las cuales se depositan en el Registro Mercantil de Zaragoza.









25.1. Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020

						Euros
	Ventas	Prestación de servicios	Compras /Servicios recibidos	Otros ingresos	Intereses recibidos	Otros gastos explotación / alquileres
Socio mayoritario		-	_	71.020	2.245	(936.741)
Empresas multigrupo	1.662.064	(m)	(66.596)	331	_	(2.457)
Otras empresas del grupo	395.662	2.718.859	(877.668)		2.719.674	(140.600)
Total	2.057.726	2.718.859	(944.264)	71.351	2.721.919	(1.079.798)

Ejercicio 2019

	Ventas	Prestación de servicios	Compras /Servicios recibidos	Otros ingresos	Intereses recibidos	Otros gastos explotación / alquileres
Socio mayoritario Empresas multigrupo Otras empresas del grupo	4.202.997 12.027	(236) - 2.086.304	(1.091.675) (88.598)	66.483 191.656	18.337 2.982.868	(931.170) (18.780) _(2.950.904)
Total	4.215.024	2.086.068	(1.180.273)	258.139	3.001.205	(3.900.854)

Las transacciones más significativas con partes vinculadas corresponden a operaciones que pertenecen al tráfico ordinario de la empresa y se han efectuado en condiciones de mercado. Los adquisiciones y entregas de productos a partes vinculadas se realizan sobre la base de las listas de precios vigentes aplicables a terceros no vinculados. Respecto a la recepción y prestación de servicios se registran a valor razonable, utilizando el método del coste más un margen incremental.

El epígrafe de "Ventas" incluye fundamentalmente venta de materia prima a la sociedad multigrupo SAS Copirel.

Los "Servicios prestados" recogen principalmente ingresos por arrendamientos.









Las "Compras/ servicios recibidos" se refieren principalmente a las compras de accesorios de artículos del descanso a la sociedad multigrupo Spacio Repos, S.L.

Los "intereses recibidos" corresponden a los intereses devengados por los créditos concedidos a largo plazo.

El epígrafe "Otros gastos de explotación / alquileres" del ejercicio 2020 y 2019 recoge los cargos recibidos del socio mayoritario de la sociedad dominante del grupo en concepto de apoyo a la gestión así como gastos por arrendamientos.

25.2. Saldos con vinculadas

El detalle de saldos con partes vinculadas durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020

	Fianzas entregadas	Otros activos financieros	Créditos concedidos largo plazo	Deudores	Acreedores comerciales	Deudas a largo plazo
Socio mayoritario Empresas multigrupo	-	25.000.000	156.191.586	207.000	94.279	(1.004.755)
Otras empresas del grupo	14.892	-		367.809 1.905.515	3.049 38.977	[18] (4)
Total	14.892	25.000.000	156.191.586	2.273.324	136.305	(1.004.755)

Ejercicio 2019

	Fianzas entregadas	Créditos concedidos corto plazo	Créditos concedidos largo plazo	Deudores	Acreedores comerciales	Deudas a corto plazo
Socio mayoritario Empresas multigrupo	-	138	116.046.049 3.504.759	5.401 552.190	(79.776) (171.719)	(120.763)
Otras empresas del grupo	14.743	235	3.504.759	1.650.394	(298.959)	
Total	14.743	373	119.550.808	2.207.985	(550.454)	(120.763)

Los saldos deudores y acreedores comerciales se derivan de las operaciones de compraventa de mercaderías, servicios prestados y recibidos del Grupo con sociedades vinculadas descritas en la Nota 21.1.

Respecto a los "Créditos concedidos a largo plazo" con la empresa matriz Lideka, S.L. al 31 de diciembre de 2020 por importe de 156.191 miles de euros (2019: 116.046 miles de euros) se detallan en la nota 11.









En relación con otros activos financieros, registrados en el corto plazo por importe de 25.000 miles de euros, corresponde a un importe pendiente de cobro con la empresa matriz Lideka, S.L. que se va a cobrar en el mes de mayo de 2021.

En el ejercicio 2019, el importe recogido dentro del epígrafe "Créditos concedidos a largo plazo" con empresas multigrupo corresponde al cashpooling formalizado por la sociedad dominante con una de sus sociedades francesas dependientes durante el ejercicio 2020. Dicho crédito se formalizó con fecha 1 de enero de 2020 y el vencimiento del mismo está establecido en un año prorrogable por plazos anuales sucesivos. En relación a este cashpooling, se ha establecido que el mismo no es exigible en el corto plazo, motivo por el cual el Grupo tenía registrado dicho crédito a largo plazo.

El importe recogido dentro del epígrafe "Fianzas" correspondía al 31 de diciembre de 2019 fundamentalmente a las fianzas entregadas por las sociedades del Grupo en concepto de los arrendamientos operativos descritos en la Nota 8.

Adicionalmente a los préstamos incluidos en el cuadro anterior, el Grupo al 31 de diciembre de 2019 tenía concedidos préstamos a Socios de la Sociedad dominante y, a su vez, miembros del Consejo de Administración, los cuales se encuentra detallados en la Nota 24.b).

26. Información sobre medioambiente

Dadas las actividades a las que se dedican las sociedades del Grupo, las mismas no tienen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la sociedad dependiente Pikolin, S.L dispone, dentro de su inmovilizado material, de los siguientes elementos significativos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medioambiente:









Ejercicio 2020:

Descripción	Valor bruto	Amortización acumulada	Valor neto
Instalación técnica para el control de contaminación de vertidos Línea pintura reducción vertidos, residuos y consumo gas Línea de fibra reducción gas Horno tratamiento bloques	113.917 262.411 233.453 170.186	(113.917) (68.521) (65.940) (37.918)	193.890 167.513 132.268

Ejercicio 2019:

Descripción	Valor bruto	Amortización acumulada	Valor neto
Instalación técnica para el control de contaminación de vertidos Línea pintura reducción vertidos, residuos y consumo gas Línea de fibra reducción gas Horno tratamiento bloques	113.917 262.411 233.453 170.186	(113.917) (44.478) (53.177) (28.455)	217.933 180.276 141.731

Asimismo, los gastos incurridos durante los ejercicios 2020 y 2019 cuyo fin ha sido el de la protección y mejora del medioambiente han ascendido a 5.783 miles de euros y 3.037 miles de euros, respectivamente. El destino de dichos gastos ha sido, fundamentalmente, los costes por la retirada y reciclaje de los envases y embalajes de las sociedades del Grupo.

A la fecha actual no se conocen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

27. Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio que puedan afectar a las presentes cuentas anuales de forma significativa.









28. Compromisos

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas no existen acuerdos del Grupo que no figuren en balance consolidado o sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria consolidada que pudieran tener un impacto financiero significativo sobre la posición financiera del Grupo.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 el Grupo tenía concedidos avales por determinadas entidades financieras por importe de 4 millones de euros y 5 millones de euros respectivamente, a favor, en su mayor parte, de diversos organismos públicos. Asimismo, al cierre del ejercicio 2020 el Grupo tiene concedidas diversas garantías como fiador de una póliza de préstamo a favor de una sociedad vinculada por importe de 10 millones de euros (10 millones de euros en 2019). Así mismo la sociedad dominante actúa como garante en el contrato de alquiler de la fábrica formalizado entre Pikolin, S.L. y un tercero (Nota 8). La sociedad dependiente Spacio Repos, S.L. tenía formalizados créditos documentarios irrevocables al cierre del ejercicio 2020 por importe de 612 miles de dólares (38.043 dólares a cierre del ejercicio 2019) para cubrir el riesgo de operaciones comerciales de compra internacional, a los cuales deberá hacer frente a su vencimiento, encontrándose parte de los mismos registrados dentro del epígrafe "Proveedores" del balance de situación consolidado adjunto.

Asimismo, diversas sociedades del Grupo asumieron las siguientes obligaciones y compromisos, en relación al arrendamiento financiero descrito en la Nota 10.1:

- No vender las acciones de las sociedades Cofel, SAS y SAS Copirel sin el previo consentimiento de los arrendadores.
- No modificar el capital social de dichas sociedades sin el previo consentimiento de los arrendadores.
- No adoptar ningún acuerdo que suponga el cambio de nacionalidad de las referidas sociedades francesas.
- No ceder activos estratégicos ni fábricas sin el previo consentimiento de los arrendadores.

En relación a dichas obligaciones, el Grupo obtuvo la autorización pertinente para la venta de las participaciones de Cofel, SAS en el ejercicio 2017.









Asimismo, la sociedad Cofel SAS tiene concedidas garantías sobre depósitos mantenidos a corto plazo en virtud del cumplimiento del mencionado contrato de arrendamiento financiero por importe de 2 millones de euros (2019: 1 millón de euros) registrados en el balance de situación consolidado adjunto.

29. Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2020 y 2019, los importes por honorarios cargados relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de las cuentas consolidadas del Grupo, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y por empresas pertenecientes a la Red PwC, así como los honorarios cargados por los auditores de las cuentas anuales individuales de las sociedades incluidas en la consolidación y por las entidades vinculadas a estos por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes (en euros):

servicios cargados servicios por el auditor por otras	firmas de
por el auditor por otras	firmas de
Composition	
Conceptos principal	auditoría
Servicios de auditoría 306.822	165,566
Otros servicios de verificación 227.000	540
Otros servicios permitidos	270
Total 802.020	165.566
2019	Euros
Honorarios por Honor	rarios por
servicios cargados servicios	
por el auditor por otras	firmas de
Conceptos principal	<u>auditoría</u>
Servicios de auditoría 305.739	120.920
Otros servicios de verificación 22.000	-
Otros servicios permitidos 27.500	
Total 355.239	120.920

En relación con los honorarios de sociedades dependientes en moneda extranjera incluidos en los cuadros anteriores, éstos han sido convertidos a euros aplicando el tipo de cambio correspondiente al cierre de los ejercicios 2020 y 2019.









30. Información segmentada

Las reglas para la identificación de los segmentos de operativos del Grupo se establecen en el artículo 84 de las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010.

Criterios de segmentación

El Grupo identifica sus segmentos operativos en base a los informes internos sobre los componentes del Grupo que son base de revisión, discusión y evaluación regular por los Administradores y la Alta Dirección pues son las máximas autoridades en el proceso de toma de decisiones con el poder de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

La información por segmentos se estructura, generalmente, en primer lugar, en función de las distintas líneas de negocio del Grupo y, en segundo lugar, siguiendo una distribución geográfica.

Los precios de transferencia en las ventas inter-segmentos son los precios aplicados que como se indica en la Nota 5.17 son precios de mercado. Los costes de estructura y el gasto de personal de la Alta Dirección a nivel Grupo se asignan a cada segmento en función de variables tales como, el personal, número de usuarios, volúmenes de ventas en euros.

Segmentos operativos – de negocio:

Las líneas de negocio que se describen seguidamente, se han establecido en función de la estructura organizativa del Grupo Pikolin en vigor al cierre del ejercicio 2020 teniendo en cuenta, por un lado, la naturaleza de los productos y servicios ofrecidos y, por otro, los segmentos de clientes a los que van dirigidos.

En los ejercicios 2020 y 2019 Grupo Pikolin centró sus actividades en las siguientes grandes líneas de negocio, que constituyen la base sobre la que el Grupo presenta la información relativa a su segmento principal:

- 1. Producción y comercialización de artículos de descanso: colchones, somieres, camas, almohadas y resto de productos relacionados con el descanso.
- 2. Servicios financieros/ holding: Obtención de intereses y dividendos derivados de sus inversiones financieras, así como gestión centralizada de la financiación del Grupo.









Al cierre del ejercicio 2020 dos clientes del Grupo concentraban un volumen de facturación superior al 10% de la cifra de ventas consolidada del Grupo, en un porcentaje 20,5% y 13,5%, cada uno de ellos. En el ejercicio 2019 dos clientes del Grupo concentraban un volumen de facturación superior al 14,2% de la cifra de ventas consolidadas del Grupo, en un porcentaje de 14,20% y 10,02%, cada uno de ellos.

Información de la cifra de negocios por segmentos

		Euros		
Actividades	2020	2019		
(1) Cifra de negocios – artículos descanso(2) Cifra de negocios – financieros /holding	378.848.919 160.417	361.990.739 5.252.482		
Total	379.009.336	367.243.221		









Ejercicio 2020

Información segmentada			Euros Segmentos
	(1)	(2)	(3)
Importe neto de la cifra de negocios - Ventas clientes externos	378.848.919 378.848.919	1.504.000 160.417	380.352.919 379.009.336
 Ventas intersegmentos Variación de existencias de productos terminados y en curso 	(2.253.082)	1.343.583	1.343.583
Trabajos realizados por el grupo para su activo	139.628	-	(2.253.082) 139.628
Aprovisionamientos	(146.035.513)	15.707	(146.019.806)
Otros ingresos de explotación	5.423.760	3.572.709	8.996.469
Gastos de personal Otros gastos de explotación	(88.699.666)	(1.161.274)	(89.860.940)
- Acreedores externos	(119.964.835) (118.621.252)	(6.658.762) (6.658.762)	(126.623.597)
- Acreedores intersegmentos	(1.343.583)	(0.000.702)	(125.280.014) (1.343.583)
Amortización del inmovilizado	(13.823.769)	(11.969)	(13.835.738)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero	46.397	(11.505)	46.397
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(75.386)	_	(75.386)
Otros resultados	(954.451)	617	(953.834)
Resultado de explotación	40 850 000	(0.700.070)	0.040.000
Resultado de explotación	12.652.002	(2.738.972)	9.913.030
Ingresos financieros	458.989	2.741.245	3.200.234
Gastos financieros	(2.813.383)	(5.425.014)	(8.238.397)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(261.253)	(0.420.014)	(261,253)
Diferencias de cambio	87.682	(852)	86.830
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	9.698.685	(4.433.285)	5.265.400
Resultado financiero	7.170.720	(7.117.906)	52.814
Resultado antes de impuestos	19.822.722	(9.856.878)	9.965.844
Impuestos sobre beneficios	(703.442)	264	(703.178)
Resultado consolidado del ejercicio	19.119.280	(9.856.614)	9.262.666
Resultado atribuido a socios externos	(45.751)	120	(45.751)
Resultado atribuido a la Sociedad dominante	19.073.529	(9.856.614)	9.216.915
Activos del segmento Pasivos del segmento	437.542.529 (231.910.280)	200.913.411 (147.112.492)	638.455.940 (379.022.772)
Patrimonio neto del segmento	205.632.249	53.800.919	259.433.168
Flujos netos de efectivo de las actividades de: Explotación Inversión Financiación	35.533.150 (10.688.333) 8.291.877	(3.368.731) (40.996.951) 40.381.011	32.164.419 (51.685.284) 48.672.888









Ejercicio 2019

Información segmentada		···········	Euros
mornadion segmentada	(1)	(2)	Segmentos (3)
Importe neto de la cifra de negocios - Ventas clientes externos - Ventas intersegmentos	361.990.739 361.990.739	8.918.107 5.252.482	370.908.846 367.243.221
Variación de existencias de productos terminados y en curso Trabajos realizados por el grupo para su activo	862.658 597.509	3.665.625	3.665.625 862.658 597.509
Aprovisionamientos Otros ingresos de explotación Gastos de personal	(143.529.146) 6.451.395 (91.053.971)	1.704.524 (1.275.135)	(143.529.146) 8.155.919 (92.329.106)
Otros gastos de explotación - Acreedores externos - Acreedores intersegmentos	(115.006.976) (111.341.351) (3.665.625)	(6.738.529) (6.738.529)	(121.745.505) (118.079.880) (3.665.625)
Amortización del inmovilizado Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero Excesos de provisiones	(11.891.743) 38.207	(12.163) 165	(11.903.906) 38.372
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado Otros resultados	149.852 12.514	(150)	149.852 12.364
Resultado de explotación	8.621.038	2.596.819	11.217.857
Ingresos financieros Gastos financieros Variación del valor razonable en instrumentos financieros	63.917 (2.989.452) (19.685)	6.248.900 (3.994.981)	6.312.817 (6.984.433) (19.685)
Diferencias de cambio Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(233.136) (70.277)	(1.416)	(234.522) (70.277)
Resultado financiero	(3.248.633)	2.252.503	(996.100)
Resultado antes de impuestos	5.372.435	4.849.322	10.221.757
Impuestos sobre beneficios	(437.748)	74.861	(362.887)
Resultado consolidado del ejercicio	4.934.687	4.924.183	9.858.870
Resultado atribuido a socios externos	55.077	-	55.077
Resultado atribuido a la Sociedad dominante	4.879.610	4.924.183	9.803.793
Activos del segmento Pasivos del segmento	438.328.298 (232.012.033)	200.229.710 (147.112.492)	638.558.008 (379.124.525)
Patrimonio neto del segmento	206.316.265	53.117.218	259.433.483
Flujos netos de efectivo de las actividades de: Explotación Inversión Financiación	11.025.085 (10.358.889) 4.018.859	(3.958.331) 9.478.977 (545.723)	7.066.754 (879.912) 3.473.136









GRUPOPIKOLIN, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

El Consejo de Administración de Grupopikolin, S.L., formula el presente informe de gestión consolidado.

1. Acontecimientos importantes ocurridos durante el ejercicio económico de 2020

A parte de lo indicado en la nota 3 de la memoria en relación con el COVID-19, no se han producido acontecimientos relevantes durante el ejercicio 2020 capaces de introducir riesgo o incertidumbre, ni diferencias significativas con respecto a ejercicios inmediatamente anteriores. El resultado de 2020 es el indicado en la cuenta de pérdidas y ganancias de las cuentas anuales consolidadas.

2. Principales acontecimientos para la Sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio

No se han producido hechos posteriores significativos con posterioridad al cierre del ejercicio.

3. Evolución previsible de las sociedades del Grupo

En cuanto a la evolución de las Sociedades, no se espera ningún cambio significativo en las cifras mantenidas en ejercicios anteriores.

Los riesgos del Grupo son los descritos en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

4. Actividades en materia de investigación y desarrollo

El Grupo ha realizado actividades en materia de investigación y desarrollo en línea con periodos anteriores.









5. Personal

La información sobre plantilla se detalla en la nota 22 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas. En materia de igualdad y no discriminación y discapacidad, se llevan a cabo políticas éticas que permiten cumplir con esta materia.

6. Período medio de pago a proveedores

Se informa del periodo medio de pago a proveedores en la nota 19 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

7. Participaciones propias

Tanto la sociedad dominante como las sociedades dependientes integrantes del Gruo no mantiene participaciones propias en cartera, ni han realizado operaciones de compraventa ni de ninguna otra clase con sus participaciones en el ejercicio 2020.

8. Información sobre medioambiente

El Grupo ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Las inversiones y gastos realizados en 2020 en materia medioambiental vienen reflejados en la nota 26 de la memoria consolidada.

9. Estado de información no financiera

La sociedad Grupopikolin, S.L. ha preparado el estado de información no financiera correspondiente al ejercicio 2020 del Grupo consolidado Grupo Pikolin. El citado informe, a pesar de presentarse de forma separada, forma parte integra de este informe de gestión, y en cumplimiento del marco normativo de aplicación, se formula por el Consejo de Administración al mismo tiempo que las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión.









GRUPOPIKOLIN, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Reunido el Consejo de Administración de la Sociedad Grupopikolin, S.L. en fecha 31 de marzo de 2021, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 253 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 44 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, que vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido visados en su totalidad por el secretario del Consejo por delegación de los consejeros.

- a) Balance consolidado a 31 de diciembre de 2020.
- b) Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020.
- c) Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020
- d) Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020.
- e) Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020.
- f) Informe de gestión consolidado del ejercicio 2020 (del que forma parte el Estado de Información no financiera consolidado que se formula en informe separado).

FIRMANTES

D. Alfonso Soláns Soláns Presidente	FIRMA	
D. Álvaro Soláns García Vocal	FIRMA	
D. Alfonso Borja Soláns García Vocal	FIRMA	
D. Enrique Ocejo Marín Secretario no consejero	FIRMA	

Con fecha 31 de marzo de 2021, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 3.4 del Real Decreto-Ley 34/2020, de 17 de noviembre, de medidas urgentes de apoyo a la solvencia empresarial y al sector energético, y en materia tributaria, certifico que:

- a) El Consejo de Administración de Grupopikolin, S.L. se reunió el 31 de marzo de 2021 por videoconferencia, con el objeto de formular las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, documentos a los que se adjunta este certificado.
- b) Que a dicho Consejo asistieron todos los miembros de dicho Consejo de Administración que se detallan en la hoja inmediatamente anterior a ésta excepto D. Alfonso Borja Soláns García, por imposibilidad de conectarse a la videoconferencia, cuyas firmas no se han podido plasmar de forma manuscrita en las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, debido a la crisis sanitaria provocada por el Covid-19.
- c) Todos los asistentes a la reunión del Consejo de Administración mostraron su conformidad con la formulación de las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, documentos a los que se adjunta este certificado y sobre los que garantizo su autenticidad

D. Enrique Ocejo Marín		
Secretario no consejero	FIRMA	

Informe de auditoría Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2020 Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los socios de Grupopikolin, S.L.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Grupopikolin, S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

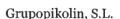
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.





Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoria

Valoración de inversiones en empresas del grupo

Tal y como se indica en la nota 9 de la memoria, la Sociedad mantiene inversiones en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y créditos concedidos a dichas empresas. De acuerdo con los criterios indicados en la nota 4.4 de la memoria, al cierre del ejercicio la Sociedad evalúa las pérdidas por deterioro que puedan existir en las citadas inversiones.

Dado que la determinación del importe recuperable de dichas inversiones requiere de la aplicación de juicios y estimaciones significativos por parte de la dirección de la Sociedad, y dado el importe significativo de las mismas, la comprobación de que dichas inversiones se encuentran valoradas adecuadamente es un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Hemos realizado procedimientos de auditoría sobre el proceso de valoración de inversiones en empresas del grupo, entre los que se incluyen:

- Entendimiento del proceso seguido por la dirección de la Sociedad en la evaluación del potencial deterioro de dichas inversiones en empresas del grupo.
- Hemos obtenido y revisado el análisis del importe recuperable de dichas inversiones preparado por la dirección de la Sociedad, verificando la corrección aritmética del mismo y evaluando la razonabilidad de las estimaciones realizadas para dicho análisis (principalmente flujos de efectivo esperados de las inversiones).
- Comprobación de que las notas 4.4, 9 y 19 de la memoria incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco normativo de información financiera aplicable.

Los resultados de nuestros procedimientos concluyeron satisfactoriamente y no hemos identificado ningún aspecto relevante que afecte a la información financiera incluida en las cuentas anuales.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.





Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.



- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Javier Campos Leza (20427)

3 de mayo de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 08/21/00086

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional









Cuentas anuales e informe de gestión al 31 de diciembre de 2020









BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ACTIVO	Nota	2020	2019
ACTIVO NO CORRIENTE		431.365.264	414.690.371
Inmovilizado intangible	6	13.143	22.936
Aplicaciones informáticas		13.143	22.936
Inmovilizado material	7	29.874	8.965
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		29.874	8.965
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo			
plazo	9	417.516.708	399.647.195
Instrumentos de patrimonio		185.252.536	210.279.114
Créditos a empresas	8-11	232.264.172	189.368.081
Inversiones financieras a largo plazo		12.878.703	13.245.673
Acciones y participaciones en patrimonio a largo plazo	8-10	10.681.907	11.142.113
Valores representativos de deuda	8-10	1.010.197	1.010.197
Otros activos financieros	8-11	1.186.599	1.093.363
Activos por impuesto diferido	16	926.836	1.765.602
ACTIVO CORRIENTE		38.443.652	8.431.081
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		2.306.549	2.924.260
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8-11	139.227	151.525
Clientes, empresas del grupo, y asociadas	8-11-19	1.868.834	2.274.023
Personal	8-11	868	3.166
Activos por impuesto corriente	11	297.620	494,447
Otros créditos con las Administraciones Públicas	11	121	1.099
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto			
plazo	8-11	8.614.200	21.108
Inversiones financieras a corto plazo		26.001.360	5.306
Créditos a empresas	19	25.000.000	(*)
Valores representativos de deuda		999.510	18
Derivados		(<u>**</u>	5.306
Otros activos financieros	8-11	1.850	
Periodificaciones a corto plazo		25.807	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	13	1.495.736	5.480.407
		469.808.916	423.121.452









BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2020	2019
PATRIMONIO NETO		301.552.320	297.094.007
Fondos propios	14	301.651.242	299.935.823
Capital		58.037.080	58.037.080
Prima de emisión		90.840.265	90.840.265
Reservas		151.058.478	141.085.666
Resultado del ejercicio		1.715.419	9.972.812
Ajustes por cambio de valor		(98.922)	(2.841.816)
PASIVO NO CORRIENTE		122.195.193	79.526.244
Deudas a largo plazo	8-15	100.261.640	79.526.244
Obligaciones y otros valores negociables	0 10	53.711.308	54.672.548
Deudas con entidades de crédito		44.362.844	23.947.586
Derivados		302.201	327.267
Otros pasivos financieros		1.885.287	578.843
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8-15-19	21.933.553	
PASIVO CORRIENTE		46.061.403	46.501.201
Deudas a corto plazo	8-15	44.725.310	43.776.956
Obligaciones y otros valores negociables	0.0	33.322.554	20.724.001
Deudas con entidades de crédito		11.402.756	23.052.955
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8-15-20	14.752	2.143.067
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.321.341	581.178
Proveedores	8-15	203.119	(63.636)
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	8-15-19	135.841	304.829
Personal	8-15	267.960	266.779
Otras deudas con las Administraciones Públicas	15	714.421	73.206
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		469.808.916	423.121.452









CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

OPERACIONES CONTINUADAS	Nota	2020	2019
Importe neto de la cifra de negocios	17	4.643.838	8.964.746
Prestaciones de servicios		1.504.000	5.581.808
Ingresos financieros con empresas del grupo		3.139.838	3.170.438
Dividendos Otros ingresos de explotación		4.707.704	212.500
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		4.707.704	1.805.472 1.802.412
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del		4.707.704	1.002.412
ejercicio		2	3.060
Gastos de personal	17	(1.161.274)	(1.275.135)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.007.028)	(1.070.886)
Cargas sociales		(154.246)	(204.249)
Otros gastos de explotación		(6.735.484)	(6.811.489)
Servicios exteriores		(6.577.857)	(6.641.834)
Tributos		(157.627)	(169.655)
Amortización del inmovilizado	6-7	(11.969)	(12.163)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero			
y otras			165
Otros resultados		617	(150)
Correcciones por deterioro de valor de participaciones y créditos en empresas del grupo y asociadas	9	10.183.715	4.830.100
creditos en empresas dei grupo y asociadas	9	10.103.713	4.030.100
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		11.627.147	7.501.546
Ingresos financieros		242.522	6.456.618
Gastos financieros		(5.459.079)	(4.039.568)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		(261.298)	` (19.230)
Diferencias de cambio		(852)	(1.416)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos			
financieros		(4.433.286)	-
RESULTADO FINANCIERO	18	(9.911.993)	2.396.404
THE OF THE OTHER PROPERTY.			2.000.404
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.715.154	9.897.950
Impuestos sobre beneficios	16	265	74.862
RESULTADO DEL EJERCICIO		1 715 410	0.072.042
KEBULTADO DEL EJEKCICIO		1.715.419	9.972.812









ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	Nota	2020	2019
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	1.715.419	9.972.812
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto Por valoración de activos financieros disponibles para la venta Por cobertura de flujos de efectivo Efecto impositivo	14	94.394 25.243 18.799 50.352	(1.178.649) (1.507.100) (64.432) 392.883
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias Por valoración de activos financieros disponibles para la venta (nota 10) Efecto impositivo		2.648.500 3.531.333 (882.833)	
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		4.458.313	8.794.163







ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Grupopikolin, S.L.

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (B)

enros)
eP
presado
ĕ

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambio de valor	Total	
Saldo Final Ejercicio 2018	58.037.080	90.840.265	128.632.765	6.808.281	(1.663.167)	282.655.224	
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos Distribución del resultado del ejercicio Otras variaciones del patrimonio neto	1 1 1	∭ I I	6.808.281 5.644.620	9.972.812 (6.808.281)	(1.178.649)	8.794.163 - 5.644.620	BACHELINE)
Saldo Inicio Ejercicio 2019	58.037.080	90.840.265	141.085.666	9.972.812	(2.841.816)	297.094.007	
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos Distribución del resultado del ejercicio	® 18	8 1	9.972.812	1.715.419 (9.972.812)	2.742.894	4.458.313	
Saldo Final Ejercicio 2020	58.037.080	90.840.265	151.058.478	1.715.419	(98.922)	301.552.320	









ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2020

(Euros)

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2020	2019
Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.715.154	9.897.950
Ajustes del resultado	(3.399.391)	(10.384.779)
Amortización del inmovilizado (+)	11.969	12.163
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	(10.183.515)	(4.830.100)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros. (+/-)	(()
Ingresos financieros (+/-)	(3.382.360)	(9.627.056)
Gastos financieros (+)	5.459.079	4.039.568
Diferencias de cambio	852	1.416
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	4.694.584	19.230
Cambios en el capital corriente	2.440.832	(983.837)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	414.647	(923.512)
Otros activos corrientes	(22.410)	4.473
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	2.048.595	171.405
Otros activos y pasivos corrientes (+/-)	-	(236.203)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(4.964.092)	(2.468.437)
Pagos de intereses (-)	(5.632.480)	(3.953.677)
Cobros de intereses (+)	471.296	1.541.685
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	197.092	(56.445)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(4.207.497)	(3.939.103)









Grupopikolin, S.L.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2020

(Euros)

	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos de inversiones (-)	(49.858.879)	(6.252.699)
Empresas del grupo y asociadas	(47.701.750)	(3.510.984)
Inmovilizado intangible Inmovilizado material	(00.005)	(7.210)
Otros activos financieros	(23.085) (2.134.044)	(2.734.505)
Cital dollars illiandicità	(2.104.044)	(2.704.000)
Cobros por desinversiones (+)	9.700.694	15.830.696
Empresas del grupo y asociadas	9.333.724	15.087.509
Otros activos financieros	366.970	743.187
Flujos de efectivo de las actividades de inversiones	(40.158.185)	9.577.997
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero Emisión:	40.381.011	154.279
Obligaciones y otros valores negociables (+)	20.551.438	_
Deudas con entidades de crédito (+)	23.611.699	3.885.916
Deudas con empresas del grupo (+)	19.826.256	-
Otras deudas (+)		337.464
Devolución y amortización de: Obligaciones y otros valores negociables (-)	(8.700.000)	(882.472)
Deudas con entidades de crédito (-)	(14.887.364)	(2.014.849)
Deudas con empresas del grupo (-)	(21.018)	(1.171.780)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(700 000)
patrinonio		(700.000)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	40.381.011	(545.721)
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(3.984.671)	5.073.943
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	5.480.407	406.464
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.495.736	5.480.407









Grupopikolin, S.L.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

(Euros)

1. Información general

Grupopikolin, S.L. se constituyó el 24 de abril de 2003. Su domicilio social está fijado en Ronda Ferrocarril, 24 Plataforma Logística Plaza en Zaragoza, su código de identificación fiscal es el B-50966654 y los datos de inscripción en el Registro Mercantil de Zaragoza son los siguientes, Tomo 2.929, Folio 47, Hoja nº Z-33.424, Inscripción 1ª de 14 de mayo de 2003.

Su objeto social es a) La fabricación y comercialización, en su más amplio sentido de cualquier forma, de colchones, somieres, bases, almohadas, así como de cualquier otro artículo destinado al descanso o relacionado con el o amueblamiento, la decoración y sus complementos, sin limitación alguna; la obtención, fabricación, transformación, compra y venta de todas las materias primas necesarias para el desarrollo de las precedentes actividades b) La adquisición, promoción, explotación, bien directamente bien en arrendamiento no financiero, y enajenación de inmuebles c) La adquisición, tenencia, disfrute, dirección, gestión y administración de valores mobiliarios emitidos por empresas o entidades de cualquier naturaleza d) Las inversiones financieras y mobiliarias y, para ello, la compra, venta y pignoración de toda clase de títulos y valores, sean o no de contratación bursátil, por cuenta propia, quedando expresamente excluidas las actividades reservadas a las instituciones de inversión colectiva, las comprendidas en la Ley de Mercado de Valores y, en su caso, las reservadas por Leyes especiales a determinadas entidades e) La promoción, fomento y participación en otras compañías y negocios de lícito comercio realizando, entre otros, servicios de análisis de inversión y de búsqueda de nuevas oportunidades de negocio de toda índole f) La prestación de servicios de asesoría, gestión, apoyo y dirección en materia comercial, financiera, administrativa, contable, fiscal y de organización de empresas comerciales e industriales, cualquiera que sea su índole q) El estudio, elaboración y desarrollo de proyectos relacionados con Centros o Parques Comerciales, Parques Deportivos y de Ocio, Áreas Residenciales, Hoteles, Equipamientos Comunitarios y Sociales h) La prestación de servicios financieros y la concesión de préstamos y créditos a otras sociedades del mismo grupo empresarial o familiar y que por tanto se encuentren vinculadas con esta a efectos del artículo 18 de la Ley 27/2014, del 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, quedando en todo caso expresamente excluidas las actividades financieras reservadas a las instituciones de inversión colectiva, las operaciones comprendidas en el ámbito de la Ley de Mercado de Valores y, en su caso, las reservadas por Leyes especiales a determinadas entidades.









El objeto social podrá ser desarrollado, total o parcialmente, mediante la titularidad de acciones o participaciones, incluso por vía de constitución, en sociedades o en cualquier otra forma de asociación de idéntico o análogo objeto social. En ningún caso la Sociedad captará públicamente fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos, y tampoco captará recursos para su gestión mediante el contrato de cuentas en participación y cualquier forma de comunidad de bienes y derechos. Para el desarrollo de aquellas actividades que requieran titulación específica, salvo que alguno de los socios o todos ellos tengan u obtengan tal titulación, la Sociedad deberá contratar los servicios de los profesionales que en cada caso sean competentes.

Su actividad principal se desarrolla principalmente en el territorio nacional.

La Sociedad es cabecera de un grupo de sociedades dependientes, y de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupopikolin, S.L. y Sociedades Dependientes del ejercicio 2020 han sido formuladas por los Administradores, en reunión de su Consejo de Administración celebrado el día 31 de marzo de 2020. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019, fueron aprobadas por la Junta General de Socios de Grupopikolin, S.L. celebrada el 30 de octubre de 2020 y depositadas en el Registro Mercantil de Zaragoza.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010 y Real Decreto 602/2016, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

b) Principios contable no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.









c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Si bien las estimaciones consideradas se han realizado sobre la mejor información disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, cualquier modificación en el futuro de dichas estimaciones se aplicaría de forma prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en la estimación realizada en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en cuestión.

Las principales estimaciones y juicios considerados en la elaboración de las cuentas anuales hacen referencia a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Notas 4.1, 4.2 y 4.4).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 4.4).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Impactos COVID-19

Desde diciembre de 2019, la COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha expandido desde China a otros países, incluyendo España. Este evento ha afectado de forma significativa a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, a las operaciones y resultados financieros del Grupo del cual la Sociedad es la entidad dominante.

Como consecuencia de lo anterior, con fecha 14 de marzo de 2020 se publicó en España el Real Decreto 463/2020, por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de crisis sanitaria generada, entrando en vigor el mismo día de su publicación, la cual ha sido prorrogada en sucesivos decretos aprobados por el Gobierno, siendo el último el Real Decreto 926/2020 aprobado el 25 de octubre de 2020 que fija una prórroga del Estado de Alarma hasta el 9 de mayo de 2021.









Entre otras medidas, las diferentes sociedades del Grupo de la cual la sociedad es la dominante, han obtenido resoluciones favorables de la Autoridad Laboral, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 8/2020 de 17 de marzo de 2020 y 30/2020 de 29 de septiembre de 2020, de forma que se han ejecutado durante 2020 distintos Expedientes de Regulación Temporal de Empleo, los cuales ya no están vigentes a 31 de diciembre de 2020. Asimismo, se han formalizado una serie de instrumentos de deuda con vencimientos a largo plazo (nota 15) que ha permitido adaptar la posición financiera a la situación actual, la cual le permitirá poder hacer frente a las necesidades de tesorería en el medio plazo.

La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados en ejercicios sucesivos dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluidas las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en la economía, entre otros. La Sociedad ha tomado las medidas necesarias para minimizar, en la medida de lo posible, los posibles impactos derivados de esta pandemia.

d) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiéndose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

e) Principio de empresa en funcionamiento

El balance presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 7.617 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (38.070 miles de euros al 31 de diciembre de 2019). Sin embargo, la Sociedad presenta una situación patrimonial equilibrada y existen diversos factores que tienden a reducir o eliminar la duda sobre la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento. Estos factores son:

- La Sociedad es cabecera de un Grupo, y en el modelo de negocio de éste, la Sociedad es la encargada de obtener la parte de la financiación de las empresas del Grupo español. En concreto, el fondo de maniobra negativo al cierre del ejercicio 2020 es consecuencia, principalmente, entre otros, del epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" que mantiene la Sociedad al corto plazo, el cual corresponde fundamentalmente a la financiación obtenida por la Sociedad para el Grupo a través de la emisión de pagarés a corto plazo descritos en la Nota 15, con el fin de destinar dicha financiación al resto de sociedades del Grupo.
- El fondo de maniobra del balance consolidado de Grupopikolin, S.L. y sociedades dependientes es positivo por 53.057 miles de euros.









En base a lo anteriormente expuesto los Administradores de la Sociedad han formulado las presentes cuentas anuales aplicando el principio de empresa en funcionamiento.

3. Distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020 de la Sociedad que se somete a la aprobación de la Junta General de Socios y la que fue aprobada para el ejercicio 2019 son las siguientes (en euros):

	2020	2019
Base de reparto: Beneficio del ejercicio	1.715.419	9.972.812
	1.715.419	9.972.812
Aplicación:	4.745.440	
A reservas voluntarias	1.715.419	9.972.812
	1.715.419	9.972.812

En los últimos 5 ejercicios la Sociedad ha distribuido dividendos únicamente en el ejercicio 2018 por importe de 700 miles de euros (véase Nota 14).

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2020, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.









Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 4 años.

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos o unidades generadoras de efectivo a las que haya asignado un fondo de comercio u otros activos intangibles, y, en caso de que los hubiera, comprueba, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

A cierre de los ejercicios 2020 y 2019 no hay pérdidas por deterioro de valor de los activos incluidos en los epígrafes "Inmovilizado intangible" e "Inmovilizado material".

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.1.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de productividad, capacidad financiera, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.









La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información	4

4.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

La Sociedad no tiene arrendamientos financieros.









Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4. Instrumentos financieros

4.4.1. Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o
 en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no
 teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos
 cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.









- 3. Activos financieros mantenidos para negociar: son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existen evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras (por ejemplo avales) ni han sido designados como instrumentos de cobertura.
- 4. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa la empresa en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce de manera significativa asimetrías contables, o bien dichos activos forman un grupo cuyo rendimiento se evalúa, por parte de la Dirección de la Sociedad, sobre la base de su valor razonable y de acuerdo con una estrategia establecida y documentada.
- 5. Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.
- 6. Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Desde el 1 de enero de 2010, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.









Siguiendo la práctica comercial generalizada, una parte de las ventas efectuadas por la Sociedad se instrumentan en efectos comerciales, los cuales se descuentan en instituciones financieras cuando las necesidades de tesorería así lo aconsejan. En el balance de situación, el saldo de clientes incluye los efectos descontados salvo buen fin y pendientes de vencimiento, figurando su contrapartida por el mismo importe en el capítulo de deudas con entidades de crédito del epígrafe deudas a corto plazo. Los gastos relativos al descuento de efectos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se incurren y no se difieren a lo largo del período de vencimiento de los respectivos efectos debido a la escasa repercusión que tal diferimiento tendría en la determinación de los resultados de cada ejercicio.

Los activos financieros mantenidos para negociar y los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Por último, los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el patrimonio neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, existe la presunción de que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o si se ha producido un descenso del mismo de forma prolongada durante un período de un año y medio sin que se recupere el valor.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.









En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se clasifican, en su caso, de dudoso cobro y se registra el correspondiente deterioro en base a un análisis individualizado de los saldos deudores, determinando las cantidades que se estiman de dudosa realización cuando es patente la insolvencia del deudor o cuando, entre otros, transcurridos determinados plazos y realizadas las oportunas gestiones de cobro, no se obtiene un resultado positivo de las mismas.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas

4.4.2. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.









Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.4.3. Instrumentos financieros derivados

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones de los tipos de cambio y de los tipos de interés. En el marco de dichas operaciones la Sociedad contrata instrumentos financieros de cobertura.

Para que estos instrumentos financieros se puedan calificar como de cobertura contable, han de ser designados inicialmente como tales documentándose la relación de cobertura. Asimismo, se ha de verificar inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida (como mínimo en cada cierre contable) que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen casi completamente por los del instrumento de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80 al 125% respecto del resultado de la partida cubierta.

La Sociedad aplica los siguientes tipos de cobertura, que se contabilizan tal y como se describe a continuación:

- Coberturas de valor razonable: En este caso, los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta, atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en resultados.
- Coberturas de flujos de efectivo: En este tipo de coberturas, la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo período en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.









La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del período.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad mantiene operaciones de permuta de tipos de interés al objeto de cubrir las posibles fluctuaciones del tipo de interés sobre los bonos emitidos (véase Nota 15). En relación con los mismos, la Sociedad ha designado dichos instrumentos financieros derivados como de cobertura contable al cumplirse las condiciones anteriormente descritas, registrando sus cambios de valor razonable en el patrimonio neto.

Durante el ejercicio 2020, los Administradores de la Sociedad han estimado la consideración del riesgo de crédito en la valoración de la cartera de derivados, sin que de la misma se haya desprendido impacto significativo al 31 de diciembre de 2020.

4.5. Transacciones en moneda extraniera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

4.6. Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.









El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.









4.7. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.8. Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.









Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

4.9. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido.

4.10. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren.

Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.11. Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.









4.12. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones no reintegrables, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- 2. Subvenciones de carácter reintegrable: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- 3. Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.13. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Dentro de este epígrafe se registran las cuentas corrientes de la Sociedad así como inversiones a corto plazo de gran liquidez, esto es, depósitos y pagarés convertibles en efectivo con vencimiento inferior a tres meses desde la fecha de adquisición, sin riesgos significativos de cambio de valor, y que forman parte de la política de gestión de riesgos normal de la tesorería de la Sociedad. Al cierre del ejercicio 2020 y 2019 el importe registrado en este epígrafe corresponde en su totalidad a tesorería (cuentas corrientes).

4.14. Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.









Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5. Gestión del riesgo financiero

5.1 Factores de riesgo financiero

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en el departamento financiero de la Sociedad, el cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

1. Riesgo de crédito

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros debido a que los clientes con los que se mantiene un volumen significativo de operaciones cuentan con una elevada solvencia e históricamente no han dado lugar a incumplimientos de sus créditos.

2. Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado.

La Sociedad mantiene una política de liquidez que combina su situación de tesorería con la obtención de facilidades crediticias, en función de sus necesidades de tesorería previstas, y de la situación de los mercados de deuda y de capitales.

En este sentido la Sociedad dispone de cuentas de cash pooling con diversas sociedades que forman parte del Grupo Pikolin para un mejor control y optimización de la tesorería, de tal manera que la sociedad autoriza a la entidad financiera para que realice los movimientos necesarios para una mejor organización de la tesorería del Grupo.









En la Nota 8.b se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato.

3. Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentra expuesta su actividad, operaciones y flujos de efectivo futuros. En el marco de las operaciones de deuda emitidas por la Sociedad a través de los bonos descritos en la Nota 15, la Sociedad tiene contratados instrumentos de cobertura de tipos de interés (swaps de tipos de interés) cuyas características se describen en la Nota 12.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, éste se concentra fundamentalmente en las operaciones estratégicas de compra de diversas filiales en el extranjero. A cierre de los ejercicios 2020 y 2019 no hay ningún contrato de cobertura en este sentido.

6. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

			Euros
	Saldo al	Adiciones o	Saldo al
	31/12/2019	dotaciones	31/12/2020
Aplicaciones informáticas:			
Coste	58.746	-	58.746
Amortización acumulada	(35.810)	(9.793)	(45.603)
	22.936	(9.793)	13.143
Total:			
Coste	58.746	_	58.746
Amortización acumulada	(35.810)	(9.793)	(45.603)
Total	22.936	(9.793)	13.143









	Saldo al 31/12/2018	Adiciones o dotaciones	Euros Saldo al 31/12/2019
Aplicaciones informáticas: Coste Amortización acumulada	51.537 (26.589)	7.209 (9.221)	58.746 (35.810)
	24.948	(2.012)	22.936
Total: Coste Amortización acumulada	51.537 (26.589)	7.209 (9.221)	58.746 (35.810)
Total	24.948	(2.012)	22.936

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad no tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que siguieran en uso.

7. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

				Euros
	Saldo al 31/12/2019	Adiciones o dotaciones	Bajas o retiros	Saldo al 31/12/2020
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material:				
Coste	34.795	23.085	(886)	56.994
Amortización acumulada	(25.830)	(2.176)	886	(27.120)
	8.965	20.909	74	29.874
Total:				
Coste	34.795	23.085	(886)	56.994
Amortización acumulada	(25.830)	(2.176)	886	(27.120)
Total	8.965	20.909		29.874









	Saldo al 31/12/2018	Adiciones o dotaciones	Bajas o retiros	Euros Saldo al 31/12/2019
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material:				
Coste	34.795	*	-	34.795
Amortización acumulada	(22.888)	(2.942)	(5)	(25.830)
	11.907	(2.942)	-	8.965
Total:				
Coste	34.795	-		34.795
Amortización acumulada	(22.888)	(2.942)		(25.830)
Total	11.907	(2.942)		8.965

a) Bienes totalmente amortizados

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso por importe de 23 miles de euros (2019: 20 miles de euros).

b) Arrendamientos operativos

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

	Valor nominal		
	2020	2019	
Menos de un año	4.774.648	4.488.900	
Entre uno y cinco años	19.028.968	17.894.828	
Más de cinco años	16.045.431	19.619.967	
Total pagos	39.849.047	42.003.695	

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gasto en el ejercicio 2020 ha ascendido a 4.528 miles de euros (2019: 4.512 miles de euros).









En su posición de arrendatario, la sociedad centraliza los arrendamientos de las naves industriales e instalaciones administrativas ubicadas en PLAZA, siendo subarrendados con posterioridad a las sociedades del grupo. Dichos contratos de arrendamiento tienen una duración obligatoria de 15 años y/o 12 años para determinados arrendamientos.

Adicionalmente, se mantienen arrendamientos de otras naves productivas, locales y almacenes, en parte de los cuales, varias sociedades del grupo desarrollan su actividad y los mismos son subarrendados a éstas por la Sociedad.

Por otro lado, al cierre del ejercicio 2020 y 2019 la Sociedad tiene contratado con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

	Valor nominal		
	2020	2019	
Menos de un año	1.865.913	2.199.966	
Entre uno y cinco años	7.463.654	8.799.862	
Más de cinco años	5.197.697	8.755.985	
Total cobros	14.527.264	19.755.813	

En dichos importes no se encuentran contemplados los ingresos por arrendamientos refacturados a las empresas del grupo.

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como ingreso en el ejercicio 2020 ha ascendido a 4.708 miles de euros (2019: 4.687 miles de euros). En el ejercicio 2020, dichos ingresos por arrendamiento se encuentran registrados dentro del epígrafe "Ingresos accesorios y otros de gestión corriente", mientras que en el ejercicio 2019, 3.054 miles de euros se encontraban registrados en el epígrafe "Prestación de servicios" y 1.632 miles de euros en el epígrafe "Otros ingresos de explotación".

En su posición de arrendador, los contratos operativos más significativos que tiene la Sociedad corresponden al subarriendo de naves productivas y centros de distribución a la sociedad del grupo Pikolin, S.L. En concreto, el importe de los ingresos por arrendamiento durante el ejercicio 2020 en concepto de dichos arrendamientos ha ascendido a 1.056.977 euros (1.055.921 en el ejercicio 2019). Dichos contratos tienen una duración media de 15 años, si bien dichos contratos no tienen una duración obligatoria mínima para las partes









8. Análisis de instrumentos financieros

a) Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo (Nota 9) es el siguiente:

						Euros
					vos financieros	
	Ins	trumentos de	Valores re	presentativos	Cr	éditos y otros
		patrimonio		de deuda		
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Activos disponibles para la venta Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo (nota	10.681.907	11.142.113	1.010.197	1.010.197	-	
11)					233.450.771	190.461.444
	10.681.907	11.142.113	1.010.197	1.010.197	233,450,771	190.461.444
						Euros
				Acti	vos financieros	
	Inet	rumentos de	Valores repre	eontativos		éditos y otros
	IIIəti	patrimonio	valores repre	de deuda	OI.	editos y otros
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
	2020	2.019		2019	2020	2013
Activos disponibles para la venta Préstamos y partidas a	<u> </u>	-	999.510	•	8	ħ
cobrar (nota 11)	_	-		_	35.624.979	2.455.128
Tesorería		-		-	1.495.736	5.480.407
		-		-	37.120.715	7.935.535
						Euros
				Paci	vos financieros	
	Doudes con	entidades de	Obligas	iones y otros	vos illialicieros	a lai go piazo
	Deudas con	crédito			Danie	d
	2020			negociables		vados y Otros
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar (nota 15) Derivados de cobertura	44.362.844	23.947.586	53.711.308	54.672.548	23.818.840	578.843
(nota 12)		***			302.201	327.267
	44.362.844	23.947.586	53.711.308	54.672.548	24.121.041	906.110









	-			Pagis	os financieros	Euros
	Deudas con	entidades de crédito		iones y otros negociables		/ados y Otros
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar (nota 15)	11.402.756	23.052.955	33.322.554	20.724.001	621.672	2.651.039
	11.402.756	23.052.955	33.322.554	20.724.001	621.672	2.651.039

b) Análisis por vencimientos

El desglose de los activos financieros por año de vencimiento al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

							Euros
	2021	2022	2023	2024	2025	Resto	TOTAL
Créditos con empresas del	22 525 550				000 004 470		005 700 701
grupo y asociadas Activos disponibles para la	33.535.559	-	-	-	232.264.172	-	265.799.731
venta	-	-		-	-	10.681.907	10.681.907
Valores representativos de	000 540						
deuda	999.510	-	-	-		1.010.197	2.009.707
Otros activos financieros	80.491	850	120	-	-	1.186.599	1.267.090
Derivados	1.70	-	-	_	<u>:-</u>		
Préstamos y partidas a							
cobrar	2.008.929	250	(#)	-			2.008.929
Efectivo	1.495.736						1.495.736
Totales	38.120.225	<u> </u>			232.264.172	12.878.703	283.263.100

El desglose de los activos financieros por año de vencimiento al 31 de diciembre de 2019:

							Euros
	2020	2021	2022	2023	2024	Resto	TOTAL
Créditos con empresas del grupo y asociadas Activos disponibles para la	-	-	-	*	*	189.368.081	189.368.081
venta	(4)		-		-	11.142.113	11.142.113
Valores representativos de							
deuda	-	-	(4)	*	-	1.010.197	1.010.197
Otros activos financieros	21.108	-	40	-	_	1.093.363	1.114.471
Derivados	5.306	-	-		3	2	5.306
Préstamos y partidas a							
cobrar	2.428.714	920	-	_	-		2,428,714
Efectivo	5.480.407		<u>_</u>		2		5.480.407
Totales	7.935.535		-			202.613.754	210.549.289









El desglose de los pasivos financieros por año de vencimiento al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

							Euros
	2021	2022	2023	2024	2025	Resto	TOTAL
Obligaciones y otros							
valores negociables Deudas con entidades de	33.322.554	15.840.105	(#3)	::5	19.871.203	18.000.000	87.033.862
crédito	11.402.756	17.506.071	8.103.714	6.493.641	3.872.814	8.386.604	55.765.600
Derivados	-	79.652	-			222.549	302.201
Deudas con empresas del							
grupo y asociadas	14.752	(4)	(2)		21.933.553	-	21.948.305
Otros pasivos financieros	-	190.419	190.419	190.419	190.419	609.068	1.370.744
Débitos y partidas a pagar	606.920		-	(2)	-	514.543	1.121.463
	45.346.982	33.616.247	8.294.133	6.684.060	45.867.989	27.732.764	167.542.175
Intereses a pagar no							
devengados	4.917.055	3,685,306	2.871.983	2.450.373	2.310.424	1.237.607	17.472.748
					2.010.424		
Totales	50.264.037	37.301.553	11.166.116	9.134.433	48.178.413	28.970.371	185.014.923

El desglose de los pasivos financieros por año de vencimiento al 31 de diciembre de 2019 era el siguiente:

							Euros
	2020	2021	2022	2023	2024	Resto	TOTAL
Obligaciones y otros valores negociables Deudas con entidades de	20.724.001	24.875.567	9.951.211		*	19.845.771	75.396.550
crédito Derivados Deudas con empresas del	23.052.955	4.851.699 159.296	10.235.763	1.925.555	1.453.662	5.480.906 167.971	47.000.540 327.267
grupo y asociadas Débitos y partidas a pagar	2.143.067 507.972	·	•			578.843	2.143.067 1.086.815
	46.427.995	29.886.562	20.186.974	1.925.555	1.453.662	26.073.491	125.954.239
Intereses a pagar no devengados	3.248.288	3.066.806	1.703.256	1.108.752	1.094.699	1.122.813	11.344.614
Totales	49.676.283	32.953.368	21.890.230	3.034.307	2.548.361	27.196.304	137.298.853

Los intereses a pagar no devengados en ejercicios futuros tanto para el ejercicio 2020 como para el 2019 se han calculado por los Administradores de la Sociedad sobre la deuda dispuesta con terceros.









9. Inversiones en empresas del grupo y asociadas

El detalle de inversiones en empresas del grupo y asociadas es el siguiente:

		Euros
	2020	2019
Instrumentos de patrimonio Créditos a empresas del grupo y asociadas a largo plazo	185.252.536 232.264.172	210.279.114 189.368.081
Largo plazo	417.516.708	399.647.195
Créditos a empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8.614.200	21.108
Corto plazo	8.614.200	21.108









a) Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo dentro del perímetro de consolidación

La información más significativa relacionada con las empresas del grupo, asociadas y multigrupo al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

Nombre de la Sociedad	Dirección	Actividad
Pikolin, S.L.	Ronda del Ferrocarril nº 24 (Zaragoza)	Fabricación y venta de colchones, somiers, camas, muebles y otras
Confordes, S.L.	Ronda del Ferrocarril nº 24 (Zaragoza)	Fabricación y venta de colchones, somiers, camas, muebles y otras
Espadesa Retail, S.L. Ronda del Ferrocarril (anteriormente denominada Española del descanso, S.L.)		Comercialización y distribución a través de franquicias de muebles en general
Compañía Europea de Artículos del Descanso, S.L.	Plaza Utrillas, nº 4 (Zaragoza)	Comercialización de artículos para el descanso
Seiviriber, S.A.	Ronda del Ferrocarril nº 24 (Zaragoza)	Servicios de seguridad y vigilancia
Smattex, S.L.	Polígono industrial Les Vinyes, Miramar (Valencia)	Fabricación y venta de colchones, somiers, camas, muebles y otras.
Espaço Descanso, LTDA.	Rodrigo de Beires, 57. Aldeia de Paio Pires (Portugal)	Comercialización de colchones y somiers
Espacio Descanso Spain, S.L.	Ronda del Ferrocarril nº 24 (Zaragoza)	Comercialización de productos de decoración, amueblamiento y descanso
Dunlopillo Holdings SDN BHD	Kuala Lumpur, (Malasia)	Tenencia de valores
Industrias Hidráulicas Pardo, S.L	Calle Los Ángeles nº 5, Polígono Industrial Centrovía, La Muela (Zaragoza)	Fabricación y comercialización de camas, muebles y accesorios mecánicos e hidráulicos de uso sanitario y hospitalario









			% de pa	articipación
	2020			2019
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
Pikolin, S.L.	99,99%	0,01%	99,99%	0,01%
Confordes, S.L.	99,99%	0,01%	99,99%	0,01%
Espadesa Retail, S.L.	99,99%	0,01%	99,99%	0,01%
Compañía Europea de artículos de descanso, S.L.	99,50%	0,05%	99,50%	0,05%
Seiviriber, S.A.	99,99%	0,01%	99,99%	0,01%
Smattex, S.L.	85,01%	(4)	85,01%	_
Espaço Descanso, LTDA.	100%	7.00	100%	_
Dunlopillo Holdings SDN BHD	100%	_	100%	-
Industrias Hidráulicas Pardo, S.L.	99,99%	0,01%	99,99%	0,01%

Los importes del capital, reservas y resultado del ejercicio al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, según aparecen en las cuentas anuales individuales de las empresas, son como sigue:

Ejercicio 2020

						Euros
					Va	lor en libros
		Resto de			Deterioro/	· <u>-</u>
	Capital y	patrimonio	Resultado		Reversión	Deterioro
Denominación	prima	neto	del ejercicio	Coste	del ejercicio	acumulado
Pikolin, S.L. (*)	16.608.991	78.325.285	543.498	127.575.647	_	12
Confordes, S.L. (*)	1.081.750	155,121	223,402	4.278.425		
Espadesa Retail, S.L. (*)	9.000.035	(5.230.575)	(163.610)	9.890.101	2	-
Compañía Europea de artículos		,	,			
de descanso, S.L. (*)	1.202.024	903.342	209.636	4.013.671	*	((+)
Seiviriber, S.A. (**)	90.150	32.531	365	95.168		-
Smattex, S.L.(*)	2.469.788	2.721.100	425.994	5.502.417	-	8
Dunlopillo Holdings SDN BHD (*) Industrias Hidráulicas	25.250.521	(10.977.125)	(268.393)	17.602.204	=	3.65
Pardo, S.L.(*)	25.250.521	(17.561.422)	3.628.507	20.498.674	10.763.422	(4.203.771)
				189.456.307	10.763.422	(4.203.771)

^(*) Sociedad auditada por PwC. (**) Cifras no auditadas por no existir obligación legal para ello.









Ejercicio 2019

						Euros
					Va	lor en libros
		Resto de	Resultado		Deterioro/	
	Capital y	patrimonio	del		Reversión	Deterioro
Denominación	prima	neto	ejercicio	Coste	del ejercicio	acumulado
Direction O.L. (#)	40 000 004	74 550 400	0.040.00=	10= === 0.15		
Pikolin, S.L. (*)	16.608.991	71.553.483	6.813.985	127.575.647	· ·	*
Confordes, S.L. (*)	1.081.750	31.514	123.607	4.278.426	22	-
Espadesa Retail, S.L. (*)	9.000.035	(4.831.002)	(399.573)	9.890.101	_	
Compañía Europea de artículos						
de descanso, S.L. (*)	1.202.024	740.184	163.158	4.013.671	_	7
Seiviriber, S.A. (**)	90.150	31.528	1.337	95.168	*	*
Smattex, S.L. (*)	2.469.788	2.156.827	564.272	5.502.417	2	2
Dunlopillo Holdings SDN BHD (*)	25.250.521	(8.985.016)	(820.517)	17.602.204		
Industrias Hidráulicas						(14.967.19
Pardo, S.L.(*)	19.498.000	(17.944.787)	383.365	20.498.673	4.703.673	3)
						(14.967.19
				189.456.307	4.703.673	3)
At Constant and the decision D. C.						

Ninguna de las empresas del Grupo en las que la Sociedad tiene participación cotiza en Bolsa.

Respecto al ejercicio anterior, con fecha 30 de junio de 2019, la Junta General de Socios de Smattex, S.L., en su reunión de dicha fecha, acordó un reparto de dividendos por importe de 250.000 euros por la distribución del resultado del ejercicio anterior, registrándose un ingreso por dividendos por la parte correspondiente de 212.500 euros (véase Nota 18).

Asimismo, durante el ejercicio anterior la Sociedad aprobó una aportación de socios a la sociedad dependiente Industrias Hidráulicas Pardo, S.L. por importe de 1.000 miles de euros mediante condonación de un crédito por la misma cuantía.

En el caso de identificar indicios de deterioro se realiza análisis de la recuperabilidad de las inversiones mediante método del valor actual de los flujos de efectivo futuros actualizados con la tasa de descuento aplicable según las estimaciones de la dirección de la Sociedad.

 ^(*) Sociedad auditada por PwC.
 (**) Cifras no auditadas por no existir obligación legal para ello.









Las hipótesis clave proyectadas, en los citados análisis de recuperabilidad han sido las siguientes:

2020	Sociedades ubicadas en España	Sociedades ubicadas en Asia
Periodo proyectado	10 años	10 años
Tasa de crecimiento (1)	0%	0%
Tasa de descuento (2)	6,77%	8,94%
2019		
Periodo proyectado	10 años	10 años
Tasa de crecimiento (1)	0-1,5%	0%
Tasa de descuento (2)	5,91%	9,18%

- (1) Tasa de crecimiento medio ponderado usada para extrapolar flujos de efectivo más allá del período del presupuesto.
- (2) Tasa de descuento antes de impuestos aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo.

Durante el presente ejercicio 2020, la Sociedad ha registrado una reversión del deterioro de 10.763.422 euros (2019: reversión del deterioro por importe de 4.703.673 euros) sobre la participación que mantiene en la sociedad Industrias Hidráulicas Pardo, S.L. a los efectos de ajustar el importe recuperable estimado por los Administradores en dicha fecha de acuerdo a las previsiones de flujos futuras de dicha sociedad. Esta reversión y deterioro se encuentran registrados dentro del epígrafe "Correcciones por deterioro de valor de participaciones y créditos en empresas del grupo y asociadas"

b) Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo no incluidas en el perímetro de consolidación

La información más significativa relacionada con las empresas del grupo excluidas del perímetro de consolidación al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

Nombre de la sociedad	Dirección	Actividad
Grupoiberebro, S.L.	Ronda del Ferrocarril nº 24 (Zaragoza)	Adquisición, promoción, explotación y enajenación de inmuebles.









			% de	e participación
		2020		2019
Denominación	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
Grupoiberebro, S.L.		-	15,76%	-
				Euros
			2020	2019
Grupoiberebro, S.L.				35.790.000
Total				35.790.000

Con fecha 18 de diciembre de 2020 se ha elevado a público escritura de compra-venta de participaciones, por la cual Grupopikolin, S.L. vende y transmite libre de cargas 387.074 participaciones de Grupoiberebro, S.L., lo que supone un 15,76% de participación, a su socio mayoritario, Lideka, S.L. Esta transacción se ha valorado a valor razonable de acuerdo con el marco normativo financiero aplicable, no generando impacto alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias dado que dicho valor razonable está en línea con el valor contable a fecha de la operación.

c) Créditos a empresas del grupo y asociadas

Dentro de este epígrafe cabe diferenciar créditos concedidos a empresas del grupo y asociadas, incluidas dentro del perímetro de consolidación, por un valor bruto de 77.250 miles de euros a largo plazo y 8.614 miles de euros a corto plazo (2019: 74.322 miles de euros a largo plazo), los cuales son descritos en la Nota 20 y, por otra parte, créditos concedidos a otras empresas del grupo no incluidas en el perímetro de consolidación por importe de 156.981 miles de euros a largo plazo, así como 25.000 miles de euros registrados a corto plazo (2019: 116.046 miles de euros a largo plazo).

Respecto a los créditos concedidos a empresas del grupo y asociadas incluidas en el perímetro de consolidación, atienden a posiciones deudores de cash-pooling y otros créditos concedidos (ver Nota 20). A cierre del ejercicio 2020 existen deterioros por tales créditos por importe de 1.966.946 euros (2019: 1.387.238 euros), habiendo registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias 2020 un gasto de 579.707 euros los cuales atienden íntegramente a créditos concedidos a la sociedad Espaço Descanso Unipersonal, LTDA, estando totalmente deteriorados.









En relación con los créditos concedidos a empresas del grupo no incluidas en el perímetro de consolidación, atienden a 3 préstamos concedidos al socio mayoritario de la sociedad, Lideka, S.L. (Nota 14.1), cuyo origen se corresponde con un traspaso de tales créditos realizado en el ejercicio 2019, los cuales se mantenían con Grupoiberebro, S.L. Estos préstamos devengan un tipo de interés de mercado y vencimiento en 2025. Adicionalmente, existe una cuenta a cobrar con la sociedad matriz, Lideka, S.L., por importe de 25.000 miles de euros registrado en el corto plazo (nota 19.2).

La Sociedad ha concluido que no existen pérdidas por deterioro en los créditos detallados en esta nota relacionados con Lideka, S.L, para lo cual se han estimado los flujos de caja futuros derivados de dichas inversiones.

10. Activos financieros disponibles para la venta

El detalle de los activos financieros disponibles para la venta es el siguiente:

		Euros
	2020	2019
Instrumentos financieros a largo plazo Instrumentos de patrimonio:		
- Valorados a valor razonable	10.681.907	11.142.113
Valores representativos de deuda	1.010.197	1.010.197
Largo plazo	11.692.104	12.152.310
Instrumentos financieros a corto plazo		
Valores representativos de deuda	999.510	
Corto plazo	999.510	

a) Activos disponibles para la venta valorados a valor razonable

Dentro del epígrafe de "Activos disponibles para la venta valorados a valor razonable" la Sociedad registra fundamentalmente acciones minoritarias y fondos de inversión que posee en empresas cotizadas en las que no ejerce influencia significativa. Tal y como se describe en la Nota 4.4, dichos activos disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el patrimonio neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.









La Sociedad ostenta al 31 de diciembre de 2020 el 14,29% (el 16,10% al 31 de diciembre de 2019) de las acciones de la sociedad cotizada en el mercado alternativo bursátil, Pangaea Oncology, S.A., reflejando un importe de la inversión de 4.281.818 euros (4.622.618 euros al 31 de diciembre de 2019).

El movimiento de los activos financieros disponibles para la venta se detalla a continuación:

	Euros	
	2020	2019
Saldo inicial	11.142.113	9.951.815
Altas Bajas Ganancias netas transferidas al patrimonio neto Pérdidas netas transferidas al patrimonio neto Pérdidas netas transferidas a la cuenta de pérdidas y ganancias	1.500.000 (1.188.947) 25.243 (796.502)	2.710.882 (13.484) 69.525 (1.576.625)
Saldo final	10.681.907	11.142.113

b) Valores representativos de deuda

Dentro del epígrafe "Valores representativos de deuda" se encuentran registradas fundamentalmente inversiones a largo plazo y a corto plazo en obligaciones y bonos.









11. Préstamos y partidas a cobrar

		Euros
	2020	2019
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:		
- Créditos concedidos a empresas del grupo y asociadas (Nota 19)	234.231.118	190.755.319
- Otros activos financieros (fianzas)	1.186.599	1.093.363
- Provisiones por créditos concedidos a empresas del grupo y asociadas	(1.966.946)	(1.387.238)
	233.450.771	190.461.444
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:		-
- Créditos concedidos a empresas del grupo y asociadas (Nota 19)	8.614.200	21,108
- Clientes por ventas y prestaciones de servicios	268.957	241,896
- Clientes empresas del grupo y asociadas	1.868.834	2.274.023
- Personal	868	3.166
- Activos por impuesto corriente	297.620	494.447
- Otros créditos con las Administraciones Públicas	-	1.099
- Otros activos financieros	25.001.850	
- Provisiones por deterioro del valor clientes	(129.730)	(90.371)
	35.922.599	2.945.368
	269.373.370	193.406.812

El saldo al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 de los epígrafes "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" corresponde a los saldos pendientes de cobro con clientes terceros, ajenos a las sociedades del Grupo.

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

		Euros	
	2020	2019	
Saldo inicial	(90.371)	(4.535)	
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	(39.359)	(85.836)	
Saldo final	(129.730)	(90.371)	









12 Instrumentos financieros derivados

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. En el marco de dichas operaciones la Sociedad tiene determinados instrumentos financieros sobre los cuales la Sociedad ha evaluado si se han cumplido con los requisitos detallados en la Nota 4.4.3 de la presente memoria para poder clasificarlos de cobertura contable. En relación a dicha evaluación, la Sociedad distingue entre aquellos que han cumplido las citadas condiciones, designándolos a los mismos formalmente como de cobertura contable verificando que la cobertura resulta eficaz, y aquellos que no han sido designados como de cobertura contable al no cumplirse las condiciones descritas en dicha Nota.

El detalle de los instrumentos financieros registrados en el balance de situación al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 se detalla a continuación:

Ejercicio 2020

Ejercicio 2020	Valor razonable (euros)
Instrumentos financieros derivados de cobertura contable: Coberturas de tipo de interés	(302.201)
Total	(302.201)
Ejercicio 2019 Instrumentos financieros derivados de cobertura contable: Coberturas de tipo de interés	(327.267)
Total	(327.267)

En relación con los derivados de cobertura contable el valor de la contrapartida de dichos activos y/o pasivos se encuentra registrado dentro del patrimonio neto en el epígrafe "Operaciones de cobertura" y en aquellos instrumentos financieros no designados como de cobertura contable su contrapartida se encuentra registrada en el epígrafe "Variación del valor razonable de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.









Cobertura de flujos de efectivo:

Los instrumentos financieros de cobertura de tipo de interés (swaps) vivos al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 se detallan a continuación (en euros):

Ejercicio 2020

			Manipulat		Valor razonable (Euros)
Clasificación	Tipo	Importe contratado	Nominal al 31/12/2020	Vencimiento	Pasivo a largo plazo
Cobertura de tipo de interés	Variable a Fijo	7.000.000	7.000.000	18/05/2021	(39.826)
Cobertura de tipo de interés	Variable a Fijo	7.000.000	7.000.000	18/05/2021	(39.826)
Cobertura de tipo de interés	Variable a Fijo	4.700.000	4.700.000	01/01/2029	(222.549)
					(302.201)

Ejercicio 2019

		l	Newinalal		Valor razonable (Euros)
Clasificación	Tipo	Importe contratado	Nominal al 31/12/2019	Vencimiento	Pasivo a largo plazo
Cobertura de tipo de interés	Variable a Fijo	7.000.000	7.000.000	18/05/2021	(79.696)
Cobertura de tipo de interés Cobertura de tipo de interés	Variable a Fijo Variable a Fijo	7.000.000 4.700.000	7.000.000 4.700.000	18/05/2021 01/01/2029	(79.600) (167.971)
					(327.267)

La Sociedad formalizó dichas coberturas de tipo de interés con el fin de cubrirse los flujos de efectivo de los títulos de valores emitidos por la Sociedad a un tipo de interés variable descritos en la Nota 15. Dichas relaciones de cobertura son altamente efectivas de manera prospectiva y retrospectiva, de forma acumulada, desde la fecha de designación. En consecuencia, la Sociedad ha procedido a registrar en el Patrimonio Neto, el valor razonable del derivado, de tal forma que, al cierre del ejercicio 2020, el importe registrado en patrimonio neto de los instrumentos de cobertura antes mencionados, refleja una minusvalía de 226.651 euros (245.450 euros a cierre del ejercicio 2019) (véase Nota 14).









13. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La Sociedad dispone de efectivo al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 según el siguiente desglose (en euros):

		Euros
	2020	2019
Tesorería	1.495.736	5.480.407
	1.495.736	5.480.407

14. Patrimonio neto y fondos propios

14.1. Capital Social

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el capital social de la Sociedad asciende a 58.037.080 euros, representado por 5.803.708.000 participaciones de 0,01 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019 la empresa Lideka Iber, S.L. posee una participación del 99,99 % del capital social de la Sociedad.

Las participaciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

14.2. Prima de emisión

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, se permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.









14.3. Reservas

El detalle al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

		Euros
	2020	2019
- Reserva legal - Otras reservas	11.607.416 139.451.062	11.607.416 129.478.250
	151.058.478	141.085.666

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad de responsabilidad limitada debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal sólo podrá utilizarse para aumentar el capital social. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 esta reserva se encuentra totalmente constituida.

14.4. Ajustes por cambio de valor

El detalle de ajustes por cambio de valor registrados en este epígrafe al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

		Euros
	2020	2019
 - Activos financieros disponibles para la venta (nota 10) - Operaciones de cobertura (nota 12) 	127.729 (226.651)	(2.596.366) (245.450)
	(98.922)	(2.841.816)

Activos financieros disponibles para la venta

Corresponde a los ajustes realizados al cierre de cada ejercicio en los activos financieros disponibles para la venta descritos en la Nota 10 como consecuencia de aplicar el criterio de valoración a valor razonable. Dicho importe se presenta neto del correspondiente efecto impositivo (25%) (véase Nota 16).









Durante el ejercicio 2020 se ha procedido a imputar como gasto a la cuenta de pérdidas y ganancias un importe bruto de 3.531 miles de euros (nota 18), registrados en ejercicios anteriores en patrimonio neto, debido a la fluctuación negativa en el valor de cotización de los activos financieros disponibles para la venta.

Operaciones de cobertura

Corresponde al valor razonable de los instrumentos financieros derivados de cobertura descritos en la Nota 12.

15. Débitos y partidas a pagar

		Euros
	2020	2019
Débitos y partidas a pagar a largo plazo:		
- Deudas con entidades de crédito	44.362.844	23.947.586
- Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 19)	21.933.553	
- Obligaciones y otros valores negociables	53.711.308	54.672.548
- Derivados (nota 12)	302.201	327.267
- Otros pasivos financieros	1.885.287	578.843
	122.195.193	79.526.244
Débitos y partidas a pagar a corto plazo:		
- Deudas con entidades de crédito	11.402.756	23.052.955
- Obligaciones y otros valores negociables	33.322.554	20.724.001
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 19)	14.752	2.143.067
- Proveedores	203.119	(63.636)
- Proveedores empresas del grupo y asociadas (Nota 19)	135.841	304.829
- Personal	267.960	266.779
 Otras deudas con administraciones públicas 	714.421	73.206
	46.061.403	46.501.201
	168.256.596	126.027.445









a) Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020

		Euros
Límite	Dispuesto a corto plazo	Dispuesto a largo plazo
-	6.684.346	44.362.844
9.000.000	1.485.286 2.999.480	5
	233.644	
32.500.000	11.402.756	44.362.844
		Euros
Límite	Dispuesto a corto plazo	Dispuesto a largo plazo
-	6.111.608	23.947.586
34.800.000	190.640	
34.800.000	23.052.955	23.947.586
	23.500.000 9.000.000 32.500.000 Límite	Límite corto plazo - 6.684.346 23.500.000 1.485.286 9.000.000 2.999.480 233.644 32.500.000 11.402.756 Dispuesto a corto plazo - 6.111.608 34.800.000 16.750.707 190.640

El tipo medio de interés de los diferentes tipos de deudas no comerciales no difieren del normal establecido de mercado, para estas operaciones.

b) Obligaciones y otros valores negociables

Dentro del epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" se encuentran registrados los bonos y pagarés emitidos por la Sociedad dominante en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF). Dichos instrumentos de deuda suscritos por terceros tienen un vencimiento y un tipo de interés establecido y los mismos se liquidan en efectivo. El detalle de emisiones realizadas por la Sociedad es el siguiente:

- El 27 mayo del ejercicio 2015, la Sociedad realizó una primera emisión de bonos simples por un importe de 20.000.000 euros, con un tipo de interés fijo del 5% y con fecha de vencimiento 27 de mayo de 2025.









- El 27 mayo del ejercicio 2015, la Sociedad realizó una segunda emisión de bonos simples por importe de 10.000.000 euros, a un tipo de interés fijo del 4,5% y con fecha de vencimiento 27 de mayo de 2022. Durante el ejercicio 2020 se ha llevado a cabo una amortización anticipada de tal emisión por importe de 6.000 miles de euros, por tanto, el importe vivo a cierre del ejercicio 2020 asciende a 4.000 miles de euros.
- El 18 de mayo del ejercicio 2016, la Sociedad realizó una tercera emisión de bonos simples por importe de 14.000.000 euros, a un tipo de interés Euribor a doce meses más un diferencial del 3,75% y con fecha de vencimiento 18 de mayo de 2021. Durante el ejercicio 2020 se ha llevado a cabo una amortización anticipada de tal emisión por importe de 2.700 miles de euros, por tanto, el importe vivo a cierre del ejercicio 2020 asciende a 11.300 miles de euros

Con fecha 18 de mayo de 2018 la Sociedad amplió la citada emisión por importe de 11.000.000 euros, a un tipo de interés Euribor a doce meses más un diferencial del 3,75% y con fecha de vencimiento 18 de mayo de 2021. Con el fin de cubrirse de las variaciones en el tipo de interés, la Sociedad ha contratado los instrumentos financieros derivados de cobertura descritos en la Nota 12.

- El 14 de diciembre del ejercicio 2020, la Sociedad ha realizado una quinta emisión de bonos simples por un importe de 18.000.000 euros, a un tipo de interés fijo del 5,15%, cuyo vencimiento es el 13 de diciembre de 2026.
- El 2 de marzo del ejercicio 2016, la Sociedad emitió un programa de pagarés de un importe máximo de 50.000.000 euros a través de la emisión de un máximo de 500 pagarés de 100.000 euros de valor nominal. El tipo de interés se calculará en función de la duración del valor efectivo de dicho pagaré en el mercado. El importe total de pagarés en circulación al cierre del ejercicio 2020 ascendía a 220 pagarés por importe total de 22.000.000 euros (2019: 193 pagarés por importe total de 19.300.000 euros), de los cuales 11.841 miles de euros tienen vencimiento en 2022 y 10.159 miles de euros tienen vencimiento en 2021.

En la emisión de estos instrumentos financieros se llevaron a cabo una serie de costes de emisión, de ahí que se registren a coste amortizado, estando pendiente de imputar a resultado tales costes a cierre del ejercicio 2020 por importe de 195.057 euros (2019: 348.567 euros).









La financiación de bonos y pagarés descrita se encuentra sujeta a cláusulas de cumplimiento de ciertas obligaciones financieras a nivel de Grupo consolidado. En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el Grupo cumplía con la totalidad de las obligaciones financieras descritas anteriormente, y con el resto de obligaciones asociadas a dicho contrato de financiación.

Los intereses devengados pendientes pago en concepto de los bonos y pagarés al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 se encuentran registrados en el epígrafe "Otros pasivos financieros" del pasivo corriente del balance por importe de 1.268.021 y 1.445.116 euros respectivamente.

c) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.

Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de iulio.

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

		Dias
	2020	2019
Periodo medio de pago a proveedores	41,3	24,47
Ratio de operaciones pagadas	42,72	24,47
Ratio de operaciones pendientes de pago	3,8	24,88
		Miles de Euros
	2020	2019
Total pagos realizados	7.795	8.058
Total pagos pendientes	295	33

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, si bien considerando únicamente la parte correspondiente de pagos a proveedores nacionales.









Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" y "Proveedores, empresas del grupo y asociadas" del pasivo corriente del balance de situación. Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

16. Administraciones Públicas y situación fiscal

16.1. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas a cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

Saldos deudores

		Euros
	2020	2019
Hacienda Pública deudora por Impuesto sobre el Valor Añadido Hacienda Publica deudora por Impuesto de Sociedades	297.620	1.099 494.447
Total	297.620	495.546
Saldos acreedores		
		Euros
	2020	Euros 2019
Hacienda Pública, acreedora por IVA	2020 662.183	
Hacienda Pública, acreedora por IVA Hacienda Pública, acreedora por IRPF		2019
·	662.183	2019 32.765
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	662.183 38.135	2019 32.765 29.732









16.2. Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2020

	Aumentos	Disminuciones	Euros Total
Resultado contable antes de impuestos	s 		1.715.154
Diferencias permanentes Deterioro sociedades participadas (Nota 9.a) Deterioro créditos grupo (Nota 9.a)	579.708	(10.763.422)	(10.763.422) 579.708
Otras Diferencias temporales: Con origen ejercicios anteriores- Otros ajustes Limite deducibilidad amortización		(37)	2.250
Ajustes por cambio de valor (Nota 10)	2.684.413		2.684.413
Base imponible fiscal	3.264.121	(10.763.496)	(5.781.934)

Ejercicio 2019

	Aumentos	Disminuciones	Euros Total
	Admentos	Distilliduciones	TOTAL
Resultado contable antes de impuestos	s 	()	9.897.950
Diferencias permanentes			
Dividendos recibidos (Nota 9.a)	-	(212.500)	(212.500)
Deterioro sociedades participadas (Nota 9.a)	7-	(4.703.676)	(4.703.676)
Reversión deterioro créditos grupo (Nota 9.a)	>=	(126.426)	(126.426)
Ajuste crédito LIDEKA (nota 9.a)	_	(6.056.496)	(6.056.496)
Diferencias temporales: Con origen ejercicios anteriores- Otros ajustes		(0.000, 100)	(0.000,100)
Limite deducibilidad amortización Reversión deterioro participadas		(37)	(37)
Base imponible fiscal		(11.099.135)	(1.201.185)









16.3. Impuestos reconocidos en el patrimonio neto

El detalle de los impuestos reconocidos directamente en el Patrimonio es el siguiente:

Ejercicio 2020

		Euros
Aumentos	Disminuciones	Total
4.700	(837.181)	(837.181) 4.700
	2========	
4.700	(837.181)	(832.481)
		Euros
Aumentos	Disminuciones	Total
376.775 16.108	-	376.775 16.108
	4.700 4.700 Aumentos 376.775	4.700 (837.181) 4.700 (837.181) Aumentos Disminuciones

16.4. Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	2020	2019
Impuesto corriente: Por operaciones continuadas	*	9
Impuesto diferido: Por operaciones continuadas	(265)	(74.871)
Total gasto (ingreso) por impuesto	(265)	(74.862)









16.5. Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

		Euros
	2020	2019
Diferencias temporales (impuestos anticipados): Limitación amortización fiscalmente deducible	47	56
Ajustes por cambio de valor (Nota 10)	108.506	947.263
Bases imponibles negativas	164.640	164.640
Deducciones pendientes de aplicar	653.643	653.643
Total activos por impuesto diferido	926.836	1.765.602

El Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social ha establecido determinados límites a la compensación de bases imponibles negativas para los ejercicios 2016 y siguientes. En este sentido, las empresas cuya cifra de negocios, en los 12 meses anteriores a la fecha de inicio del periodo impositivo, esté entre 20 y 60 millones de euros tienen limitada la compensación al 50% de la base imponible previa del periodo, y un límite del 25% de la base imponible previa si el importe neto de la cifra de negocios hubiese sido superior a los 60 millones de euros. En cuanto a los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios hubiese sido inferior a 20 millones de euros el límite se establece en el 60%. Estas limitaciones porcentuales no afectan al importe mínimo anual de compensación, que se mantiene en 1 millón de euros.

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad es probable que dichos activos sean recuperados.









Al cierre del ejercicio 2020 y 2019, el detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar es el siguiente:

		Euros
	2020	2019
Bases imponibles negativas:		
Ejercicio 2012	658.562	658.562
Ejercicio 2017	3.240.798	3.240.798
Ejercicio 2019	1.201.185	1.201.185
Ejercicio 2020	5.781.934	
	10.882.479	5.100.545

El importe de los activos por impuesto diferido no registrados asciende a 2.555.979 euros.

Asimismo, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 el vencimiento de las deducciones pendientes de compensar, las cuales están registradas en su totalidad en el balance, es el siguiente:

	Año de			
Denominación	generación	2020	2019	Vencimiento
Deducciones pandientes y etros	2042	40.500	40.500	0000
Deducciones pendientes y otros:	2012	10.500	10.500	2022
Por donativos	2013	10.500	10.500	2023
Por donativos	2014	565	565	2024
Por donativos	2012	289.405	289.405	2022
Por doble imposición interna	2013	320.482	320.482	2023
Por doble imposición interna	2013	3.231	3.231	2029
Por doble imposición internacional	2014	5.166	5.166	2029
Por doble imposición internacional	2015	4.888	4.888	2030
Por doble imposición internacional	2016	4.755	4.755	2031
Por doble imposición internacional	2017	4.151	4.151	2032
		653.643	653.643	

16.6. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.









La Sociedad tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales los ejercicios iniciados a partir de 2014 para el Impuesto sobre Sociedades. Adicionalmente, la Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal los últimos cuatro ejercicios para el Impuesto sobre la renta de las Personas Físicas.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

17. ingresos y gastos

17.1. Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019, distribuida por categorías de actividades y por mercados geográficos, es la siguiente (en euros):

		Euros
Actividades	2020	2019
Prestaciones de servicios	1.504.000	2.527.279
Ingresos por subarrendamientos	-	3.054.529
Intereses empresas del grupo y asociadas	3.139.838	3.170.438
Dividendos		212.500
Total	4.643.838	8.964.746
		Euros
Mercados Geográficos	2020	2019
España	3.732.838	8.132.746
Intracomunitario	635.000	550.000
Exportación	276.000	282.000
Total	4.643.838	8.964.746









En relación con los ingresos por prestación de servicios, la totalidad de los mismos corresponden a los servicios holding que en su mayor parte son repercutidos a empresas del grupo y asociadas, por lo que la totalidad de los mismos son con empresas del grupo y asociadas (véase Nota 20).

Respecto a los subarrendamientos, tal y como se indica en nota 7, este concepto se ha registrado en el ejercicio 2020 dentro del epígrafe "Ingresos accesorios y otros de gestión corriente" de la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 4.708 miles de euros, mientras que en el ejercicio 2019, 3.054 miles de euros se encontraban registrados en el epígrafe "Prestación de servicios" y 1.632 miles de euros en el epígrafe "Otros ingresos de explotación".

17.2. Gastos de personal

El saldo del epígrafe "Gastos de personal" de los ejercicios 2020 y 2019 presenta la siguiente composición (en euros):

		Euros
	2020	2019
Sueldos, salarios y asimilados Cargas sociales:	1.007.028	1.070.886
Seguridad Social a cargo de la empresa Otras cargas sociales	114.886 39.360	118.151 86.098
Total	1.161.274	1.275.135

El número medio de empleados en los ejercicios 2020 y 2019, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2020	2019
Directivos – Alta dirección Mandos intermedios Estructura y operarios	3 2 3	4 1 4
Total	8	9









Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2020 y 2019, detallado por categorías, es el siguiente:

		2020		2019
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Consejeros (no empleados)	₽	3		3
Directivos - Alta dirección	*	3	#:	4
Mandos intermedios		2	#:	1
Estructura y operarios	2	1	2	1
Total	2	9	2	9

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 no hay empleados con discapacidad mayor o igual al 33%.









18. Resultado financiero

		Euros
	2020	2019
Ingresos financieros		
De participaciones en instrumentos de patrimonio:		
En empresas del grupo y asociadas	65.713	- 440.470
En terceros	-	149.470
De valores negociales y otros instrumentos de financieros:	400.000	0.044.700
De empresas del grupo y asociadas	163.669	6.241.732
De terceros	13.140	65.416
	242.522	6.456.618
Gastos financieros		
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	(35.805)	(22.445)
Por deudas con terceros	(5.423.274)	(4.017.123)
	(5.459.079)	(4.039.568)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
Cartera de negociación y otros	(7.891)	(15.850)
Imputación al resultado del ejercicio por AFDV	(253.407)	(3.380)
	(261.298)	(19.230)
Diferencias de cambio	(852)	(1.416)
Detariose y recultado nos encionaciones de instrumentos financiares		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioros y pérdidas	(4.286.287)	
	(146.999)	-
Resultados por enajenaciones y otras	(140.999)	-
	(4.433.286)	_
Resultado financiero	(9.911.993)	2.396.404

Respecto a los ingresos financieros con grupo en el ejercicio 2020 por importe de 164 miles de euros atienden principalmente a los intereses de los créditos prestados a las sociedades del Grupo (Nota 19), mientras que en el ejercicio 2019 atienden principalmente a la actualización de los créditos valorados a coste amortizado por el tipo de interés efectivo por importe de 6.056 miles de euros (Nota 9).

Los gastos financieros corresponden principalmente a los intereses de las deudas con entidades de crédito y por las obligaciones y otros valores negociables (bonos y pagarés) devengados durante los ejercicios 2020 y 2019 (nota 15).









Respecto a los deterioros y pérdidas de instrumentos financieros del ejercicio 2020 por importe de 4.286 miles de euros corresponden, por una parte, 3.531 miles de euros con transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias de activos financieros disponibles para la venta (nota 14.4) y, por otra parte 797 miles de euros de pérdidas del ejercicio imputadas a la cuenta de pérdidas y ganancias de tales activos (nota 10).

19. Operaciones y saldos con partes vinculadas

A los efectos de estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad consideran partes vinculadas a las siguientes:

- Lideka Iber, S.L., socio mayoritario de la Sociedad Grupopikolin, S.L.
- Las Sociedades del Grupo Pikolin que figuran en las cuentas anuales consolidadas de este Grupo.
- Las Sociedades que forman parte del Grupo Iberebro, cuyos accionistas y socios son comunes con los del Grupo Pikolin, y que son los indicados en la memoria de las cuentas anuales de Grupoiberebro, S.L.
- Las Sociedades que forman parte del Grupo Hersol, que tienen algunos socios y administradores comunes con los del Grupo Pikolin, y que son los indicados en la memoria de las cuentas anuales de Hersol XXI, S.L.
- Los miembros del Consejo de Administración, que también desempeñan las tareas de alta dirección.

La Sociedad pertenece a la unidad de decisión formada por las sociedades que forman parte del Grupo Iberebro y el Grupo Pikolin, no obligadas a consolidar, al enmarcarse en un grupo de coordinación en la que todas ellas están sometidas a la misma unidad de decisión formada por los socios, personas físicas, sin que pueda ser detectada una sociedad dominante.

De acuerdo a lo establecido en la indicación decimoctava del artículo 260 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa de que la información que exige el primer párrafo de la citada indicación decimoctava se encuentra incluida en las cuentas anuales de Lideka Iber, S.L., las cuales se depositan en el Registro Mercantil de Zaragoza.









19.1. Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020

	Ingresos por prestació n de servicios	Ingresos por arrenda- miento)	Otros ingresos	Intereses recibidos	Gastos financieros	Refactu- raciones	Otros gastos explotación
Empresa matriz Otras empresas del grupo y			2.245	2.718.859	(1.741)	11.607	(935.000)
asociadas	1.504.000	3.043.349	161.424	420.979	(34.064)	205.142	(157.928)
Total	1.504.000	3.043.349	163.669	3.139.838	(35.805)	216.749	(1.092.928)

Ejercicio 2019

	por prestació n de servicios	Ingresos por arrenda- miento (Otros ingresos	Intereses recibidos	Gastos finan- cieros	Refactu- raciones	Dividendos recibidos (Nota 9)	Otros gastos explotación
Empresa matriz Otras empresas del grupo y	*			2.982.868	+0	34	*	(931.170)
asociadas	2.525.279	1.055.921	1.802.412	372.483	(22.445)	188.268	212.500	(367.889)
Total	2.525.279	1.055.921	1.802.412	3.355.351	(22.445)	188.268	212.500	(1.299.059)

Las transacciones más significativas con partes vinculadas corresponden a operaciones que pertenecen al tráfico ordinario de la empresa y se han efectuado en condiciones de mercado. En ningún caso se estiman riesgos derivados de la aplicación de las políticas de establecimiento de precios de transferencia.

La prestación de servicios corresponde a los servicios de gestión centralizada de administración y otros servicios holding que la Sociedad realiza para el resto de sociedades del grupo al que pertenece, principalmente SAS Copirel y Pikolin S.L.

Los "Ingresos por arrendamientos" corresponden a los ingresos obtenidos del subarriendo de las naves productivas y locales descritos en la Nota 7.

Los gastos e ingresos financieros corresponden a los intereses devengados en los ejercicios 2020 y 2019 en concepto de los préstamos y créditos concedidos y recibidos descritos en la Nota 11.









El epígrafe "Otros gastos de explotación / alquileres" del ejercicio 2020 y 2019 recoge los cargos recibidos del socio mayoritario de la sociedad en concepto de apoyo a la gestión, así como gastos por arrendamientos.

19.2. Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en balance con vinculadas a cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020

						Euros
Créditos concedidos largo plazo	Créditos concedidos corto plazo	Deudores	Deudas a largo plazo	Deudas a corto plazo	Flanzas recibidas largo plazo (Nota 7)	Acreedores comerciales
156.981.586	25.000.000	-	(1.004.755)		-	(94.279)
75.282.586	8.614.200	1.868.834	(20.928.798)	(14.752)	(171.184)_	(41.562)
232.264.172	33.614.200	1.868.834	(21.933.553)	(14.752)	(171.184)	(135.841)
	concedidos largo plazo 156.981.586 75.282.586	concedidos largo plazo concedidos corto plazo 156.981.586 25.000.000 75.282.586 8.614.200	concedidos largo plazo concedidos corto plazo Deudores 156.981.586 25.000.000 - 75.282.586 8.614.200 1.868.834	concedidos largo plazo concedidos corto plazo Deudores Deudos a largo plazo 156.981.586 25.000.000 - (1.004.755) 75.282.586 8.614.200 1.868.834 (20.928.798)	concedidos largo plazo concedidos corto plazo Deudores Deudas a largo plazo Deudas a corto plazo 156.981.586 25.000.000 - (1.004.755) - 75.282.586 8.614.200 1.868.834 (20.928.798) (14.752)	Créditos concedidos largo plazo Créditos concedidos concedidos largo plazo Deudas a largo plazo Deudas a corto plazo Deudas a corto plazo Deudas a corto plazo Incompleto (Nota 7) 156.981.586 25.000.000 - (1.004.755)

Ejercicio 2019

					Euros
	Créditos concedidos largo plazo	Deudores	Deudas a corto plazo	Fianzas recibidas largo plazo (Nota 7)	Acreedores comerciales
Empresa matriz Otras empresas del grupo y asociadas	116.046.049	1.656	(120.763)	-	(79.776)
	73.322.032	2.272.367	(2.022.304)		(225.053)
Total	189.368.081	2.274.023	(2.143.067)		(304.829)

Respecto a los "Créditos concedidos a largo plazo" con la empresa matriz Lideka, S.L. al 31 de diciembre de 2020 por importe de 156.982 miles de euros (2019: 116.046 miles de euros) se detallan en la nota 9.









En relación con el resto de los "Créditos concedidos a largo plazo" se detallan a continuación:

- Contrato de centralización de tesorería (Cash Pooling), formalizado con las siguientes entidades: Pikolin, S.L.; Espadesa Retail, S.L.; Compañía Europea de Artículos del Descanso, S.L.; Industrias Hidráulicas Pardo, S.L.; Astaburuaga Healthcare, S.L.; Smattex, S.L.; Seiviriber, S.A.; Espacio Descanso Spain, S.L.; Pikolin Lusitana LTDA., Espaço Descanso LTDA., Lideka Iber, S.L., y SAS Copirel. Este contrato tiene su vencimiento establecido en el año 2025. En relación a este cashpooling, está establecido que el mismo no es exigible en el corto plazo, motivo por el cual la Sociedad tiene registrado dicho crédito a largo plazo.
- Préstamo formalizado con Espaço Descanso Unipessoal, Ltda el 1 de enero de 2010, por un importe total de 500 miles de euros, habiéndose aumentado dicho límite en dos adendas hasta la cantidad total de 1.500 miles de euros. Este préstamo tenía establecido su vencimiento inicial en 2012, el cual se ha prorrogado tácitamente, y acordando al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 que el mismo no es exigible en el corto plazo, por lo que la Sociedad tiene registrada dicha deuda a largo plazo. El tipo de interés se establece en los ejercicios 2020 y 2019 en Euribor más un diferencial del 1%. El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2020 es de 1.967miles de euros (1.367 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). Dicho importe está totalmente deteriorado a cierre de los ejercicios 2020 y 2019. Durante este ejercicio se ha registrado una reversión del deterioro por importe de 127 miles de euros como consecuencia de un cobro parcial que se ha obtenido. Dicho ingreso está registrado en el epígrafe "Correcciones por deterioro de valor de participaciones y créditos en empresas del grupo y asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Préstamo formalizado con Pikolin, S.L., el 21 de diciembre de 2018, por importe total de 56.116 (2019: 37.188 miles de euros) y vencimiento fijado en el año 2025.

En relación con los "Créditos concedidos a corto plazo" se detallan a continuación:

- Se han registrado al corto plazo 25.000 miles de euros con la Sociedad matriz Lideka, S.A., correspondiente a un importe pendiente de cobro que se va a cobrar en el mes de mayo de 2021.
- Se mantiene al corto plazo la posición deudora con las sociedades del grupo por la pertenencia al Grupo de fiscal de IVA por 8.614 miles de euros.









20. Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se ha devengado ninguna retribución por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se ha realizado ninguna aportación en concepto de fondos o planes de pensiones a favor de antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración. De la misma forma, no se han contraído obligaciones por estos conceptos durante los ejercicios 2010 y 2019.

Por lo que se refiere al pago de primas de seguros de vida, la sociedad dominante no tiene suscrita ningún tipo de póliza de seguro para los miembros del Consejo de Administración. Asimismo, tampoco se han concedido anticipos ni créditos.

b) Anticipos y créditos a los miembros del Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han concedido ni anticipos ni créditos a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

c) Retribución y préstamos al personal de Alta Dirección

La remuneración total devengada en el ejercicio 2020 por el personal de alta dirección de la Sociedad asciende a un importe de 763 miles de euros (2019: 800 miles de euros).

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se ha realizado ninguna aportación en concepto de fondos o planes de pensiones a favor del personal de alta dirección. De la misma forma, no se han contraído obligaciones por estos conceptos durante los ejercicios 2020 y 2019.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad no ha concedido créditos ni anticipos al personal de alta dirección.









d) Participaciones y cargos de los miembros del Consejo de Administración en otras sociedades análogas

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

21. Información sobre medio ambiente

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

22. Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2020 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas individuales y consolidadas han ascendido a 8.743 y 50.238 euros, respectivamente (2019: 8.605 euros por auditoría de cuentas individuales y 49.447 euros por auditoría de cuentas consolidadas).

Asimismo, los honorarios devengados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por otros servicios de verificación han ascendido a 221.000 euros (2019: 16.000 euros). Por otra parte, sociedades pertenecientes a la red PwC han devengado honorarios por otros servicios permitidos por importe de 248.251 euros (2019: 26.354 euros).









23. Acuerdos fuera de balance

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no existen acuerdos de la Sociedad que no figuren en balance o sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria que pudieran tener un impacto financiero significativo sobre la posición financiera de la Sociedad.

Al cierre del ejercicio 2020 la Sociedad tenía concedidas garantías a determinadas entidades financieras en concepto de garante de determinadas pólizas de préstamos y/o créditos a favor de sociedades del grupo y vinculadas por importe de 36.358 miles de euros (12.100 miles de euros en el ejercicio 2019).

La Sociedad actúa como garante en el contrato de alquiler de la fábrica formalizado entre Pikolin, S.L. y un tercero. Así mismo, al cierre del ejercicio 2020 la Sociedad tiene concedidas diversas garantías como fiador de determinadas pólizas de préstamos y/o créditos a favor de sociedades vinculadas por importe de 10 millones de euros (10 millones en 2019).

24. Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio que puedan afectar a las presentes cuentas anuales de forma significativa.









GRUPOPIKOLIN, S.L.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

(Expresado en euros)

El Consejo de Administración de Grupopikolin, S.L. formula el presente informe de gestión.

1. Acontecimientos importantes ocurridos durante el ejercicio económico de 2020

A parte de lo indicado en la nota 2.c de la memoria en relación con el COVID-19, no se han producido acontecimientos relevantes durante el ejercicio 2020 capaces de introducir riesgo o incertidumbre, ni diferencias significativas con respecto a ejercicios inmediatamente anteriores. El resultado de 2020 es el indicado en la cuenta de pérdidas y ganancias de las cuentas anuales.

2. Principales acontecimientos para la Sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio

No se han producido hechos posteriores significativos con posterioridad al cierre del ejercicio.

3. Evolución previsible.

En cuanto a la evolución de la Sociedad, no se espera ningún cambio significativo en las cifras mantenidas en ejercicios anteriores.

Los riesgos de la Sociedad son los descritos en la nota 5 de la memoria de las cuentas anuales.

4. Actividades en materia de investigación y desarrollo

La Sociedad no ha realizado ninguna actividad durante el ejercicio relacionada con la investigación y el desarrollo.









5. Personal

La información sobre plantilla se detalla en la nota 17 de la memoria de las cuentas anuales. En materia de igualdad y no discriminación y discapacidad, se llevan a cabo políticas éticas que permiten cumplir con esta materia.

6. Período medio de pago a proveedores

Se informa del periodo medio de pago a proveedores en la nota 15 de la memoria de las cuentas anuales.

7. Participaciones propias

La Sociedad no mantiene participaciones propias en cartera, ni han realizado operaciones de compraventa ni de ninguna otra clase con sus participaciones en el ejercicio 2020.

8. Información sobre medioambiente

No se han realizado inversiones ni gastos en medioambiente, tal y como se indica en la nota 21 de la memoria de cuentas anuales.









GRUPOPIKOLIN, S.L.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2020

Reunido el Consejo de Administración de la Sociedad Grupopikolin, S.L. en fecha 31 de marzo de 2021, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado con numeración correlativa.

- a) Balance al 31 de diciembre de 2020.
- b) Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.
- c) Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.
- d) Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.
- e) Memoria.
- f) Informe de gestión del ejercicio 2020.

FIRMANTES

D. Alfonso Soláns Soláns	FIRMA	
D. Álvaro Soláns García	FIRMA	
D. Alfonso Borja Soláns García	FIRMA	
D. Enrique Ocejo Marín Secretario no consejero	FIRMA	

Con fecha 31 de marzo de 2021, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 3.4 del Real Decreto-Ley 34/2020, de 17 de noviembre, de medidas urgentes de apoyo a la solvencia empresarial y al sector energético, y en materia tributaria, certifico que:

- a) El Consejo de Administración de Grupopikolin, S.L. se reunió el 31 de marzo de 2021 por videoconferencia, con el objeto de formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2020, documentos a los que se adjunta este certificado.
- b) Que a dicho Consejo asistieron todos los miembros de dicho Consejo de Administración que se detallan en la hoja inmediatamente anterior a ésta excepto D. Alfonso Borja Soláns García, por imposibilidad de conectarse a la videoconferencia, cuyas firmas no se han podido plasmar de forma manuscrita en las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2020, debido a la crisis sanitaria provocada por el Covid-19.
- c) Todos los asistentes a la reunión del Consejo de Administración mostraron su conformidad con la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2020, documentos a los que se adjunta este certificado y sobre los que garantizo su autenticidad

D. Enrique Ocejo Marín		
Secretario no consejero	FIRMA	

Informe de auditoría, cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado a 31 de diciembre de 2019



Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los socios de Grupopikolin, S.L.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Grupopikolin, S.L. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes, (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3.1.a de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Reconocimiento de ingresos

Tal como se menciona en la nota 1 de la memoria consolidada, el Grupo se dedica principalmente a la fabricación y comercialización de colchones, somieres, camas y almohadas. En la nota 22.1 de la memoria consolidada se detalla la distribución del importe neto de la cifra de negocios, que representa la cifra más relevante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y supone un indicador clave de la actividad del Grupo.

Debido a la importancia de la cifra de ingresos en el contexto de las cuentas anuales consolidadas, la comprobación de que dichos ingresos se registran adecuadamente es un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Hemos realizado procedimientos de auditoría sobre el proceso de reconocimiento de ingresos, entre los que se incluyen:

- Entendimiento del control interno y de las políticas contables empleadas por la dirección del Grupo en la determinación, cálculo y contabilización del ingreso.
- Evaluación de la razonabilidad de los volúmenes de ingresos del ejercicio respecto a las tendencias de los ejercicios anteriores.
- Realización de pruebas en detalle sobre una muestra de transacciones de ingresos, verificando la evidencia justificativa de las mismas.
- Comprobación de que las notas 3.2.20 y 22.1 de la memoria consolidada incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco normativo de información financiera aplicable.

Los resultados de nuestros procedimientos concluyeron satisfactoriamente y no hemos identificado ningún aspecto relevante que afecte a la información financiera incluida en las cuentas anuales consolidadas.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Valoración de inversiones en empresas del grupo

Tal y como se indica en la nota 11 de la memoria consolidada, el Grupo mantiene inversiones en instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo y créditos concedidos a dichas empresas. De acuerdo con los criterios indicados en la nota 3.2.10 de la memoria consolidada, al cierre del ejercicio el Grupo evalúa las pérdidas por deterioro que puedan existir en las citadas inversiones.

Dado que la determinación del importe recuperable de dichas inversiones requiere de la aplicación de juicios y estimaciones significativos por parte de la dirección del Grupo, y dado el importe significativo de las mismas, la comprobación de que dichas inversiones se encuentran valoradas adecuadamente es un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Hemos realizado procedimientos de auditoría sobre el proceso de valoración de inversiones en empresas del grupo, entre los que se incluyen:

- Entendimiento del proceso seguido por la Dirección del Grupo en la evaluación del potencial deterioro de dichas inversiones en empresas del grupo.
- Hemos obtenido y revisado el análisis del importe recuperable de dichas inversiones preparado por la dirección del Grupo, verificando la corrección aritmética del mismo y evaluando la razonabilidad de las estimaciones realizadas para dicho análisis (principalmente flujos de efectivo esperados de las inversiones y valor razonable de determinados activos propiedad de las sociedades participadas).
- Comprobación de que las notas 3.2.10, 11 y 25 de la memoria consolidada incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco normativo de información financiera aplicable.

Los resultados de nuestros procedimientos concluyeron satisfactoriamente y no hemos identificado ningún aspecto relevante que afecte a la información financiera incluida en las cuentas anuales consolidadas.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Valoración de los activos por impuesto diferido

Tal como se observa en el balance consolidado, el Grupo tiene registrados activos por impuesto diferido por importe de 15.151 miles de euros. De acuerdo con lo indicado en la nota 3.2.16 de la memoria consolidada, estos activos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras.

Debido a las incertidumbres inherentes en las previsiones de dichas ganancias, la valoración de estos activos es un aspecto relevante de nuestra auditoría.

En esta área nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, a partir de los planes de negocio elaborados por la dirección del Grupo, el cuestionamiento de las hipótesis clave de las tasas de crecimiento y los márgenes de beneficio que dan lugar a las proyecciones de beneficio futuro.

El análisis realizado ha permitido comprobar que los cálculos y estimaciones realizadas por el Grupo, así como las conclusiones alcanzadas en relación con el reconocimiento y recuperación de los activos por impuestos diferidos, resultan coherentes con las expectativas de ganancias fiscales futuras del Grupo y con las posibilidades de planificación fiscal disponibles de acuerdo a la normativa fiscal aplicable.

Por último, hemos comprobado que las notas 3.2.16 y 20.4 de la memoria consolidada incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco normativo de información financiera aplicable.

Los resultados de nuestros procedimientos concluyeron satisfactoriamente y no hemos identificado ningún aspecto relevante que afecte a la información financiera incluida en las cuentas anuales consolidadas.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 27 de la memoria consolidada, en la que se describe la situación creada por la crisis sanitaria ocasionada por el coronavirus Covid-19 que se ha producido con posterioridad al cierre del ejercicio, y en la que se manifiesta que los efectos económicos sobre el Grupo derivados de dicha crisis dependerán de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.





Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado, o en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se presenta en el informe separado "Estado de la información no financiera", al cual se incluye referencia en el informe de gestión consolidado, y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.





Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



 Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Javier Campos Leza (20427)

30 de abril de 2020



PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 08/20/00085

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

1



Cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado al 31 de diciembre de 2019



BALANCE CONSOLIDADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019

(Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	2019	2018*
ACTIVO NO CORRIENTE		353.050.000	312.917.471
înmovilizado intangible	7	56.483.743	59.056.880
Fondo de comercio de consolidación		7.058.491	7.020.756
Otro inmovilizado intangible		49,425,252	52,036,124
Inmovilizado material	8	60.831.379	62.515.957
Terrenos y construcciones		14.533.677	15.031.754
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		43.878.415	45.096,144
Inmovilizado en curso y anticipos		2.419.287	2.388.059
Inversiones inmobiliarias	9	1,210,625	1.348.474
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a			
largo plazo	10, 11	155.340.808	156.703.009
Instrumentos de patrimonio de empresas del grupo		35.790.000	35.790.000
Créditos a empresas del grupo		116.046.049	117.403.567
Créditos a empresas multigrupo		3.504.759	3.509.442
Inversiones financieras a largo plazo	10, 12	63.068.849	17.428.066
Activos por impuesto diferido	20	15.150.722	14.930.682
Deudores comerciales no corientes	10, 13	963.874	934.403
ACTIVO CORRIENTE		161.531.823	182.466.376
Activos no corrientes mantenidos para la venta		118.502	240.962
Existencias	15	50.456.180	48.792.537
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10, 13	89.307.674	82.832.441
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		81.427.904	76.873.866
Clientes empresas del grupo y multigrupo		2.207.985	758.782
Otros deudores		782.789	258.718
Otros créditos con Administraciones Públicas		4.888.996	4.941.075
Inversiones financieras a corto plazo	10, 12	1.341.280	39,855,221
Periodificaciones a corto plazo		2.143.685	2,240,692
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	16	18.164.502	8.504.523
		514.581.823	495.383.847
* Cifras re-expresadas (nota 3.1 d.)			

^{*} Cifras re-expresadas (nota 3.1.d.)



BALANCE CONSOLIDADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019

(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2019	2018*
PATRIMONIO NETO		248.039.904	234.659.001
Fondos propios	17	254.306.412	239.994.002
Capital		58,037,080	58.037,080
Prima de emisión		90.840.265	90.840,265
Reservas		95.625.274	94.045.515
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		9.803.793	(2.928.858)
Ajustes por cambio de valor	17	(7.103.197)	(6.230.035)
Diferencias de conversión		(4.261.382)	(4.566.867)
Otros ajustes por cambio de valor		(2.841.815)	(1.663.168)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		93.827	122.482
Socios externos	17	742.862	772.552
PASIVO NO CORRIENTE		103.889.871	117.257.668
Provisiones a largo plazo	18	7.044.000	0.000.407
Deudas a largo plazo		7.044.938	9.863.137
Obligaciones y otros valores negociables	10, 19	96.813.659	106.736.392
Deudas con entidades de crédito		54.672.548	54.545.737
Acreedores por arrendamiento financiero		31.705.101 7.263.128	41.783.896
Derivados		327.267	7.885.094
Otros pasivos financieros		2.845.615	262.850 2.258.815
Pasivos por impuestos diferidos	20	31.274	658.139
PASIVO CORRIENTE		162.652.048	143.467.178
Provisiones a corto plazo	18	932.673	506.250
Deudas corrientes	10, 19	81.816.384	68.250.420
Obligaciones y otros valores negociables		20.724.002	21.610.432
Deudas con entidades de crédito		58.552.749	44.326.452
Acreedores por arrendamiento financiero		733.111	797.063
Derivados		-	5.050
Otros pasivos financieros		1.806.522	1.511.423
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10, 19	79.902.991	74.710.508
Proveedores		56.938.959	52.231.384
Proveedores, empresas del grupo y multigrupo		550.454	549.018
Otros acreedores		13.853.585	13.943.212
Otras deudas con las Administraciones Públicas		6.280.066	6.229.988
Anticipos de clientes		2.279.927	<u>1.756.906</u>
± 0%		514.581.823	495.383.847
* Cifras re-expresadas (nota 3.1.d.)			



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en euros)

			_
	Nota	2019	2018*
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios Ventas	22	367.243.221	338.216.033
Prestaciones de servicios		359.839.028 7.404.193	334.429.514
Variación de existencias de productos terminados y en curso de		7.404.193	3.786.519
fabricación		862.658	2.807.365
Trabajos realizados por la empresa para su activo		597,509	1.543.980
Aprovisionamientos		(143.529.146)	(144.261.832)
Consumo de mercaderías	22	(43,091,212)	(44.332.873)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	22	(98.196.399)	(96.859.806)
Trabajos realizados por otras empresas		(2.253.181)	(3.251.669)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles		11.646	182.516
Otros ingresos de explotación		<u>8.155.919</u>	5.335.004
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		7.846.998	5.116.162
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio Gastos de personal		308.921	218.842
Sueldos, salarios y asimilados	22	(92.329.106)	(89.548.884)
Cargas sociales		(73.943.532)	(65.426.131)
Provisiones		(19.929.284) 1.543.710	(20.211.093) (3.911.660)
Otros gastos de explotación		(118.079.880)	(106.459.910)
Servicios exteriores		(117.289.905)	(106.397.012)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones		(117.200.000)	(100.337.012)
comerciales		(732.003)	(29.466)
Otros gastos de explotación		(57.972)	(33.432)
Amortización del inmovilizado	7, 8, 9	(11.903.906)	(12.017.495)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		38.372	40.111
Exceso de provisiones			(25.147)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		149.852	(827.496)
Deterioros y pérdidas Resultados por enajenaciones y otros		131.914	(1.000.894)
Otros resultados		17.938	173.398
Outos resultados		12.364	571.307
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		11.217.857	(4.626.964)
Ingresos financieros		6.312.817	0.450.700
De participaciones en instrumentos de patrimonio		164.068	8.158.763 296.015
De valores negociables y otros instrumentos financieros		6.148.749	7.862.748
Gastos financieros		(6.984.433)	(5.770.822)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		(19.685)	231,471
Diferencias de cambio		(234.552)	(173.685)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(70.277)	(203.188)
Deterioro y pérdidas		(70.277)	(200.939)
Resultados por enajenaciones y otros			(2.249)
RESULTADO FINANCIERO	23	(996.100)	2,242,539
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		10.221.757	(2.384.425)
Impuestos sobre beneficios	20	(362.887)	(470,307)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES			
CONTINUADAS		9.858,870	(2.854.732)
			(2.554.752)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		9.858.870	(2.854.732)
Resultado atribuido a la sociedad dominante		9.803.793	(2.928,858)
Resultado atribuido a socios externos		55.077	74.126
A Auto-			

^{*} Cifras re-expresadas (nota 3.1.d.)



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresado en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	Nota	2019	2018*
Resultado consolidado del ejercicio	17	9.858.870	(2.854.732)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio			
neto consolidado		(873,162)	(2.292.718)
Activos financieros disponibles para la venta	17.7	(1.507.100)	(1,913,059)
Por cobertura de flujos de efectivo	17.7	(64.431)	(97.065)
Diferencias de conversión	17.6	305.486	(760.859)
Efecto impositivo		392.883	`478.265
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
consolidada		(28.655)	190.076
Activos financieros disponibles para la venta	17.7	-	291.642
Subvenciones, donaciones y legados	17.7	(38.207)	(38.207)
Efecto impositivo	17.6	9.552	(63.359)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS			
RECONOCIDOS		8.957.053	(4.957.374)
Total ingresos y gastos atribuidos a la sociedad dominante		8.901.976	(5.031.500)
Total de ingresos y gastos atribuidos a socios externos		55.077	74.126

^{*} Cifras re-expresadas (nota 3.1.d.)



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresado en euros)

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRI	EDE							AL ESENCICIO
	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultado del escricio atribuido a la sociedad dominante	Ajustes por ambio de valor	Subven- clones, donaciones y legados	Socios	TOTAL
Saldo Final Ejercicio 2017	58.037.080	90.840.265	84.253.724	40.387.968	(4.156.048)	151,137	532.987	270.047.113
Ajustes por corrección de errores de cifras ejercicio 2017 y anteriores (nota 3.1.d.)	•		(17.451.426)	3.653.327		2	1	(13.798.009)
Saldo Inicio Ejercicio 2018	58.037.080	90.840.265	66.802.298	44.041.295	(4.156.048)	151.137	532.987	256.249.014
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos Operaciones con eccine o propiladades.	•	•	•	(9.889.720)	(2.073.987)	(28.655)	74.126	(11.918.236)
- Distribución de dividendos Distribución resultado ejercicio anterior Otras variaciones del patrimonio neto		60 1	(700.000) 44.041.295 (3.576.088)	(44.041,295)	£ 1 1	1 2	165.439	(700.000)
Saldo Final Ejercicio 2018	58.037.080	90.840.265	106.567.505	(9.889.720)	(6.230.035)	122.482	772.552	240.220.129
Ajustes por corrección de errores de cifras ejercicio 2018 (nota 3.1.d.)	2.	•	(12.521.990)	6.960.862	8			(5.561.128)
Saldo inicio Ejercicio 2019	58.037.080	90.840.265	94.045.515	(2.928.858)	(6.230.035)	122.482	772.552	234.659.001
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos Operaciones con socios o provietarios	•	ľ	•	9.803.793	(873.162)	(28.655)	55.077	8.957.053
- Distribución de dividendos Distribución resultado ejercicio anterior Otras variaciones del patrimonio neto	t t t	r _1 -1	(2.928.858) (4.508.617)	2.928.858		1 1 1	(37.500)	(37.500)
Saldo Final Ejercicio 2019	58.037.080	90.840.265	95.625.274	9.803,793	(7.103.197)	93.827	742.862	248.039.904



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en euros)

	2019	2018 *
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	10.221.757	(2.384.425)
Ajustes del resultado	9.625.642	12.539.520
Amortización del inmovilizado (+)	11.903.906	12.017.495
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	479.840	231.783
Variación de provisiones	84.509	4.384.764
Imputación de subvencioines (-)	(38.207)	(40.111)
Deterioros y pérdidas de inmovilizado e inversiones inmobiliarias	(131.914)	4 (2.1.1.7
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	(17.938)	(173.398)
Ingresos financieros (+/-)	(9.295.685)	(8.158.763)
Gastos financieros (+)	6.984.433	5.770.822
Diferencias de cambio	234.522	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	19.685	(231.471)
Otros ingresos y gastos	(597.509)	(1.261.601)
Cambios en el capital corriente	(5.951.033)	(2.854.859)
Existencias (+/-)	(1.943.375)	(1.481.884)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(6.909.159)	(5.301.467)
Otros activos corrientes	464.791	(0.001.107)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	2.431.598	2.509.501
Otros activos y pasivos corrientes (+/-)	34.583	2.164.991
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	(29.471)	(746.000)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(6.829.612)	(6.041.876)
Pagos de intereses (-)	(6.916.256)	(5.476.735)
Cobro de dividendos	(0.010.200)	296.015
Cobros de intereses (+)	1.210.314	249.918
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	(1.123.670)	(1.111.074)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	7.066.754	1.258.360
* Cifras re-expresadas (nota 3.1.d.)		1.200.000



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en euros)

	2019	2018*
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos de inversiones (-)	(54.611.876)	(61.600.674)
Sociedades del grupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas	*	(1.113.305)
Inmovilizado intangible	(1.228.457)	(1.317.896)
Inmovilizado material	(4.448.256)	(6.946.323)
Inversiones inmobiliarias	16.104	, ,
Otros activos financieros	(48.951.267)	(52.223.150)
Cobros por desinversiones (+)	53.731.964	45.094,191
Empresas del grupo y asociadas	13.043.639	
Inmovilizado intangible	65.856	13.264
Inmovilizado material	83.880	480.808
Otros activos financieros	40.297.627	44.600,119
Activos no corrientes mantenidos para la venta	240.962	
Flujos de efectivo de las actividades de inversiones	(879.912)	(16.506.483)
	(0.0.0.12)	(10.000.400)
	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	3.510.636	10.251.416
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero Emisión:	3.510.636	10.251.416
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero Emisión: Obligaciones y otros valores negociables (+)	3.510.636	10.251.416 31.160.563
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero Emisión: Obligaciones y otros valores negociables (+) Deudas con entidades de crédito (+)	135.000	
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero Emisión: Obligaciones y otros valores negociables (+) Deudas con entidades de crédito (+) Deudas con empresas del grupo (+)	135.000 9.573.696	31.160.563
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero Emisión: Obligaciones y otros valores negociables (+) Deudas con entidades de crédito (+) Deudas con empresas del grupo (+) Otras deudas	135.000	31.160.563
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero Emisión: Obligaciones y otros valores negociables (+) Deudas con entidades de crédito (+) Deudas con empresas del grupo (+) Otras deudas Devolución y amortización de:	135.000 9.573.696	31.160.563 24.931.622
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero Emisión: Obligaciones y otros valores negociables (+) Deudas con entidades de crédito (+) Deudas con empresas del grupo (+) Otras deudas Devolución y amortización de: Obligaciones y otros valores negociables (-)	135.000 9.573.696 876.849	31.160.563 24.931.622 - (22.982.749)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero Emisión: Obligaciones y otros valores negociables (+) Deudas con entidades de crédito (+) Deudas con empresas del grupo (+) Otras deudas Devolución y amortización de: Obligaciones y otros valores negociables (-) Deudas con entidades de crédito (-)	135.000 9.573.696	31.160.563 24.931.622 (22.982.749) (21.105.139)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero Emisión: Obligaciones y otros valores negociables (+) Deudas con entidades de crédito (+) Deudas con empresas del grupo (+) Otras deudas Devolución y amortización de: Obligaciones y otros valores negociables (-)	135.000 9.573.696 876.849	31.160.563 24.931.622 - (22.982.749)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero Emisión: Obligaciones y otros valores negociables (+) Deudas con entidades de crédito (+) Deudas con empresas del grupo (+) Otras deudas Devolución y amortización de: Obligaciones y otros valores negociables (-) Deudas con entidades de crédito (-) Otras deudas (-)	135.000 9.573.696 876.849	31.160.563 24.931.622 (22.982.749) (21.105.139)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero Emisión: Obligaciones y otros valores negociables (+) Deudas con entidades de crédito (+) Deudas con empresas del grupo (+) Otras deudas Devolución y amortización de: Obligaciones y otros valores negociables (-) Deudas con entidades de crédito (-)	135.000 9.573.696 876.849 (7.074.909)	31.160.563 24.931.622 (22.982.749) (21.105.139)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero Emisión: Obligaciones y otros valores negociables (+) Deudas con entidades de crédito (+) Deudas con empresas del grupo (+) Otras deudas Devolución y amortización de: Obligaciones y otros valores negociables (-) Deudas con entidades de crédito (-) Otras deudas (-) Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	135.000 9.573.696 876.849	31.160.563 24.931.622 (22.982.749) (21.105.139)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero Emisión: Obligaciones y otros valores negociables (+) Deudas con entidades de crédito (+) Deudas con empresas del grupo (+) Otras deudas Devolución y amortización de: Obligaciones y otros valores negociables (-) Deudas con entidades de crédito (-) Otras deudas (-) Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de	135.000 9.573.696 876.849 (7.074.909)	31.160.563 24.931.622 (22.982.749) (21.105.139)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero Emisión: Obligaciones y otros valores negociables (+) Deudas con entidades de crédito (+) Deudas con empresas del grupo (+) Otras deudas Devolución y amortización de: Obligaciones y otros valores negociables (-) Deudas con entidades de crédito (-) Otras deudas (-) Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio Flujos de efectivo de las actividades de financiación	135.000 9.573.696 876.849 (7.074.909) 	31.160.563 24.931.622 (22.982.749) (21.105.139) (1.752.881)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero Emisión: Obligaciones y otros valores negociables (+) Deudas con entidades de crédito (+) Deudas con empresas del grupo (+) Otras deudas Devolución y amortización de: Obligaciones y otros valores negociables (-) Deudas con entidades de crédito (-) Otras deudas (-) Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio Flujos de efectivo de las actividades de financiación AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	135.000 9.573.696 876.849 (7.074.909) 	31.160.563 24.931.622 (22.982.749) (21.105.139) (1.752.881)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero Emisión: Obligaciones y otros valores negociables (+) Deudas con entidades de crédito (+) Deudas con empresas del grupo (+) Otras deudas Devolución y amortización de: Obligaciones y otros valores negociables (-) Deudas con entidades de crédito (-) Otras deudas (-) Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio Flujos de efectivo de las actividades de financiación	135.000 9.573.696 876.849 (7.074.909) 	31.160.563 24.931.622 (22.982.749) (21.105.139) (1.752.881)

^{*} Cifras re-expresadas (nota 3.1.d.)



Grupopikolin, S.L. y Sociedades Dependientes

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019

(Euros)

1. Información general

Grupopikolin, S.L. y Sociedades Dependientes (en adelante, Grupo Pikolin o el Grupo) configuran un grupo consolidado de empresas que desarrolla básicamente sus operaciones en el sector de la fabricación, comercialización, compra y venta de colchones, somieres, camas y almohadas, sean cuales sean sus componentes o materias primas. Adicionalmente, el Grupo posee otras ramas de actividad dedicadas a la adquisición, promoción, explotación y enajenación de inmuebles; la adquisición, tenencia, disfrute, dirección, gestión y administración de valores mobiliarios; las inversiones financieras y mobiliarias y la promoción, fomento y participación en otras compañías y negocios de lícito comercio.

Grupopikolin, S.L. (en adelante, la Sociedad dominante) se constituyó el 24 de abril de 2003. Su domicilio social está fijado en Zaragoza, Ronda del Ferrocarril, nº 24, su código de identificación fiscal es el B-50966654 y los datos de inscripción en el Registro Mercantil de Zaragoza son los siguientes, Tomo 2.929, Folio 47, Hoja nº Z-33.424, Inscripción 1ª de 14 de mayo de 2003.

A efectos de la preparación de las cuentas anuales consolidadas, se entiende que existe un grupo cuando la dominante tiene una o más entidades dependientes, siendo éstas aquellas sobre las que la dominante tiene el control, bien de forma directa o indirecta. Los principios aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, así como el perímetro de consolidación se detallan en las Notas 2 y 3.

La relación de sociedades dependientes, asociadas, multigrupo y aquellas otras bajo dirección común, así como la información relativa a las mismas se encuentra recogida en la nota 2.

Las cuentas anuales de las sociedades del Grupo utilizadas en el proceso de consolidación son, en todos los casos, las correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019. Asimismo, en el ejercicio 2018 el ejercicio fiscal para todas sociedades del grupo era entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, salvo para la sociedad dependiente Pikolin, S.L. donde el cierre era entre el 1 de marzo de 2018 y el 28 de febrero de 2019, circunstancia que fue solventada considerando para la integración el balance y la cuenta de resultados de dicha sociedad referente al ejercicio fiscal del grupo. Durante el ejercicio 2019, la sociedad dependiente Pikolin, S.L. ha cambiado el cierre fiscal a 31 de diciembre de 2019 siendo integrada la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo 1 de enero de 2019 a 31 de diciembre de 2019, no habiendo diferencia de esta manera con el cierre fiscal del grupo.



2. Sociedades dependientes, asociadas y multigrupo

2.1. Sociedades dependientes

Dependientes son todas las entidades, incluidas las entidades de propósito especial, sobre las que el Grupo ostenta o puede ostentar, directa o indirectamente, el control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Los supuestos por los que se consolidan estas sociedades corresponden a las situaciones contempladas en el art. 2 de las NOFCAC, que se indican a continuación:

- 1. Cuando la sociedad dominante se encuentre en relación con otra sociedad (dependiente) en alguna de las siguientes situaciones:
- a) Que la sociedad dominante posea la mayoría de los derechos de voto.
- b) Que la sociedad dominante tenga la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración.
- c) Que la sociedad dominante pueda disponer, en virtud de acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto.
- d) Que la sociedad dominante haya designado con sus votos la mayoría de los miembros del órgano de administración, que desempeñen su cargo en el momento en que deban formularse las cuentas consolidadas y durante los dos ejercicios inmediatamente anteriores. Esta circunstancia se presume cuando la mayoría de los miembros del órgano de administración de la sociedad dominada sean miembros del órgano de administración o altos directivos de la sociedad dominante o de otra dominada por ésta.
- 2. Cuando una sociedad dominante posea la mitad o menos de los derechos de voto, incluso cuando apenas posea o no posea participación en otra sociedad, o cuando no se haya explicitado el poder de dirección (entidades de propósito especial), pero participe en los riesgos y beneficios de la entidad, o tenga capacidad para participar en las decisiones de explotación y financieras de la misma.

A continuación, se detallan las empresas dependientes que han sido incluidas en el perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como determinada información relacionada con las mismas.

Las participaciones de todas y cada una de las empresas del Grupo incluidas en el perímetro de consolidación no cotizan en Bolsa.



Ejercicio 2019

		Eu	ros	
Nombre	Grupopikolin, S.L.	Pikolin, S.L.	Confordes, S.L.	Espadesa Retail, S.L.
Domicilio	Ronda del Ferrocarril nº 24 (Zaragoza)	Ronda del Ferrocarril nº 24 (Zaragoza)	C/ Coso, 55 (Zaragoza)	Ronda del Ferrocarril nº 24 (Zaragoza)
Actividad	Tenencia de valores	Fabricación y venta de colchones, somieres, camas, muebles y otras	colchones, somieres, camas, muebles y camas, muebles y	
Porcentaje de participación: Participación directa Participación indirecta	:	99,99%	99,99%	99,99%
Patrimonio neto	297.094.008	94.976.460	1.236.871	3.769.460
Supuesto por el que se considera sociedad del Grupo	Sociedad dominante	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto
Ejercicio económico:				
Inicio Final	01/01/2019 31/12/2019	01/03/2019 31/12/2019	01/01/2019 31/12/2019	01/01/2019 31/12/2019
Auditor	PwC Auditores, S.L.	PwC Auditores, S.L.	PwC Auditores, S.L.	PwC Auditores, S.L.

		Euros				
Nombre	Seiviriber, S.A.	Pikolin Lusitana, LTDA	Pikolin Brasil Comércio, LTDA (*)	Compañía Europea de Artículos de Descanso, S.L. (Ceadesa)		
Domicilio	Ronda del Ferrocarril nº 24 (Zaragoza)	Zona Industrial Vila Amelia. Palmela- Lisboa (Portugal)	Rua Irio Giardelli, 47. Valinhos, (Sao Paolo)	Ronda del Ferrocarril nº 24 (Zaragoza)		
Actividad	Servicios de seguridad y vigilancia	Comercialización de colchones y somieres	- Control of Control o			
Porcentaje de participación: Participación directa Participación indirecta	99,93%	- 99,19% (1)	- 97,54% (5)	99,50%		
Patrimonio Neto	123.015	1.302.315	(252.201)	2.105.366		
Supuesto por el que se considera Sociedad del Grupo	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto		
Ejercicio económico: Inicio Inicio Final	01/01/2019 31/12/2019	01/01/2019 31/12/2019	0.001.2010			
Auditor	-	Rosário, Graça e Associados SROC LDA	•	31/12/2019 PwC Auditores, S.L.		



		Eu	ros	
Nombre	Espaço Descanso, LTDA	Smattex, S.L.	Industrias Hidráulicas Pardo, S.L.	Astaburuaga Healthcare, S.L.U
Domicilio	Rofrigo de Beires, 57. Aldeia de Paio Pires (Portugal)	P.I. Les Vinyes, parcelas 2 y 3. Miramar (Valencia)	Polígono Centrovía c/Los Ángeles, 5 –La Muela (Zaragoza)	Polígono PLAZA, c/Bari, 31 (Zaragoza)
Actividad	Comercialización de colchones y somieres	Fabricación y venta de colchones, somieres, camas, muebles y otras	Fabricación y comercialización de camas, muebles y accesorios mecánicos e hidráulicos de uso sanitario y hospitalario	Comercialización de camas, muebles y accesorios de uso sanitario y hospitalario
Porcentaje de participación: Participación directa Participación indirecta	99,00%	85,01%	99,99% -	100% (2)
Patrimonio neto	(404.092)	5.235.887	936.578	(226.279)
Supuesto por el que se considera Sociedad del Grupo Ejercicio económico:	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto
Inicio Final	01/01/2019 31/12/2019	01/01/2019 31/12/2019	01/01/2019	01/01/2019
Auditor	•	PwC Auditores, S.L	31/12/2019 PwC Auditores, S.L.	31/12/2019

		Eu	ros	
Nombre	Dunlopillo (Holdings) SDN BHD (*)	Dunlopillo (Malaysia) SDN BHD (*)	Dunlopillo (Singapore) PTE LTD (*)	Dunlopillo (Vietnam) LTD (*)
Domicilio	Subang Jaya Selangor (Malaysia)	(Malaysia)	(Singapore)	(Vietnam)
Actividad	Tenencia de valores	Comercialización de artículos del descanso		
Porcentaje de participación: Participación directa Participación indirecta	100%	- 100% (3)	100% (3)	- 100% (4)
Patrimonio neto	15.479.796	(2.190.757)	3.495.467	2.431.733
Supuesto por el que se considera Sociedad del Grupo Ejercicio económico:	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto
Inicio Final	01/01/2019 31/12/2019	01/01/2019 31/12/2019	01/01/2019 31/12/2019	01/01/2019 31/12/2019
Auditor	PwC Malaysia	PwC Malaysia	Pinnally PAC	PwC Vietnam



			Euros	-	
Nombre	Dunlopillo (Shenzen) LTD (*)	Dunlopillo (Hong Kong) LTD (*)	Dunlopillo (Middle East) LTD (*)	Sleep House Colchoes e Assessórios LTDA (*)	Pikolin Brasil Industria de Colchoes LTDA (*)
Domicilio	Shenzhen, Provincia de Cantón (República Popular China)	(Hong Kong)	(United Arab Emirates)	Rua Siqueira Bueno, 668/670 Sao Paulo (Brasil)	Rodovia BR 280, Km 58, Guaramirim (Brasil)
Actividad	Fabricación y comercialización de artículos del descanso	Comercialización de artículos del descanso	Comercialización de artículos del descanso	Comercialización de artículos del descanso	Fabricación y comercialización de artículos del descanso
Porcentaje de participación: Participación directa Participación indirecta	100% (3)	_ 100% (3)	- 100% (3)	97,54% (6)	97,54% (6)
Patrimonio neto	(2.265,479)	(785.202)	(769.381)	1.225.838	849.588
Supuesto por el que se considera Sociedad del Grupo	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto
Ejercicio económico: Início Final	01/01/2019 31/12/2019	01/01/2019 31/12/2019	01/01/2019 31/12/2019	01/01/2019 31/12/2019	01/01/2019 31/12/2019
Auditor	PwC China	Baker Tilly	Axis Auditor	PwC Brasil	PwC Brasil

- (1) (2) (3) (4) (5) (6) Participación a través de Pikolin, S.L.
- Participación a través de Industrias Hidráulicas Pardo, S.L. Participación a través de Dunlopillo (Holdings) SDN BHD
- Participación a través de Dunlopillo (Singapore) PTE LTD
- Participación a través de Pikolin Lusitana, LTDA
 Participación a través de Pikolin Brasil Comércio, LTDA

^(*) Los datos relativos a la situación patrimonial de las sociedades del Grupo Dunlopillo se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio Ringgit Malayo/euro vigente al 31 de diciembre de 2019. Asimismo, la situación patrimonial de las sociedades Sleep House Colchoes e Assessórios LTDA y Pikolin Brasil Comércio, LTDA se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio Real Brasileño/euro vigente al 31 de diciembre de 2019.



Ejercicio 2018

	Euros			
Nombre	Grupopikolin, S.L.	Pikolin, S.L.	Confordes, S.L.	Espadesa Retail, S.L.
Domicilio	Ronda del Ferrocarril nº 24 (Zaragoza)	Ronda del Ferrocarril nº 24 (Zaragoza)	C/ Coso, 55 (Zaragoza)	Ronda del Ferrocarril nº 24 (Zaragoza)
Actividad	Tenencia de valores	Fabricación y venta de colchones, somieres, camas, muebles y otras	Fabricación y venta de colchones, somieres, camas, muebles y otras	Comercialización y distribución a través de franquicias de muebles en general
Porcentaje de participación: Participación directa Participación indirecta	:	99,99%	99,99% -	99,99%
Patrimonio neto	282.665.224	87.843.930	1.113.264	4.644.500
Supuesto por el que se considera sociedad del Grupo	Sociedad dominante	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto
Ejercicio económico: Inicio Final	01/01/2018 31/12/2018	01/03/2018 28/02/2019	01/01/2018 31/12/2018	01/01/2018 31/12/2018
Auditor	Deloitte, S.L.	Deloitte, S.L.	Deloitte, S.L.	Deloitte, S.L

	Euros			
Nombre	Seiviriber, S.A.	Pikolin Lusitana, LTDA	Pikolin Brasil Comércio, LTDA (*)	Compañía Europea de Artículos de Descanso, S.L. (Ceadesa)
Domicilio	Ronda del Ferrocarril nº 24 (Zaragoza)	Zona Industrial Vila Amelia. Palmela- Lisboa (Portugal)	Rua Irio Giardelli, 47. Valinhos, (Sao Paolo)	Ronda del Ferrocarril nº 24 (Zaragoza)
Actividad	Servicios de seguridad y vigilancia	Comercialización de colchones y somieres	Comercialización de colchones y somieres	Comercialización de artículos de descanso
Porcentaje de participación:				
Participación directa	99,93%	_		99,50%
Participación indirecta	-	99,19% (1)	97,54% (5)	-
Patrimonio Neto	121.679	2.559.669	(664.186)	1.942.210
Supuesto por el que se considera Sociedad del Grupo	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto
Ejercicio económico: Inicio	01/01/2018	01/01/2018	01/01/2018	01/01/2018
Final	31/12/2018	31/12/2018	31/12/2018	31/12/2018
Auditor	-	Rosário, Graça e Associados SROC LDA	-	Deloitte, S.L.



Nombre	Espaço Descanso, LTDA	Smattex, S.L.	Industrias Hidráulicas Pardo, S.L.
Domicilio	Rofrigo de Beires, 57. Aldeia de Paio Pires (Portugal)	P.I. Les Vinyes, parcelas 2 y 3. Miramar (Valencia)	Polígono Centrovía c/Los Ángeles, 5 –La Muela (Zaragoza)
Actividad	Comercialización de colchones y somieres	Fabricación y venta de colchones, somieres, camas, muebles y otras	Fabricación y comercialización de camas, muebles y accesorios mecánicos e hidráulicos de uso sanitario y hospitalario
Porcentaje de participación:			
Participación directa	99,00%	85,01%	99,99%
Participación indirecta	175	-	-
Patrimonio neto	(1.339.077)	5.082.539	553.209
Supuesto por el que se considera Sociedad del Grupo	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto
Ejercicio económico: Inicio	01/01/2018	01/01/2018	01/01/2018
Final	31/12/2018	31/12/2018	31/12/2018
Auditor	-	Deloitte, S.L.	Deloitte, S.L.

		Euros			
Nombre	Astaburuaga Healthcare, S.L.U.	Dunlopillo (Holdings) SDN BHD (*)	Dunlopillo (Malaysia) SDN BHD (*)	Dunlopillo (Singapore) PTE LTD (*)	
Domicilio	Polígono PLAZA, c/Bari, 31 (Zaragoza)	Subang Jaya Selangor (Malaysia)	(Malaysia)	(Singapore)	
Actividad	Comercialización de camas, muebles y accesorios de uso sanitario y hospitalario	Tenencia de valores	Comercialización de artículos del descanso	Comercialización de artículos del descanso	
Porcentaje de participación: Participación directa Participación indirecta	100% (2)	100%	100% (3)	- 100% (3)	
Patrimonio neto	(237.981)	15.063.973	(1.205.483)	4.223.334	
Supuesto por el que se considera Sociedad del Grupo	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto	
Ejercicio económico: Inicio Final	01/01/2018 31/12/2018	01/01/2018 31/12/2018	01/01/2018 31/12/2018	01/01/2018 31/12/2018	
Auditor	-	Deloitte Malaysia	Deloitte Malaysia	Deloitte Singapore	



	Euros				
Nombre	Dunlopillo (Vietnam) LTD (*)	Dunlopillo (Shenzen) LTD (*)	Dunlopillo (Hong Kong) LTD (*)	Dunlopillo (Middle East) LTD (*)	Sleep House Colchoes e Assessórios LTDA (*)
Domicilio	(Vietnam)	Shenzhen, Provincia de Cantón (República Popular China)	(Hong Kong)	(United Arab Emirates)	Rua Siqueira Bueno, 668/670 Sao Paulo (Brasil)
Actividad	Fabricación y cornercialización de artículos del descanso	Fabricación y comercialización de artículos del descanso	Comercialización de artículos del descanso	Comercialización de artículos del descanso	Comercialización de artículos del descanso
Porcentaje de participación:					
Participación directa	9#00	-	_	2	_
Participación indirecta	100% (4)	100% (3)	100% (3)	100% (3)	97,54% (6)
Patrimonio neto	4.780.518	(471.054)	(171.953)	(8.034)	1.337.047
Supuesto por el que se considera Sociedad del Grupo	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto	Poseer la mayoría de derechos de voto
Ejercicio económico: Inicio Final	01/01/2018 31/12/2018	01/01/2018 31/12/2018	01/01/2018 31/12/2018	01/01/2018 31/12/2018	01/01/2018 31/12/2018
Auditor	Deloitte Vietnam	Deloitte R.P. China	Deloitte Hong Kong	Deloitte United Arab. Emirates	Deloitte Touche Tohmatsu Auditores Independentes

- (1) (2) (3) (4) (5) Participación a través de Pikolin, S.L.
- Participación a través de Industrias Hidráulicas Pardo, S.L.
- Participación a través de Dunlopillo (Holdings) SDN BHD
- Participación a través de Dunlopillo (Singapore) PTE LTD
- Participación a través de Pikolin Lusitana, LTDA
- Participación a través de Pikolin Brasil Comércio, LTDA

(*) Los datos relativos a la situación patrimonial de las sociedades del Grupo Dunlopillo se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio Ringgit Malayo/euro vigente al 31 de diciembre de 2018. Asimismo, la situación patrimonial de las sociedades Sleep House Colchoes e Assessórios LTDA y Pikolin Brasil Comércio, LTDA se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio Real Brasileño/euro vigente al 31 de diciembre de 2018.

Los datos relativos a la situación patrimonial de estas sociedades han sido facilitados por las empresas y su situación patrimonial figura en sus cuentas anuales.

Ninguna de las acciones o participaciones de las sociedades anteriores cotiza en Bolsa.

En las presentes cuentas anuales consolidadas se han aplicado las dispensas de consolidación por razón de tamaño para la sociedad Shanghai European. G.R.T.L LTD en la que el Grupo participa en un 100%, dado que dicha sociedad dependiente no posee un interés significativo, individualmente y en conjunto, para la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las sociedades del grupo.



2.2. Sociedades multigrupo

Las sociedades multigrupo son aquellas que constituyen un negocio conjunto y se consolidan por el método de integración proporcional, que supone la inclusión en los estados financieros consolidados de la parte proporcional de los activos, pasivos, gastos e ingresos de estas sociedades, en función de la participación del grupo en las mismas, o bien por el método de puesta en equivalencia que consiste en la incorporación en la línea del balance consolidado "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo - Participaciones puestas en equivalencia" del valor de los activos netos y fondo de comercio si lo hubiere, correspondiente a la participación poseída en la sociedad multigrupo. El resultado neto obtenido cada ejercicio correspondiente al porcentaje de participación en estas sociedades se refleja en las cuentas de resultados consolidadas como "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia".

En concreto, el Grupo ha incluido en la consolidación de los ejercicios 2019 y 2018 las sociedades incluidas en este epígrafe por el procedimiento de integración proporcional, por entender que las cuentas anuales muestran de forma más adecuada la imagen fiel de la situación del Grupo.

Se entiende por negocios conjuntos aquellos en los que existe control conjunto con otros partícipes, que se produce cuando existe un acuerdo estatutario o contractual en virtud del cual las decisiones estratégicas de las actividades, tanto financieras como operativas, requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control.

En concreto, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 las sociedades que han sido integradas por el método de consolidación proporcional han sido: las sociedades que conforman el Grupo Cofel, cuya sociedad dominante es Cofel, SAS, y sobre la que la gestión se realiza de manera conjunta por el Grupo y por Steinhoff Mobel Holding Gmbh; y Spacio Repos, S.L. cuya gestión se realiza de manera conjunta por el Grupo y por Inversiones Odín, S.L.

Los activos, pasivos, ingresos y gastos correspondientes a los negocios conjuntos se presentan en el balance de situación consolidado y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de acuerdo con su naturaleza específica.

A continuación, se detallan las empresas multigrupo que han sido incluidas en el perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como determinada información relacionada con las mismas. Todas ellas tienen el mismo ejercicio económico del Grupo.

Las acciones de todas y cada una de las empresas multigrupo incluidas en el perímetro de consolidación no cotizan en Bolsa.



Ejercicio 2019

	Euros			
Nombre	Spacio Repos, S.L.	Cofel SAS (Compagnie Financiere Europeenne Literie)	SAS Copirel (Compagnie Pikolin Recticel Literie)	Euroventes SPRL
Dirección	Gregorio Marañón 9, Leganés (Madrid)	57 Rue Yves Kermen 92650 Boulogne Billancourt (Francia)	57 Rue Yves Kermen 92650 Boulogne Billancourt (Francia)	Boulevard Tirou, 17 Bte 50 6000 Charleroi (Bélgica)
Actividad	Fabricación y comercialización de productos textiles	Tenencia de valores	Fabricación y venta de colchones, somieres, camas, muebles y otras	Comercialización de artículos de descanso
Porcentaje de participación: Participación directa	_	_	_	_
Participación indirecta Patrimonio neto Supuesto por el que se considera sociedad multigrupo Método de consolidación	50,00% (1) 3.006.010 Negocios Conjuntos Integración	50,00% (1) 91.372.280 Negocios conjuntos Integración	50,00% (2) 44.263.556 Negocios conjuntos Integración	50,00% (2) (2.622.689) Negocios Conjuntos Integración
Ejercicio económico: Inicio Final	proporcional 01/01/2019 31/12/2019	proporcional 01/01/2019 31/12/2019	proporcional 01/01/2019 31/12/2019	proporcional 01/01/2019 31/12/2019
Auditor	PwC Auditores, S.L.	Deloitte & Associés y Laurent Nadjar & Associés	Deloitte & Associés y Laurent Nadjar & Associés	Deloitte Bedrijfsrevisoren

Ejercicio 2018

		Euros			
Nombre	Spacio Repos, S.L.	Cofel SAS (Compagnie Financiere Europeenne Literie)	SAS Copirel (Compagnie Pikolin Recticel Literie)	Euroventes SPRL	
Dirección	Gregorio Marañón 9, Leganés (Madrid)	57 Rue Yves Kermen 92650 Boulogne Billancourt (Francia)	57 Rue Yves Kermen 92650 Boulogne Billancourt (Francia)	Boulevard Tirou, 17 Bte 50 6000 Charleroi (Bélgica)	
Actividad	Fabricación y comercialización de productos textiles	Tenencia de valores	Fabricación y venta de colchones, somieres, camas, muebles y otras	Comercialización de artículos de descanso	
Porcentaje de participación:					
Participación directa			3,95	¥	
Participación indirecta Patrimonio neto	50,00% (1)	50,00% (1)	50,00% (2)	50,00% (2)	
	2.613.609	92.606.170	39.733.407	(437.932)	
Supuesto por el que se considera sociedad multigrupo	Negocios Conjuntos	Negocios	Negocios	Negocios	
Método de consolidación	Integración	conjuntos Integración	conjuntos Integración	Conjuntos	
	propercional	proporcional	proporcional	Integración proporcional	
Ejercicio económico: Inicio	01/01/2018	01/01/2018	01/01/2018	01/01/2018	
Final	31/12/2018	31/12/2018	31/12/2018	31/12/2018	
Auditor	Deloitte, S.L.	Deloitte & Associés y Laurent Nadjar & Associés	Deloitte & Associés y Laurent Nadjar & Associés	Deloitte Bedrijfsrevisoren	

Participación a través de Pikolin, S.L. Participación a través de Cofel SAS, que a su vez lo es a través de Pikolin, S.L. (1) (2)



2.3. Sociedades asociadas

Las sociedades asociadas se registran por el método de puesta en equivalencia. Estas sociedades son aquellas en las que se ejerce una influencia significativa en su gestión, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, pero sin llegar a tener el control ni tampoco el control conjunto. La influencia significativa de una sociedad se presume en aquellas sociedades en las que la participación es igual o superior al 20%.

El método de la puesta en equivalencia consiste en la incorporación en la línea del balance consolidado "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo - Participaciones puestas en equivalencia" del valor de los activos netos y fondo de comercio si lo hubiere, correspondiente a la participación poseída en la sociedad asociada. El resultado neto obtenido cada ejercicio correspondiente al porcentaje de participación en estas sociedades se refleja en las cuentas de resultados consolidadas como "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia".

En las cuentas anuales consolidadas adjuntas no existen sociedades asociadas.

3. Resumen de las principales políticas contables

3.1. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros contables al 31 de diciembre de 2019 de Grupopikolin, S.L. y de las sociedades dependientes e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para la homogeneización temporal y valorativa con los criterios contables establecidos por el Grupo.

Estas cuentas consolidadas se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, recogida en el Código de Comercio reformado conforme a la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, el Real Decreto 1514/2007, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y el Real Decreto 1159/2010, de 17 de diciembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas y todas sus modificaciones posteriores (incluido el RD 602/2016), en todo lo que no se opongan a la establecido en la mencionada reforma mercantil, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo consolidado.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas formuladas por los administradores de Grupopikolin, S.L., están pendientes de aprobación por la Junta General de Socios y no se esperan cambios en las mismas como consecuencia de dicha aprobación. Estas cuentas anuales consolidadas se depositarán en el Registro Mercantil de Zaragoza.



Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales consolidadas; el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada, están expresadas en euros sin decimales.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales consolidadas exige el uso por parte del Grupo de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Si bien las estimaciones consideradas se han realizado sobre la mejor información disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, cualquier modificación en el futuro de dichas estimaciones se aplicaría de forma prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en la estimación realizada en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en cuestión.

Las principales estimaciones y juicios considerados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas hacen referencia a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos fijos (nota 3.2.8.) y de determinados instrumentos financieros en función de su valor de mercado (véase Nota 3.2.10).
- La estimación de la vida útil de los activos fijos intangibles y materiales (véase Notas 3.2.4 y 3.2.5).
- La recuperabilidad de los créditos fiscales activados (nota 3.2.16).
- El cálculo de determinadas provisiones (nota 3.2.18).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

c) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiéndose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria consolidada.



d) Corrección de errores

La información contenida en esta memoria consolidada referida al ejercicio 2018 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2019. Respecto a los estados financieros consolidados comparativos del ejercicio 2018, se han identificado una serie de errores que se ha procedido a su re-expresión en base al siguiente detalle:

		Euros
	D	(H)
1 Eliminación de créditos fiscales activados		
Activos por impuesto diferido (Balance consolidado)	*	(14.560.258)
Reservas (Patrimonio neto)	14.560.258	-
2 Registro a coste amortizado de créditos con empresas del grupo y asociadas		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Créditos		
(Balance consolidado)		(11.701.116)
Reservas (Patrimonio neto)	15.885.544	D-
Ingresos financieros (Resultado consolidado)	₩.	(4.184.428)
3 Vidas útiles de marcas y asignación fondo de comercio de consolidación		
Fondo de comercio de consolidación (Balance consolidado)	-	(24.808.068)
Otro inmovilizado intangible – Marcas (Balance consolidado)	31.710.215	-
Reservas (Patrimonio neto)		(4.125,713)
Dotación amortización (Resultado consolidado)	-	(2.776.434)
4 Clasificación créditos e inversiones en patrimonio de empresas del grupo y asociadas		
Inversiones financieras a largo plazo - Créditos a terceros (Balance consolidado)		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Créditos	12	(153.193.567)
(Balance consolidado)	117.403.567	_
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Instrumentos	717.400.007	-
de patrimonio (Balance consolidado)	35.790.000	=

Se detallan a continuación el origen y motivo de tales ajustes:

Se ha realizado análisis de las previsiones realizadas en ejercicios anteriores, así
como de los cálculos realizados en cuanto a la activación de créditos fiscales por
bases imponibles negativas identificando un exceso de crédito fiscal activado por
importe de 14.560 miles de euros, motivo por el cual se han dado de baja con
contrapartida en patrimonio neto.



- 2. A cierre del ejercicio 2018 existían créditos concedidos a empresas del grupo por importe de 129.105 miles de euros (ver nota 11) en los que, en el momento de su concesión, se acordó un tipo de interés inferior al tipo de interés por las que las entidades prestatarias se habrían financiado en el mercado. De acuerdo con la normativa contable aplicable, estos préstamos se han de registrar inicialmente por su valor razonable, registrándose la subvención implícita de tipos de interés como un cargo a reservas, dado que se trata de empresas del grupo. Con posterioridad a su registro inicial, dichos préstamos se registran por el método de coste amortizado, contabilizando los intereses devengados de mercado en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método de tipo de interés efectivo. Como consecuencia de ello, se ha procedido a reexpresar las cifras del ejercicio 2018.
- 3. En enero de 2017 se produjo la pérdida de control en la sociedad Cofel S.A.S. mediante la venta del 50% que ostentaba en dicha sociedad generando un beneficio por ajuste a valor razonable de la participación remanente del 50% por importe de 25.602 miles de euros, el cual fue asignado integramente a fondo de comercio de consolidación, el cual se añadía a los 6.078 miles de euros que va existía de fondo de comercio de consolidación en esta sociedad. De acuerdo con el marco normativo contable aplicable, en el ejercicio 2019 se ha realizado el correspondiente análisis de valoración de los activos de Grupo Cofel a fecha de la operación descrita con anterioridad, identificando plusvalías en las marcas y, por tanto, procediendo a registrar mayor valor de las marcas, reduciendo a cero el valor del fondo de comercio, sin registrar diferencia negativa de primera consolidación. Por otra parte, en ejercicios anteriores se determinó que la vida útil de las marcas era de 10 años, debido a que no se podía estimar la vida útil de estas con fiabilidad. sin embargo en el ejercicio 2019, y como consecuencia de la valoración de las marcas indicada previamente, se ha determinado que la vida útil de las marcas es de 25 años y consecuentemente, se ha procedido a corregir la dotación de amortización registrada en años anteriores.
- 4. A cierre del ejercicio existían créditos a largo plazo e instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas por importe de 117.404 y 35.790 miles euros, respectivamente (ver nota 11). Estos activos financieros se registraban como inversiones financieras a largo plazo con terceros, no obstante, de acuerdo con el artículo 78.4 de las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas, estas inversiones deben registrarse en el epígrafe de empresas del grupo y asociadas y, por tanto, se ha procedido a su correcta clasificación en las cifras comparativas.



3.2. Normas de registro y valoración

3.2.1 Dependientes

Adquisición de control

Las adquisiciones por parte de la sociedad dominante (u otra sociedad del Grupo) del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios que se contabiliza de acuerdo con el método de adquisición. Este método requiere que la empresa adquirente contabilice, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, así como, en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El coste de adquisición se determina como la suma de los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la adquirente y el valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, que deba registrarse como un activo, un pasivo o como patrimonio neto de acuerdo con su naturaleza.

Los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados, no forman parte del coste de la combinación de negocios, registrándose de conformidad con las normas aplicables a los instrumentos financieros (Nota 3.2.10). Los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que intervengan en la combinación de negocios se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Tampoco se incluyen en el coste de la combinación los gastos generados internamente por estos conceptos, ni los que, en su caso, hubiera incurrido la entidad adquirida.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida se reconoce como un fondo de comercio. En el caso excepcional de que este importe fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

Adquisición de control por etapas

Cuando el control sobre una sociedad dependiente se adquiere mediante varias transacciones realizadas en fechas diferentes, el fondo de comercio (o la diferencia negativa) se obtiene por diferencia entre el coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier inversión previa de la empresa adquirente en la adquirida, y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.



Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa de la adquirente en la adquirida, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si, con anterioridad, la inversión se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes de valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transfieren a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Método de consolidación

Los activos, pasivos, ingresos, gastos, flujos de efectivo y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades dependientes se incorporan a las cuentas consolidadas del Grupo por el método de integración global. Este método requiere lo siguiente:

- 1. Homogeneización temporal. Las cuentas anuales consolidadas se establecen en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar.
- 2. Homogeneización valorativa. Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se han valorado siguiendo métodos uniformes. Aquellos elementos del activo o del pasivo, o aquellas partidas de ingresos o gastos que se hubiera valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en consolidación se han valorado de nuevo, realizándose los ajustes necesarios, a los únicos efectos de la consolidación.
- 3. Agregación. Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales previamente homogeneizadas se agregan según su naturaleza.
- 4. Eliminación inversión-patrimonio neto. Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente poseídos, directa o indirectamente, por la sociedad dominante, se compensan con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dichas participaciones, generalmente, sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición descrito anteriormente. En consolidaciones posteriores al ejercicio en que se adquirió el control, el exceso o defecto del patrimonio neto generado por la sociedad dependiente desde la fecha de adquisición que sea atribuible a la sociedad dominante se presenta en el balance consolidado dentro de las partidas de reservas o ajustes por cambios de valor, en función de su naturaleza. La parte atribuible a los socios externos se inscribe en la partida de "Socios externos".
- 5. Participación de socios externos. La valoración de los socios externos se realiza en función de su participación efectiva en el patrimonio neto de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes anteriores. El fondo de comercio de consolidación no se atribuye a los socios externos. El exceso entre las pérdidas atribuibles a los socios externos de una sociedad dependiente y la parte de patrimonio neto que proporcionalmente les corresponda se atribuye a aquellos, aun cuando ello implique un saldo deudor en dicha partida.



6. Eliminaciones de partidas intragrupo. Los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del Grupo se eliminan en su totalidad. Asimismo, la totalidad de los resultados producidos por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realice frente a terceros ajenos al Grupo.

En la nota 2.1. se desglosan los datos de identificación de las entidades incluidas en el perímetro de consolidación por el método de integración global.

Modificación de la participación sin pérdida de control

Una vez obtenido el control sobre una dependiente, las operaciones posteriores que den lugar a una modificación de la participación de la sociedad dominante en la dependiente, sin que se produzca pérdida de control sobre ésta, se consideran, en las cuentas anuales consolidadas, como una operación con títulos de patrimonio propio, aplicándose las reglas siguientes:

- a) No se modifica el importe del fondo de comercio o diferencia negativa reconocida, ni tampoco el de otros activos y pasivos reconocidos;
- El beneficio o pérdida que se hubiera reconocido en las cuentas individuales, se elimina, en consolidación, con el correspondiente ajuste a las reservas de la sociedad, cuya participación se reduce;
- c) Se ajustan los importes de los "ajustes por cambios de valor" y de "subvenciones, donaciones y legados" para reflejar la participación en el capital de la dependiente que mantienen las sociedades del Grupo;
- d) La participación de los socios externos en el patrimonio neto de la dependiente se mostrará en función del porcentaje de participación que los terceros ajenos al Grupo poseen en la sociedad dependiente, una vez realizada la operación, que incluye el porcentaje de participación en el fondo de comercio contabilizado en las cuentas consolidadas asociado a la modificación que se ha producido;
- e) El ajuste necesario resultante de los puntos b), c) y d) anteriores se contabilizará en reservas.

Pérdida de control

Cuando se pierde el control de una sociedad dependiente se aplican las reglas siguientes:

- Se ajusta, a los efectos de la consolidación, el beneficio o la pérdida reconocida en las cuentas anuales individuales;
- Si la sociedad dependiente pasa a calificarse como multigrupo o asociada, se consolida y se aplica inicialmente el método de puesta en equivalencia, considerando a efectos de su valoración inicial, el valor razonable de la participación retenida en dicha fecha;



c) La participación en el patrimonio neto de la sociedad dependiente que se retenga después de la pérdida de control y que no pertenezca al perímetro de consolidación se valorará de acuerdo con los criterios aplicables a los activos financieros (véase Nota 3.2.10) considerando como valoración inicial el valor razonable en la fecha en que deja de pertenecer al citado perímetro.

Se reconoce un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para mostrar la participación de los socios externos en los ingresos y gastos generados por la dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida de control, y en la transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ingresos y gastos contabilizados directamente en el patrimonio neto.

3.2.2 Asociadas y multigrupo

Método de integración proporcional

Las sociedades multigrupo se incluyen en las cuentas anuales consolidadas aplicando el método de integración proporcional

La aplicación del método de integración proporcional consiste en la incorporación a las cuentas anuales consolidadas de la porción de activos, pasivos, gastos, ingresos, flujos de efectivo y demás partidas de la sociedad, correspondiente al porcentaje que de su patrimonio neto posean las sociedades del Grupo, sin perjuicio de las homogeneizaciones previas y de los ajustes y eliminaciones que resulten pertinentes. La aplicación del método de integración proporcional se efectúa conforme a las mismas reglas que las descritas en el apartado anterior para el método de integración global, en particular, en lo que afecta a la aplicación del método de adquisición y el cálculo del fondo de comercio y la diferencia negativa de consolidación, si bien, teniendo en cuenta lo siguiente:

- La agregación de partidas se realiza en la proporción que representa la participación de las sociedades del Grupo en el patrimonio neto de la sociedad multigrupo;
- Los créditos y débitos, ingresos y gastos, flujos de efectivo y resultados de las operaciones con las sociedades multigrupo se eliminan en la proporción que representa la participación de las sociedades del Grupo en el patrimonio neto de la multigrupo;
- No figura ninguna partida de socios externos de la sociedad multigrupo;

En la nota 2.2. se desglosan los datos de identificación de las entidades incluidas en el perímetro de consolidación por el método de integración proporcional.

Método de puesta en equivalencia

Las sociedades asociadas se incluyen en las cuentas consolidadas aplicando el método de puesta en equivalencia.



Cuando se aplica por primera vez el procedimiento de puesta en equivalencia, la participación en la sociedad se valora por el importe que el porcentaje de inversión de las sociedades del Grupo represente sobre el patrimonio neto de aquella, una vez ajustados sus activos netos a su valor razonable a la fecha de adquisición de la influencia significativa.

La diferencia entre el valor neto contable de la participación en las cuentas individuales y el importe mencionado en el párrafo anterior constituye un fondo de comercio que se recoge en la partida "participaciones puestas en equivalencia". En el caso excepcional de que la diferencia entre el importe al que la inversión esté contabilizada en las cuentas individuales y la parte proporcional del valor razonable de los activos netos de la sociedad fuese negativa, en cuyo caso, dicha diferencia se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, tras haber evaluado de nuevo la asignación de los valores razonables a los activos y pasivos de la sociedad asociada/multigrupo.

En general, salvo en el caso de que surja una diferencia negativa en la adquisición de influencia significativa, la inversión se valora inicialmente por su coste.

Los resultados generados por la sociedad puesta en equivalencia se reconocen desde la fecha en que se adquiere la influencia significativa.

El valor contable de la participación se modifica (aumenta o disminuye) en la proporción que corresponda a las sociedades del Grupo, por las variaciones experimentadas en el patrimonio neto de la sociedad participada desde la valoración inicial, una vez eliminada la proporción de resultados no realizados generados en transacciones entre dicha sociedad y las sociedades del Grupo.

El mayor valor atribuido a la participación como consecuencia de la aplicación del método de adquisición se reduce en ejercicios posteriores, con cargo a los resultados consolidados o a la partida del patrimonio neto que corresponda y a medida que se deprecien, causen baja o se enajenen a terceros los correspondientes elementos patrimoniales. Del mismo modo, procede el cargo a resultados consolidados cuando se producen pérdidas por deterioro de valor de elementos patrimoniales de la sociedad participada, con el límite de la plusvalía asignada a los mismos en la fecha de primera puesta en equivalencia.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a resultados del ejercicio de la participada forman parte de los resultados consolidados, figurando en la partida "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia". No obstante, si la sociedad asociada incurre en pérdidas, la reducción de la cuenta representativa de la inversión tendrá como límite el propio valor contable de la participación. Si la participación hubiera quedado reducida a cero, las pérdidas adicionales, y el correspondiente pasivo se reconocerán en la medida en que se haya incurrido en obligaciones legales, contractuales, implícitas o tácitas, o bien si el Grupo hubiera efectuado pagos en nombre de la sociedad participada.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a otras variaciones en el patrimonio neto se muestran en los correspondientes epígrafes del patrimonio neto conforme a su naturaleza.



La homogeneización valorativa y temporal se aplica a las inversiones asociadas en la misma forma que para las sociedades dependientes.

A cierre del ejercicio 2019 y 2018 ninguna sociedad se integra por este método.

Modificación de la participación

Para determinar el coste de una inversión en una sociedad multigrupo/asociada se considera el coste de cada transacción individual.

En una nueva adquisición de participaciones en la sociedad puesta en equivalencia, la inversión adicional y el nuevo fondo de comercio o diferencia negativa de consolidación se determinan del mismo modo que la primera inversión. No obstante, si en relación con una misma participada surge un fondo de comercio y una diferencia negativa de consolidación, esta se reduce hasta el límite del fondo de comercio implícito.

En una reducción de la inversión con disminución de la participación, pero sin pérdida de la influencia significativa, la nueva inversión se valora por los importes que correspondan al porcentaje de participación retenida.

Pérdida de la condición de sociedad asociada o multigrupo

Cualquier participación en el patrimonio neto de una sociedad que se mantenga tras la pérdida de la condición de ésta como sociedad multigrupo o asociada, se valora de acuerdo con las políticas contables aplicables a los instrumentos financieros (Nota 2.2.8), considerando que su coste inicial es el valor contable consolidado en la fecha en que dejan de pertenecer al perímetro de la consolidación.

Si la sociedad asociada o multigrupo pasa a ser dependiente, se aplica lo indicado en la nota de adquisición de control por etapas.

3.2.3 Fondo de comercio de consolidación

El fondo de comercio surge en la adquisición de dependientes y representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre la parte proporcional del valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida.

El fondo de comercio se asigna, en la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de unidades generadoras de efectivo del Grupo que se espera vayan a beneficiarse de las sinergias de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.



En la fecha de reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora conforme a lo indicado en la Nota 3.2.1, apartado adquisición de control. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor reconocidas. La vida útil se determina de forma separada para cada una de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado y se estima que es 10 años (salvo prueba en contrario). Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro del valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio y, en caso de que exista, se comprueba su eventual deterioro.

Las pérdidas por deterioro del valor del fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

3.2.4 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

En concreto, los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y por tanto, deberán ser objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la empresa. Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo máximo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el intangible, incluidas a continuación.

1. Propiedad industrial

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la empresa.

Las licencias y marcas se llevan a coste menos amortización acumulada y correcciones por deterioro del valor reconocidas. La amortización se calcula por el método lineal para asignar el coste de las marcas y licencias durante su vida útil estimada de 25 años.

2. Fondo de comercio

El fondo de comercio figura en el activo cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios.



El fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo sobre las que se espera que recaigan los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. De acuerdo con la normativa aplicable la vida útil del fondo de comercio se ha establecido en 10 años y su amortización es lineal.

Además, al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de dichas unidades generadoras de efectivo, y, en caso de los haya, se someten a un "test de deterioro" conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

3. Aplicaciones informáticas

El Grupo registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de entre 3 y 6 años.

4. Gastos de Investigación y Desarrollo

El Grupo sigue el criterio de registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos de investigación en los que incurre a lo largo del ejercicio. Respecto a los gastos de desarrollo, éstos se activan cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido.
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil (en un periodo máximo de 5 años).

Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, entonces los importes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

3.2.5 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.



El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Los porcentajes de amortización son:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	10-50
Instalaciones técnicas y otras instalaciones	5-20
Maquinaria	5-20
Utillaje	3,33-8
Mobiliario	4-20
Equipos para proceso de información	4-8
Elementos de transporte	4-12
Otro inmovilizado material	5

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 3.2.8).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.



3.2.6 Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios y terrenos en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupados por el Grupo. Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Para el cálculo de la amortización de las inversiones inmobiliarias se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para los mismos que es de 30 años aproximadamente.

3.2.7 Costes por interés

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

3.2.8 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida

3.2.9 Arrendamientos

a) Cuando alguna sociedad del grupo es arrendatario - Arrendamiento financiero

El Grupo arrienda determinado inmovilizado material. Los arrendamientos de inmovilizado material en los que el Grupo tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del Grupo para operaciones similares.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en "Acreedores por arrendamiento financiero". El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.



b) Cuando alguna sociedad del grupo es arrendatario -Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

c) Cuando alguna sociedad del Grupo es el arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

3.2.10 Activos financieros

a) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance consolidado que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance consolidado.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso sus reversiones, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada



b) Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la dirección pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance consolidado.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. En este sentido, se considera que existe deterioro de valor en el caso que se haya producido una caída superior al 40% del valor de cotización del activo, durante un periodo de un año y medio sin que se haya recuperado de valor. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se produce.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, el Grupo reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan en Bolsa se basan en precios de compra corrientes. Para los títulos que no cotizan en el mercado, el Grupo establece el valor razonable empleando métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados, haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas del Grupo.



Los activos financieros se dan de baja en el balance cosolidado cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

c) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocie en un mercado activo y que la dirección del Grupo tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si el Grupo vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

d) Activos financieros mantenidos para negociar y otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos activos mantenidos para negociar que se adquieren con el propósito de venderse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias a corto plazo, así como los activos financieros que designa el Grupo en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

e) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.



Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

3.2.11 Derivados financieros y cobertura contable

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura. La Sociedad designa determinados derivados como:

a) Cobertura del valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

b) Cobertura de los flujos de efectivo

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen transitoriamente en el patrimonio neto. Su imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza en los ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo cuando se adquiere o del pasivo cuando se asume.

La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) <u>Cobertura de una inversión neta en negocios en el extranjero</u>

En las operaciones de cobertura de inversiones netas en negocios conjuntos que carezcan de personalidad jurídica independiente y sucursales en el extranjero, los cambios de valor de los derivados atribuibles al riesgo cubierto se reconocen transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en los ejercicios en que se enajena la inversión neta en el negocio en el extranjero.

Las operaciones de cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero en sociedades dependientes, multigrupo y asociadas se tratan como cobertura del valor razonable por el componente del tipo de cambio.



Los instrumentos de cobertura se valoran y registran de acuerdo con su naturaleza en la medida en que no sean, o dejen de ser, coberturas eficaces.

En el caso de derivados que no califican para contabilidad de cobertura, las pérdidas y ganancias en el valor razonable de los mismos se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.2.12 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción estándar o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción estándar incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación. En relación con el coste de producción estándar, éste se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto. El Grupo también incluye dentro del coste de producción estándar la parte que razonablemente corresponde a los costes indirectamente imputables a los productos que fabrica a partir de niveles normales de consumo de suministros, mano de obra, eficiencia y utilización de la capacidad. Asimismo en relación con el reparto de los costes indirectos de producción el Grupo utiliza el nivel de utilización estándar de la capacidad normal de producción y no se incluyen los costes de inactividad o subactividad. En relación con los costes imputados a las existencias el Grupo distingue entre:

- Los costes directamente imputables, o costes directos, son aquellos costes que se derivan de recursos cuyo consumo se puede medir y asignar de forma inequívoca a un determinado producto o a un conjunto de productos fabricados por el Grupo.
- Los costes indirectamente imputables, o costes indirectos, son aquellos costes que se derivan de recursos que se consumen en la producción o fabricación de uno o varios productos, afectando a un conjunto de actividades o procesos, por lo que no resulta viable una medición directa de la cantidad consumida por cada unidad de producto. Por ello, para su imputación el Grupo tiene en cuenta los siguientes criterios de distribución previamente definidos según lo siguiente: i) El Grupo identifica de forma específica los costes indirectos que deben ser asignados al ámbito de fabricación que están vinculados a la producción. ii) Los costes de inactividad o subactividad son aquellos costes consecuencia de la no utilización total o parcial de algún elemento en su capacidad productiva normal; dichos costes se consideran gasto del ejercicio y su medición se determina a partir de los costes que no varían a corto plazo con el nivel de producción, teniendo presente la proporción resultante entre la actividad real y la capacidad normal de producción. De acuerdo con el principio de uniformidad, los criterios de distribución de los costes indirectos se mantienen uniformemente a lo largo del tiempo, en tanto no se alteren los supuestos que motivaron su elección. El Grupo no ha modificado los criterios de distribución de los costes indirectos al cierre de los ejercicios 2019 y 2018.



El Grupo revisa, al menos una vez al año, si las condiciones y premisas utilizadas en el cálculo del coste de producción estándar han variado de forma significativa, procediendo en dicho caso a modificar sus estimaciones. Asimismo, el Grupo revisa anualmente que la valoración de sus productos realizada mediante un coste estándar no difiera significativamente con respecto a la valoración que se deduciría de haber aplicado el coste de producción real.

En la asignación de valor a sus inventarios el Grupo utiliza el método de Precio Medio Ponderado. Con carácter general, la aplicación del método indicado se realizará, durante el ejercicio económico, en cada momento en que tengan lugar las correspondientes entradas y salidas de existencias.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

El Grupo efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción estándar).

A efectos de la valoración de existencias, las devoluciones de compras se imputan como menor valor de las existencias objeto de devolución. En el caso de que no fuera viable identificar las existencias devueltas, se imputarán como menor valor de las existencias que correspondan de acuerdo con el método de ordenación de entradas y salidas de existencias utilizado por el Grupo. Asimismo, las procedentes de devoluciones de ventas se incorporarán por el precio de adquisición o coste de producción estándar que les correspondió de acuerdo con el método de ordenación de entradas y salidas de existencias utilizado. Los «rappels» por compras, es decir, descuentos y similares que se basen en haber alcanzado un determinado volumen de pedidos, así como otros descuentos originados, entre otras causas, por incumplimiento de las condiciones del pedido que sean posteriores a la recepción de la factura, se imputarán directamente como menor valor de las existencias que los causaron; si una parte de esas existencias no se pudiera identificar, los «rappels» y otros descuentos y similares se imputarán como menor valor de las existencias identificadas en proporción al descuento que les sea imputable; el resto de los «rappels» por compras y otros descuentos y similares se contabilizan como un menor consumo minorando las compras del ejercicio.

3.2.13 Patrimonio neto

El capital social está representado por participaciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas participaciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas



3.2.14 Pasivos financieros

a) Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

En el caso de los bonos convertibles, la Sociedad determina el valor razonable del componente de pasivo aplicando el tipo de interés para bonos no convertibles similares. Este importe se contabiliza como un pasivo sobre la base del coste amortizado hasta su liquidación en el momento de su conversión o vencimiento. El resto de ingresos obtenidos se asigna a la opción de conversión que se reconoce en el patrimonio neto.

b) Pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Tienen la consideración de pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos pasivos mantenidos para negociar que se emiten con el propósito de readquirirse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias en el corto plazo, así como los pasivos financieros que designa la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante.

Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura (Nota 3.2.11).



Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente imputables a la emisión se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que surgen.

3.2.15 Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

3.2.16 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.



Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias y los créditos fiscales por bases imponibles negativas pendientes de compensar y por deducciones pendientes de aplicar.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que el Grupo puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

3.2.17 Prestaciones a los empleados

Retribuciones a largo plazo de aportación definida

Un plan de aportación definida es aquel bajo el cual el Grupo realiza contribuciones fijas a una entidad separada y no tiene ninguna obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no dispusiese de activos suficientes para atender los compromisos asumidos.

La sociedad del Grupo, Pikolin, S.L., tiene establecido únicamente un plan de aportación definida. Dicha sociedad del Grupo tiene externalizado este compromiso con una entidad gestora.

Todas las aportaciones fueron realizadas por dicha sociedad en ejercicios anteriores, por lo que durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han realizado aportaciones adicionales al mencionado plan ni existen al cierre de dichos ejercicios contribuciones devengadas no satisfechas.

Retribuciones a largo plazo de prestación definida

Las sociedades francesas del Grupo, Cofel SAS y SAS Copirel, tienen asumido el compromiso de complementar, de acuerdo con los acuerdos laborales vigentes, las percepciones de la Seguridad Social que corresponden a sus pensionistas, empleados o derechohabientes, en caso de jubilación. Dichos compromisos están exteriorizados y figuran cubiertos por pólizas de seguros, suscritas con entidades no vinculadas y que cumplen los requisitos establecidos en la normativa de pensiones vigente en Francia. Dichas sociedades ofrecieron a algunos de sus empleados la posibilidad de cesar con anterioridad a cumplir la edad de jubilación, asumiendo compromisos tanto en materia de salarios como otras cargas sociales desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva.



El Grupo registra en el epígrafe "Provisiones a largo plazo – Provisión por retribuciones al largo plazo al personal" del pasivo del balance de situación consolidado, el valor actual de los compromisos de prestación definida, netos del valor razonable de los activos que cumplen con los requisitos para ser considerados como "activos afectos" y del "coste por servicios pasados" de retribuciones post-empleo no reconocido, en su caso.

Las variaciones en los saldos de balance se reconocen en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen, salvo las "ganancias y pérdidas actuariales" (diferencias existentes entre las hipótesis actuariales previas y la realidad y en cambios de hipótesis actuariales), que se imputan directamente en el patrimonio neto consolidado, reconociéndose como reservas. No obstante, el Grupo registra la totalidad de dichas variaciones contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al considerar que el importe de las pérdidas actuariales, en su caso, no son significativas en el total del Grupo consolidado, registrándose, por tanto, un mayor gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2019 y 2018 por este concepto.

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

3.2.18 Provisiones y pasivos contingentes

Los Administradores de la Sociedad dominante en la formulación de las cuentas anuales consolidadas diferencian entre:

- 1. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las sociedades del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria consolidada, en la medida en que no sean considerados como remotos.



Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual las sociedades del Grupo no estén obligadas a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

3.2.19 Combinaciones de negocios

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registran conforme con lo establecido para las transacciones entre partes vinculadas (Nota 3.2.23).

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria distintas de las anteriores y las combinaciones de negocios surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran de acuerdo con el método de adquisición (Nota 3.2.1.a).

3.2.20 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades del Grupo, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

El Grupo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir al Grupo y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se puede valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. El Grupo basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

El epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo corriente del balance de situación consolidado adjunto, incluye, entre otros conceptos, el importe correspondiente a facturaciones realizadas a clientes de trabajos en curso cuyo ingreso no se ha devengado en base al criterio descrito con anterioridad.



a) Venta de bienes al por mayor

El Grupo fabrica y vende colchones, somieres, camas y almohadas en el mercado al por mayor. Las ventas de bienes se reconocen cuando se han entregado los productos al mayorista, el mayorista tiene total discreción sobre el canal de distribución y sobre el precio al que se venden los productos, y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar a la aceptación de los productos por parte del mayorista. La entrega no tiene lugar hasta que los productos se han enviado al lugar concreto, los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al mayorista, y éste ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, el período de aceptación ha finalizado o bien el Grupo tiene evidencia objetiva de que se han cumplido los criterios necesarios para la aceptación.

Los productos se venden con descuentos por volumen de compra; los clientes tienen derecho a devolver los productos defectuosos en el mercado mayorista. Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato de venta, neto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas a la fecha de la venta. Los descuentos por volumen se evalúan en función de las compras anuales previstas. Se asume que no existe un componente de financiación, dado que las ventas se realizan con un período medio de cobro de a corto plazo, io que está en línea con la práctica del mercado.

b) Venta de bienes al por menor

El Grupo gestiona una cadena de tiendas al por menor para la venta de sus productos y otros relacionados adquiridos a terceros. Las ventas de bienes se reconocen cuando la entidad vende un producto al cliente. Las ventas al por menor normalmente son en efectivo o con tarjeta de crédito

c) Prestación de servicios

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

d) Ingresos por interés

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



3.2.21 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo, es decir, la moneda del entorno en que el Grupo genera y emplea efectivo.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del Grupo.

b) Conversión de estados financieros en moneda distinta del euro

La conversión de las cuentas anuales de una sociedad del Grupo cuya moneda funcional sea distinta del euro se realiza de acuerdo con las siguientes reglas:

- Los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre, siendo este el tipo medio de contado existente a dicha fecha;
- Las partidas de patrimonio neto, incluido el resultado del ejercicio, se convierten al tipo de cambio histórico;
- La diferencia entre el importe neto de los activos y pasivos y las partidas de patrimonio neto, se recoge en una epígrafe del patrimonio neto, bajo la denominación de "Diferencia de conversión", en su caso, neta del efecto impositivo, y una vez deducida la parte de dicha diferencia que corresponda a los socios externos, y
- Los flujos de efectivo se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se produjo cada transacción o empleando un tipo de cambio medio ponderado del periodo mensual, siempre que no haya habido variaciones significativas.

La diferencia de conversión contabilizada en el estado consolidado de ingresos y gastos, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en que se enajene o disponga por otra vía de la inversión en la sociedad consolidada.

El tipo de cambio histórico es:

- Para las partidas de patrimonio neto existentes en la fecha de adquisición de las participaciones que se consolidan: el tipo de cambio a la fecha de la transacción;
- En el caso de ingresos y gastos, incluidos los reconocidos directamente en el patrimonio neto: el tipo de cambio a la fecha en que se produjo la transacción. Si los tipos de cambio no hubieran variado de forma significativa, se utiliza un tipo medio ponderado del periodo mensual, y
- Reservas generadas tras las fechas de transacción como consecuencia de resultados no distribuidos: el tipo de cambio efectivo resultante de convertir los gastos e ingresos que produjeron dichas reservas.

El fondo de comercio de consolidación y los ajustes a los valores razonables de activos y pasivos derivados de la aplicación del método de adquisición se consideran elementos de la sociedad adquirida, por lo que se convierten al tipo de cambio de cierre.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ninguna de las sociedades del Grupo tenía la moneda funcional de una economía hiperinflacionaria.



3.2.22 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Determinadas sociedades del Grupo tienen suscrito un contrato con Ecoembes para la puesta en el mercado de envases y embalajes susceptibles de reciclaje a la que contribuyen con las tasas que le corresponden con arreglo a los módulos establecidos (véase Nota 25).

Las actividades de las sociedades del Grupo, por su naturaleza no tienen un impacto medioambiental significativo.

3.2.23 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante lo anterior, en las transacciones cuyo objeto sea un negocio, que incluye las participaciones en el patrimonio neto que otorguen el control sobre una empresa que constituya un negocio, el Grupo sigue el siguiente criterio:

a) Aportación no dineraria

En las aportaciones no dinerarias a una empresa del Grupo, tanto la sociedad aportante como la adquirente valoran la inversión por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en que se realiza la operación. A estos efectos, se utilizan las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

b) Fusión y escisión

En las operaciones entre empresas del Grupo en las que intervenga la sociedad dominante (o dominante de un subgrupo) y su dependiente, directa o indirecta, los elementos patrimoniales adquiridos se valoran por el importe que corresponde a los mismos en las cuentas consolidadas del grupo o subgrupo. La diferencia que se ponga de manifiesto se reconoce contra una partida de reservas.

En el caso de operaciones entre otras empresas del grupo, los elementos patrimoniales adquiridos se valoran según sus valores contables en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo mayor en el que se integren aquellos y cuya sociedad dominante sea española.



La fecha de efectos contables de las operaciones de fusión y escisión entre empresas del grupo es la de inicio del ejercicio en que se aprueba la operación, siempre que ésta sea posterior a la fecha de incorporación al Grupo. Si una de las sociedades intervinientes en la operación se hubiera incorporado al Grupo en el ejercicio en que se produce la fusión o escisión, la fecha de efectos contables será la de adquisición.

La información comparativa del ejercicio precedente no se re-expresa para reflejar los efectos de la fusión o escisión, aun cuando las sociedades intervinientes en la operación hubieran formado parte del Grupo en dicho ejercicio.

3.2.24 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

El Grupo clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance de situación se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza.

4. Gestión del riesgo financiero

4.1 Factores de riesgo financiero

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera de Grupo Pikolin, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

1. Riesgo de crédito

Con carácter general el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros debido a que los clientes con los que se mantiene un volumen significativo de operaciones cuentan con una elevada solvencia e históricamente no han dado lugar a incumplimientos de sus créditos.



2. Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado.

El Grupo mantiene una política de liquidez que combina su situación de tesorería con la obtención de facilidades crediticias, en función de sus necesidades de tesorería previstas, y de la situación de los mercados de deuda y de capitales.

En este sentido la Sociedad dominante dispone de cuentas de cash pooling con diversas sociedades que forman parte del Grupo Pikolin para un mejor control y optimización de la tesorería, de tal manera que la sociedad dominante autoriza a la entidad financiera para que realice los movimientos necesarios para una mejor organización de la tesorería del Grupo.

En la nota 10.2 se presenta un análisis de los pasivos financieros del Grupo agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato.

3. Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentra expuesta su actividad, operaciones y flujos de efectivo futuros. En el marco de las operaciones de deuda emitidas por la Sociedad dominante a través de los bonos descritos en la Nota 17, la Sociedad dominante tiene contratados instrumentos de cobertura de tipos de interés (swaps de tipos de interés) cuyas características se describen en la Nota 12.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, éste se concentra fundamentalmente en las operaciones estratégicas del Grupo de compra de diversas filiales en el extranjero. En ejercicios anteriores la Sociedad dominante formalizó tres seguros de tipo de cambio a través de contratos forward de compra de divisas (real brasileño) con el fin de cubrir posibles efectos adversos en los flujos de caja del Grupo. A 31 de diciembre de 2019 la totalidad de dichos contratos se encuentran cancelados. Adicionalmente, las sociedades del Grupo contratan instrumentos financieros derivados para cubrirse operaciones puntuales de compra venta en moneda extranjera. Dichos instrumentos financieros se encuentran descritos en la Nota 12 de las cuentas anuales consolidadas.



5. Distribución del resultado de la Sociedad dominante

La propuesta de distribución del resultado y de reservas de la Sociedad dominante del ejercicio 2019 a presentar a la Junta General de Socios, así como la aprobada en el ejercicio 2018, es la siguiente:

		Euros
Base de reparto	2019	2018
Pérdidas y ganancias	9.972.812	2.623.853
Aplicación		
Reservas voluntarias	9.972.812	2.623.853
	9.972.812	2.623.853

6. Combinaciones de negocios y cambios en los porcentajes de participación en las sociedades del Grupo

Ejercicio 2019

Con fecha 29 de mayo de 2019 el grupo ha obtenido control sobre la sociedad Pikolin Brasil Industria de Colchones, S.A. mediante la adquisición del 100% de participación por importe de 2.004 miles de euros, por parte de la sociedad dependiente, Pikolin Brasil, LTDA. sobre la que el grupo tiene una participación de 97,54% (nota 2). El patrimonio neto de la sociedad adquirida a fecha de toma de control ascendía a un importe positivo de 852 miles de euros, el cual atendía íntegramente a activos dado que la sociedad había sido constituida previamente por el vendedor al objeto de la transacción, generándose por tanto un fondo de comercio de consolidación por importe de 1.173 miles de euros.

Ejercicio 2018

Con fecha 14 de junio de 2018 se elevó a escritura pública el acuerdo de fusión por absorción de Espacio Descanso Spain, S.L. (sociedad absorbida) por Pikolin, S.L. (sociedad absorbente) con extinción por disolución y sin liquidación de la sociedad absorbida y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquirió por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de aquélla. Este hecho no tuvo impacto en los estados financieros consolidados adjuntos, dado que dicha combinación de negocios se produjo dentro del perímetro de consolidación.

Con fecha 27 de agosto de 2018, la Sociedad dependiente del Grupo, Pikolin Brasil, LTDA adquirió el 49% de su sociedad dependiente Sleep House Colchoes e Assessórios LTDA, pasando de esta forma a disponer del 100% de dicha sociedad a cierre del ejercicio 2018. Esta operación no modificó el control por parte del grupo, dado que ya se tenía el control en Sleep House Colchoes e Assessorios LTDA al 31 de diciembre de 2017, produciéndose el correspondiente traspaso de socios externos a reservas consolidadas y una minoración de dichas reservas por la diferencia entre el precio pagado y el valor contable de la participación adquirida.



7. Inmovilizado intangible

7.1. Otro inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado en los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2019

						Euros
	Saldo al 31/12/2018	Adiciones o dotaciones	Bajas	Traspasos	Variación tipo de cambio	Saldo al 31/12/2019
Desarrollo:						
Coste	3.176.813	790.439	(871.443)	-	-	3.095.809
Amortización acumulada	(622.178)	(506.806)	175.396	(*)		(953.588)
	2.554.635	283.633	(696.047)	(9)		2.142,221
Patentes, licencias, marcas y similares:						
Coste	51.067.355					51.067.355
Amortización acumulada	(6.059.817)	(1.958.151)			(98.674)	(8.116.642)
	45.007.538	(1.958.151)	15		(98.674)	42.950.713
Fondo de comercio:						
Coste	6.034.655	9	-			6.034.655
Amortización acumulada	(5.563.997)	(183.289)			<u> </u>	(5.747.286)
	470.658	(183.289)				287.369
Aplicaciones informáticas:						
Coste	15.626.613	1.960.427	(836.210)		_	16.750,830
Amortización acumulada	(11.672.821)	(1.092.545)	59.976		(491)	(12.705.881)
	3.953,792	867.882	(776.234)		(491)	4.044.949
Inmovilizado en curso:						
Coste	49.501		(49.501)		_	
Total:					_	
Coste	75.954.937	2.750.866	(1.757.154)	-	-	76.948.649
Amortización acumulada	(23.918.813)	(3.740.791)	235,372		(99.165)	(27.523.397)
Total	52.036.124	(989.925)	(1.521.782)		(99.165)	49.425.252



Ejercicio 2018

								Euros
	Saldo al 31/12/2017	Re- expresión de cifras (nota 3.1.d)	Saldo al 01/01/2018	Adiciones o dotaciones	Bajas	Traspasos	Variación tipo de cambio	Saldo al 31/12/2018
Desarrollo:								
Coste	1.749.140	7	1.749.140	1.427.673			5	3.176.813
Amortización acumulada	(56.077)		(56.077)	(566.101)	-			(622.178)
	1.693.063		1.693.063	861.572				2.554.635
Patentes, licencias, marcas y similares:								
Coste	19.735,459	31.223,682	50.959.141	162.791	•	32,193	(86.770)	51.067.355
Amortización acumulada	(4.573.869)	878.127	(3.695.742)	(2.400.282)		-	36.207	(6.059.817)
	15.161.590	32.101.809	47.263.399	(2.237.491)		32.193	(50.563)	45.007.538
Fondo de comercio:								
Coste	6.034.655		6.034.655	-	<u> </u>	9	- 2	6.034.655
Amortización acumulada	(5.015.365)		_(5.015.365)	(548.632)				(5.563.997)
	1.019.290		1.019.290	(548.632)				470.658
Apilcaciones informáticas:								
Coste	14.624.034	-	14.624.034	473.756	(3.661)	539.942	(7.458)	15.626.613
Amortización acumulada	(10.689.747)		(10.689,747)	(985.768)	(1,665)	(937)	5.296	(11.672.821)
	3.934.287		3.934.287	(512.012)	(5.326)	539.005	(2.162)	3.953.792
Inmovilizado en curso: Coste	57.747		57.747	570.889	(7.000)	(572.135)		49.501
Total:								
Coste	42.201.035	31.223.682	73.424.717	2.635,109	(10.661)	-	(94.228)	75.954.937
Amortización acumulada	(20.335.058)	878,127	(19.456.931)	(4.500.783)	(1.665)	(937)	41.503	(23.918.813)
Total	21.865.977	32.101.809	53.967.786	(1.865.674)	(12.326)	(937)	(52.725)	52.036.124

Las altas correspondientes a "desarrollo" de los ejercicios 2019 y 2018 corresponden a proyectos de investigación y desarrollo, los cuales atienden fundamentalmente con diversos proyectos relacionados con el desarrollo de descanso digital integral. La cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2019 incluye un ingreso por importe de 542 miles de euros (2018: 1.544 miles de euros) en el epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" correspondiente a proyectos activados en el presente ejercicio.

Las inversiones realizadas durante los ejercicios 2019 en concepto de "Aplicaciones informáticas" corresponden fundamentalmente a la baja de aplicaciones informáticas en una sociedad multigrupo, las cuales estaban prácticamente amortizadas en su totalidad, mientras que las inversiones realizadas en 2018 atendían a los costes de adquisición e implantación, y posterior desarrollo de una nueva aplicación informática para la gestión integral del negocio de una de las sociedades del Grupo.



Respecto a las bajas, durante el ejercicio 2019 se ha procedido a dar de baja proyectos activados de desarrollo en ejercicios anteriores por un valor neto contable de 696 miles de euros por no cumplir las condiciones requeridas para su activación tal y como se describen en nota 3.2.4. La baja de estos activos se ha registrado mediante reservas consolidadas dado que se ha comprobado como estas condiciones ya no se cumplían en ejercicios anteriores.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 el Grupo tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

	Euros				
Descripción	31/12/2019	31/12/2018			
Patentes, licencias, marcas y similares	2.372.390	1.810.237			
Fondo de comercio	4.202.831	4.202.381			
Aplicaciones informáticas	9.717.500	8.508.125			
Total	16.292.721	14.520.743			

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Grupo tiene las siguientes inversiones en inmovilizado intangible relacionadas con inversiones ubicadas fuera del territorio español, o cuyos derechos sólo pueden ejercitarse fuera del territorio español:

Ejercicio 2019

			Euros
Descripción	Valor bruto	Amortización acumulada	Importe neto
Patentes, licencias, marcas y similares Aplicaciones informáticas	46.001.938 5.664.407	(5.816.314) (3.019.000)	40.185.624 2.645.407
Total	51.666.345	(8.835.314)	42.831.031

Ejercicio 2018

Descripción	Valor bruto	Amortización acumulada	Euros Importe neto
Patentes, licencias, marcas y similares Aplicaciones informáticas	46.001.938 5.236.204	(3.879.489) (2.467.850)	42.122.449 2.768.354
Total	51.238.142	(6.347.339)	44.890.803

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han identificado indicios de deterioro de los activos intangibles y, por tanto, no se ha producido pérdida alguna por deterioro.



7.2. Fondo de comercio de consolidación

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado en los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2019

					Euros
	Saldo al 31/12/2018	Adiciones o dotaciones	Variaciones del Perímetro (nota 6)	Variación tipo de cambio	Saldo al 31/12/2019
Fondo de comercio de consolidación:					
Coste	11.189.245		1,152,462	(112,809)	12.228.898
Amortización acumulada	(2.909.243)	(1.048.871)	-	46.953	(3.911,161)
Deterioro acumulado	(1.259.246)		- 3	-	(1.259.246)
Total	7.020.756	(1.048.871)	1.152.462	(65.856)	7.058.491

Ejercicio 2018

						Euros
	Saldo al 31/12/2017	Re- expresión de cifras (nota 3.1.d)	Saldo al 01/01/2018	Adiciones o dotaciones	Variación tipo de cambio	Saldo al 31/12/2018
Fondo de comercio de consolidación:						
Coste	44.119.729	(32.136.996)	11.982.733	-	(793.488)	11,189,245
Amortización acumulada	(5.782.397)	3.704.244	(2.078.153)	(996.669)	165.579	(2.909.243)
Deterioro acumulado	(1.013.229)	456.657	(556.572)	(702.674)		(1.259.246)
Total	37.324.103	(27.976.095)	9.348.008	(1.699.343)	(627.909)	7.020.756

Las variaciones en el perímetro de consolidación se corresponden con la combinación de negocios del ejercicio 2019 descrita en la nota 6.

Asimismo, el fondo de comercio de consolidación al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 se desglosa entre las siguientes sociedades:

Ejercicio 2019

_				Euros
Sociedad	Coste	Amortización acumulada	Deterioro acumulado	Valor neto
Compañía Europea de Artículos del				
Descanso, S.L.	1.012.737	(405.095)	-	607.642
Smattex, S.L.	1.270.280	(508,112)	2	762.168
Spacio Repos, S.L.	783.730	(235.119)	-	548.611
Euroventes SPRL	1.430.824	(171.578)	(1.259,246)	<u>g</u>
Sleep House Colchoes e Assessórios LTDA Pikolin Brasil Industria Colchoes e Assesorios	6.578.866	(2.522.865)	· <u>-</u>	4.056.001
LTDA	1.152.461	(68.392)		1.084.069
Total	12.228.898	(3.911.161)	(1.259.246)	7.058.491



Ejercicio 2018

				Euros
Sociedad	Coste	Amortización acumulada	Deterioro acumulado	Valor neto
Compañía Europea de Artículos del				
Descanso, S.L.	1.012,737	(303.821)	_	708.916
Smattex, S.L.	1.270.280	(381.084)	_	889.196
Spacio Repos, S.L.	783.730	(156.746)	_	626.984
Euroventes SPRL	1.430.824	(171.577)	(1.259.247)	
Sleep House Colchoes e Assessórios LTDA	6.691.674	(1.896.014)		4.795.660
Total	11.189.245	(2.909.242)	(1.259.247)	7.020.756

Los Administradores de la Sociedad dominante evalúan siempre que existan indicios de pérdida de valor si los fondos de comercio han sufrido alguna pérdida por deterioro del valor. De acuerdo con el análisis realizado, durante el ejercicio 2019 el Grupo no ha registrado ningún deterioro de valor (2018: 702.674 euros, cuyo importe se encuentra registrado dentro del epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada).

8. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación consolidado en los ejercicios 2019 y 2018, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe ha sido el siguiente:

Ejercicio 2019

							Euros
	Saido al 31/12/2018	Adiciones o dotaciones	Variaciones del perímetro (nota 6)	Bajas o retiros	Traspasos	Variación tipo de cambio	Saldo al 31/12/2019
Terrenos y construcciones: Coste Amortización acumulada	25.231.199 (10.199.445)	328.651 (842.485)	39.989	(800.278) 753.872		22.174	24.821.735 (10.288.058)
	15.031.754	(513.834)	39,989	(46,406)		22.174	14.533.677
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material:							
Coste Amortización acumulada Deterioro	136.125.659 (90.731.295) (298.220)	2.805.095 (5.963.735) (120.738)	856.102 - -	(3.877.628) 3.491.359 298.220	1.283.282	22.607 (12.293)	137.215.117 (93.215.964) (120.738)
	45.096.144	(3.279.378)	856.102	(88.049)	1.283.282	10.314	43.878.415
Inmovilizado en curso y anticipos: Coste	2.388.059	1.314.510	_		(1.283.282)	ris-	2.419.287
Total: Coste Amortización acumulada Deterioro	163.744.917 (100.930.740) (298.220)	4.448.256 (6.806.220) (120.738)	896.091	(4.677.906) 4.245.231 298.220	•	44.781 (12.293)	164.456.139 (103.504.022) (120.738)
Total	62.515.957	(2.478.702)	896.091	(134.455)		32.488	60.831.379



Ejercicio 2018

					<u> </u>	Euros
	Saldo al 31/12/2017	Adiciones o dotaciones	Bajas o retiros	Traspasos	Variación tipo de cambio	Saldo al 31/12/2018
Terrenos y construcciones:						
Coste	25.569.893	143.620	(70.572)	(433,749)	22.007	25,231,199
Amortización acumulada	(9.536.797)	(848.771)	(1)	192.787	(6.663)	(10.199.445)
	16.033.096	(705.151)	(70.573)	(240.962)	15.344	15.031.754
Instalaciones técnicas y otro						
inmovilizado material:	405 704 545					
Amortización acumulada	135.764.549	3.988.050	(5.547.005)	2.019,955	(99.890)	136.125.659
Deterioro	(90.424.906)	(5.651.927) (298.220)	5.314.793	-	30.745	(90.731.295)
500.00		(290.220)		- 1,5		(298.220)
	45.339.643	(1.962.097)	(232.212)	2.019.955	(69.145)	45.096.144
In the state of th						
Inmovilizado en curso y anticipos: Coste	1.362.605	3.050.034	(4.625)	(2.019.955)		2.388.059
Total:						
Coste	162.697.047	7,181,704	(5.622.202)	(433.749)	(77.000)	400 744 047
Amortización acumulada	(99.961.703)	(6.500.698)	5.314.792	192.787	(77.883) 24.082	163.744.917 (100.930.740)
Deterioro		(298.220)		152.707	24.002	(298.220)
T-4-1		_				
Total	62.735.344	382.786	(307.410)	(240.962)	(53.801)	62.515.957

Las altas más significativas del ejercicio 2019 y 2018 corresponden a inversiones realizadas en los centros productivos y administrativos del Grupo. Estas están relacionadas principalmente con instalaciones técnicas y maquinaria de nuevas líneas productivas.

Adicionalmente, durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, la Sociedad ha dado de baja por venta y/o retiro elementos de su inmovilizado material por importe neto de 433 miles de euros (307 miles de euros en el ejercicio 2018), habiéndose generado un beneficio neto de 18 miles de euros (173 miles de euros en el ejercicio 2018), el cual se encuentra registrado en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Las bajas más significativas del ejercicio 2019 se corresponden con elementos de inmovilizado que la sociedad multigrupo S.A.S COPIREL mantenía en una planta productiva que cuyo cierre se ha producido en 2019. Las bajas del ejercicio 2018 atendían desguaces y ventas de elementos de inmovilizado que la sociedad dependiente Pikolin, S.L. mantenía en su antigua fábrica de Zaragoza. Actualmente, dicha sociedad desarrolla su actividad en unas instalaciones objeto de alquiler.

Los traspasos que figuran en el epígrafe de "Terrenos y construcciones" en el ejercicio 2018 se correspondían con la puesta a la venta de un edificio y su terreno asociado que el Grupo posee en Portugal. De este modo, el Grupo reclasificó dentro del epígrafe "Activos no corrientes mantenidos para la venta" dichos terrenos y construcciones al cumplirse las condiciones descritas en la Nota 3.2.24 de la memoria consolidada.



El Grupo ha activado como mayor valor del inmovilizado material en el ejercicio 2019 trabajos realizados por el Grupo por importe de 56.869 euros (55.614 euros en el ejercicio 2018), los cuales se encuentran registrados en el epígrafe de "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

a) Terrenos y construcciones

El Grupo posee inmuebles cuyo valor neto contable por separado de la construcción y del terreno, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente:

	Miles de Euro				
Inmuebles	2019	2018			
Terrenos Construcciones	1.727 12.768	1.524 13.508			
Total	14.495	15.032			

b) Bienes totalmente amortizado

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 el Grupo tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados, que seguían en uso, por importes de 73.267 miles de euros y 71.191 miles de euros, respectivamente.

c) Inmovilizado ubicado en el extranjero

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, el Grupo dispone de las siguientes inversiones en inmovilizado material ubicadas en el extranjero:

Ejercicio 2019

			Euros
	Valor bruto	Amortización acumulada	Importe neto
Terrenos y construcciones Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material Inmovilizado en curso y anticipos	24.817.613 29.792,383 942,089	(10.283.935) (19.716.278)	14.533.678 10.076.105 942.089
Total	55.552.085	(30.000.213)	25.551.872
Ejercicio 2018			

Amortización Valor bruto acumulada Importe neto Terrenos y construcciones 25.231.200 (10.199.445)15.031.755 Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material 30.005.998 (20.220.644)9.785.354 Inmovilizado en curso y anticipos 1.672.325 1.672.325 **Total** 56.909.523 (30.420.089) 26.489.434

Euros



d) Compromisos de compra

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, el Grupo no tiene compromisos firmes de compra de inmovilizado material. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 no existen compromisos en firme de venta de inmovilizado material, ni limitaciones a su disponibilidad, por garantías, pignoraciones, fianzas, etc.

e) Pérdidas por deterioro

Al cierre del ejercicio 2019 el Grupo ha identificado indicios de pérdida de valor en relación con algunos elementos de inmovilizado material asociados a determinadas tiendas de una de sus sociedades dependientes. Por ello, el Grupo ha registrado una corrección por deterioro de valor estimando que el valor recuperable de dichos activos es inferior a su valor en libros por importe de 73.780 euros (2018: 298.220 euros), los cuales se encuentran registrados dentro del epígrafe "Deterioros y pérdidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. Al cierre del ejercicio 2019 el Grupo no identificó indicios de pérdida de valor en ninguno de los bienes de inmovilizado material.

f) Seguros

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. En opinión de los Administradores, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

g) Arrendamientos financieros

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 el Grupo, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos arrendados conforme al siguiente detalle (en euros):

Ejercicio 2019

		2019
	Coste	Valor neto
Terrenos	552.421	552.421
Construcciones	10.095.430	10.142.050
Maquinaria e Instalaciones técnicas	451.000	392.106
Total	14 000 054	44 000 577
I otal	11.908.851	11.086.577
Ejercicio 2018		
		2018
	Coste	Valor neto
Terrenos	552.421	552.421
Construcciones	10.905.430	10.578.267
Maquinaria e Instalaciones técnicas		
mayumana e mstalaciones technoas	316.000	315,896
Total	11.773.851	11.446.584



Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 el Grupo tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (incluyendo, si procede, las opciones de compra), de acuerdo con el contrato en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Ejercicio 2019

		2019
Arrendamientos Financieros	Valor	Cuota a
Cuotas Mínimas	contable	pagar
Managed and all		
Menos de un año	733.111	853.045
Entre uno y cinco años	2.731.130	3.079.611
Más de cinco años	4.531.998	4.803.918
	· — — — —	
Total	7.966.239	8.736.574
Ejercicio 2018		
		
		2018
Arrendamientos Financieros	Valor	Cuota a
Cuotas Mínimas	contable	pagar
Menos de un año	1.062.532	1.236.358
Entre uno y cinco años	3.561.360	4.015.775
Más de cinco años	5.834.520	6.184.591
		0011001
Total	10.458.412	11.436.724
Total	10.458.412	11.436.724

Los principales elementos sujetos a arrendamiento financiero son los asociados a la inversión realizada por una de las sociedades del Grupo para la financiación de la construcción de una de sus fábricas en Francia. La duración del contrato es quince años desde la fecha en que el arrendador pone a disposición de uso la planta productiva a dicha sociedad quedando fijado por contrato que el 1 de julio de 2016 tuvo lugar la fecha de entrega de dicho inmueble, y, por tanto, fecha inicial para el inicio de las cuotas de arrendamiento. La opción de compra del arrendamiento al final de la vida del contrato asciende a 1 euro, si bien dicha opción de compra puede ser ejercitable por SAS Copirel a partir del séptimo año, momento en el cual se le descontarían las cantidades ya abonadas en concepto de alquiler hasta la ejecución de dicha opción. En este sentido, el Grupo tiene la intención de ejecutar la opción de compra en los próximos ejercicios. La totalidad de las cuotas de este contrato de financiación se encuentran garantizadas por la propia sociedad dependiente, así como por su accionista único y sociedad del grupo, Cofel, SAS, quien figura como fiador del contrato en garantía de su cumplimiento. Asimismo, Cofel, SAS se compromete durante la duración del contrato a no vender ni ceder las acciones de dicha sociedad dependiente sin el consentimiento de los arrendadores. Por otro lado, adicionalmente se conceden garantías de uno de los accionistas de dichas sociedades francesas, Pikolin, S.L., de no vender las acciones sin consentimiento previo, así como tampoco mover de geografía dichas filiales (véase Nota 28).



En relación a dicho contrato de financiación, éste se encuentra sujeto a cláusulas de cumplimiento de ciertas obligaciones financieras a nivel del subgrupo francés consolidado (Cofel, SAS y sociedades dependientes). En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante del Grupo y del Subgrupo francés, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, dichas sociedades del Grupo cumplían con la totalidad de las obligaciones financieras descritas anteriormente, y con el resto de obligaciones asociadas a dicho contrato de financiación.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2019 una de las sociedades dependientes del Grupo ha formalizado un contrato de arrendamiento financiero para financiar la adquisición de inmovilizado.

El importe de la deuda actual referente a este arrendamiento financiero se encuentra registrada dentro de los epígrafes "Acreedores por arrendamiento financiero" del pasivo corriente y no corriente del balance consolidado adjunto.

h) Arrendamientos operativos

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 el Grupo tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

A		Valor nominal
Arrendamientos operativos Cuotas Mínimas	2019	2018
Menos de un año	10.737.942	16.704.559
Entre uno y cinco años	52.466.676	68.735.641
Más de cinco años	112.791.532	100.891.128
Total	175.996.150	186.331.328
El importe de las cuotas de arrendamiento operativo	o reconocidas como	gasto en los

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gasto en los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Pagos mínimos por arrendamiento	16.825.142	15.107.480
Total	16.825.142	15.107.480

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene el Grupo al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 son los siguientes:

 Arrendamiento a terceros de diversos locales, naves, centros productivos y de distribución en diferentes localizaciones donde las sociedades del Grupo desarrollan su actividad, así como alquiler de diversos elementos de transporte y maquinaria necesarios para la actividad productiva y comercial del Grupo.



 Arrendamiento operativo formalizado por la sociedad del Grupo, Pikolin, S.L. con un tercero de las naves industriales e instalaciones administrativas ubicadas en el Polígono Industrial Plaza. En relación a este contrato la duración del mismo son 25 años donde se fija una renta mensual de 383 miles de euros.

Por otro lado, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 el Grupo tiene contratado con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

	Valor nomina			
Arrendamientos operativos Cuotas Mínimas	2019	2018		
Menos de un año	1.998.608	1,577,214		
Entre uno y cinco años	7.994.433	6.308.856		
Más de cinco años	7.749.198	7.261.626		
Total	17.742.239	15.147.696		

El importe de las cuotas contingentes reconocidas como ingresos en el ejercicio son las siguientes (en euros):

	2019	2018
Ingresos reconocidos en el ejercicio	2.090.182	1.478.949
Total	2.090.182	1.478.949

Dichos ingresos por arrendamiento se encuentran registrados dentro del epígrafe "Prestación de servicios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

En su posición de arrendador, los contratos operativos más significativos que tiene el Grupo corresponden al subarriendo de naves productivas y centros de distribución a terceros ajenos al Grupo y al arrendamiento de las inversiones inmobiliarias del balance de situación consolidado adjunto (véase Nota 9).



9. Inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación consolidado en los ejercicios 2019 y 2018, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe ha sido el siguiente:

Ejercicio 2019

				Euros
	Saldo al	Adiciones o		Saldo al
	31/12/2018	Dotaciones	Traspasos	31/12/2019
_				
Terrenos:	147 105		(440 500)	
Coste	417.495	-	(118.502)	298.993
Construcciones:				
Coste	1.465.478		2	1.465.478
Amortización acumulada	(534,499)	(19.347)	-	(553.846)
		7.222.17		(======)
	930.979	(19.347)	-	911.362
Total:				
Coste	1.882.973	-	(118.502)	1.764.471
Amortización acumulada	(534.499)	(19.347)		(553.846)
Total	1.348.474	(19.347)	(118.502)	1.210.625
Ejercicio 2018				
				Euros
	Saldo al	Adiciones o		Saldo al
	31/12/2017	Dotaciones	Bajas	31/12/2018
Terrenos:				
Coste	417.495	·	-	417.495
Construcciones:	1.465.478			4 405 470
Amortización acumulada	(515.154)	(19.345)	5	1.465.478 (534.499)
Amortización acumulada	(313.134)	(15.545)		(554.499)
	950.324	(19.345)	_	930.979
		10.000		
Total:				
Coste	1.882.973	· ·	**	1.882.973
Amortización acumulada	(515.154)	(19.345)	-	(534.499)
			-	,
Total	1.367.819	(19.345)		1.348.474

Las inversiones inmobiliarias del Grupo corresponden principalmente con inmuebles destinados a su explotación en régimen de alquiler y que se mantiene con el objetivo de obtener plusvalías mediante su venta.

En el ejercicio 2019 los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad del Grupo han ascendido a 5 miles de euros (5 miles de euros en el ejercicio 2018) y los gastos de explotación por todos los conceptos relacionados con las mismas han ascendido a 9 miles de euros en 2018 y 2019.



Los traspasos que figuran en el epígrafe "terrenos" se corresponde con la puesta a la venta de un terreno que el grupo posee en Francia. De este modo, el Grupo ha reclasificado dentro del epígrafe "activos no corrientes mantenidos para la venta" dicho terreno, al cumplirse las condiciones descritas en la nota 3.2.24 de la memoria consolidada.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 el Grupo tenía inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas que seguían en uso, por importe de 150.486 euros en ambos ejercicios.

Al cierre de los ejercicios 2019 el grupo no tiene inversiones inmobiliarias ubicadas en el extranjero (2018: 118 miles de euros, que correspondían íntegramente a terrenos).

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 no existía ningún tipo de restricción para la realización de nuevas inversiones inmobiliarias ni para el cobro de los ingresos derivados de las mismas ni tampoco en relación con los recursos obtenidos de una posible enajenación.

10. Análisis de instrumentos financieros

a) Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" es el siguiente:

						Euros	
	Inst	rumentos de patrimonio	Valores re	A presentativos de deuda	ctivos financieros a largo plazo Créditos y otros		
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo (nota							
13)	*	=	-	-	10.785.634	6.658.456	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas (nota 11) Activos disponibles para la	35.790.000	35.790.000	-	1.0	119.550.808	120.913.009	
venta (nota 12)	52.236.892	10.052.499	1.010.197	1.651.514			
	88.026.892	45.842.499	1.010.197	1.651.514	130.336.442	127.571.465	
						Euros	
	Inote	umentos de	Valarea ren		ctivos financier	os a corto plazo	
	ilistr	patrimonio	valores repi	resentativos de deuda		Créditos y Otros	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	
Otros activos financieros Préstamos y partidas a	5-2		-	252	1.341.280	982.091	
cobrar (nota 13)	-	9	-	-	84.418.678	77.891.729	
Activos disponibles para la venta (nota 12) Efectivo (Tesorería) (Nota			-	38.873.130			
11)					18.164.502	8.504.159	
	-		<u> </u>	38,873,130	103.924.460	87.377.979	



						Euros	
	-			Pas	sivos financiero	s a largo plazo	
	Deudas co	n entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables			Derivados y Otros	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	
Débitos y partidas a pagar Derivados de cobertura	38.968.229	49.668.990	54.672.548	54.545.737	2.845.615 327.267	2.258.815 262.850	
	38.968.229	49.668.990	54.672.548	54.545.737	3.172.882	2.521.665	
				Pas	sivos financiero	Euros es a corto plazo	
	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento Obligaciones y otros						
	2019	financiero 2018		es negociables 9 2018	2019	rivados y Otros	
	2019		201	2016	2019	2018	
Débitos y partidas a pagar Derivados de cobertura	59,285,860	45.123.515	5 20.724.00	2 21.610.432	75.429.447 	69.991.943 5.050	
	59,285.860	45.123.51	20.724.00	2 21.610.432	75.429.447	69.996.993	

b) Análisis por vencimientos

El desglose de los activos financieros por año de vencimiento al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

							Euros
	2020	2021	2022	2023	2024	Resto	TOTAL
Créditos a partes vinculadas	_		-	-	-	119.550.808	119.550.808
Otros activos financieros Instrumentos de patrimonio	1.341.280	51.040	51.448	51.870	52.306	9.615.096	11.163.040
en empresas del grupo Activos disponibles para la	980	(#)(380	<u>(*)</u>		35.790.000	35.790.000
venta Valores representativos de	-	180	:0	•	•	52.236.892	52.236.892
deuda Deudores comerciales y	•	(4)	-	-	•	1.010.197	1.010.197
otras cuentas a cobrar	84.418.678	121				963.874	85.382.552
Efectivo	18.164.502						18.164.502
Totales	103.924.460	51.040	51.448	51.870	52.306	219.166.867	323.297.991

El desglose de los activos financieros por año de vencimiento al 31 de diciembre de 2018

							Euros
	2019	2020	2021	2022	2023	Resto	TOTAL
Créditos a partes			400.040.000				400 040 000
vinculadas	-	•	120,913.009	•		(*)	120.913.009
Otros activos financieros Instrumentos de patrimonio	982,091	-	•			5.153.263	6.135.354
en empresas del grupo Activos disponibles para la	-	-	(*)	5 % 5	(#E	35.790.000	35.790.000
venta Valores representativos de		-	-	-	-	10.052.499	10.052.499
deuda Deudores comerciales y	38.873.131	•			9	1,651,514	40.524.645
otras cuentas a cobrar	77.891.729	-	(*)	-	(7:	1.505,193	79,396,922
Efectivo	8.504.159	<u> </u>					8.504.159
Totales	126.251.110	_	120.913.009			54.152.469	301.316.588



El desglose de los pasivos financieros por año de vencimiento al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

							Euros
	2020	2021	2022	2023	2024	Resto	TOTAL
Obligaciones y otros valores negociables	20.724.002	24.875.567	9.951.211			19.845.770	75.396.550
Deudas con entidades de crédito Acreedores por	58,552,749	7.077.867	12.237,704	3.549.917	2.693.341	6.146.272	90.257.850
arrendamiento financiero Derivados	733.111	694.374 159.296	694.146	693.889	648.726	4.531.993 167.971	7.996.239 327.267
Otros pasivos financieros Acreedores comerciales y	1.806.522	418.964	522.054	231.011	162,138	1.511.448	4.652,137
otras cuentas a pagar	73.622,925	<u> </u>					73.622.925
Totales	155.439.309	33.226.068	23.405.115	4.474.817	3.504.205	32.203.454	252.252.968

El desglose de los pasivos financieros por año de vencimiento al 31 de diciembre de 2018 era el siguiente:

						Euros
2019	2020	2021	2022	2023	Resto	TOTAL
21.610.432	-	24,791,635	9.932.513	-	19.821.589	76,156,169
			0.000			7011001100
44.326.452	15.130.169	5.228.175	12.165.231	2.505.701	6.754.620	86.110.348
797.063	707.835	667.267	667.330	666.473	5.176.189	8.682.157
5.050	647.305	215786	0	134,140	47.064	1.049.345
1.511.423	25.161	828.350	326.531		58.151	2.749.616
68.480.520	<u> </u>	•		<u> </u>	239.177	68.719.697
136.730.940	16.510.470	31.731.213	23.091.605	3.306.314	32.096.790	243.467.332
	21.610.432 44.326.452 797.063 5.050 1.511.423	21.610.432 - 44.326.452 15.130.169 797.063 707.835 5.050 647.305 1.511.423 25.161 68.480.520 -	21.610.432 - 24.791.635 44.326.452 15.130.169 5.228.175 797.063 707.835 667.267 5.050 647.305 215786 1.511.423 25.161 828.350 68.480.520	21.610.432 - 24.791.635 9.932.513 44.326.452 15.130.169 5.228.175 12.165.231 797.063 707.835 667.267 667.330 5.050 647.305 215786 0 1.511.423 25.161 828.350 326.531 68.480.520 - - -	21.610.432 - 24.791.635 9.932.513 - 44.326.452 15.130.169 5.228.175 12.165.231 2.505.701 797.063 707.835 667.267 667.330 666.473 5.050 647.305 215786 0 134.140 1.511.423 25.161 828.350 326.531 - 68.480.520 - - - - -	21.610.432 - 24.791.635 9.932.513 - 19.821.589 44.326.452 15.130.169 5.228.175 12.165.231 2.505.701 6.754.620 797.063 707.835 667.267 667.330 666.473 5.176.189 5.050 647.305 215786 0 134.140 47.064 1.511.423 25.161 828.350 326.531 - 58.151 68.480.520 - - - - 239.177

11. Inversiones en empresas del grupo y asociadas

El detalle de inversiones en empresas del grupo y asociadas es el siguiente:

	Euros		
	2019	2018	
Instrumentos de patrimonio	35.790.000	35.790.000	
Créditos a empresas del grupo	116.046.049	117.403.567	
Créditos a empresas multigrupo (nota 25)	3.504.759	3.509.442	
Total	155.340.808	156.703.009	

a) Instrumentos de patrimonio

En este epígrafe, a cierre del ejercicio 2019, se encuentra registrado participaciones minoritarias que suponen un 15,76% en la sociedad del grupo, Grupoiberebro, S.L., sociedad controlada por las mismas personas físicas que Grupo Pikolin. A cierre del ejercicio 2018, se correspondía con la participación en un 15,85% en Grupoebrosol, S.L. y en un 15,74% en Grupoiberebo, S.L. Con fecha 10 de diciembre de 2019 se ha elevado a público escritura de fusión, mediante la cual Grupoiberebro, S.L. absorbe a Grupoebrosol, S.L., quedando esta última disuelta sin liquidación.



b) Créditos a empresas del grupo

Atienden a 3 préstamos concedidos al socio mayoritario de la sociedad dominante, Lideka, S.L. (nota 17.1), cuyo origen se corresponde con un traspaso de tales créditos con fecha 31 de diciembre, que la sociedad dominante mantenía con Grupoiberebro, S.L. Este traspaso ha supuesto el incremento del valor de los créditos contra un mayor importe de reservas por importe de 5.645 miles de euros. De esta forma, a cierre del ejercicio 2019 el prestatario es la sociedad Lideka, S.L., formalizándose la cesión de deuda, modificando las condiciones que se mantenían previamente con Grupoiberebro, S.L., fijando un tipo de interés de mercado y vencimiento en 2025.

Respecto a los préstamos mantenidos previamente con Grupoiberebro, S.L., estos devengaban un tipo de interés inferior al de mercado y, de acuerdo con la normativa aplicable, estos préstamos se han registrado inicialmente por su valor razonable, registrándose la subvención implícita de tipos de interés como un cargo a reservas, dado que se trata de empresas del grupo. Con posterioridad a su registro inicial, dichos préstamos se registran por el método de coste amortizado, contabilizando los intereses devengados de mercado en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método de tipo de interés efectivo.

En concreto, se trata 2 préstamos participativos mantenidos durante el ejercicio 2019 con las sociedades Grupoebrosol, S.L. y Grupolberebro, S.L. los cuales a cierre del ejercicio 2019 y previo traspaso a la sociedad Lideka, S.L., se encuentran dispuestos por un importe principal de 49.201 y 30.471 miles de euros, respectivamente (2018: 43.669 y 51.863 miles de euros, respectivamente), así como intereses devengados no pagados por importe de 1.870 y 2.656 miles de euros, respectivamente (2018: 833 y 1.665 miles de euros, respectivamente). El efecto del coste amortizado de tales préstamos participativos, previo traspaso a la sociedad Lideka, S.L., ascendía a 3.809 miles de euros (2018: 9.065 miles de euros), habiendo sido imputado en el momento del traspaso contra reservas. Estos préstamos participativos se formalizaron con fecha 31 de marzo de 2013 y con vencimiento inicial de 31 de marzo de 2018, los cuales devengaban un tipo de interés variable del 5% del beneficio de la prestataria; dado que no está prevista la generación de beneficios en la prestataria, por ser ésta una sociedad holding, es posible estimar los flujos del préstamo y éste se ha de registrar a coste amortizado y no al coste. Con fecha 1 de enero de 2018 se renovaron los citados préstamos, filando como vencimiento el 31 de diciembre de 2021 y como límites de los mismos 100.000 euros y 80.000 miles de euros, respectivamente, y fijando un tipo de interés fijo del 2%, adicional al tipo de interés variable indicado con anterioridad. El importe de los ingresos financieros devengados de los anteriores créditos en el ejercicio 2019 ha ascendido a 1,991 miles de euros (2018: 2.498 miles de euros) así como, adicionalmente, 5.256 miles de euros (2018: 3.457 miles de euros), correspondientes a los intereses devengados aplicando el método de tipo de interés efectivo.



Adicionalmente, existe un préstamo mantenido durante el ejercicio 2019 con la sociedad Grupoebrosol, S.L. el cuál, previo traspaso a la sociedad Lideka, S.L., se encuentra dispuesto a cierre del ejercicio 2019 por importe principal de 31.849 miles de euros (2018: 31.076 miles de euros). El efecto del coste amortizado de tal préstamo participativo, previo traspaso a Lideka, S.L., ascendía a 1.836 miles de euros (2018: 2.636 miles de euros). Este préstamo fue formalizado el 30 de junio de 2016 y con vencimiento 30 de junio de 2019, el cual devenga un tipo de interés anual del 3%. El importe de los ingresos financieros devengados del anterior crédito en el ejercicio 2019 ha ascendido a 992 miles de euros (2018: 931 miles de euros) así como, adicionalmente, 800 miles de euros (2018: 728 miles de euros), correspondientes a los intereses devengados aplicando el método de tipo de interés efectivo

El Grupo ha concluido que no existen pérdidas por deterioro en los activos detallados en esta nota (ni en las inversiones en instrumentos de patrimonio ni en los préstamos), para lo cual se han estimado los flujos de caja futuros derivados de dichas inversiones así como el valor razonable de los inmuebles propiedad de la sociedad participada.

12. Activos financieros disponibles para la venta

El detalle de los activos financieros disponibles para la venta es el siguiente:

		Euros
	2019	2018
Instrumentos financieros a largo plazo		
Instrumentos de patrimonio:		
- Valorados a valor razonable	52,236,892	9.326.611
- Valorados a coste	-	725.888
Valores representativos de deuda	1.010.197	1.651.514
	<u>53.247.089</u>	11.704.013
Instrumentos financieros a corto plazo		
Valores representativos de deuda	<u> </u>	38.873.130
	-	38.873.130
Total	E2 047 000	E0 E77 440
TOTAL	53.247.089	50.577.143

Respecto a los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable, atiende activos líquidos que pueden ser disponibles en cualquier momento sin penalización alguna, no obstante, y dado que la estimación de la Dirección del grupo es disponer de los mismos en el largo plazo, se mantienen como no corriente a 31 de diciembre de 2019.



a) Instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable

En este epígrafe se registra fundamentalmente acciones minoritarias que posee en empresas cotizadas en las que no ejerce influencia significativa y fondos de inversión. La inversión más relevante al cierre del ejercicio 2019 corresponde a unos fondos de inversión formalizados por la Sociedad dependiente Pikolin S.L. constituidos en diciembre de 2019 por importe total de 40.992 miles de euros. Tal y como se describe en la Nota 3.2.10, dichos activos disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el patrimonio neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo, la Sociedad dominante ostenta al 31 de diciembre de 2019 el 16,10% (el 20,18% al 31 de diciembre de 2018) de las acciones de la sociedad cotizada en el mercado alternativo bursátil, Pangaea Oncology, S.A., reflejando un importe de la inversión de 4.622.618 euros (5.910.079 euros al 31 de diciembre de 2018).

El detalle del valor razonable de los "Activos financieros disponibles para la venta" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Ejercicio 2019

			Euros
	Importe de la inversión	Ajustes por cambio de valor (Nota 17.6)	Valor razonable 31/12/2019
Activos financieros disponibles para la venta	55.653.812	(3.416.920)	52.236.892
Total	55.653.812	(3.416.920)	52.236.892
Ejercicio 2018			
			Euros
	Importe de la inversión	Ajustes por cambio de valor (Nota 17.6)	Valor razonable 31/12/2018
Activos financieros disponibles para la venta	11.281.318	(1.954.707)	9.326.611
Total	11.281.318	(1.954.707)	9.326.611

b) Valores representativos de deuda

Dentro del epígrafe "valores representativos de deuda" a largo plazo se encuentran registradas fundamentalmente inversiones a largo plazo en obligaciones y bonos. Respecto al epígrafe "valores representativos de deuda" del ejercicio 2018 se recogían fundamentalmente la adquisición por parte de una de las sociedades dependientes del grupo de pagarés emitidos por una entidad financiera con vencimiento a corto plazo.



13. Préstamos y partidas a cobrar

		Euros
	2019	2018
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:		
- Créditos concedidos a empresas del grupo y asociadas (nota 11)	119.550.808	120.913.009
- Deudores comerciales no corrientes	963.874	934.403
- Créditos concedidos a terceros	2	515.009
- Otros activos financieros (fianzas)	9.821.760	5.203.294
	130,336,442	127.565.715
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:		
- Clientes por ventas y prestaciones de servicios	96.855.854	92.101.707
- Clientes empresas del grupo, asociadas y multigrupo (Nota 25.2)	2.207.985	758.782
- Deudores varios	854.465	138.820
- Personal	(71.676)	119.898
- Activos por impuesto corriente (Nota 20)	1.681.939	1.366.235
- Otros créditos con las Administraciones Públicas	3.207.057	3.574.840
- Otros activos financieros	1.334.286	982,091
- Provisiones por deterioro del valor clientes	(15.427.949)	(15.227.841)
	90.641.961	83.814.532
	220.978.403	211,380,247

a) Fianzas

Dentro del epígrafe "Fianzas constituidas" se encuentran registradas las fianzas asociadas a los contratos de arrendamiento financiero y operativo que mantiene el Grupo cuyo vencimiento es superior al año. En relación a dichas fianzas, éstas se encuentran clasificadas a su valor nominal, al considerar los Administradores de la Sociedad dominante que la diferencia entre el valor nominal y el coste amortizado no tiene impacto significativo.

b) Clientes por ventas y prestación de servicios

El saldo al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 de los epígrafes "Deudores comerciales no corrientes" y "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" corresponde a los saldos pendientes de cobro derivados de la actividad ordinaria mantenidos con clientes terceros, ajenos a las sociedades del Grupo cuyo vencimiento se producirá en el largo plazo y corto plazo, respectivamente.

Se considera que las cuentas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad inferior a seis meses no han sufrido ningún deterioro de su valor. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el importe vencido a más de 6 meses de cuentas a cobrar sin haber sufrido deterioro de valor no es significativo.



El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

	2019	2018	
Saldo inicial	(15.227.841)	(15.259.302)	
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar Reversión deterioro cuentas a cobrar	(527.373) 327.265	(140.710) 172.171	
Saldo final	(15.427.949)	(15.227.841)	

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro del epígrafe de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de pérdidas y ganancias. Normalmente se dan de baja los importes cargados en la provisión por deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

El resto de las cuentas incluidas en "Préstamos y cuentas a cobrar" no han sufrido deterioro del valor.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente.

14. Instrumentos financieros derivados

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. En el marco de dichas operaciones el Grupo ha contratado determinados instrumentos financieros sobre los cuales el Grupo ha evaluado si se han cumplido con los requisitos detallados en la Nota 3.2.11 de la presente memoria consolidada para poder clasificarlos de cobertura contable. En relación a dicha evaluación, el Grupo distingue entre aquellos que han cumplido las citadas condiciones, designándolos a los mismos formalmente como de cobertura contable verificando que la cobertura resulta eficaz, y aquellos que no han sido designados como de cobertura contable al no cumplirse las condiciones descritas en dicha Nota.



El detalle de los instrumentos financieros registrados en el balance de situación consolidado al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 se detalla a continuación:

Ejercicio 2019

		Clases	
	Valor raz	onable (euros)	
	Pasivos a	Pasivos a	
Categorías	largo plazo	corto plazo	
Instrumentos financieros derivados de cobertura contable: Coberturas de tipo de interés	(327.267)		
Obbolitarias de tipo de interes	(321.201)		
Total	(327.267)		
Ejercicio 2018			
		Clases	
	Valor razonable (euros)		
	Pasivos a	Pasivos a	
Categorias	largo plazo	corto plazo	
Instrumentos financieros derivados de cobertura contable:			
Coberturas de tipo de interés	(262.850)	-	
Instrumentos financieros derivados (no cobertura contable):			
Forward de tipo de cambio (dólares)		(5.050)	
Total	(262.850)		

En relación con los derivados de cobertura contable el valor de la contrapartida de dichos activos y/o pasivos se encuentra registrado dentro del patrimonio neto en el epígrafe "Otros ajustes por cambio de valor" y en aquellos instrumentos financieros no designados como de cobertura contable su contrapartida se encuentra registrada en el epígrafe "Otros ajustes por cambio de valor" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Cobertura de flujos de efectivo:

Los instrumentos financieros de cobertura de tipo de interés (swaps) vivos al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 se detallan a continuación (en euros):

Ejercicio 2019

					Valor razonable (Euros)
Clasificación	Tipo	Importe contratado	Nominal al 31/12/2019	Vencimiento	Pasivo a largo plazo
Cobertura de tipo de interés	Variable a Fijo	7.000.000	7.000.000	18/05/2021	(79.696)
Cobertura de tipo de interés	Variable a Fijo	7.000.000	7.000.000	18/05/2021	(79,600)
Cobertura de tipo de interés	Variable a Fijo	4.700.000	4.700.000	01/01/2029	(167.971)
					(327.267)



Ejercicio 2018

		Importe	Nominal al		Valor razonable (Euros)
Clasificación	Tipo	contratado	31/12/2018	Vencimiento	Pasivo a largo plazo
Cobertura de tipo de interés	Variable a Fijo	7.000.000	7.000.000	18/05/2021	(108.015)
Cobertura de tipo de interés	Variable a Fijo	7.000.000	7.000.000	18/05/2021	(107.772)
Cobertura de tipo de interés	Variable a Fijo	4.700.000	4.700.000	01/01/2029	(47.063)
					(262,850)

La Sociedad dominante formalizó dichos derivados con el fin de cubrirse los flujos de efectivo de los bonos emitidos por la Sociedad dominante a un tipo de interés variable valor descritos en la Nota 19. Dichas relaciones de cobertura son altamente efectivas de manera prospectiva y retrospectiva, de forma acumulada, desde la fecha de designación. En consecuencia, el Grupo ha procedido a registrar en el patrimonio neto, el valor razonable del derivado, de tal forma que, al cierre del ejercicio 2019, el importe registrado en patrimonio neto de los instrumentos de cobertura antes mencionados, refleja una minusvalía de 245.450 euros (197.137 euros al cierre del ejercicio 2018) (véase Nota 17.6).

Derivados no designados como de cobertura contable:

Al cierre del ejercicio 2019 no hay contratado ningún producto de estas características, mientras que a cierre del ejercicio 2018, dos sociedades del Grupo tenían contratadas diversos forwards de divisas a plazo con entidades de crédito para garantizar determinadas operaciones comerciales en dólares de dichas sociedades del Grupo. Las principales características de estos instrumentos financieros del tipo de cambio que se encontraban vivos al cierre del ejercicio anterior son las siguientes:

Ejercicio 2018

				Valor razonable (Euros)
Clasificación	Importe contratado (dólares)	Nominal al 31/12/2018 (euros)	Vencimiento	Pasivo a corto plazo
Forwards de tipo de cambio	250.000	223.315	2019	(5.050)
				(5.050)

El valor razonable de dichos derivados al cierre del ejercicio 2018, se encontraba registrado en el epígrafe "Variación del valor razonable de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta devengando un resultado neto positivo por importe de 50.035 euros.



15. Existencias

La composición de las existencias del Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	Euros		
	2019	2018	
Mercaderías	9.283.107	11.057.938	
Materias primas y otros aprovisionamientos	17.701.491	16.954.389	
Producto en curso	2.014.767	2.125.254	
Producto terminado	28.247.643	27.027.684	
Anticipos a proveedores	273.399	200.749	
Deterioro de valor	(7.064.227)	(8.573.477)	
Total	50.456.180	48.792.537	

Al cierre del ejercicio 2019 no existían compromisos firmes de compras de existencias (2018: 1.194 miles de euros) relacionados con el epígrafe "Anticipos a proveedores" del balance de situación consolidado adjunto.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 no existen limitaciones de disponibilidad sobre las existencias ni circunstancias, tales como litigios o embargos que afecten a su carácter sustantivo.

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro en el epígrafe "Existencias" del balance de situación consolidado adjunto ha sido el siguiente:

Ejercicio 2019

							Euros
	31/12/2018	Adiciones	Variación del tipo de cambio	Bajas	Aplicaciones	Otros	31/12/2019
Deterioro de existencias	(8.573.477)	(279.732)	(14.921)	1.423.195	345.313	35.395	(7.064.227)
Total	8.573.477)	(279.732)	(14.921)	1.423.195	345.313	35.395	(7.064.227)
Ejercicio 2018							
							Euros
	31/12/2017	Adiciones	Variación del tipo de cambio	Dotación con cargo a reservas	Aplicaciones	Otros	31/12/2018
Deterioro de existencias	(9.271.007)	(387.909)	(12.814)	(82.819)	1.186.486	(5.414)	(8.573.477)
Total	(9.271.007)	(387.909)	(12.814)	(82.819)	1.186.486	(5.414)	(8.573.477)



Las correcciones valorativas registradas en el ejercicio han estado motivadas fundamentalmente por la lenta rotación de algunos productos vendidos por las sociedades del Grupo, y han sido registradas aplicando un criterio de prudencia. Durante el ejercicio 2019 se han dado de baja existencias que estaban deterioradas por importe de 1.423 miles de euros.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos sus existencias. Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

16. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El Grupo dispone de efectivo al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 según el siguiente desglose (en euros):

	Euros		
	2019	2018	
- Caja cuentas corrientes	18.164.502	8.330.500	
- Otros activos líquidos equivalentes		174.023	
	18.164.502	8.504.523	

17. Patrimonio neto y fondos propios

17.1. Capital social

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 el capital social de la Sociedad dominante asciende a 58.037.080 euros, representado por 5.803.708.000 participaciones de 0,01 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas. Las participaciones de la Sociedad dominante no cotizan en Bolsa.

Con fecha 13 de marzo de 2018 se acordó mediante Junta General Extraordinaria de Socios de la Sociedad Dominante realizar una aportación no dineraria de las participaciones de la Sociedad Dominante a la empresa de nueva constitución Lideka lber, S.L. por importe total de los fondos propios de Grupopikolin, S.L. a 31 de diciembre de 2017.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 la empresa Lideka Iber, S.L. posee una participación del 99,99 % del capital social de la Sociedad Dominante.

17.2. Prima de emisión

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, se permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.



17.3. Reservas de la Sociedad dominante

El detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

		Euros
	2019	2018
- Reserva legal - Otras reservas	11.607.416 150.538.371	11.607.416 139.991.957
	_162.145.787	151.599.373

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad de responsabilidad limitada debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal sólo podrá utilizarse para aumentar el capital social. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 esta reserva se encuentra totalmente constituida. Con fecha 31 de diciembre de 2018, la Junta Extraordinaria de Socios de la Sociedad dominante aprobó el reparto de un dividendo por importe de 700 miles de euros con cargo a reservas voluntarias el cual se encontraba pendiente de pago al cierre del ejercicio 2018 dentro del epígrafe de "Deudas a corto plazo - Otros pasivos financieros" del balance de situación consolidado adjunto.

17.4. Reservas en sociedades consolidadas

El detalle a 31 de diciembre de 2019 y 2018 por sociedad es el siguiente:

		Euros
	2019	2018
Pikolin, S.L.	(00.400.700)	(24 244 707)
•	(33.196.789)	(34.314.707)
Confordes, S.L.	(3.165.206)	(3.343.015)
Espadesa Retail, S.L.	(5.706.519)	(4.723.958)
Seiviriver, S.L.	26.425	14.130
Pikolin Lusitana, LTDA	1.696.494	1.561.132
Pikolin Brasil Comércio, LTDA	(372.250)	(130.018)
Compañía Europea de Artículos del Descanso, S.L. (Ceadesa)	(1.372.258)	(1.663.411)
Espaço Descanso, LTDA	(1.385.430)	(1.124.007)
Smattex, S.L.	(680.598)	(652.347)
Grupo Cofel	6.086.631	10.588,288
Industrias Hidráulicas Pardo, S.L.	(18.694.464)	(17.177.839)
Astaburuaga Healthcare, S.L.U.	(241.508)	(253.370)
Grupo Dunlopillo	(4.485.862)	(2.946.442)
Sleep House Colchoes e Assessórios LTDA	(4.993.618)	(3.132.723)
Spacio Repos, S.L.	(15.711)	(255.570)
Pikolin Brasil Industria de Colchoes LTDA	(19.850)	
	(66.520.513)	(57.553.857)



Dentro del Grupo Cofel se incluyen las reservas consolidadas de las sociedades dependientes Cofel SAS (Compagnie Financiere Europeenne Literie), SAS Copirel (Compagnie Pikolin Recticel Literie) y Euroventes, SPRL. Asimismo, en el Grupo Dunlopillo se incluyen las reservas consolidadas de las siguientes sociedades dependientes: Dunlopillo (Holdings) SDN BHD, Dunlopillo (Malaysia) SDN BHD, Dunlopillo (Singapore) PTE LTD, Dunlopillo (Vietnam) LTD, Dunloppillo (Shenzen) LTD y Dunlopillo (Hong Kong) LTD).

17.5. Resultado consolidado

La aportación de cada Sociedad al resultado consolidado de los ejercicios 2019 y 2018 es como sigue:

		Euros
	2019	2018
Grupopikolin, S.L.	4.875.134	4.689,336
Pikolin, S.L.	5,776,290	1.045.535
Confordes, S.L.	123.607	177.816
Espadesa Retail, S.L.	(399.573)	(982.084)
Seiviriber, S.L.	1.337	12.298
Pikolin Lusitana, LTDA	412.835	123.005
Pikolin Brasil Comércio, LTDA	(255.156)	(268.780)
Compañía Europea de Artículos del Descanso, S.L. (Ceadesa)	61.884	293.123
Espaço Descanso, LTDA	(391.767)	(203.707)
Smattex, S.L.	437.244	473.500
Spacio Repos, S.L.	261.035	239.882
Grupo Cofel	931.091	(4.330.139)
Espacio Descanso Spain, S.L.		*
Industrias Hidráulicas Pardo, S.L.	383.365	(981.516)
Astaburuaga Healthcare, S.L.U.	11.702	11.864
Grupo Dunlopillo	(899.626)	(1.477.737)
Sleep House Colchoes e Assessórios LTDA	(1.459.223)	(1.677.128)
Pikolin Brasil Industria de Colchoes LTDA	(66.386)	38
	9.803.793	(2.854.732)

17.6. Diferencias de conversión

Las diferencias de conversión de los ejercicios 2019 y 2018 están motivadas íntegramente por el impacto de la conversión de las siguientes sociedades dependientes, cuyas monedas funcionales se detallan a continuación:

				Euros
Diferencias de conversión	<u>País</u>	Moneda	2019	2018
Grupo Dunlopillo Pikolin Brasil Comércio, LTDA Sleep House Colchoes e Assessórios LTDA Pikolin Brasil Industria de Colchoes LTDA	(*) Brasil Brasil Brasil	(*) Real brasileño Real brasileño Real brasileño	(2.253.483) (1.276.001) (822.778) (9.120)	(2.617.878) (1.252.458) (696.531)
Total			(4.261.382)	(4.566.867)

^(*) Dentro del Grupo Dunlopillo se integran las siguientes sociedades con las monedas funcionales que se detallan a continuación:



Grupo Dunlopillo	País	Moneda
Dunlopillo (Holdings) SDN BHD	Malasia	Ringgit Malayo
Dunlopillo (Malaysia) SDN BHD	Malasia	Ringgit Malayo
Dunlopillo (Singapore) PTE LTD	Singapur	Dólar Singapur
Dunlopillo (Vietnam) LTD	Vietnam	USD Dólar
Dunlopillo (Shenzen) LTD	China	Yuan Chino
Dunlopillo (Hong Kong) LTD	China	Dólar Hong Kong
Dunlopillo (Middle East) LTD	Emiratos Árabes	USD Dólar

17.7. Otros ajustes por cambio de valor

El detalle de ajustes por cambio de valor registrados en este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

		Euros
	2019	2018
- Activos financieros disponibles para la venta (nota 12) - Operaciones de cobertura (nota 14)	(2.596.366) (245.449)	(1.466.030) (197.137)
	(2.841.415)	(1.663.167)

Activos financieros disponibles para la venta

Corresponden a los ajustes realizados al cierre de cada ejercicio en los activos financieros disponibles para la venta descritos en la Nota 12 como consecuencia de aplicar el criterio de valoración a valor razonable. Dicho importe se presenta neto del correspondiente efecto impositivo (25%) (véase Nota 20).

Operaciones de cobertura

Corresponde al valor razonable de los instrumentos financieros derivados de cobertura descritos en la Nota 14.

17.8. Socios Externos

El saldo incluido en este capítulo del balance de situación consolidado adjunto recoge el valor de la participación de los socios minoritarios en las sociedades del Grupo consolidadas por integración global. Asimismo, el saldo que se muestra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta en el capítulo "Resultado atribuido a socios externos" representa la participación de dichos socios minoritarios en los resultados del ejercicio.



El saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se desglosa en los siguientes conceptos:

Ejercicio 2019

				Euros
	Capital y reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones de capital	Total
Pikolin, S.L.	1.855	111	3	1,969
Confordes, S.L.	45	5	-	50
Seiviriber, S.L.	85	1	_	86
Pikolin Lusitana, LTDA	7.798	3.311	-	11,109
Espadesa Retail, S.L.	447	(40)		407
Pikolin Brasil Comércio, LTDA	(18.983)	(12.762)	_	(31,745)
Compañía Europea de Artículos del Descanso, S.L.	` ,	, ,		, , ,
(Ceadesa)	9.711	816	-	10.527
Espaço Descanso, LTDA	(13.529)	(4.562)	(4)	(18.091)
Smattex, S.L.	693.992	84.641	-	778.633
Industrias Hidráulicas Pardo, S.L.	2	2	-	4
Astaburuaga Healthcare, S.L.U.	(73)	4	-	(69)
Sleep House Colchoes e Assessórios LTDA	(14.493)	(16.511)	-	(31.004)
Pikolin Brasil Industria de Colchoes LTDA	20.925	61		20.986
Total Socios Externos	687.782	55.077	3	742.862

Ejercicio 2018

				Euros
	Capital y reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones de capital	Total
Pikolin, S.L.	1.984	55	2	2.041
Confordes, S.L.	38	7	-	45
Seiviriber, S.L.	76	9	-	85
Pikolin Lusitana, LTDA	20.155	1.095	-	21.250
Pikolin Brasil Comércio, LTDA	7.544	(20.439)	•	(12.895)
Compañía Europea de Artículos del Descanso, S.L.		,		` ,
(Ceadesa)	7,739	1.972	-	9.711
Espaço Descanso, LTDA	(11.353)	1.348	-	(10.005)
Smattex, S.L.	672.302	90.079	280	762.381
Industrias Hidráulicas Pardo, S.L.	14	(4)	-	10
Astaburuaga Healthcare, S.L.U.	(75)	4	<u>: :5:</u>	(71)
Total Socios Externos	698.424	74.126	2	772.552

El movimiento habido en los ejercicios 2019 y 2018 en este epígrafe del balance de situación consolidado ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2018	772.552
- Resultado del ejercicio - Otros movimientos	55.077 (84.767)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	742.862



Ejercicio 2018

	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2017	532.987
- Resultado del ejercicio - Otros movimientos	74.126 165.439
Saldo al 31 de diciembre de 2018	772.552

La partida de "otros movimientos" del ejercicio 2019 se corresponde fundamentalmente al reparto de dividendos de la sociedad Smattex, S.L. que ha supuesto una salida de socios externos por importe de 37.500 euros.

La partida de "Otros movimientos" del ejercicio 2018 se correspondía fundamentalmente a la adquisición del 100% de la sociedad dependiente Sleep House Colchoes e Assessórios LTDA descrita en la nota 6. Adicionalmente, durante el ejercicio anterior y con anterioridad a dicha adquisición también se realizó una ampliación de capital en la sociedad Sleep House Colchoes e Assessórios LTDA.

18. Provisiones a corto y largo plazo

Provisiones a largo plazo

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado en los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2019

	0.11010010				Euros
	31/12/2018	Aplicaciones	Dotaciones	Reversiones	31/12/2019
Provisión para otras responsabilidades Provisión por retribuciones a largo plazo al personal	1.478.160	(454.974)	856.953	(301.747)	1.578.392
Provisión por pensiones Provisiones personal	4.645.666 3.739.311	(1.783.799)	448 .469	(1.583.101)	3.511.034 1.955.512
Total	9.863.137	(2.238.773)	1.305.422	(1.884.848)	7.044.938

					Euros
	31/12/2017	Aplicaciones	Dotaciones	Reversiones	31/12/2018
Provisión para otras responsabilidades Provisión por retribuciones a largo plazo al personal	1.626.524	(617.364)	498.000	(29.000)	1.478.160
Provisión por pensiones Provisiones personal	4.424.785 215.280	(128.500)	220.881 3.746.331	(93.800)	4.645.666 3.739.311
Total	6.266.589	(745.864)	4.465,212	(122.800)	9.863.137



El epígrafe "Dotaciones" y "Aplicaciones" corresponde a la dotación del ejercicio y a la utilización de dichas provisiones durante el ejercicio, respectivamente. Por su parte, la columna "Reversiones" corresponde a la reversión de dichas provisiones sin que las mismas hayan sido consumidas ni utilizadas.

El epígrafe de "Provisión para otras responsabilidades" corresponde principalmente a provisiones para riesgos como garantías, litigios y otras provisiones por responsabilidades, cuyo gasto por la dotación de los ejercicios 2019 y 2018 se registra dentro de diversos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada según la naturaleza de dichos gastos.

El epígrafe "Provisiones personal" recoge, por un lado, las obligaciones de las sociedades del Grupo Cofel SAS y SAS Copirel asumidas con determinados trabajadores en el marco de un proceso de reestructuración como consecuencia traslado de unos de sus centros productivos, así como las obligaciones asumidas con su personal. Asimismo, durante el ejercicio 2018 el Grupo tomó la decisión de cerrar una de sus plantas productivas de la sociedad SAS Copirel, cuya fecha efectiva ha tenido lugar durante el ejercicio 2019, de ahí la aplicación por importe de 1.784 miles de euros. Las dotaciones y reversiones del ejercicio 2019 de estas provisiones se encuentra registrada dentro del epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

La provisión por retribuciones a largo plazo dentro del epígrafe "Provisión por pensiones" corresponde a la provisión por los compromisos por pensiones que tienen las citadas sociedades francesas del Grupo con sus trabajadores. En relación a dicha provisión, el Grupo tiene asumido el compromiso de complementar, de acuerdo con los acuerdos laborales vigentes, las percepciones de la Seguridad Social que corresponden a sus pensionistas, empleados o derechohabientes, en caso de jubilación. Dichos compromisos cumplen los requisitos establecidos en la normativa de pensiones vigente en Francia. Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 el Grupo tiene registrado en este epígrafe, el valor actual de los compromisos de prestación definida según lo descrito en la Nota 3.2.17. El Grupo ha registrado la variación del saldo de dicha provisión dentro de los epígrafes "Gastos de personal - Provisiones" y "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2019 y 2018. Las principales hipótesis actuariales utilizadas para el cálculo de las citadas retribuciones al personal a largo plazo han sido las siguientes:

Hipótesis Actuariales	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Tasa de actualización	0,60%	1,50%
Tipo de interés técnico	0,25%	0,25%
Tablas de mortalidad	INSEE 2010-2012 H/F	INSEE 2010-2012 H/F
	TGH TGF05	TGH TGF05
Tasa anual de revisión de pensiones	1,5%	1,5%
Tasa anual de crecimiento de los salarios	1,5%	1,5%
Edad de jubilación	Variable	Variable
Tipo de jubilación	Voluntaria	Voluntaria

Provisiones a corto plazo

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado en los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:



Ejercicio 2019

				Euros
	31/12/2018	Dotaciones	Aplicaciones	31/12/2019
Provisiones a corto plazo	506,250	646.889	(220.466)	932.673
Total	506.250	646.889	(220.466)	932.673
Ejercicio 2018				
				Euros
	31/12/2017	Dotaciones	Aplicaciones	31/12/2018
Provisiones a corto plazo	464.034	107.046	(64.830)	506.250
Total	464 034	107 046	(64.830)	506 250

Dentro del epígrafe provisiones a corto plazo fundamentalmente se encuentran registradas provisiones por garantía de una sociedad dependiente del Grupo. El impacto de las dotaciones y aplicaciones se registra en el epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

19. Débitos y partidas a pagar

		Euros
	2019	2018
Débitos y partidas a pagar a largo plazo:		
- Deudas con entidades de crédito	31.705.101	41.783.896
- Acreedores por arrendamiento financiero	7.263.128	7.885.094
- Obligaciones y otros valores negociables	54.672.548	54.545.737
- Derivados (nota 14)	327.267	262.850
- Otros pasivos financieros	2.845.615	2.258.815
	96.813.659	106.736.392
Débitos y partidas a pagar a corto plazo:		
- Deudas con entidades de crédito	58.552.749	44.326,452
- Obligaciones y otros valores negociables	20,724,002	21.610.432
- Acreedores por arrendamiento financiero	733.111	797.063
- Derivados	-	5.050
- Otros pasivos financieros	1.806.522	1.511.423
- Proveedores	56.938.959	52.231.384
- Proveedores empresas del grupo y asociadas (nota 25.2)	550.454	549.018
- Acreedores	5.616.158	6.476.199
- Personal	8.237.427	7.467.013
- Pasivo por impuesto corriente	720.934	705.439
- Otras deudas con administraciones públicas	5.559.132	5.524.549
- Anticipos de clientes	2.279.927	1.756.906
	161.719.375	142.960.928
	258.533.034	249.697.320



a) Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

		Euros
	2019	2018
Préstamos con entidades de crédito	41.265.965	40.546.002
Líneas de financiación circulante	48.786.653	45.304.439
Intereses de deudas a corto plazo	205.232	259.907
Total deudas con entidades de crédito	90.257.850	86.110.348

Dentro del epígrafe "Deudas con entidades de crédito" se encuentran registrados préstamos concedidos a la Sociedad dominante y a una de las sociedades del Grupo cuyo vencimiento es a largo plazo por importe de 31.705 miles de euros (2018: 33.955 miles de euros) y a corto plazo por importe de 9.561 miles de euros (2018: 6.591 miles de euros). El tipo de interés de los préstamos con entidades de crédito es un tipo de interés de mercado.

Respecto a las líneas de financiación circulante, se incluyen pólizas de descuento de efectos, líneas de crédito y factoring con recurso con los siguientes límites y saldos dispuestos:

Ejercicio 2019

	Límite	Dispuesto a corto plazo	Dispuesto a largo plazo
Líneas de descuento de efectos	30.630.000	16.311.818	-
Líneas de crédito	30.300.000	15.836.245	-
Factoring con recurso	14.500.000	14.142.730	=
Confirming financiado	2.500.000	2.495.860	₩.
Total	77.930.000	48.786.653	
Ejercicio 2018			
	Límite	Dispuesto a corto plazo	Dispuesto a largo plazo
Líneas de descuento de efectos	26.315.120	13.963.505	_
Líneas de crédito	33.286.875	8.427.307	7.828.640
Factoring con recurso	13.750.000	12.402.467	-
Confirming financiado	2.750.000	2.682.520	Ħ.
Total	76.101.995	37.475.799	7.828.640

El tipo de interés de dichas líneas es un tipo de interés de mercado.



b) Obligaciones y otros valores negociables

Dentro del epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" se encuentran registrados los bonos y pagarés emitidos por la Sociedad dominante en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF). Dichos instrumentos de deuda suscritos por terceros tienen un vencimiento y un tipo de interés establecido y los mismos se liquidan en efectivo. El detalle de emisiones realizadas por el Grupo es el siguiente:

- El 27 mayo del ejercicio 2015, la Sociedad dominante realizó una primera emisión de bonos simples por un importe de 20.000.000 euros, con un tipo de interés fijo del 5% y con fecha de vencimiento 27 de mayo de 2025.
- El 27 mayo del ejercicio 2015, la Sociedad dominante realizó una segunda emisión de bonos simples por importe de 10.000.000 euros, a un tipo de interés fijo del 4,5% y con fecha de vencimiento 27 de mayo de 2022.
- El 18 de mayo del ejercicio 2016, la Sociedad dominante realizó una tercera emisión de bonos simples por importe de 14.000.000 euros, a un tipo de interés Euribor a doce meses más un diferencial del 3,75% y con fecha de vencimiento 18 de mayo de 2021. Con fecha 18 de mayo de 2018 la Sociedad dominante amplió la citada emisión por importe de 11.000.000 euros, a un tipo de interés Euribor a doce meses más un diferencial del 3,75% y con fecha de vencimiento 18 de mayo de 2021. Con el fin de cubrirse de las variaciones en el tipo de interés, el Grupo tiene contratados instrumentos financieros derivados de cobertura descritos en la Nota 14.
- El 2 de marzo del ejercicio 2016, la Sociedad dominante emitió un programa de pagarés de un importe máximo de 50.000.000 euros a través de la emisión de un máximo de 500 pagarés de 100.000 euros de valor nominal. El tipo de interés se calculará en función de la duración del valor efectivo de dicho pagaré en el mercado. El importe total de pagarés en circulación al cierre del ejercicio 2019 ascendía a 193 pagarés por importe total de 19.300.000 euros (a 202 pagarés por importe total de 20.200.000 euros a cierre del ejercicio 2018). Dado que el vencimiento de los mismos es a corto plazo, la totalidad de dicho importe se encuentra registrado a coste amortizado dentro del epígrafe "Deudas a corto plazo" del balance de situación consolidado adjunto.

En la emisión de estos instrumentos financieros se llevaron a cabo una serie de costes de emisión, de ahí que se registren a coste amortizado, estando pendiente de imputar a resultado tales costes a cierre del ejercicio 2019 por importe de 348.567 euros (2018: 492.906 euros).

La financiación de bonos y pagarés descrita se encuentra sujeta a cláusulas de cumplimiento de ciertas obligaciones financieras a nivel de Grupo consolidado. En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, el Grupo cumplía con la totalidad de las obligaciones financieras descritas anteriormente, y con el resto de obligaciones asociadas a dicho contrato de financiación.



Los intereses devengados pendientes pago en concepto de los bonos y pagarés al cierre del ejercicio 2019 se encuentran registrados dentro del epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del pasivo corriente del balance de situación consolidado por importe de 1.445 miles de euros (1.449 miles de euros al cierre de 2018).

c) Acreedores por arrendamiento financiero

Dentro del epígrafe "Acreedores por arrendamiento financiero" del balance de situación consolidado, se encuentra registrada fundamentalmente la deuda asociada a la financiación de la sociedad multigrupo SAS Copirel para la construcción de una de sus plantas productivas en Francia según lo descrito en la Nota 8.

d) Otros pasivos financieros

El epígrafe de otros pasivos financieros recoge fundamentalmente la parte que vence a largo plazo de varios préstamos otorgados a varias sociedades del Grupo en ejercicios anteriores por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (C.D.T.I.) y por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, los cuales no devengan intereses explícitos. El Grupo ha registrado, la diferencia entre el valor actual y el valor nominal de dichos préstamos como una subvención de capital de acuerdo con la normativa contable aplicable. Dicho importe se traspasa a resultados en la medida en que se amortiza el activo que originó la obtención del préstamo.

e) Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores D.A. 3ª "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El detalle de la información requerida en relación con el periodo medio de pago a proveedores es el siguiente:

		Días
	2019	2018
Periodo medio de pago a proveedores	50,98	53,87
Ratio de operaciones pagadas	55,39	58,49
Ratio de operaciones pendientes de pago	20,58	45,96
		Miles de Euros
	2019	2018
Total pagos realizados	148.021	161.739
Total pagos pendientes	21.491	19.858

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores en estas cuentas anuales consolidadas, se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, si bien exclusivamente respecto de las sociedades radicadas en España consolidadas por integración global o proporcional.



Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores", "Proveedores, sociedades asociadas" y "Otros acreedores" del pasivo corriente del balance consolidado, referidos únicamente a las entidades españolas incluidas en el conjunto consolidable.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

20. Situación fiscal

20.1. Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

							Euros
						Ajustes consoli-	_
	<u>España</u>	Francia	Malasia	Portugal	Brasil	dación	Total
Resultado contable antes de							
impuestos	<u>15.776.604</u>	3.671.843	(655.810)	168.759	(1.212.466)	(7.617.173)	10.221.757
Diferencias permanentes:	(11.185.170)	-				7.617.173	(3.567.997)
Liberalidades y sanciones	2.485	3.5		-	-		2.485
Donaciones	296.035	(*)	(*)	26		34	296.035
Deterioros de créditos no deducibles	(133,435)	-	(90)	-		146,433	12.998
Otros gastos no deducibles	22.418	-	-		-	-	22,418
Reversión gastos no deducibles							
ejercicios anteriores	(6.056.496)	-		-	-	- 2	(6.056.496)
Dividendos recibidos	(212,500)	-	-	-	-	212.500	
Deterioros no deducibles	(4.703.676)	-	_			4.703.676	
Otros ajustes	(400.000)	9.	-		-	-	(400,000)
Otros ajustes de consolidación		-		-		2.554.564	2.554.564
Diferencias temporales:	(529.057)	(3.351.202)					(3.880.259)
Con origen en el ejercicio-							(41444444444444444444444444444444444444
Amortización fondo de comercio no							
deducible	(355.442)	(*)	34.0		-	_	(355,442)
Otros	(*6)	(3.351,202)	_	- 2	-		(3.351.202)
Con origen ejercicios anteriores-		,					(-11
Límite deducibilidad gasto							
amortización	(173.615)				-		(173.615)
Base imponible previa	4.062.377	410.641	(655.810)	168.759	(1.212.466)		2.773.501
Compensación de bases imponibles							
negativas	(1.674.386)	_					(4 674 200)
Hoganyao	(1.014.000)	<u> </u>		<u>-</u>			(1.674.386)
Base imponible fiscal	2,388,000	410.641	(655,810)	168.759	(1.212.466)		1.099.124



Ejercicio 2018

							Euros
						Ajustes	
						consoli-	
	España	Francia	<u>Malasia</u>	Portugal	Brasil	dación	Total
Resultado contable antes de							
impuestos	9.808.990	(4.077.291)	(988,107)	(20.332)	(2.108.495)	(5,363,647)	(2.748.882)
mpuestos	3.000.330	[4.011.231]	(300.101)	(20.552)	(2.100.433)	(3.303.041)	(2.740.002)
Diferencias permanentes:							
Liberalidades y sanciones	6.014	(*)	(*)	_	52	-	6.014
Donaciones	192,257	141	143			12	192.257
Deterioros de créditos no deducibles		2	120		-		12
Otros gastos no deducibles	90.024	(559, 139)	(1,273,891)	968	12	2	(1.742.038)
Amortización fondo de comercio no		(,	((
deducible	100.408	1		_	-		100,408
Reversión gastos no deducibles	1001.100						
ejercicios anteriores	(478.391)	_	_	_	_	-	(478,391)
Dividendos recibidos	(9.184.713)			_		9.184.713	(47 0.00 1)
Deterioros no deducibles	7.270.411	_	1040	15.000		(7.065.771)	219,640
Otros movimientos en reservas	(4.184.428)	-	120	4.370		(1.000.711)	(4.180.058)
Otros ajustes de consolidación	(11.1011.120)	952,745		(22,975)	_	3.244.705	4.174.475
Diferencias temporales:	_	002.140		(22.010)	_	0.211.700	1.171.170
Con origen en el ejercicio-							
Amortización fondo de comercio no							
deducible	(150,855)	_	- 27	150	_		(150.855)
Deterioro de inmovilizado	298.220	_	~	150	-	-	298.220
Otros	250.220	1,970,550	670		•	-	1.970.550
Con origen ejercicios anteriores-	_	1.370.330			-	-	1.870.000
Límite deducibilidad gasto							
amortización	(200.555)						(200.555)
Reversión deterioro de empresas	(200.555)	-	-	-	-	-	(200.555)
participadas	37.748						37.748
Deterioro de clientes	(74.827)		-		-	-	(74.827)
Otros		(262,985)	-		•	-	
Otros	(44.640)	(202.905)		<u>.</u>			(307.625)
Base imponible previa	3.485.663	(1.976.120)	(2.261.998)	(22.969)	(2.108.495)		(2.883.919)
Compensación de bases imponibles							
negativas	(1.688.197)	(125.712)	_	-	_		(1.813.909)
Base imponible fiscal	1.797.466	(2.101.832)	(2.261.998)	(22.969)	(2.108,495)	-	(4.697.828)
-	-	·					

20.2. Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto

El detalle de los impuestos reconocidos directamente en el patrimonio neto consolidado es el siguiente:

		Disminu-	Euros
	Aumentos	ciones	Total
Por impuesto diferido:			
Con origen en el ejercicio-	-		
Activos financieros disponibles para la venta	376.775	-	
Con origen en ejercicios anteriores-	-		
Subvenciones, donaciones y legados	9.552	-	
Por coberturas de flujo de efectivo	16.108	= 1	
Total impuesto reconocido directamente en patrimonio	402.435		



Ejercicio 2018

			Euros
	Aumentos	Disminu- ciones	Total
Por impuesto diferido:			
Con origen en el ejercicio-			
Activos financieros disponibles para la venta	478.265	_	478.265
Con origen en ejercicios anteriores-			
Subvenciones, donaciones y legados	9.552	-	9.552
Activos financieros disponibles para la venta		(72.911)	(72.911)
Total impuesto reconocido directamente en patrimonio	487.817	(72.911)	414.906

20.3. Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

		Euros
	2019	2018
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	(849.197)	690.934
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	486.311	(220.627)
Total gasto por impuesto	(362.886)	470.307

20.4. Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

		Euros
	2019	2018
Diferencias temporales (impuestos anticipados):		
Limitación amortización fiscalmente deducible	263.807	335,734
Gastos financieros no deducibles	435.853	421.337
Deterioro de existencias	308.376	308.376
Amortización fondo de comercio no deducible	242.173	259.582
Linealización gastos de alquiler	-	17.625
Compromisos con el personal		1.245.747
Otros	55.388	558.411
Ajustes por cambio de valor	947.272	594.805
Bases imponibles negativas	8.099.341	5.746.106
Deducciones pendientes de aplicar	4.798.512	5.442.959
Total activos por impuesto diferido	15.150.722	14.930.682



Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación consolidado por considerar los Administradores de la Sociedad dominante que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de cada una de las sociedades del Grupo es probable que dichos activos sean recuperados.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, el detalle de los créditos fiscales activados por bases imponibles negativas han sido generadas por las siguientes sociedades del Grupo:

		Euros
	2019	2018
Grupopikolin, S.L.	164.640	179.780
Pikolin, S.L.	5.672.100	2.962.456
Confordes, S.L.	321.270	399.933
Espadesa Retail, S.L.	81.061	81.061
Industrias Hidráulicas Pardo, S.L.	614.423	894.522
Astaburuaga Healthcare, S.L.U.	8.863	1.119
Pikolin Lusitana, LTDA	184.650	268,297
Grupo Cofel	877.018	773.428
Grupo Dunlopillo	175.316	185.510
Total	8.099.341	5.746.106

En relación con las bases imponibles activadas de las sociedades del Grupo con domicilio fiscal extranjero éstas están sujetas al régimen tributario aplicable en cada país. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 el detalle de las bases imponibles activadas de sociedades del Grupo con domicilio fiscal en España es el siguiente:

		Euros
	2019	2018
Bases imponibles negativas:		
Ejercicio 2009	-	763,221
Ejercicio 2010	149,594	464.245
Ejercicio 2011	10.417.621	2.398.082
Ejercicio 2012	514.491	747.071
Ejercicio 2013	545.404	1.625.167
Ejercicio 2014	8.781.787	7.291.806
Ejercicio 2015	2.016.285	2.015.071
Ejercicio 2016	902.185	1.033.053
Ejercicio 2017	4.122.062	1.737.767
Total	27.449.428	18.075.483
Cuota al 25%	6.862.357	4.518.871



Asimismo, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 el vencimiento de las deducciones pendientes de tomar registradas en el balance de situación consolidado adjunto era el siguiente:

	Año de		Euros	Año
	generación	2019	2018	vencimiento
West and the second				
Deducciones pendientes y otros:	***			
Para incentivar determinadas actividades	2006	62.724	86.549	2021
Para incentivar determinadas actividades	2007	140.964	140.964	2022
Para incentivar determinadas actividades	2008	688.783	942.869	2023
Para incentivar determinadas actividades	2009	504.880	504.880	2024
Para incentivar determinadas actividades	2010	435,675	435.675	2025
Para incentivar determinadas actividades	2011	427.538	427.538	2026
Para incentivar determinadas actividades	2012	384.413	400.499	2027
Por investigación y desarrollo e innovación tecnológica	2013	28.930	164.332	2031
Por investigación y desarrollo e innovación tecnológica	2014	182.286	162.171	2032
Por investigación y desarrollo e innovación tecnológica	2015	156.510	238.752	2033
Por investigación y desarrollo e innovación tecnológica	2016	385.281	529.971	2034
Por investigación y desarrollo e innovación tecnológica	2017	254.625	196.840	2035
Por investigación y desarrollo e innovación tecnológica	2018	70.182	-	2036
Por donativos	2009	2.831	13.975	2019
Por donativos	2010	4.724	37.005	2020
Por donativos	2011	2.562	11.460	2021
Por donativos	2012	27.023	46.625	2022
Por donativos	2013	33.776	35.810	2023
Por donativos	2014	74.263	101.645	2024
Por donativos	2015	45.438	45,438	2025
Por donativos	2016	81.598	81.598	2026
Por donativos	2017	86,565	41.149	2027
Por donativos	2018	35,212	125	2028
Por doble imposición interna	2012	289.405	289.405	2020
Por doble imposición interna	2013	320.482	313.710	
Por doble imposición interna	2014	4	45.019	
Por doble imposición internacional	2012	-	3.585	
Por doble Imposición internacional	2013	3.231	13.656	
Por doble imposición internacional	2014	5.166	13.749	
Por doble imposición internacional	2015	4.888	16.950	
Por doble imposición internacional	2016	4.755	5.012	
Por doble imposición internacional	2017	4.147	0.012	
Por doble imposición internacional	2018	282		
Por reinversión de beneficios extraordinarios (art. 42 LIS)	2010	202	573	2025
Por reinversión de beneficios extraordinarios (art. 42 LIS)	2011	-	55.174	2026
Por reinversión de beneficios extraordinarios (art. 42 LIS)	2012		1.290	2027
Por reinversión de beneficios extraordinarios (art. 42 LIS)	2013		2.551	2028
Por reinversión de beneficios extraordinarios (art. 42 LIS)	2014	47.557	23.779	2029
Deducción por reversión de medidas temporates (D.T.	2014	47.007	23.119	2029
37ª. 1 LIS)		2.320	1.158	
Reversión amortización fiscalmente no deducible	2015	160	11.603	
Otros	2010	(664)	11.003	
		(004)		-
Total		4.798.512	5.442.959	



20.5. Activos por impuesto diferido no registrados

Asimismo, el Grupo no ha registrado en el balance de situación consolidado adjunto determinados activos por impuesto diferido según criterio de prudencia, al no cumplirse las condiciones indicadas anteriormente. Las sociedades del Grupo con domicilio fiscal en España tienen determinadas bases imponibles negativas pendientes de aplicación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 que no se encuentran activadas conforme al siguiente detalle:

		Euros
	2019	2018
Bases imponibles negativas:		
Ejercicio 2009	2.047.309	2.047.309
Ejercicio 2010	7.109.964	7.370.224
Ejercicio 2011	18.078.654	25.750.461
Ejercicio 2012	17.247.223	18.182.913
Ejercicio 2013	20,247,737	18.027.190
Ejercicio 2015	807.199	1.790.867
Ejercicio 2016	1.052,183	2.731,489
Ejercicio 2017	2.526.160	9.787.484
Ejercicio 2018	6.403.342	1.607.634
Ejercicio 2019	1.607.634	
Total	77.127.405	87.295.571

El importe de los activos por impuestos diferidos no registrados correspondientes al detalle de las bases imponibles negativas del cuadro anterior asciende en el ejercicio 2019 a 19.282 miles de euros (2018: 21.824 miles de euros).

Adicionalmente, las sociedades del Grupo con domicilio fiscal en España tienen determinados activos por impuesto diferido pendientes de aplicación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 que no se encuentran activados conforme al siguiente detalle:

	2019	Euros 2018
Deducciones	505.572	454.450
Total	505.572	454.450

Por último, las sociedades del Grupo con domicilio fiscal fuera de España tienen determinados activos por impuesto diferido pendientes de aplicación al 31 de diciembre de 2019 que no se encuentran activados por importe de 2.147 miles de euros.



20.6. Pasivos por impuesto diferido

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

		Euros
	2019	2018
Impuesto diferido por subvenciones de capital Diferencias temporarias (arrendamiento financiero)	31.274 	40.826 617.313
Total pasivos por impuesto diferido	31.274	658.139

20.7. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación española vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2019 las sociedades del Grupo que tributan en España tienen abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios del Impuesto sobre Sociedades y demás impuestos que le son de aplicación.

Con fecha 31 de agosto de 2017 la Agencia Tributaria inició las actividades de inspección de la declaración del Impuesto de Valor Añadido de los ejercicios 2014 y 2015 para la Sociedad dominante. Con fecha 28 de noviembre de 2017 se firmó un acta de conformidad del Impuesto de Valor añadido de dichos ejercicios, que dio lugar a un ajuste en la cuota de 60.424 euros y a unos intereses de demora por importe de 4.536 euros. Asimismo, con fecha 11 de noviembre de 2018 la Agencia Tributaria inició las actividades de inspección de la declaración del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2016 y 2017. Dicha inspección se encuentra en curso a fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas.

Con fecha 28 de mayo de 2018 se iniciaron actuaciones inspectoras del Impuesto sobre el Valor Añadido de los ejercicios 2014 a 2017. Con fecha 2 de agosto de 2018 se ha firmado acta de conformidad en relación a dicha inspección sin que se haya desprendido impacto de la misma.

Con fecha 18 de enero de 2019 la Agencia Tributaria ha iniciado actuaciones inspectoras del Impuesto sobre el Valor Añadido de la sociedad dependiente Espadesa Retail, S.L.U., correspondiente a los ejercicios 2016 a 2018 y del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2014 a 2017. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas ninguna de las dos inspecciones ha concluido todavía.

Con fecha 7 de mayo de 2019 la Agencia Tributaria ha iniciado actuaciones inspectoras de comprobación e investigación del Impuesto de Sociedades de la sociedad dependiente Industrias Hidráulicas Pardo, S.L., correspondiente al ejercicio 2014. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas dicho proceso de comprobación no ha concluido todavía.



Para los ejercicios abiertos a inspección, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

21. Moneda extranjera

El detalle de los saldos y transacciones en moneda extranjera más significativos, valorados al tipo de cambio de cierre y tipo de cambio medio, respectivamente, son los siguientes:

		Euros
	2019	2018
Inmovilizado	12.392.943	10.709.147
Activos financieros	1.567.906	1.222.776
Existencias	10.080.381	7.667.668
Cuentas a cobrar	13.765.590	12.682.896
Tesorería	3.506.654	2.380.010
Financiación	(6.087.909)	(2.656.632)
Cuentas a pagar	(14.977.441)	(13.272.714)
Ventas	65.034.134	56.336.707
Aprovisionamientos	(26.937.450)	(24.571.756)

El detalle del importe de la inversión neta en los negocios en el extranjero que tienen una moneda funcional distinta del euro es la siguiente:

				Euros
Negocio extranjero	Moneda funcional	Total activos	Cifra de negocios	Resultados
Grupo Dunlopillo Pikolin Brasil Comércio, LTDA Sleep House Colchoes e Assessórios LTDA Pikolin Brasil Industria Colchoes e	Ringgit Malayo Real Brasileño Real Brasileño	20.889.672 132.687 5.511.165	31.178.388 (249.140) 4.734.879	(900.094) (255.156) (66.386)
Assessórios LTDA	Real Brasileño	15.800.232	29.370.007	(1.357.916)
Ejercicio 2018				

				Euros
Negocio extranjero	Moneda funcional	Total activos	Cifra de negocios	Resultados
Grupo Dunlopillo Pikolin Brasil Comércio, LTDA Sleep House Colchoes	Ringgit Malayo Real Brasileño	17.725.396 306.097	26.226.003 40.019	(1.583.900) (268.780)
e Assessórios LTDA	Real Brasileño	16.650.777	28.359.037	(1.760.588)



Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 las diferencias de cambio registradas ascienden a pérdidas por importe de 235 miles de euros e ingresos por importe de 174 miles de euros, respectivamente, las cuales se encuentran registradas dentro del epígrafe "Diferencias de cambio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

22. Ingresos y gastos

22.1. Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente los ejercicios 2019 y 2018, distribuida por mercados geográficos es la siguiente:

		Euros
	2019	2018
Nacional	171.462.545	160.298.601
Unión Europea	126.111.490	118.442.496
Exportación	69.669.186	59.474.936
	367.243.221	338.216.033
Asimismo, la distribución por línea de negocio es la siguiente:		
		Euros
	2019	2018
Artículos del descanso	359.839.028	334.429.514
Prestación de servicios	7.404.193	3.786.519
	367.243.221	338.216.033



La aportación de cada Sociedad a la cifra de negocios consolidada de los ejercicios 2019 y 2018 es como sigue:

		Euros
	2019	2018
Grupopikolin, S.L.	5.258.482	1.722.102
Pikolin, S.L.	86.793.567	85.256.088
Confordes, S.L.	13.893.146	11.998.329
Espadesa Retail, S.L.	23.396,246	22.837.158
Pikolin Lusitana, LTDA	8.886.299	9.699.664
Pikolin Brasil Comércio, LTDA	(249.140)	40.019
Compañía Europea de Artículos del Descanso, S.L. (Ceadesa)	10.407.962	9.284.367
Espaço Descanso, LTDA	687.074	839.902
Smattex, S.L.	11.312.888	11.350.832
Spacio Repos, S.L.	3.734.642	3.060.780
Grupo Cofel	120,935,490	110,136,577
Espacio Descanso Spain, S.L.		£
Industrias Hidráulicas Pardo, S.L.	16.744.326	17,167,190
Astaburuaga Healthcare, S.L.U.	158.965	237.985
Grupo Dunlopillo	31.178.388	26.226.003
Sleep House Colchoes e Assessórios LTDA	29.370.007	28.359.037
Pikolin Brasil Industria Colchoes e Assessórios LTDA	4.734.879	<u> </u>
	367.243.221	338.216.033

Dentro del Grupo Cofel se incluye la cifra de negocios consolidada de las sociedades dependientes SAS Cofel (Compagnie Financiere Europeenne Literie), Copirel SAS (Compagnie Pikolin Recticel Literie) y Euroventes LTDA. Asimismo, en el Grupo Dunlopillo se incluye la cifra de negocios consolidada de las siguientes sociedades dependientes: Dunlopillo (Holdings) SDN BHD, Dunlopillo (Malaysia) SDN BHD, Dunlopillo (Singapore) PTE LTD, Dunlopillo (Vietnam) LTD, Dunloppillo (Shenzen) LTD y Dunlopillo (Hong Kong) LTD).

22.2. Aprovisionamientos

El saldo de las cuentas "Consumo de mercaderías" y "Consumo de materias primas y otras materias consumibles" de los ejercicios 2019 y 2018 presenta la siguiente composición:

		Euros
	2019	2018
Consumo de mercaderías		
Compras	44.866.043	45.118.885
Variación de existencias	(1.774.831)	(786.012)
	43.091.212	44.332.873
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	_	
Compras	97.449.297	95.170.711
Variación de existencias	747.102	1.689.094
	98.196.399	96.859.805



El detalle de las compras efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios 2019 y 2018 por mercado geográfico presenta la siguiente composición:

		Euros
	2019	2018
No.		
Nacional	68.982.065	61.984.644
Unión Europea	48.951.935	50.009.265
Exportación	24.381.340	28.295.687
	142,315,340	140.289.596
22.3. Gastos de personal		
		Euros
	2019	2018
Sueldos, salarios y asimilados Cargas sociales:	(73.943.532)	(65.426.131)
- Seguridad Social a cargo de la empresa	(19.250.074)	(17.921.774)
- Otras cargas sociales	(679.210)	(2.289.319)
Provisiones (nota 18)	1.543.710	<u>(3.911.660)</u>
Totales	(92.329.106)	(89.548.884)

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	Nº de empleados		
	2019	2018	
Consejeros (empleados)	•	1	
Directivos – Alta dirección (sociedad dominante)	4	4	
Directivos – Alta dirección (resto sociedades del Grupo)	126	144	
Mandos intermedios	350	363	
Estructura y operarios	2.025	1.975	
	2.505	2.487	

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal del Grupo es la siguiente:

	Hombres			Mujeres	Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Consejeros (no empleados) Directivos – Alta dirección (sociedad	3	3	-	<u> 1</u>	3	3
dominante) Directivos – Alta dirección (resto	4	4	5	ž	4	4
sociedades del Grupo)	97	105	27	36	124	141
Mandos intermedios	229	225	128	121	357	346
Estructura y operarios	1.444	1,293	668	591	2.112	1.884
	1.777	1.630	823	748	2.600	2.378



El número medio de empleados al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 con discapacidad mayor o igual al 33% asciende a 47 y 36 respectivamente.

23. Resultado financiero

		Euros
	2019	2018
Ingresos financieros:		
De participaciones en instrumentos de patrimonio		
- en terceros	164.069	296.015
De valores negociables y otros instrumentos financieros	F 000 007	7 000 055
- En empresas del grupo y asociadas - De terceros	5.893.697	7.623.855
- De terceros	255.051	238.893
	6.312.817	8.158.763
Gastos financieros:		
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	(111,355)	(176,779)
Por deudas con terceros	(6.501.459)	(5.476.002)
Por actualización de provisiones	(371.619)	(118.041)
	(6.984.433)	(5.770.822)
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	(19.685)	231.471
Diferencias de cambio	(234,522)	(173.685)
	, ,	(,
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Deterioros y pérdidas	(70.277)	(200.939)
Resultados por enajenaciones y otras		(2.249)
	(70.277)	(203.188)
Resultado financiero	(996.100)	(2.242.539)

Los ingresos financieros con terceros del ejercicio 2019 y 2018 se corresponden principalmente a los dividendos de los instrumentos de patrimonio, los intereses de los depósitos y otros activos financieros de renta fija devengados. Respecto a los ingresos financieros con grupo en el ejercicio 2019 atienden principalmente a la actualización de los créditos valorados a coste amortizado por el tipo de interés efectivo por importe de 6.056 miles de euros (nota 11), mientras que en el ejercicio 2018 estos ingresos financieros con grupo atienden igualmente, a los propios intereses indicados por la actualización del tipo de interés efectivo por importe de 4.148 miles de euros y a los intereses contractuales devengados por estos créditos por importe de 3.429 miles de euros, estando registrados estos últimos en el ejercicio 2019 en el epígrafe de cifra de negocios (nota 22).

Los gastos financieros corresponden principalmente a los intereses de las deudas con entidades de crédito, deudas por arrendamiento financiero y por las obligaciones y otros valores negociables (bonos y pagarés) devengados durante los ejercicios 2019 y 2018 (nota 19). Asimismo, dentro de los gastos financieros se encuentra registrado el gasto correspondiente a la variación del valor actual de la provisión por pensiones descrita en la Nota 18.



24. Retribución a los administradores y alta dirección

a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración de la sociedad dominante

Durante el ejercicio 2019 no se ha devengado ningún importe de forma directa por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante (2018: 283.387 euros). No obstante, durante el ejercicio 2019 el socio mayoritario de la sociedad dominante del grupo, Lideka, S.L. ha devengado 931 miles de euros en concepto de refacturación por los sueldos y salarios de los administradores de la sociedad dominante, Grupopikolin, S.L. (2018: 0 euros) (Nota 25.1)

Durante el ejercicio 2019 no se ha realizado ninguna aportación en concepto de fondos o planes de pensiones a favor de antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración. De la misma forma, no se han contraído obligaciones por estos conceptos durante el ejercicio (2018: 0 euros).

Por lo que se refiere al pago de primas de seguros de vida, la sociedad dominante no tiene suscrita ningún tipo de póliza de seguro para los miembros del Consejo de Administración. Asimismo, tampoco se han concedido anticipos ni créditos

b) Anticipos y créditos a los miembros del Consejo de Administración de la sociedad dominante

Dos de los miembros del Consejo de Administración y, a su vez, Socios de la Sociedad dominante, tienen otorgados préstamos por el Grupo por importe de 0 euros y 100.000 euros al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, respectivamente, los cuales se encuentran registrados dentro de "Créditos a terceros" del balance de situacion consolidado (nota 13).

c) Retribución y préstamos al personal de alta dirección de la sociedad dominante

La remuneración total devengada en el ejercicio 2019 por el personal de alta dirección de la sociedad dominante, excluyendo la de aquellos que ostentan un cargo de administrador, que se incluye en el apartado anterior de retribución a los miembros del Consejo de Administración, asciende a un importe de 800 miles de euros (2018: 783 miles de euros).

Durante el ejercicio 2019 no se ha realizado ninguna aportación en concepto de fondos o planes de pensiones a favor del personal de alta dirección (2018: 0 euros). De la misma forma, no se han contraído obligaciones por estos conceptos durante el ejercicio (2018: 0 euros).

Durante el ejercicio 2019, el Grupo no ha concedido créditos ni anticipos al personal de alta dirección (2018: 0 euros).



d) Situaciones de conflicto de interés de los administradores de la sociedad dominante.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad dominante, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración de la sociedad dominante han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

25. Otras operaciones con partes vinculadas

A los efectos de estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad dominante consideran las siguientes partes vinculadas:

- El socio mayoritario de la Sociedad dominante Lideka Iber, S.L. (Nota 15.1).
- Las sociedades que forman parte del Grupo Iberebro, cuyos accionistas y socios son comunes con los del Grupo Pikolin, y que son las indicadas en la memoria de las cuentas anuales de Grupoiberebro, S.L.
- Las sociedades que forman parte del Grupo Hersol, que tienen algunos socios y administradores comunes con los del Grupo Pikolin, y que son las indicadas en la memoria de las cuentas anuales de Hersol XXI, S.L.
- Las sociedades multigrupo, tal y como se definen en nota 2.2.

Grupopikolin, S.L. pertenece a la Unidad de decisión formada por las sociedades que forman parte del Grupo Iberebro y el Grupo Pikolin, no obligadas a consolidar, al enmarcarse en un grupo de coordinación en la que todas ellas están sometidas a la misma unidad de decisión formada por los socios, personas físicas, sin que pueda ser detectada una sociedad dominante.

De acuerdo a lo establecido en la indicación decimoctava del artículo 260 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa de que la información que exige el primer párrafo de la citada indicación decimoctava se encuentra incluida en las cuentas anuales de Lideka Iber. S.L., las cuales se depositan en el Registro Mercantil de Zaragoza.



25.1. Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Ejercicio 2019

	Ventas	Prestación de servicios	Compras /Servicios recibidos	Otros ingresos	Intereses recibidos	Euros Otros gastos explotación / alquileres
Socio mayoritario Empresas multigrupo Otras empresas del grupo	4.202.997 12.027	(236) - 2.086.304	(1.091.675) (88.598)	66.483 191.656	18.337 2.982.868	(931.170) (18.780) (2.950.904)
Total	4.215.024	2.086.068	(1.180.273)	258.139	3.001.205	(3.900.854)

Ejercicio 2018

						Euros
	Ventas	Prestación de servicios	Compras /Servicios recibidos	Otros ingresos	Intereses recibidos	Otros gastos explotación / alquileres
Socio mayoritario	-	-	-	53,318	521	-
Empresas multigrupo	2.969.582	292.652	(617.379)	170.801	9.442	25.289
Otras empresas del grupo	1.155	1.995.846	(54.341)		3.428.401	(3.946.737)
Total	2.970.737	2.288.498	(671.720)	224.129	3.438.364	(3.921.448)

Las transacciones más significativas con partes vinculadas corresponden a operaciones que pertenecen al tráfico ordinario de la empresa y se han efectuado en condiciones de mercado. Los adquisiciones y entregas de productos a partes vinculadas se realizan sobre la base de las listas de precios vigentes aplicables a terceros no vinculados. Respecto a la recepción y prestación de servicios se registran a valor razonable, utilizando el método del coste más un margen incremental.

El epígrafe de "Ventas" incluye fundamentalmente venta de materia prima a la sociedad multigrupo SAS Copirel.

Los "Servicios prestados" recogen principalmente ingresos por arrendamientos.

Las "Compras/ servicios recibidos" se refieren principalmente a las compras de accesorios de artículos del descanso a la sociedad multigrupo Spacio Repos, S.L.

Los "intereses recibidos" corresponden a los intereses devengados por los créditos concedidos a largo plazo.

El epígrafe "Otros gastos de explotación / alquileres" del ejercicio 2019 recoge los cargos recibidos del socio único de la sociedad dominante del grupo tal y como se indica en nota 24.a. Mientras que los cargos del ejercicio 2018 recoge fundamentalmente los gastos por arrendamientos descritos en la Nota 10.2



25.2. Saldos con vinculadas

El detalle de saldos con partes vinculadas durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Ejercicio 2019

	Fianzas entregadas	Créditos concedidos corto plazo	Créditos concedidos largo plazo	Deudores	Acreedores comerciales	Deudas a	Euros Dividendos repartidos (Nota 15.1)
Socio mayoritario Empresas multigrupo Otras empresas del grupo	14.743	138	116.046.049 3.504.759	5,401 552,190 1,650,394	(79,776) (171,719) (298,959)	(120.763)	
Total	14.743	373	119.550.808	2.207.985	(550.454)	(120.763)	

Ejercicio 2018

							Euros
	Fianzas entregadas	Créditos concedidos largo plazo	Deudores	Activos financieros a corto plazo	Pasivos financieros a corto plazo	Acreedores comerciales	Dividendos repartidos (Nota 15.1)
Socio mayoritario	-	390.881	67.923		547	(*)	(700.000)
Empresas multigrupo	*	3.509.442	515.075	-	-	(311.530)	
Otras empresas del grupo	869.330	117.403.567	175.784	(1.500)	(2.891)	(237.488)	
Total	869.330	121.303.890	758.782	(1.500)	(2.344)	(549.018)	(700.000)

Los saldos deudores y acreedores comerciales se derivan de las operaciones de compraventa de mercaderías, servicios prestados y recibidos del Grupo con sociedades vinculadas descritas en la Nota 21.1.

El detalle de los "Créditos concedidos a largo plazo" con empresas del grupo se detalla a continuación (nota 11):

		Euros		
	2019	2018		
Lideka, S.L.	116.046.049	-		
Grupoebrosol, S.L.	-	68.826.269		
Grupoiberebro, S.L.	· ·	48.577.298		
Total	116.046.049	117.403.567		

El importe recogido dentro del epígrafe "Créditos concedidos a largo plazo" con empresas multigrupo corresponde al cashpooling formalizado por la sociedad dominante con una de sus sociedades francesas dependientes durante el ejercicio 2019. Dicho crédito se ha formalizado con fecha 1 de enero de 2019 y el vencimiento del mismo está establecido en un año prorrogable por plazos anuales sucesivos. En relación a este cashpooling, se ha establecido que el mismo no es exigible en el corto plazo, motivo por el cual el Grupo tiene registrado dicho crédito a largo plazo.



El importe recogido dentro del epígrafe "Fianzas" correspondía al 31 de diciembre de 2018 fundamentalmente a las fianzas entregadas por las sociedades del Grupo en concepto de los arrendamientos operativos descritos en la Nota 8.

Adicionalmente a los préstamos incluidos en el cuadro anterior, el Grupo al 31 de diciembre de 2018 tenía concedidos préstamos a Socios de la Sociedad dominante y, a su vez, miembros del Consejo de Administración, los cuales se encuentra detallados en la Nota 24.b).

26. Información sobre medioambiente

Dadas las actividades a las que se dedican las sociedades del Grupo, las mismas no tienen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 la sociedad dependiente Pikolin, S.L dispone, dentro de su inmovilizado material, de los siguientes elementos significativos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medioambiente:

Ejercicio 2019:

Descripción	Valor bruto	Amortización acumulada	Valor neto
Instalación técnica para el control de contaminación de vertidos	113.917	(113.917)	_
Línea pintura reducción vertidos, residuos y consumo gas	262.411	(44.478)	217.933
Línea de fibra reducción gas	233.453	(53.177)	180.276
Horno tratamiento bloques	170.186	(28.455)	141.731

Ejercicio 2018:

Descripción	Valor bruto	Amortización acumulada	Valor neto
Instalación técnica para el control de contaminación de vertidos	113.917	(113.917)	1=:
Línea pintura reducción vertidos, residuos y consumo gas	262.411	(29.888)	232.523
Línea de fibra reducción gas	233.453	(40.415)	193.038
Horno tratamiento bloques	170.186	(18.993)	151.193

Asimismo, los gastos incurridos durante los ejercicios 2019 y 2018 cuyo fin ha sido el de la protección y mejora del medioambiente han ascendido a 3.037 miles de euros y 2.931 miles de euros, respectivamente. El destino de dichos gastos ha sido, fundamentalmente, los costes por la retirada y reciclaje de los envases y embalajes de las sociedades del Grupo.

A la fecha actual no se conocen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.



27. Hechos posteriores

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido desde China a otros países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, a las operaciones y resultados financieros de la Entidad. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros.

Como consecuencia de lo anterior, con fecha 14 de marzo de 2020 se ha publicado en España el Real Decreto 463/2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de crisis sanitaria generada, entrando en vigor el mismo día de su publicación y vigente hasta la fecha de formulación. Ante tal situación, la capacidad productiva y comercial del Grupo se encuentra sin actividad, habiendo presentado expedientes de regulación de empleo para mitigar el efecto.

El Grupo ha actualizado sus previsiones de tesorería para los ejercicios 2020 y 2021 como consecuencia de la nueva situación descrita en el párrafo anterior, que le permiten prever que contará con la liquidez suficiente para continuar con su actividad normalmente, una vez implementadas las acciones de gestión de tesorería y financiación necesarias y teniendo en cuenta los activos financieros líquidos existentes.

28. Compromisos

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas no existen acuerdos del Grupo que no figuren en balance consolidado o sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria consolidada que pudieran tener un impacto financiero significativo sobre la posición financiera del Grupo.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 el Grupo tenía concedidos avales por determinadas entidades financieras por importe de 5 millones de euros y 2,6 millones de euros respectivamente, a favor, en su mayor parte, de diversos organismos públicos. Asimismo, al cierre del ejercicio 2019 el Grupo tiene concedidas diversas garantías como fiador de una póliza de préstamo a favor de una sociedad vinculada por importe de 10 millones de euros (10 millones de euros en 2018). Así mismo la sociedad dominante actúa como garante en el contrato de alquiler de la fábrica formalizado entre Pikolin, S.L. y un tercero (Nota 8). La sociedad dependiente Spacio Repos, S.L. tenía formalizados créditos documentarios irrevocables al cierre del ejercicio 2019 por importe de 38.043 dólares (385.026 dólares a cierre del ejercicio 2018) para cubrir el riesgo de operaciones comerciales de compra internacional, a los cuales deberá hacer frente a su vencimiento, encontrándose parte de los mismos registrados dentro del epígrafe "Proveedores" del balance de situación consolidado adjunto.



Asimismo, diversas sociedades del Grupo asumieron las siguientes obligaciones y compromisos, en relación al arrendamiento financiero descrito en la Nota 10.1:

- No vender las acciones de las sociedades Cofel, SAS y SAS Copirel sin el previo consentimiento de los arrendadores.
- No modificar el capital social de dichas sociedades sin el previo consentimiento de los arrendadores.
- No adoptar ningún acuerdo que suponga el cambio de nacionalidad de las referidas sociedades francesas.
- No ceder activos estratégicos ni fábricas sin el previo consentimiento de los arrendadores.

En relación a dichas obligaciones, el Grupo obtuvo la autorización pertinente para la venta de las participaciones de Cofel, SAS en el ejercicio 2017.

Asimismo, la sociedad Cofel SAS tiene concedidas garantías sobre depósitos mantenidos a corto plazo en virtud del cumplimiento del mencionado contrato de arrendamiento financiero por importe de 1 millón de euros registrados en el balance de situación consolidado adjunto.



29. Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2019, los importes por honorarios cargados relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de las cuentas consolidadas del Grupo, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y por empresas pertenecientes a la Red PwC, así como los honorarios cargados por los auditores de las cuentas anuales individuales de las sociedades incluidas en la consolidación y por las entidades vinculadas a estos por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes (en euros):

		Euros
		2019
Conceptos	Honorarios por servicios cargados por el auditor principal	Honorarios por servicios cargados por otras firmas de auditoría
Servicios de auditoría	305,739	120.920
Otros servicios de verificación	22,000	-
Otros servicios permitidos	27.500	
Total	355.239	120.920

Durante el ejercicio 2018, los importes por honorarios cargados relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de las cuentas consolidadas del Grupo, Deloitte, S.L. y por empresas pertenecientes a la Red Deloitte, así como los honorarios cargados por los auditores de las cuentas anuales individuales de las sociedades incluidas en la consolidación y por las entidades vinculadas a estos por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes (en euros):

	Euros 2018		
Conceptos	Honorarios por servicios cargados por el auditor principal	Honorarios por servicios cargados por otras firmas de auditoría	
Servicios de auditoría	389.140	40.000	
Otros servicios de verificación	5.000	<u> </u>	
Otros servicios permitidos	44.200		
Total	438.340	40.000	

En relación con los honorarios de sociedades dependientes en moneda extranjera incluidos en los cuadros anteriores, éstos han sido convertidos a euros aplicando el tipo de cambio correspondiente al cierre de los ejercicios 2019 y 2018.



30. Información segmentada

Las reglas para la identificación de los segmentos de operativos del Grupo se establecen en el artículo 84 de las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010.

Criterios de segmentación

El Grupo identifica sus segmentos operativos en base a los informes internos sobre los componentes del Grupo que son base de revisión, discusión y evaluación regular por los Administradores y la Alta Dirección pues son las máximas autoridades en el proceso de toma de decisiones con el poder de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

La información por segmentos se estructura, generalmente, en primer lugar, en función de las distintas líneas de negocio del Grupo y, en segundo lugar, siguiendo una distribución geográfica.

Los precios de transferencia en las ventas inter-segmentos son los precios aplicados que como se indica en la Nota 5.17 son precios de mercado. Los costes de estructura y el gasto de personal de la Alta Dirección a nivel Grupo se asignan a cada segmento en función de variables tales como, el personal, número de usuarios, volúmenes de ventas en euros.

Segmentos operativos – de negocio:

Las líneas de negocio que se describen seguidamente, se han establecido en función de la estructura organizativa del Grupo Pikolin en vigor al cierre del ejercicio 2019 teniendo en cuenta, por un lado, la naturaleza de los productos y servicios ofrecidos y, por otro, los segmentos de clientes a los que van dirigidos.

En los ejercicios 2019 y 2018 Grupo Pikolin centró sus actividades en las siguientes grandes líneas de negocio, que constituyen la base sobre la que el Grupo presenta la información relativa a su segmento principal:

- 1. Producción y comercialización de artículos de descanso: colchones, somieres, camas, almohadas y resto de productos relacionados con el descanso.
- 2. Servicios financieros/ holding: Obtención de intereses y dividendos derivados de sus inversiones financieras, así como gestión centralizada de la financiación del Grupo.

Al cierre del ejercicio 2019 dos clientes del Grupo concentraban un volumen de facturación superior al 10% de la cifra de ventas consolidada del Grupo, en un porcentaje 14,20% y 10,02%, cada uno de ellos. En el ejercicio 2018 un cliente del Grupo concentraba un volumen de facturación superior al 10% de la cifrar de ventas consolidadas por 15%.



Información de la cifra de negocios por segmentos

A - 41 1	Euros		
Actividades	2019	2018	
(1) Cifra de negocios – artículos descanso(2) Cifra de negocios – financieros /holding	361.990.739 5.252,482	336.493.931 1.722.102	
Total	367.243.221	338.216.033	

Información segmentada			Euros
momacion segmentada	(1)	(2)	Segmentos (3)
Importe neto de la cifra de negocios	361.990.739	8.918.107	370.908.846
- Ventas clientes externos	361,990,739	5.252.482	367.243.221
- Ventas intersegmentos	-	3.665.625	3.665.625
Variación de existencias de productos terminados y en curso	862.658	-	862.658
Trabajos realizados por el grupo para su activo	597.509	-	597.509
Aprovisionamientos	(143.529.146)	-	(143.529.146)
Otros ingresos de explotación	6.451.395	1.704.524	8.155.919
Gastos de personal	(91.053.971)	(1.275.135)	(92.329.106)
Otros gastos de explotación	(115.006.976)	(6.738.529)	(121.745.505)
- Acreedores externos	(111.341.351)	(6.738.529)	(118.079.880)
- Acreedores intersegmentos	(3.665.625)	_	(3.665.625)
Amortización del inmovilizado	(11.891.743)	(12.163)	(11.903.906)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero	38.207	165	38.372
Excesos de provisiones		5	
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	149.852		149.852
Otros resultados	12.514	(150)	12.364
Resultado de explotación	8.621.038	2.596.819	11.217.857
Ingresos financieros	63.917	6.248.900	6.312.817
Gastos financieros			
	(2.989.452)	(3.994.981)	(6.984.433)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros Diferencias de cambio	(19.685)	(4.446)	(19.685)
	(233.136)	(1.416)	(234.522)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(70.277)		(70.277)
Resultado financiero	(3.248.633)	2,252,503	(996.100)
Resultado antes de impuestos	5.372.435	4.849.322	10.221.757
Impuestos sobre beneficios	(437.748)	74.861	(362.887)
Provide de consultat de del ataustat de	4.004.000		
Resultado consolidado del ejercicio	4.934.687	4.924.183	9.858.870
Resultado atribuido a socios externos	55.077		55.077
Resultado atribuido a la Sociedad dominante	4.879.610	4.924.183	9.803.793
Activos del segmento	336.445.722	160,666,386	497.112.108
Pasivos del segmento	(142.805.577)	(123.736.342)	(266.541.919)
Patrimonio neto del segmento	193.640.145	36.930.044	230.570.189
Flujos netos de efectivo de las actividades de:			
Explotación	11.025.085	(3.958.331)	7.066.754
Inversión	(10.358.889)	9.478.977	(879,912)
Financiación	4.018.859	(545.723)	3.473.136
i iidiidddii	4.010.009	(040.723)	3.473.130



			Euros
Información segmentada			Segmentos
	(1)	(2)	(3)
Importe neto de la cifra de negocios	336,493,931	5.069.598	244 562 520
Ventas clientes externos			341.563.529
Ventas intersegmentos	336.493.931	1.722.102	338.216.033
		3.347.496	3.347.496
Variación de existencias de productos terminados y en curso	2.807.365	-	2.807.365
Trabajos realizados por el grupo para su activo	1.543.980	15	1.543.980
Aprovisionamientos	(144.261.832)	-	(144.261.832)
Otros ingresos de explotación	5,258,544	76.460	5,335,004
Gastos de personal	(88.338.191)	(1.210.693)	(89.548.884)
Otros gastos de explotación	(102.906.061)	(3.553.849)	(106.459.910)
Acreedores externos	(99.558.565)	(3.553.849)	(103.112.414)
Acreedores intersegmentos	(3.347.496)	¥	(3.347.496)
Amortización del inmovilizado	(12.005.524)	(11.971)	(12.017.495)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero	38.207	1.904	` 40.111
Excesos de provisiones	(25,147)	-	(25.147)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(827,496)	_	(827,496)
Otros resultados	571,307		571.307
Resultado de explotación	(1.650.917)	371.449	(1.279.468)
	(1.000.511)	371,4-3	(1,219,400)
ingresos financieros	236.889	7.004.074	0.450.700
Gastos financieros		7.921.874	8.158.763
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(2.022.769)	(3.748.053)	(5.770.822)
Diferencias de cambio	(93.949)	325.420	231.471
	(162.080)	(11.605)	(173.685)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(206.889)	3.701	(203.188)
Resultado financiero	(2.248.798)	4.491.337	2,242,539
	(2,240,730)	4.451.337	2,242,535
Resultado antes de impuestos	(3.899.715)	4.862.786	963.071
	(0.000;110)	4.002.700	303,071
Impuestos sobre beneficios	(296,859)	(173.448)	(470.307)
mpassias sosia salialisis	(230,003)	(173,446)	(470.307)
Resultado consolidado del ejercicio	(4.196.574)	4.689.338	492.764
	(4.100.014)	4.003.550	732.704
Resultado atribuido a socios externos	74.126		74 406
Trooditado atributad a socios externos	74.120		74.126
Resultado atribuido a la Sociedad dominante	(4.270.700)	4.689.338	418.638
	(-1.27 011 00)	4.003.000	410.000
Activos del segmento	327.843.455	172.840.392	500.683.847
Pasivos del segmento	(137.669.207)		
Tubivos dei segmento	(137.009.207)	(123.055.639)	(260.724.846)
Patrimonio neto del segmento	190.174.248	49.784.753	239.959.001
	130.117.240	49.104.133	233.333.001
Flujos netos de efectivo de las actividades de:			
Explotación	7.247.775	074 447	0.040.000
Inversión		971.447	8.219.222
Financiación	(6.462.659)	(10.043.824)	(16.506.483)
i ilialiciacio(i	(2.781.665)	6.072.219	3.290.554



GRUPOPIKOLIN. S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

El Consejo de Administración de Grupopikolin, S.L., formula el presente informe de gestión consolidado.

1. Acontecimientos importantes ocurridos durante el ejercicio económico de 2019

No se han producido acontecimientos relevantes durante el ejercicio 2019 capaces de introducir riesgo o incertidumbre, ni diferencias significativas con respecto a ejercicios inmediatamente anteriores en el perímetro de consolidación de Grupopikolin, S.L., (como sociedad cabecera de grupo) y sociedades consolidadas que incluyen estas cuentas anuales. El resultado consolidado del ejercicio 2019 es el indicado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de las cuentas anuales consolidadas.

2. Principales acontecimientos para la Sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio

No se han producido hechos posteriores significativos adicionales a los reflejados en la nota 27 de la memoria consolidada de las cuentas anuales consolidadas.

3. Evolución previsible de las Sociedades del Grupo.

En cuanto a la evolución de las Sociedades, no se espera ningún cambio significativo en las cifras mantenidas en ejercicios anteriores, excepto los que se puedan derivar de los ocasionados por el hecho posterior indicado en la nota 27 de las cuentas anuales consolidadas.

Los riesgos del Grupo son los descritos en la nota 4 de la memoria consolidada de las cuentas anuales consolidadas.

4. Actividades en materia de investigación y desarrollo

Durante el ejercicio 2019 se han realizado inversiones en materia de I+D tal y como se indica en la nota 7 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas. No se prevén durante 2020, cambios significativos en estas actividades.

5. Personal

La información sobre plantilla se detalla en la nota 22 de la memoria consolidada de las cuentas anuales consolidadas. En materia de igualdad y no discriminación y discapacidad, se llevan a cabo políticas éticas que permiten cumplir con esta materia.



6. Período medio de pago a proveedores

Se informa del periodo medio de pago a proveedores en la nota 19 de la memoria consolidada de las cuentas anuales consolidadas.

7. Participaciones propias

Tanto la Sociedad dominante como las sociedades dependientes integrantes del Grupo, no mantienen participaciones propias en cartera, ni han realizado operaciones de compraventa ni de ninguna otra clase con sus participaciones en el ejercicio 2019.

8. Información sobre medioambiente

El Grupo ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Las inversiones y gastos realizados en 2019 en materia medioambiental vienen reflejados en la nota 26 de la memoria consolidada.

9. Estado de información no financiera

La sociedad Grupopikolin, S.L. ha preparado el estado de información no financiera correspondiente al ejercicio 2019 del Grupo consolidado Grupo Pikolin. El citado informe, a pesar de presentarse de forma separada, forma parte integra de este informe de gestión, y en cumplimiento del marco normativo de aplicación, se formula por el Consejo de Administración al mismo tiempo que las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión.



GRUPOPIKOLIN, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Reunido el Consejo de Administración de la Sociedad Grupopikolin, S.L. en fecha 31 de marzo de 2020, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 253 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 44 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, que vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido visados en su totalidad por el secretario del Consejo por delegación de los consejeros.

- a) Balance consolidado a 31 de diciembre de 2019.
- b) Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2019.
- c) Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2019.
- d) Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2019.
- e) Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019.
- f) Informe de gestión consolidado del ejercicio 2019 (del que forma parte el Estado de Información no financiera consolidado que se formula en informe separado).

FIRMANTES

D. Alfonso Soláns Soláns Presidente	FIRMA	
D. Álvaro Soláns García Vocal	FIRMA	
D. Alfonso Borja Soláns García Vocal	FIRMA	
D. Enrique Ocejo Marín Secretario no consejero	FIRMA	



Con fecha 31 de marzo de 2020, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 40.1 del Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, certifico que:

- a) El Consejo de Administración de Grupopikolin, S.L. se reunió el 31 de marzo de 2020 por videoconferencia, con el objeto de formular las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado del ejercicio 2019, documentos a los que se adjunta este certificado.
- b) Que a dicho Consejo asistieron todos los miembros de dicho Consejo de Administración que se detallan en la hoja inmediatamente anterior a ésta excepto D. Alfonso Borja Soláns García, por imposibilidad de conectarse a la videoconferencia, cuyas firmas no se han podido plasmar de forma manuscrita en las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado del ejercicio 2019, debido a la crisis sanitaria provocada por el Covid-19.
- c) Todos los asistentes a la reunión del Consejo de Administración mostraron su conformidad con la formulación de las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado del ejercicio 2019, documentos a los que se adjunta este certificado y sobre los que garantizo su autenticidad.

D. Enrique Ocejo Marín Secretario no consejero

FIRMA

Informe de auditoría, cuentas anuales e informe de gestión a 31 de diciembre de 2019



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los socios de Grupopikolin, S.L.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Grupopikolin, S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.





Aspectos más relevantes de la auditoría

Valoración de inversiones en empresas del grupo

Tal y como se indica en la nota 9 de la memoria, la Sociedad mantiene inversiones en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y créditos concedidos a dichas empresas. De acuerdo con los criterios indicados en la nota 4.4 de la memoria, al cierre del ejercicio la Sociedad evalúa las pérdidas por deterioro que puedan existir en las citadas inversiones.

Dado que la determinación del importe recuperable de dichas inversiones requiere de la aplicación de juicios y estimaciones significativos por parte de la dirección de la Sociedad, y dado el importe significativo de las mismas, la comprobación de que las mencionadas inversiones se encuentran valoradas adecuadamente es un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Hemos realizado procedimientos de auditoría sobre el proceso de valoración de inversiones en empresas del grupo, entre los que se incluyen:

- Entendimiento del proceso seguido por la dirección de la Sociedad en la evaluación del potencial deterioro de dichas inversiones en empresas del grupo.
- Hemos obtenido y revisado el análisis del importe recuperable de dichas inversiones preparado por la dirección de la Sociedad, verificando la corrección aritmética del mismo y evaluando la razonabilidad de las estimaciones realizadas para dicho análisis (principalmente flujos de efectivo esperados de las inversiones y valor razonable de determinados activos propiedad de las sociedades participadas).
- Comprobación de que las notas 4.4, 9 y 19 de la memoria incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco normativo de información financiera aplicable.

Los resultados de nuestros procedimientos concluyeron satisfactoriamente y no hemos identificado ningún aspecto relevante que afecte a la información financiera incluida en las cuentas anuales.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 24 de la memoria, en la que se describe la situación creada por la crisis sanitaria ocasionada por el coronavirus Covid-19 que se ha producido con posterioridad al cierre del ejercicio, y en la que se manifiesta que los efectos económicos sobre la Sociedad derivados de dicha crisis dependerán de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.





Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.





Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

MUDITORES
INSTITUTO DE CENSURES JURADOS
DE LUENTAS DE ESPARIA

PRICEWATERHOUSECOGPERS AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 08/20/01143

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Javier Campos Leza (20427)

15 de mayo de 2020









Cuentas anuales e informe de gestión al 31 de diciembre de 2019









BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ACTIVO	Nota	2019	2018*
ACTIVO NO CORRIENTE		414.690.371	406.821.690
Inmovilizado intangible	6	22.936	24.948
Aplicaciones informáticas		22.936	24.948
Inmovilizado material	7	8.965	11.907
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		8.965	11.907
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo			
plazo	9	399.647.195	392,663,629
Instrumentos de patrimonio		210.279.114	204.575.441
Créditos a empresas	8-1 1	189.368.081	188.088.188
Inversiones financieras a largo plazo		13.245.673	12.733.348
Acciones y participaciones en patrimonio a largo plazo	8-10	11.142.113	9.951.815
Créditos a terceros	8-11	-	100.000
Valores representativos de deuda	8-10	1.010.197	1.601.483
Otros activos financieros	8-11	1.093.363	1.080.050
Activos por impuesto diferido	16	1.765.602	1.387.858
ACTIVO CORRIENTE		8.431.081	2.319.776
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		2.924.260	1.873.915
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8-11	151.525	240.936
Clientes, empresas del grupo, y asociadas	8-11-20	2.274.023	1,260,933
Personal	8-11	3.166	3.334
Activos por impuesto corriente	11	494.447	363.140
Otros créditos con las Administraciones Públicas	11	1.099	5.572
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto	• •	1.000	0.512
plazo		21.108	
Otros activos financieros	8-11	21.108	
Inversiones financieras a corto plazo		5.306	39.397
Derivados		5.306	
Otros activos financieros	8-11	3,330	39.397
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	13	5.480.407	406.464
		423.121.452	409.141.466

^{*} Cifras re-expresadas (nota 2.f)









BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2019	2018*
PATRIMONIO NETO		297.094.007	282.655.224
Fondos propios	14	297.094.007	282.655.224
Capital		58.037.080	58.037.080
Prima de emisión		90.840.265	90.840.265
Reservas		141.085.666	128.632.765
Resultado del ejercicio		9.972.812	6.808.281
Ajustes por cambio de valor		(2.841.816)	(1.663.167)
PASIVO NO CORRIENTE		79.526.244	89.726.282
Deudas a largo plazo	8-15	79.526.244	89.505.657
Obligaciones y otros valores negociables		54.672.548	54.545.737
Deudas con entidades de crédito		23.947.586	34,455,690
Derivados		327.267	262.850
Otros pasivos financieros		578.843	241.380
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8-15-20		220.625
PASIVO CORRIENTE		46.501.201	36.759.960
Deudas a corto plazo	5-15	43,776,956	33.021.177
Obligaciones y otros valores negociables		20.724.001	21.610.432
Deudas con entidades de crédito		23.052.955	10.710.745
Otros pasivos financieros			700.000
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	5-15-20	2.143.067	3.094.222
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		581.178	644.561
Proveedores	5-15	(63.636)	(2.725)
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	5-15	304.829	136.498
Personal	5-15	266.779	201.379
Otras deudas con las Administraciones Públicas	15	73.206	309.409
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO PATRIMONIO NETO Y PASIVO		423.121.452	409.141.466

^{*} Cifras re-expresadas (nota 2.f)









CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

OPERACIONES CONTINUADAS	Nota	2019	2018*
Importe neto de la cifra de negocios	18	8.964.746	14.134.515
Prestaciones de servicios		5.581.808	4.949.802
Ingresos financieros con empresas del grupo		3.170.438	2
Dividendos		212.500	9.184.713
Otros ingresos de explotación		1.805.472	178.860
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.802.412	178.860
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del			
ejercicio		3.060	-
Gastos de personal	18	(1.275.135)	(1.210.693)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.070.886)	(1.078.642)
Cargas sociales		(204.249)	(132.051)
Otros gastos de explotación		(6.811.489)	(3.627.001)
Servicios exteriores		(6.641.834)	(3.492.972)
Tributos Amortización del inmovilizado		(169.655)	(134.029)
	6-7	(12.163)	(11.971)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero v otras			
Otros resultados		165	1.904
Correcciones por deterioro de valor de participaciones y		(150)	2
créditos en empresas del grupo y asociadas		4.000.400	/
creditos en empresas der grupo y asociadas	9	4.830.100	(6.790.000)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		7.501.546	2.675.614
Ingresos financieros		6.456.618	8.058.439
Gastos financieros		(4.039.568)	(3.794.069)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		(19.230)	325.420
Diferencias de cambio		(1.416)	(11.605)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos		(1.410)	(11.000)
financieros			(272.070)
RESULTADO FINANCIERO	19	2.396.404	4.306.115
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		9.897.950	6.981.729
Impuestos sobre beneficios	16	74.862	(173.448)
RESULTADO DEL EJERCICIO		9.972.812	6.808.281

^{*} Cifras re-expresadas (nota 2.f)









ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	Nota	2019	2018*
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto Por valoración de instrumentos financieros Por cobertura de flujos de efectivo Efecto impositivo	14	9.972.812 (1.178.649) (1.507.100) (64.432) 392.883	6.808.281 (1.531.859) (1.913.059) (97.065) 478.265
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias Subvenciones Efecto impositivo		-	(19.623) (26.164) 6.541
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS * Cifras re-expresadas (nota 2.f)		8.794.163	5.256.799







ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

0,03 **EUROS**

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	EN EL PATRII	MONIO NETO	CORRESPO	NDIENTE AL	EJERCICIO .	TERMINADO
(Expresado en euros)						
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambio de valor	Total
Saldo Final Ejercicio 2017	58.037.080	90.840.265	78,426.568	66.836.087	(111.685)	294.028.315
Ajustes por corrección de errores de cifras ejercicio 2017 y anteriores (nota 2.f)		¥	(4.240.448)	876.893		(3.363.555)
Saldo Inicio Ejercicio 2018	58.037.080	90.840.265	74.186.120	67.712.980	(111.685)	290.664.760
Total ingresos y gastos reconocidos Otras operaciones con socios o probletarios	•	TV.	•	2.623.853	(1.551.482)	1.072.371
- Dividendos Distribución del resultado Otras variaciones del patrimonio neto	% 1 1	34 15 1	(700.000) 67.712.980 (44.346)	(67.712.980)		(700.000)
Saldo Final Ejercicio 2018	58.037.080	90.840.265	141.154.754	2.623.853	(1.663.167)	290.992.785
Ajustes por corrección de errores de cifras ejercicio $2018~\mathrm{(nota~2.f)}$			(12.521.989)	4.184,428		(8.337.561)
Saldo Inicio Ejercicio 2019	58.037.080	90.840.265	128.632.765	6.808.281	(1.663.167)	282.655.224
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos Distribución del resultado del ejercicio 2018 Otras variaciones del patrimonio neto			6.808.281 5.644.620	9.972.812 (6.808.281)	(1.178.649)	8.794.163 - 5.644.620
Saldo Final Ejercicio 2019	58.037.080	90.840.265	141.085.666	9.972.812	(2.841.816)	297.094.007









ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2019

(Euros)

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2019	2018*
Resultado del ejercicio antes de impuestos	9.897.950	6.981.729
Ajustes del resultado Amortización del inmovilizado (+) Correcciones valorativas por deterioro (+/-) Ingresos financieros (+/-) Gastos financieros (+) Diferencias de cambio Variación del valor razonable de instrumentos financieros	(10.384.779) 12.163 (4.830.100) (9.627.056) 4.039.568 1.416 19.230	2.549.206 11.971 6.790.000 (8.058.439) 3.794.069 11.605
Cambios en el capital corriente Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-) Otros activos corrientes Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-) Otros activos y pasivos corrientes (+/-)	(983.837) (923.512) 4.473 171.405 (236.203)	1.239.598 1.264.575 277.776 (458.214) 155.461
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación Pagos de intereses (-) Cobros de intereses (+) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-) Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(2.468.437) (3.953.677) 1.541.685 (56.445) (3.939.103)	4.630.291 (3.349.556) 8.058.439 (78.592) 15.400.824

^{*} Cifras re-expresadas (nota 2.f)









ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2019

(Euros)

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	2019	2018
Described to the second to the		
Pagos de inversiones (-)	(6.252.699)	(77.464.214)
Empresas del grupo y asociadas	(3.510.984)	(75.885.257)
Inmovilizado intangible Inmovilizado material	(7.210)	-
Innovilizado material Inversiones inmobiliarias	5.	(9.829)
Otros activos financieros	(0.704.707)	32.355
Otros activos financieros	(2.734.505)	(1.601.483)
Cobros por desinversiones (+)	15.830.696	47.108.893
Empresas del grupo y asociadas	15.087.509	6.290
Otros activos financieros	743.187	47.102.603
Flujos de efectivo de las actividades de inversiones	9.577.997	(30.355.321)
	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	154.279	9.846.900
Emisión:		
Obligaciones y otros valores negociables (+)	-	10.753.542
Deudas con entidades de crédito (+)	3.885.916	8.974.418
Deudas con empresas del grupo (+)	-	1.038.295
Otras deudas (+)	337.464	241.380
Devolución y amortización de:		
Obligaciones y otros valores negociables (-)	(882.472)	(2.821.344)
Deudas con entidades de crédito (-)	(2.014.849)	(8.339.391)
Deudas con empresas del grupo (-)	(1.171.780)	
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de		
patrimonio	(700.000)	3.7
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(545.721)	9.846.900
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	5.073.943	(5.107.597)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	406.464	5.514.061
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	5.480.407	406.464
,	0.700.701	700.704









MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

(Euros)

1. Información general

Grupopikolin, S.L. se constituyó el 24 de abril de 2003. Su domicilio social está fijado en Ronda Ferrocarril, 24 Plataforma Logística Plaza en Zaragoza, su código de identificación fiscal es el B-50966654 y los datos de inscripción en el Registro Mercantil de Zaragoza son los siguientes, Tomo 2.929, Folio 47, Hoja nº Z-33.424, Inscripción 1ª de 14 de mayo de 2003.

Su objeto social es a) La fabricación y comercialización, en su más amplio sentido de cualquier forma, de colchones, somieres, bases, almohadas, así como de cualquier otro artículo destinado al descanso o relacionado con el o amueblamiento, la decoración y sus complementos, sin limitación alguna; la obtención, fabricación, transformación, compra y venta de todas las materias primas necesarias para el desarrollo de las precedentes actividades b) La adquisición, promoción, explotación, bien directamente bien en arrendamiento no financiero, y enajenación de inmuebles c) La adquisición, tenencia, disfrute, dirección, gestión y administración de valores mobiliarios emitidos por empresas o entidades de cualquier naturaleza d) Las inversiones financieras y mobiliarias y, para ello, la compra, venta y pignoración de toda clase de títulos y valores, sean o no de contratación bursátil, por cuenta propia, quedando expresamente excluidas las actividades reservadas a las instituciones de inversión colectiva, las comprendidas en la Ley de Mercado de Valores y, en su caso, las reservadas por Leyes especiales a determinadas entidades e) La promoción, fomento y participación en otras compañías y negocios de lícito comercio realizando, entre otros, servicios de análisis de inversión y de búsqueda de nuevas oportunidades de negocio de toda índole f) La prestación de servicios de asesoría, gestión, apoyo y dirección en materia comercial, financiera, administrativa, contable, fiscal y de organización de empresas comerciales e industriales, cualquiera que sea su índole g) El estudio, elaboración y desarrollo de proyectos relacionados con Centros o Parques Comerciales, Parques Deportivos y de Ocio, Áreas Residenciales, Hoteles, Equipamientos Comunitarios y Sociales h) La prestación de servicios financieros y la concesión de préstamos y créditos a otras sociedades del mismo grupo empresarial o familiar y que por tanto se encuentren vinculadas con esta a efectos del artículo 18 de la Ley 27/2014, del 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, quedando en todo caso expresamente excluidas las actividades financieras reservadas a las instituciones de inversión colectiva,









las operaciones comprendidas en el ámbito de la Ley de Mercado de Valores y, en su caso, las reservadas por Leyes especiales a determinadas entidades.

El objeto social podrá ser desarrollado, total o parcialmente, mediante la titularidad de acciones o participaciones, incluso por vía de constitución, en sociedades o en cualquier otra forma de asociación de idéntico o análogo objeto social. En ningún caso la Sociedad captará públicamente fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos, y tampoco captará recursos para su gestión mediante el contrato de cuentas en participación y cualquier forma de comunidad de bienes y derechos. Para el desarrollo de aquellas actividades que requieran titulación específica, salvo que alguno de los socios o todos ellos tengan u obtengan tal titulación, la Sociedad deberá contratar los servicios de los profesionales que en cada caso sean competentes.

Su actividad principal se desarrolla principalmente en el territorio nacional.

La Sociedad es cabecera de un grupo de sociedades dependientes, y de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupopikolin, S.L. y Sociedades Dependientes del ejercicio 2019 han sido formuladas por los Administradores, en reunión de su Consejo de Administración celebrado el día 31 de marzo de 2020. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018, fueron aprobadas por la Junta General de Socios de Grupopikolin, S.L. celebrada el 30 de junio de 2019 y depositadas en el Registro Mercantil de Zaragoza.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010 y Real Decreto 602/2016, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.









b) Principios contable no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Si bien las estimaciones consideradas se han realizado sobre la mejor información disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, cualquier modificación en el futuro de dichas estimaciones se aplicaría de forma prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en la estimación realizada en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en cuestión.

Las principales estimaciones y juicios considerados en la elaboración de las cuentas anuales hacen referencia a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Notas 4.1, 4.2 y 4.4).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 4.4).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

d) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiéndose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.









e) Principio de empresa en funcionamiento

El balance presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 38.070 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (34.440 miles de euros al 31 de diciembre de 2019). Sin embargo, la Sociedad presenta una situación patrimonial equilibrada y existen diversos factores que tienden a reducir o eliminar la duda sobre la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento. Estos factores son:

- La Sociedad es cabecera de un Grupo, y en el modelo de negocio de éste, la Sociedad es la encargada de obtener la parte de la financiación de las empresas del Grupo español. En concreto, el fondo de maniobra negativo al cierre del ejercicio 2019 es consecuencia, principalmente, entre otros, del epígrafe "Otros pasivos financieros" que mantiene la Sociedad al corto plazo, el cual corresponde fundamentalmente a la financiación obtenida por la Sociedad para el Grupo a través de la emisión de pagarés a corto plazo descritos en la Nota 15, con el fin de destinar dicha financiación al resto de sociedades del Grupo.
- Asimismo, durante los últimos ejercicios, el Grupo ha llevado a cabo un proceso de reequilibrio patrimonial entre las sociedades del Grupo mediante el reparto de dividendos de sus sociedades dependientes (véase Notas 9). En este sentido, durante este ejercicio la Sociedad ha obtenido ingresos por dividendos de sus sociedades dependientes por importe de 212 miles de euros (2018: 9.185 miles euros).
- Si bien el fondo de maniobra del balance consolidado de Grupopikolin, S.L. y sociedades dependientes es negativo por importe de 1.120 miles de euros al cierre del ejercicio 2019, existen activos líquidos por importe de 40.992 miles de euros propiedad de una sociedad dependiente que podrían ser disponibles en cualquier momento sin penalización alguna, no obstante, y dado que la estimación es disponer de los mismos en el largo plazo, se mantienen como no corriente al 31 de diciembre de 2019. En consecuencia, considerando dichos activos líquidos el fondo de maniobra del balance consolidado sería positivo por importe de 39.872 miles de euros.

En base a lo anteriormente expuesto los Administradores de la Sociedad han formulado las presentes cuentas anuales aplicando el principio de empresa en funcionamiento.









f) Corrección de errores

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2018 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2019. Respecto a los estados financieros comparativos del ejercicio 2018, se han identificado una serie de errores que se ha procedido a su re-expresión en base al siguiente detalle:

- -	D	Euros (H)
1 Clasificación en cuenta de resultados Importe neto de la cifra de negocios (Resultado)	2	(9.184.713)
Ingresos financieros (Resultado)	9.184.713	_
Correcciones por deterioro de valor de participaciones en empresas del Grupo y asociadas (Resultado) Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	6.790.000	-
(Resultado)		(6.790.000)
2 Registro a coste amortizado de créditos con empresas del grupo y asociadas		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Créditos (Balance)	_	(11.701.116)
Reservas (Patrimonio neto)	15.885.544	(11.701.110)
Ingresos financieros (Resultado)	-	(4.184.428)

Se detallan a continuación el origen y motivo de tales ajustes:

1.- De acuerdo con lo dispuesto en BOICAC Nº 79/2009 Consulta 2, la Sociedad ha reexpresado cifras de la cuenta de resultados del ejercicio 2017 sin que las mismas hayan afectado al resultado final del ejercicio. La re-expresión afecta a la clasificación de los ingresos por dividendos y deterioro de participaciones, que se deben clasificar dentro del resultado de explotación de acuerdo con la consulta indicada.









2.- A cierre del ejercicio 2018 existían créditos concedidos a empresas del grupo por importe de 129.105 miles de euros (ver nota 9) en los que, en el momento de su concesión, se acordó un tipo de interés inferior al tipo de interés por las que las entidades prestatarias se habrían financiado en el mercado. De acuerdo con la normativa contable aplicable, estos préstamos se han de registrar inicialmente por su valor razonable, registrándose la subvención implícita de tipos de interés como un cargo a reservas, dado que se trata de empresas del grupo. Con posterioridad a su registro inicial, dichos préstamos se registran por el método de coste amortizado, contabilizando los intereses devengados de mercado en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método de tipo de interés efectivo. Como consecuencia de ello, se ha procedido a reexpresar las cifras del ejercicio 2018.

3. Distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2019 de la Sociedad que se somete a la aprobación de la Junta General de Socios y la que fue aprobada para el ejercicio 2018 son las siguientes (en euros):

	2019	2018
Base de reparto:		
Beneficio del ejercicio	9.972.812	6.808.281
	9.972.812	6.808.281
Aplicación:		
A reservas voluntarias	9.972.812	6.808.281
	9.972.812	6.808.281

En los últimos 5 ejercicios la Sociedad ha distribuido dividendos únicamente en el ejercicio 2018 por importe de 700 miles de euros (véase Nota 14).









4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2019, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 4 años.

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos o unidades generadoras de efectivo a las que haya asignado un fondo de comercio u otros activos intangibles, y, en caso de que los hubiera, comprueba, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

A cierre de los ejercicios 2019 y 2018 no hay pérdidas por deterioro de valor de los activos incluidos en los epígrafes "Inmovilizado intangible" e "Inmovilizado material".









4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.1.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de productividad, capacidad financiera, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de vida úti estimada
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información	4

4.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.









Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

La Sociedad no tiene arrendamientos financieros.

Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.









Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4. Instrumentos financieros

4.4.1. Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- 2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.
- 3. Activos financieros mantenidos para negociar: son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existen evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras (por ejemplo avales) ni han sido designados como instrumentos de cobertura.
- 4. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa la empresa en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce de manera significativa asimetrías contables, o bien dichos activos forman un grupo cuyo rendimiento se evalúa, por parte de la Dirección de la Sociedad, sobre la base de su valor razonable y de acuerdo con una estrategia establecida y documentada.









- 5. Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.
- 6. Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Desde el 1 de enero de 2010, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Siguiendo la práctica comercial generalizada, una parte de las ventas efectuadas por la Sociedad se instrumentan en efectos comerciales, los cuales se descuentan en instituciones financieras cuando las necesidades de tesorería así lo aconsejan. En el balance de situación, el saldo de clientes incluye los efectos descontados salvo buen fin y pendientes de vencimiento, figurando su contrapartida por el mismo importe en el capítulo de deudas con entidades de crédito del epígrafe deudas a corto plazo. Los gastos relativos al descuento de efectos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se incurren y no se difieren a lo largo del período de vencimiento de los respectivos efectos debido a la escasa repercusión que tal diferimiento tendría en la determinación de los resultados de cada ejercicio.









Los activos financieros mantenidos para negociar y los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Por último, los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el patrimonio neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, existe la presunción de que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o si se ha producido un descenso del mismo de forma prolongada durante un período de un año y medio sin que se recupere el valor.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se clasifican, en su caso, de dudoso cobro y se registra el correspondiente deterioro en base a un análisis individualizado de los saldos deudores, determinando las cantidades que se estiman de dudosa realización cuando es patente la insolvencia del deudor o cuando, entre otros, transcurridos determinados plazos y realizadas las oportunas gestiones de cobro, no se obtiene un resultado positivo de las mismas.









La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas

4.4.2. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.









4.4.3. Instrumentos financieros derivados

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones de los tipos de cambio y de los tipos de interés. En el marco de dichas operaciones la Sociedad contrata instrumentos financieros de cobertura.

Para que estos instrumentos financieros se puedan calificar como de cobertura contable, han de ser designados inicialmente como tales documentándose la relación de cobertura. Asimismo, se ha de verificar inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida (como mínimo en cada cierre contable) que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen casi completamente por los del instrumento de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80 al 125% respecto del resultado de la partida cubierta.

La Sociedad aplica los siguientes tipos de cobertura, que se contabilizan tal y como se describe a continuación:

- Coberturas de valor razonable: En este caso, los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta, atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en resultados.
- Coberturas de flujos de efectivo: En este tipo de coberturas, la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo período en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.









La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del período.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad mantiene operaciones de permuta de tipos de interés al objeto de cubrir las posibles fluctuaciones del tipo de interés sobre los bonos emitidos (véase Nota 15). En relación con los mismos, la Sociedad ha designado dichos instrumentos financieros derivados como de cobertura contable al cumplirse las condiciones anteriormente descritas, registrando sus cambios de valor razonable en el patrimonio neto.

Durante el ejercicio 2019, los Administradores de la Sociedad han estimado la consideración del riesgo de crédito en la valoración de la cartera de derivados, sin que de la misma se haya desprendido impacto significativo al 31 de diciembre de 2019.

4.5. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

4.6. Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.









El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.









4.7. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.8. Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.









Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

4.9. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido.

4.10. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren.

Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.11. Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.









4.12. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones no reintegrables, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- 2. Subvenciones de carácter reintegrable: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- 3. Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.13. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Dentro de este epígrafe se registran las cuentas corrientes de la Sociedad así como inversiones a corto plazo de gran liquidez, esto es, depósitos y pagarés convertibles en efectivo con vencimiento inferior a tres meses desde la fecha de adquisición, sin riesgos significativos de cambio de valor, y que forman parte de la política de gestión de riesgos normal de la tesorería de la Sociedad. Al cierre del ejercicio 2019 y 2018 el importe registrado en este epígrafe corresponde en su totalidad a tesorería (cuentas corrientes).

4.14. Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.









Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5. Gestión del riesgo financiero

5.1 Factores de riesgo financiero

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en el departamento financiero de la Sociedad, el cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

1. Riesgo de crédito

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros debido a que los clientes con los que se mantiene un volumen significativo de operaciones cuentan con una elevada solvencia e históricamente no han dado lugar a incumplimientos de sus créditos.

2. Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado.

La Sociedad mantiene una política de liquidez que combina su situación de tesorería con la obtención de facilidades crediticias, en función de sus necesidades de tesorería previstas, y de la situación de los mercados de deuda y de capitales.

En este sentido la Sociedad dispone de cuentas de cash pooling con diversas sociedades que forman parte del Grupo Pikolin para un mejor control y optimización de la tesorería, de tal manera que la sociedad autoriza a la entidad financiera para que realice los movimientos necesarios para una mejor organización de la tesorería del Grupo.









En la Nota 8.b se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato.

3. Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentra expuesta su actividad, operaciones y flujos de efectivo futuros. En el marco de las operaciones de deuda emitidas por la Sociedad a través de los bonos descritos en la Nota 15, la Sociedad tiene contratados instrumentos de cobertura de tipos de interés (swaps de tipos de interés) cuyas características se describen en la Nota 12.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, éste se concentra fundamentalmente en las operaciones estratégicas de compra de diversas filiales en el extranjero. En ejercicios anteriores la Sociedad formalizó tres seguros de tipo de cambio a través de contratos forward de compra de divisas (real brasileño) con el fin de cubrir posibles efectos adversos en los flujos de caja del Grupo. A 31 de diciembre de 2019 la totalidad de dichos contratos se encuentran cancelados., no habiendo ningún contrato de estas características a cierre del ejercicio 2019.









6. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	Saldo al 31/12/2018	Adiciones o dotaciones	Euros Saldo al 31/12/2019
Aplicaciones informáticas: Coste Amortización acumulada	51.537 (26.589)	7.209 (9.221)	58.746 (35.810)
	24.948	(2.012)	22.936
Total: Coste Amortización acumulada	51.537 (26.589)	7.209 (9.221)	58.746 (35.810)
Total	24.948	(2.012)	22.936
			Euros
	Saldo al 31/12/2017	Adiciones o dotaciones	Saldo al 31/12/2018
Aplicaciones informáticas:			
Coste			
Amortización acumulada	51.537 (17.997)	(8.592)	51.537 (26.589)
Amortización acumulada		(8.592) (8.592)	
Amortización acumulada Total: Coste	(17.997)		(26.589) 24.948
Total:	(17.997)		(26.589)

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad no tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso.









7. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

			Euros
	Saldo al 31/12/2018	Adiciones o dotaciones	Saldo al 31/12/2019
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material:			
Coste	34.795	2	34.795
Amortización acumulada	(22.888)	(2.942)	(25.830)
	11.907	(2.942)	8.965
Total:			
Coste	34.795	-	34.795
Amortización acumulada	(22.888)	(2.942)	(25.830)
Total	11.907	(2.942)	8.965
			Euros
	Saldo al 31/12/2017	Adiciones o dotaciones	Saldo al 31/12/2018
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material:			
Coste	24.966	9.829	34.795
Amortización acumulada	(19.509)	(3.379)	(22.888)
	5.457	6.450	11.907
Total:			
Coste	24.966	9.829	34.795
Amortización acumulada	(19.509)	(3.379)	(22.888)
Total	5.457	6.450	11.907

a) Bienes totalmente amortizados

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso por importe de 20 euros (2018: 20 euros).









b) Arrendamientos operativos

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

	Valor nominal		
	2019	2018	
Menos de un año Entre uno y cinco años Más de cinco años	4.488.900 17.894.828 19.619.967	4.406.955 17.559.757 23.656.574	
Total	42.003.695	45.623.286	

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gasto en los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	Euros 2018
Pagos mínimos por arrendamientos	4.511.939	4.431.443
Total	4.511.939	4.431.443

En su posición de arrendatario, la sociedad centraliza los arrendamientos de las naves industriales e instalaciones administrativas ubicadas en PLAZA, siendo subarrendados con posterioridad a las sociedades del grupo. Dichos contratos de arrendamiento tienen una duración obligatoria de 15 años y/o 12 años para determinados arrendamientos.

Adicionalmente, se mantienen arrendamientos de otras naves productivas, locales y almacenes, en parte de los cuales, varias sociedades del grupo desarrollan su actividad y los mismos son subarrendados a éstas por la Sociedad.









Por otro lado, al cierre del ejercicio 2019 y 2018 la Sociedad tiene contratado con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

	Valor nominal		
	2019	2018	
Menos de un año Entre uno y cinco años Más de cinco años	2.199.966 8.799.862 8.755.985	1.774.044 7.096.177 8.442.608	
Total	19.755.813	17.312.829	

En dichos importes no se encuentran contemplados los ingresos descritos con anterioridad en relación a la facturación a la sociedad vinculada en concepto de diferencial entre los gastos e ingresos por arrendamiento operativo.

El importe de las cuotas contingentes reconocidas como ingresos en los ejercicios 2019 y 2018, es el siguientes (en euros):

	Euros		
	2019	2018	
Ingresos reconocidos en el ejercicio	4.686.572	2.609.395	
Total	4.686.572	2.609.395	

Dichos ingresos por arrendamiento se encuentran registrados dentro del epígrafe "Prestación de servicios" de la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 3.054 miles de euros (2018: 2.609 miles euros) y en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" por importe de 1.632 miles de euros (2018: 0 euros). Destacar que, en el ejercicio anterior la parte correspondiente del subarrendamiento a la sociedad del grupo, Grupolberebro, S.L., era registrada como un menor gasto de arrendamiento en el epígrafe "Servicios exteriores" por importe de 1.967 miles de euros).









En su posición de arrendador, los contratos operativos más significativos que tiene la Sociedad corresponden al subarriendo de naves productivas y centros de distribución a la sociedad del grupo Pikolin, S.L. En concreto, el importe de los ingresos por arrendamiento durante el ejercicio 2019 en concepto de dichos arrendamientos ha ascendido a 1.055.921 euros (1.166.863 en el ejercicio 2018). Dichos contratos tienen una duración media de 15 años, si bien dichos contratos no tienen una duración obligatoria mínima para las partes.

8. Análisis de instrumentos financieros

a) Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo (Nota 9) es el siguiente:

Activos financieros a largo plazo Instrumentos de Valores representativos Créditos y otros patrimonio de deuda 2019 2018 2019 2018 2019 2018 Activos disponibles para la venta 11.142.113 9.951.815 1.010.197 1.601.483 Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo (nota 11) 190.461.444 11.142.113 9.951.815 1.010.197 1.601.483 190.461.444 189.268.238 Euros Activos financieros a corto plazo Valores Instrumentos de representativos de Créditos y otros patrimonio deuda 2019 2018 2019 2018 2019 2018 Préstamos y partidas a cobrar (nota 11) 2.455.128 1.544.600 Tesorería 5.480.407 406.464 1.951.064









						Euros
	-			Pasivos	financieros a	largo plazo
	Deudas co	on entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables			dos y Otros
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Débitos y partidas a						
pagar (nota 15)	23.947.586	34.455.690	54.672.548	54.545.737	578.843	462.005
Derivados de cobertura		0 11 1001000	01.012.010	01.040.101	070.040	402.003
(nota 12)		_	-	_	327.267	262.850
,					OLT LEGT	
	23.947.586	34.455.690	54.672.548	54.545.737	906.110	724.855
						Euros
				Pasivos	financieros a	
	Deudas co	n entidades	Obligaci	ones y otros	-	
	de crédito valores negociable				Deriva	dos y Otros
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Débitos y partidas a						
pagar (nota 15)	23.052.955	10.710.745	20.724.001	21.610.432	2.651.039	4.129.374
	23.052.955	10.710.745	20.724.001	21.610.432	2.651.039	4.129.374

b) Análisis por vencimientos

El desglose de los activos financieros por año de vencimiento al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	2020	2021	2022	2023	2024	Resto	Euros TOTAL
Créditos con empresas del grupo y asociadas Activos disponibles para la		*	-	-	5=:	189.368.081	189.368.081
venta Valores representativos de	-	*	2:	-		11.142.113	11.142.113
deuda		-	23	12	_	1.010.197	1.010.197
Otros activos financieros	21.108	2:	29	_	_	1.093.363	1.114.471
Derivados Préstamos y partidas a	5.306	21	2	(5)	2.25	-	5.306
cobrar	2.428.714	- 2		_	200	100	2.428.714
Efectivo	5.480.407		<u> </u>				5.480.407
Totales	7.935.535					202.613.754	210.549.289









El desglose de los activos financieros por año de vencimiento al 31 de diciembre de 2018:

	2019	2020	2021	2022	2023	Resto	Euros TOTAL
Créditos con empresas del grupo y asociadas Activos disponibles para la	-	-	120.913.009		:=:	67.175.179	188.088.188
venta Valores representativos de	(let	-	(* :	-	⊕:	9.951.815	9.951.815
deuda	1.e	-	_	545		1.601.483	1.601.483
Otros activos financieros	39.397	_	1040	_	140	1.080.050	1.119.447
Derivados Préstamos y partidas a	•	(*c	-	-	121		
cobrar	1.505.203	100.000	0.25	_			1.605.203
Efectivo	406.464	(4)			3		406.464
Totales	1.951.064	100.000	120.913.009	(9)		79.808.527	202.772.600

El desglose de los pasivos financieros por año de vencimiento al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

							Euros
	2020	2021	2022	2023	2024	Resto	TOTAL
Obligaciones y otros valores negociables	20.724.001	24.875.567	9.951.211	2	¥	19.845.771	75.396.550
Deudas con entidades de crédito Derivados	23.052.955	4.851.699 159.296	10.235.763	1.925.555	1.453.662	5.480.906 167.971	47.000.540 327.267
Deudas con empresas del grupo y asociadas Débitos y partidas a pagar	2.143.067 507.972	<u> </u>	- 5	**	-	578.843	2.143.067 1.086.815
Totales	46.427.995	29.886.562	20.186.974	1.925.555	1.453.662	26.073.491	125.954.239

El desglose de los pasivos financieros por año de vencimiento al 31 de diciembre de 2018 era el siguiente:

							Euros
	2019	2020	2021	2022	2023	Resto	TOTAL
Obligaciones y otros valores negociables Deudas con entidades de	21.610.432	-	24.791.635	9.932.513	-	19.821.589	76.156.169
crédito Derivados Deudas con empresas del	10.710.745	13.547.078	3.540.684 215.786	10.760.906	1.431.933	5.175.089 47.064	45.166.435 262.850
grupo y asociadas Débitos y partidas a pagar	3.094.222 1.035.152	021			<u>-</u>	220.625 241.380	3.314.847 1.276.532
Totales	36.450.551	13.547.078	28.548.105	20.693.419	1.431.933	25.505.747	126.176.833









9. Inversiones en empresas del grupo y asociadas

El detalle de inversiones en empresas del grupo y asociadas es el siguiente:

	Euros		
	2019	2018	
Instrumentos de patrimonio Créditos a empresas del grupo y asociadas a largo plazo	210.279.114 189.368.081	204.575.441 188.088.188	
Total	399.647.195	392.663.629	

a) Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo dentro del perímetro de consolidación

La información más significativa relacionada con las empresas del grupo, asociadas y multigrupo al cierre de los ejercicios 2018 y 2019 es la siguiente:

Nombre de la Sociedad	Dirección	Actividad
Pikolin, S.L.	Ronda del Ferrocarril nº 24 (Zaragoza)	Fabricación y venta de colchones,
Confordes, S.L.	Ronda del Ferrocarril nº 24 (Zaragoza)	somiers, camas, muebles y otras Fabricación y venta de colchones, somiers, camas, muebles y otras
Espadesa Retail, S.L. (anteriormente denominada Española del descanso, S.L.)	Ronda del Ferrocarril nº 24 (Zaragoza)	Comercialización y distribución a través de franquicias de muebles en general
Compañía Europea de Artículos del Descanso, S.L.	Ronda del Ferrocarril nº 24 (Zaragoza)	Comercialización de artículos para el descanso
Seiviriber, S.A.	Ronda del Ferrocarril nº 24 (Zaragoza)	Servicios de seguridad y vigilancia
Smattex, S.L.	Polígono industrial Les Vinyes, Miramar (Valencia)	Fabricación y venta de colchones, somiers, camas, muebles y otras.
Espaço Descanso, LTDA.	Rodrigo de Beires, 57. Aldeia de Paio Pires (Portugal)	Comercialización de colchones y somiers
Espacio Descanso Spain, S.L.	Ronda del Ferrocarril nº 24 (Zaragoza)	Comercialización de productos de decoración, amueblamiento y descanso
Dunlopillo Holdings SDN BHD Industrias Hidráulicas Pardo, S.L	Kuala Lumpur, (Malasia) Calle Los Angeles nº 5, Polígono Industrial Centrovía, La Muela (Zaragoza)	Tenencia de valores Fabricación y comercialización de camas, muebles y accesorios mecánicos e hidráulicos de uso sanitario y hospitalario









			% de p	participación
		2019		2018
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
Pikolin, S.L.	99,99%	0.01%	99.99%	0.01%
Confordes, S.L.	99,99%	0.01%	99,99%	0,01%
Espadesa Retail, S.L.	99,99%	0.01%	99,99%	0,01%
Compañía Europea de artículos de	,	,	,	0,0170
descanso, S.L.	99,50%	0.05%	99.50%	0.05%
Seiviriber, S.A.	99,99%	0.01%	99,99%	0.01%
Smattex, S.L.	85,01%	=	85.01%	0,0170
Espaço Descanso, LTDA.	100%		100%	-
Espacio Descanso Spain, S.L.	-	_	-	_
Dunlopillo Holdings SDN BHD	100%	_	100%	_
Industrias Hidráulicas Pardo, S.L.	99,99%	0,01%	99.99%	0.01%

Los importes del capital, reservas y resultado del ejercicio al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, según aparecen en las cuentas anuales individuales de las empresas, son como sigue:

Ejercicio 2019

						Euros /alor en libros
Denominación	Capital y prima	Resto de patrimonio neto	Resultado del ejercicio	Coste	Deterioro/ Reversión del ejercicio	Deterioro acumulado
Pikolin, S.L. (*)	16.608.991	71.553.483	6.813.985	127.575.647	·	2
Confordes, S.L. (*)	1.081.750	31.514	123,607	4.278.426	-	_
Espadesa Retail, S.L. (*) Compañía Europea de artículos de descanso, S.L.	9.000.035	(4.831.002)	(399.573)	9.890.101	-	*
(*)	1,202,024	740.184	163,158	4.013.671		
Seiviriber, S.A. (**)	90.150	31.528	1.337	95.168	_	
Smattex, S.L.(*) Dunlopillo Holdings SDN	2.469.788	2.156.827	564.272	5.502.417	-	*
BHD (*) Industrias Hidráulicas	25.250.521	(8.985.016)	(820.517)	17.602.204	•	5
Pardo, S.L.(*)	19.498.000	(17.944.787)	383.365	20.498.673	4.703.673	(14.967.193)
(*) Sociodad auditada non Duc				189.456.307	4.703.673	(14.967.193)

^(*) Sociedad auditada por PwC. (**) Cifras no auditadas por no existir obligación legal para ello.









Ejercicio 2018

						Euros
						Valor en libros
Denominación	Capital y prima	Resto de patrimonio neto	Resultado del ejercicio	Coste	Deterioro/ Reversión del ejercicio	Deterioro acumulado
Pikolin, S.L. (*) (***)	16.608.991	16.608.991	2.425.227	127.575.647	_	
Confordes, S.L. (*)	1.081.750	1.081.750	177,816	4.278.426		_
Espadesa Retail, S.L. (*) Compañía Europea de artículos de descanso. S.L.	9.000.035	9.000.035	(982.084)	9.890.101	-	-
(*)	1.202.024	1.202.024	367.161	4.013.671		_
Seiviriber, S.A. (**)	90.150	90.150	12.298	95.168	-	-
Smattex, S.L.(*) Dunlopillo Holdings SDN	2.469.788	2.469.788	600.528	5.502.417	ā	-
BHD (*) Industrias Hidráulicas	25.250.521	25.250.521	(1.385.659)	17.602.204	5	-
Pardo, S.L.(*)	19.498.000	19.498.000	(1.516.640)	19.498.674	(6.790.000)	(19.670.866)
				188.456.308	(6.790.000)	(19.670.866)

^(*) Sociedad auditada por Deloitte.

Ninguna de las empresas del Grupo en las que la Sociedad tiene participación cotiza en Bolsa.

Con fecha 30 de junio de 2019, la Junta General de Socios de Smattex, S.L., en su reunión de dicha fecha, acordó un reparto de dividendos por importe de 250.000 euros por la distribución del resultado del ejercicio anterior, registrándose un ingreso por dividendos por la parte correspondiente de 212.500 euros (véase Nota 18).

Durante el ejercicio 2019 la Sociedad ha aprobado una aportación de socios a la sociedad dependiente Industrias Hidráulicas Pardo, S.L. por importe de 1.000 miles de euros mediante condonación de un crédito por la misma cuantía.

Respecto al ejercicio anterior, con fecha 31 de diciembre de 2018, las Juntas Generales de Socios de Seiviriber, S.A., Compañía Europea de Artículos del Descanso, S.L., y Pikolin, S.L., en sus reuniones de dicha fecha, acordaron un reparto de dividendos por importe de 189.873, 995.000 y 7.999.840 euros respectivamente con cargo a reservas voluntarias (véase Nota 18).

^(**) Cifras no auditadas por no existir obligación legal para ello.

^(***) Cifras obtenidas de las cuentas anuales a febrero de 2019.









Asimismo, en el ejercicio anterior, con fecha 13 de junio de 2018 las Juntas Generales de Socios de Espacio Descanso Spain, S.L., y de Pikolin, S.L., aprobaron la fusión por absorción de la sociedad Espacio Descanso Spain, S.L., por parte de Pikolin, S.L., adoptándose como balances de fusión los balances de situación de las sociedades Pikolin, S.L. y Espacio Descanso Spain, S.L., cerrados a fecha 31 de diciembre de 2017.

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad realizado test de deterioro sobre sus participaciones financieras estimando el valor recuperable de las mismas. En el caso de identificar indicios de deterioro, entendido este como el caso de que el coste de la inversión más el importe de los créditos concedidos sea inferior al valor teórico contable, se realiza análisis de la recuperabilidad de las inversiones mediante método del valor actual de los flujos de efectivo futuros actualizados con la tasa de descuento aplicable según las estimaciones de la dirección de la Sociedad.

Las hipótesis clave proyectadas, en los citados análisis de recuperabilidad han sido las siguientes:

0 -- -- -- -- -- -- --

	ubicadas en España	ubicadas en Asia
Periodo proyectado	10 años	10 años
Tasa de crecimiento (1)	0-1.5%	0%
Tasa de descuento (2)	5.91%	9.18%
(1) Tasa de crecimiento medio ponderado usada para extrapola	ar fluine de efectivo más allá	

Tasa de crecimiento medio ponderado usada para extrapolar flujos de efectivo más allá del período del presupuesto.

Durante el presente ejercicio 2019, la Sociedad ha registrado una reversión del deterioro de 4.703.673 euros (2018: dotación de deterioro por importe de 6.790.000 euros) sobre la participación que mantiene en la sociedad Industrias Hidráulicas Pardo, S.L. a los efectos de ajustar el importe recuperable estimado por los Administradores en dicha fecha de acuerdo a las previsiones de flujos futuras de dicha sociedad. Esta reversión y deterioro se encuentran registrados dentro del epígrafe "Correcciones por deterioro de valor de participaciones y créditos en empresas del grupo y asociadas"

⁽²⁾ Tasa de descuento antes de impuestos aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo.









b) Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo no incluidas en el perímetro de consolidación

La información más significativa relacionada con las empresas del grupo excluidas del perímetro de consolidación al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

Nombre de la sociedad	Dirección	Activida	nd	
Grupoebrosol, S.L.	Ronda del Ferroca		ión, promoción, explotac	ción y
Grupoiberebro, S.L.	nº 24 (Zaragoza) Ronda del Ferrocai nº 24 (Zaragoza)	rril Adquisic	ción de inmuebles. ión, promoción, explotac ción de inmuebles.	ión y
				e participación
		2019		2018
<u>Denominación</u>	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
Grupoebrosol, S.L.	<u>=</u>	<u>=</u>	15.85%	-
Grupoiberebro, S.L.	15,76%	-	15,74%	2

Con fecha 10 de diciembre de 2019 se ha elevado a público escritura de fusión, mediante la cual, Grupoiberebo, S.L. absorbe a Grupoebrosol, S.L., quedando esta última disuelta sin liquidación:

		Euros
	2019	2018
Grupoebrosol, S.L. Grupoiberebro, S.L.	35.790.000	11.080.000 24.710.000
Total	35.790.000	35.790.000

c) Créditos a empresas del grupo y asociadas

Dentro de este epígrafe cabe diferenciar créditos concedidos a empresas del grupo y asociadas incluidas dentro del perímetro de consolidación por importe de 73.322 miles de euros (2018: 70.294 miles de euros), los cuales son descritos en la nota 20 y, por otra parte, créditos concedidos a otras empresas del grupo no incluidas en el perímetro de consolidación por importe de 116 miles de euros (2018: 117 miles de euros).

Respecto a los créditos concedidos a empresas del grupo y asociadas incluidas en el perímetro de consolidación, atienden a posiciones deudores de cash-pooling y otros créditos concedidos (ver nota 20). A cierre del ejercicio 2019 existen deterioros por tales









créditos por importe de 1.387.238 euros (2018: 1.513.665 euros) los cuales atienden íntegramente a créditos concedidos a la sociedad Espaço Descanso Unipersonal, LTDA, estando totalmente deteriorados.

En relación con los créditos concedidos a empresas del grupo no incluidas en el perímetro de consolidación, atienden a 3 préstamos concedidos al socio mayoritario de la sociedad, Lideka, S.L., cuyo origen se corresponde con un traspaso de tales créditos con fecha 31 de diciembre, que la sociedad mantenía con Grupoiberebro, S.L. Este traspaso ha supuesto el incremento del valor de los créditos contra un mayor importe de reservas por importe de 5.645 miles de euros. De esta forma, a cierre del ejercicio 2019 el prestatario es la sociedad Lideka, S.L., formalizándose la cesión de deuda, modificando las condiciones que se mantenían previamente con Grupoiberebro, S.L., fijando un tipo de interés de mercado y vencimiento en 2025.

Respecto a los préstamos mantenidos previamente con Grupoiberebro, S.L., estos devengaban un tipo de interés inferior al de mercado y, de acuerdo con la normativa aplicable, estos préstamos se han registrado inicialmente por su valor razonable, registrándose la subvención implícita de tipos de interés como un cargo a reservas, dado que se trata de empresas del grupo. Con posterioridad a su registro inicial, dichos préstamos se registran por el método de coste amortizado, contabilizando los intereses devengados de mercado en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método de tipo de interés efectivo.

En concreto, se trata 2 préstamos participativos mantenidos durante el ejercicio 2019 con las sociedades Grupoebrosol, S.L. y Grupolberebro, S.L. los cuales a cierre del ejercicio 2019 y previo traspaso a la sociedad Lideka, S.L., se encuentran dispuestos por un importe principal de 49.201 y 30.471 miles de euros, respectivamente (2018: 43.669 y 51.863 miles de euros, respectivamente), así como intereses devengados no pagados por importe de 1.870 y 2.656 miles de euros, respectivamente (2018: 833 y 1.665 miles de euros, respectivamente). El efecto del coste amortizado de tales préstamos participativos, previo traspaso a la sociedad Lideka, S.L., ascendía a 3.809 miles de euros (2018: 9.065 miles de euros), habiendo sido imputado en el momento del traspaso contra reservas. Estos préstamos participativos se formalizaron con fecha 31 de marzo de 2013 y con vencimiento inicial de 31 de marzo de 2018, los cuales devengaban un tipo de interés variable del 5% del beneficio de la prestataria; dado que no está prevista la generación de beneficios en la prestataria, por ser ésta una sociedad holding, es posible estimar los flujos del préstamo y éste se ha de registrar a coste amortizado y no al coste. Con fecha 1 de enero de 2018 se renovaron los citados préstamos, fijando como vencimiento el 31 de diciembre de 2021 y como límites de los mismos 100.000 euros y 80.000 miles de euros, respectivamente, y fijando un tipo de interés fijo del 2%, adicional al tipo de interés variable indicado con









anterioridad. El importe de los ingresos financieros devengados de los anteriores créditos en el ejercicio 2019 ha ascendido a 1.991 miles de euros (2018: 2.498 miles de euros) así como, adicionalmente, 5.256 miles de euros (2018: 3.457 miles de euros), correspondientes a los intereses devengados aplicando el método de tipo de interés efectivo.

Adicionalmente, existe un préstamo mantenido durante el ejercicio 2019 con la sociedad Grupoebrosol, S.L. el cuál, previo traspaso a la sociedad Lideka, S.L., se encuentra dispuesto a cierre del ejercicio 2019 por importe principal de 31.849 miles de euros (2018: 31.076 miles de euros). El efecto del coste amortizado de tal préstamo participativo, previo traspaso a Lideka, S.L., ascendía a 1.836 miles de euros (2018: 2.636 miles de euros). Este préstamo fue formalizado el 30 de junio de 2016 y con vencimiento 30 de junio de 2019, el cual devenga un tipo de interés anual del 3%. El importe de los ingresos financieros devengados del anterior crédito en el ejercicio 2019 ha ascendido a 992 miles de euros (2018: 931 miles de euros) así como, adicionalmente, 800 miles de euros (2018: 728 miles de euros), correspondientes a los intereses devengados aplicando el método de tipo de interés efectivo

La Sociedad ha concluido que no existen pérdidas por deterioro en los activos detallados en esta nota relacionados con Grupoiberebro, S.L. y Lideka, S.L. (ni en las inversiones en instrumentos de patrimonio. ni en los créditos), para lo cual se han estimado los flujos de caja futuros derivados de dichas inversiones así como el valor razonable de los inmuebles propiedad de la sociedad participada.

10. Activos financieros disponibles para la venta

El detalle de los activos financieros disponibles para la venta es el siguiente:

		Eu 105
	2019	2018
Instrumentos financieros a largo plazo		
Instrumentos de patrimonio:		
- Valorados a valor razonable	11.142.113	9.326.611
- Valorados a coste	-	625.204
Valores representativos de deuda	1.010.197	1.601.483
	12.152.310	11.553.298









a) Activos disponibles para la venta valorados a valor razonable

Dentro del epígrafe de "Activos disponibles para la venta valorados a valor razonable" la Sociedad registra fundamentalmente acciones minoritarias y fondos de inversión que posee en empresas cotizadas en las que no ejerce influencia significativa. Tal y como se describe en la Nota 4.4, dichos activos disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el patrimonio neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad ostenta al 31 de diciembre de 2019 el 16,10% (el 20,18% al 31 de diciembre de 2018) de las acciones de la sociedad cotizada en el mercado alternativo bursátil, Pangaea Oncology, S.A., reflejando un importe de la inversión de 4.622.618 euros (5.910.079 euros al 31 de diciembre de 2018).

El detalle del valor razonable de los "Activos financieros disponibles para la venta" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Ejercicio 2019

			Euros
	Valor de la inversión	Ajustes por cambio de valor (Nota 14)	Valor razonable 31.12.2019
Activos disponibles para la venta	14.603.934	(3.461.821)	11.142.113
	14.603.934	(3.461.821)	11.142.113









Ejercicio 2018

			Euros
	Valor de la inversión	Ajustes por cambio de valor (Nota 14)	Valor razonable 31.12.2019
Activos disponibles para la venta	11.281.318	(1.954.707)	9.326.611
	11.281.318	(1.954.707)	9.326.611

b) Valores representativos de deuda

Dentro del epígrafe "Valores representativos de deuda" se encuentran registradas fundamentalmente inversiones a largo plazo en obligaciones y bonos.

11. Préstamos y partidas a cobrar

		Euros
	2019	2018
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:		
 Créditos concedidos a empresas del grupo y asociadas (nota 20) 	190.755.319	189.601.853
- Créditos a terceros	150	100.000
- Otros activos financieros (fianzas)	1.093.363	1.080.050
 Provisiones por créditos concedidos a empresas del grupo y asociadas 	(1.387.238)	(1.513.665)
	190.461.444	189.268.238
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:		
- Clientes por ventas y prestaciones de servicios	156.060	331.307
- Clientes empresas del grupo y asociadas	2.274.023	1.260.933
- Personal	3.166	3.334
- Activos por impuesto corriente	494.447	363.140
- Otros créditos con las Administraciones Públicas	1.099	5.572
- Otros activos financieros	21.108	39.397
- Provisiones por deterioro del valor clientes	(4.535)	(90.371)
	2.945.368	1.913.312
	193.406.812	191.181.550
		.00









El saldo al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 de los epígrafes "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" corresponde a los saldos pendientes de cobro con clientes terceros, ajenos a las sociedades del Grupo.

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

	Eur	
	2019	2018
Saldo inicial	(4.535)	(4.535)
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	(85.836)	
Saldo final	(90.371)	(4.535)

12 Instrumentos financieros derivados

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. En el marco de dichas operaciones la Sociedad tiene determinados instrumentos financieros sobre los cuales la Sociedad ha evaluado si se han cumplido con los requisitos detallados en la Nota 4.4.3 de la presente memoria para poder clasificarlos de cobertura contable. En relación a dicha evaluación, la Sociedad distingue entre aquellos que han cumplido las citadas condiciones, designándolos a los mismos formalmente como de cobertura contable verificando que la cobertura resulta eficaz, y aquellos que no han sido designados como de cobertura contable al no cumplirse las condiciones descritas en dicha Nota.









El detalle de los instrumentos financieros registrados en el balance de situación al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 se detalla a continuación:

Ejercicio 2019

Categorías/Clases	Valor razonable (euros)
Instrumentos financieros derivados de cobertura contable: Coberturas de tipo de interés	(327.267)
Total	(327.267)
Ejercicio 2018	
Categorías/Clases	Valor razonable (euros)
Instrumentos financieros derivados de cobertura contable: Coberturas de tipo de interés	(262.850)
Total	(262.850)

En relación con los derivados de cobertura contable el valor de la contrapartida de dichos activos y/o pasivos se encuentra registrado dentro del patrimonio neto en el epígrafe "Operaciones de cobertura" y en aquellos instrumentos financieros no designados como de cobertura contable su contrapartida se encuentra registrada en el epígrafe "Variación del valor razonable de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Cobertura de flujos de efectivo:









Los instrumentos financieros de cobertura de tipo de interés (swaps) vivos al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 se detallan a continuación (en euros):

Ejercicio 2019

		Importe	Nominal al		Valor razonable (Euros)
Clasificación	Tipo	contratado	31/12/2019	Vencimiento	Pasivo a largo plazo
Cobertura de tipo de interés Cobertura de tipo de interés Cobertura de tipo de interés	Variable a Fijo Variable a Fijo Variable a Fijo	7.000.000 7.000.000 4.700.000	7.000.000 7.000.000 4.700.000	18/05/2021 18/05/2021 01/01/2029	(79.696) (79.600) (167.971)
					(327.267)

Ejercicio 2018

Clasificación	Tipo	Importe contratado	Nominal al 31/12/2018	Vencimiento	Valor razonable (Euros) Pasivo a largo plazo
Cobertura de tipo de interés Cobertura de tipo de interés Cobertura de tipo de interés	Variable a Fijo Variable a Fijo Variable a Fijo	7.000.000 7.000.000 4.700.000	7.000.000 7.000.000 4.700.000	18/05/2021 18/05/2021 01/01/2029	(108.015) (107.772) (47.063)
					(262.850)

La Sociedad formalizó dichas coberturas de tipo de interés con el fin de cubrirse los flujos de efectivo de los títulos de valores emitidos por la Sociedad a un tipo de interés variable descritos en la Nota 15. Dichas relaciones de cobertura son altamente efectivas de manera prospectiva y retrospectiva, de forma acumulada, desde la fecha de designación. En consecuencia, la Sociedad ha procedido a registrar en el Patrimonio Neto, el valor razonable del derivado, de tal forma que, al cierre del ejercicio 2018, el importe registrado en patrimonio neto de los instrumentos de cobertura antes mencionados, refleja una minusvalía de 245.450 euros (197.137 euros a cierre del ejercicio 2018) (véase Nota 14).









13. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La Sociedad dispone de efectivo al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 según el siguiente desglose (en euros):

		Euros
	2019	2018
Tesorería	5.480.407	406.464
	5.480.407	406.464

14. Patrimonio neto y fondos propios

14.1. Capital Social

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, el capital social de la Sociedad asciende a 58.037.080 euros, representado por 5.803.708.000 participaciones de 0,01 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 13 de marzo de 2018 se acuerda mediante Junta General Extraordinaria de Socios realizar una aportación no dineraria de las participaciones de la Sociedad a la empresa de nueva constitución Lideka Iber, S.L. por importe total de los fondos propios de Grupopikolin, S.L. a 31 de diciembre de 2017.

Al cierre del ejercicio 2019 la empresa Lideka Iber, S.L. poseía una participación del 99,99 % del capital social de la Sociedad

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa

14.2. Prima de emisión

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, se permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.









14.3. Reservas

El detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

		Euros
	2019	2018
- Reserva legal - Otras reservas	11.607.416 129.478.250	11.607.416 117.025.349
	141.085.666	128.632.765

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad de responsabilidad limitada debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal sólo podrá utilizarse para aumentar el capital social. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 esta reserva se encuentra totalmente constituida.

Con fecha 31 de diciembre de 2018, la Junta Extraordinaria de Socios aprobó el reparto de un dividendo por importe de 700 miles de euros con cargo a reservas voluntarias el cual se encontraba pendiente de pago al cierre del ejercicio 2018 dentro del epígrafe de "Deudas a corto plazo - Otros pasivos financieros" del balance.

14.4. Ajustes por cambio de valor

El detalle de ajustes por cambio de valor registrados en este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euro	
	2019	2018
 Activos financieros disponibles para la venta (nota 10) Operaciones de cobertura (nota 12) 	(2.596.366) (245.450)	(1.466.030) (197.137)
	(2.841.816)	(1.663.167)









Activos financieros disponibles para la venta

Corresponde a los ajustes realizados al cierre de cada ejercicio en los activos financieros disponibles para la venta descritos en la Nota 10 como consecuencia de aplicar el criterio de valoración a valor razonable. Dicho importe se presenta neto del correspondiente efecto impositivo (25%) (véase Nota 16).

Operaciones de cobertura

Corresponde al valor razonable de los instrumentos financieros derivados de cobertura descritos en la Nota 12.

15. Débitos y partidas a pagar

		Euros
	2019	2018
Débitos y partidas a pagar a largo plazo:		
- Deudas con entidades de crédito	23.947.586	34.455.690
- Deudas con empresas del grupo	-	220.625
- Obligaciones y otros valores negociables	54.672.548	54.545.737
- Derivados (nota 12)	327.267	262.850
- Otros pasivos financieros	578.843	241.380
	<u>79.526.244</u>	89.726.282
Débitos y partidas a pagar a corto plazo:		
- Deudas con entidades de crédito	23.052.955	10.710.745
Obligaciones y otros valores negociables	20.724.001	21.610.432
- Otros pasivos financieros	9.00	700.000
- Deudas con empresas del grupo y asociadas (nota 20)	2.143.067	3.094.222
- Proveedores	(63.636)	(2.725)
- Proveedores empresas del grupo y asociadas (nota 20)	304.829	136.498
- Personal	266.779	201.379
- Otras deudas con administraciones públicas	73.206	309.409
	46.501.201	36.759.960
		-
	126.027.445	126.486.242









a) Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Ejercicio 2019

			Euros
	Límite	Dispuesto a corto plazo	Dispuesto a largo plazo
Préstamos Líneas de crédito Intereses devengados pendientes de pago	34.800.000	6.111.608 16.750.707 190.640	23.947.586
	34.800.000	23.052.955	23.947.586
Ejercicio 2018			
			Euros
	Límite	Dispuesto a corto plazo	Dispuesto a largo plazo
Préstamos Líneas de crédito Intereses devengados pendientes de pago	30.300.000	3.069.889 7.413.255 227.601	26.627.050 7.828.640
	30.300.000	10.710.745	34.455.690

El tipo medio de interés de los diferentes tipos de deudas no comerciales no difieren del normal establecido de mercado, para estas operaciones.

b) Obligaciones y otros valores negociables

Dentro del epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" se encuentran registrados los bonos y pagarés emitidos por la Sociedad dominante en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF). Dichos instrumentos de deuda suscritos por terceros tienen un vencimiento y un tipo de interés establecido y los mismos se liquidan en efectivo. El detalle de emisiones realizadas por la Sociedad es el siguiente:

- El 27 mayo del ejercicio 2015, la Sociedad realizó una primera emisión de bonos simples por un importe de 20.000.000 euros, con un tipo de interés fijo del 5% y con fecha de vencimiento 27 de mayo de 2025.









- El 27 mayo del ejercicio 2015, la Sociedad realizó una segunda emisión de bonos simples por importe de 10.000.000 euros, a un tipo de interés fijo del 4,5% y con fecha de vencimiento 27 de mayo de 2022.
- El 18 de mayo del ejercicio 2016, la Sociedad realizó una tercera emisión de bonos simples por importe de 14.000.000 euros, a un tipo de interés Euribor a doce meses más un diferencial del 3,75% y con fecha de vencimiento 18 de mayo de 2021. Con fecha 18 de mayo de 2018 la Sociedad ha ampliado la citada emisión por importe de 11.000.000 euros, a un tipo de interés Euribor a doce meses más un diferencial del 3,75% y con fecha de vencimiento 18 de mayo de 2021. Con el fin de cubrirse de las variaciones en el tipo de interés, la Sociedad ha contratado los instrumentos financieros derivados de cobertura descritos en la Nota 12.
- El 2 de marzo del ejercicio 2016, la Sociedad emitió un programa de pagarés de un importe máximo de 50.000.000 euros a través de la emisión de un máximo de 500 pagarés de 100.000 euros de valor nominal. La vigencia del citado programa de pagarés es de un año, y el tipo de interés se calculará en función de la duración del valor efectivo de dicho pagaré en el mercado. El importe total de pagarés en circulación al cierre del ejercicio 2019 ascendía a 193 pagarés por importe total de 19.300.000 euros (a 202 pagarés por importe total de 20.200.000 euros a cierre del ejercicio 2018). Dado que el vencimiento de los mismos es a corto plazo, la totalidad de dicho importe se encuentra registrado a coste amortizado dentro del epígrafe "Deudas a corto plazo" del balance.

En la emisión de estos instrumentos financieros se llevaron a cabo una serie de costes de emisión, de ahí que se registren a coste amortizado, estando pendiente de imputar a resultado tales costes a cierre del ejercicio 2019 por importe de 348.567 euros (2018: 492.906 euros).

La financiación de bonos y pagarés descrita se encuentra sujeta a cláusulas de cumplimiento de ciertas obligaciones financieras a nivel de Grupo consolidado. En opinión de los Administradores de la Sociedad, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, el Grupo cumplía con la totalidad de las obligaciones financieras descritas anteriormente, y con el resto de obligaciones asociadas a dicho contrato de financiación.









Los intereses devengados pendientes pago en concepto de los bonos y pagarés al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 se encuentran registrados en el epígrafe "Otros pasivos financieros" del pasivo corriente del balance de situación por importe de 1.445.116 y 1.449.075 euros respectivamente.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.
 Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

		Días
	2019	2018
Periodo medio de pago a proveedores	24,47	14,26
Ratio de operaciones pagadas	24,47	13,73
Ratio de operaciones pendientes de pago	24,88	23,44
		Miles de Euros
	2019	2018
Total pagos realizados Total pagos pendientes	8.058 33	3.866 222

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, si bien considerando únicamente la parte correspondiente de pagos a proveedores nacionales.









Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" y "Proveedores, empresas del grupo y asociadas" del pasivo corriente del balance de situación. Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

16. Administraciones Públicas y situación fiscal

16.1. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas a cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

Saldos deudores

		Euros
	2019	2018
Hacienda Pública deudora por Impuesto sobre el Valor Añadido Hacienda Publica deudora por Impuesto de Sociedades	1.099	5.572
moderna i abilità dedatra poi impuesto de Sociedades	494.447	363.140
Total	495.546	368.712
Saldos acreedores		
		Euros
	2019	2018
Hacienda Pública, acreedora por IVA	32.765	249.005
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	29.732	59.256
Hacienda Pública, acreedora por otros conceptos	10.709	1.148
Total	73.206	73.206









16.2. Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2019

	Aumentos	Disminuciones	Euros Total
Resultado contable antes de impuestos			9.897.950
Diferencias permanentes			
Dividendos recibidos (Nota 9.a)		(212.500)	(212.500)
Deterioro sociedades participadas (Nota 9.a)	2	(4.703.676)	(4.703.676)
Reversión deterioro créditos grupo (Nota 9.a)	÷	(126.426)	(126.426)
Ajuste crédito LIDEKA (nota 9.a)	£	(6.056.496)	(6.056.496)
Diferencias temporales:		(0.000, 100)	(0.000.400)
Con origen ejercicios anteriores-			
Otros ajustes			_
Limite deducibilidad amortización Reversión deterioro participadas	-	(37)	(37)
Base imponible fiscal			(1.201.185)

Ejercicio 2018

	Aumentos	Disminuciones	Euros Total
Resultado contable antes de impuestos		-	2.797.301
Diferencias permanentes Dividendos recibidos (Nota 9.a) Deterioro sociedades participadas Diferencias temporales:		(9.184.713)	(9.184.713) 7.065.771
Con origen ejercicios anteriores- Otros ajustes Limite deducibilidad amortización Reversión deterioro participadas	:=::	(44.639)	(44.639) (37) 37.748
Base imponible fiscal			671.431
Compensación de bases imponibles			(671.431)









16.3. Impuestos reconocidos en el patrimonio neto

El detalle de los impuestos reconocidos directamente en el Patrimonio es el siguiente:

Ejercicio 2019

			Euros
	Aumentos	Disminuciones	Total
Por impuesto diferido: Con origen en el ejercicio -			
Activos disponibles para la venta (nota 10) Derivados (nota 12)	-	376.775 16.108	376.775 16.108
Con origen en ejercicios anteriores - Activos disponibles para la venta			
Total impuesto reconocido directamente en patrimonio		392.883	392.883
Ejercicio 2018			
			Euros
	Aumentos	Disminuciones	Total
Por impuesto diferido: Con origen en el ejercicio -			
Activos disponibles para la venta Con origen en ejercicios anteriores -	-	478.265	478.265
Activos disponibles para la venta		6.541	6.541
Total impuesto reconocido directamente			
en patrimonio		484.806	484.806









16.4. Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

		Euros
	2019	2018
Impuesto corriente: Por operaciones continuadas	-	169.590
Impuesto diferido: Por operaciones continuadas	9 (74.871)	3.858
Total gasto (ingreso) por impuesto	(74.862)	173.448

16.5. Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2018 y 2019 es el siguiente:

		Euros
	2019	2018
Diferencias temporales (impuestos anticipados):		
Limitación amortización fiscalmente deducible	56	47
Ajustes por cambio de valor (Nota 10)	947.263	554.389
Bases imponibles negativas	164.640	179.779
Deducciones pendientes de aplicar	653.643	653.643
Total activos por impuesto diferido	1.765.602	1.387.858

El Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social ha establecido determinados límites a la compensación de bases imponibles negativas para los ejercicios 2016 y siguientes. En este sentido, las empresas cuya cifra de negocios, en los 12 meses anteriores a la fecha de inicio del periodo impositivo, esté entre 20 y 60 millones de euros tienen limitada la compensación al 50% de la base imponible previa del periodo, y un límite del 25% de la base imponible previa si el importe neto de la cifra de negocios hubiese sido superior a los 60 millones de euros. En cuanto a los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios hubiese sido inferior a 20 millones de euros el límite se establece en el 60%. Estas limitaciones porcentuales no afectan al importe mínimo anual de compensación, que se mantiene en 1 millón de euros.









Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad es probable que dichos activos sean recuperados.

Al cierre del ejercicio 2019 y 2018, el detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar registradas en el balance es el siguiente:

		Euros
	2019	2018
Bases imponibles negativas:		
Ejercicio 2012	658.562	719.118
Total	658.562	719.118
Cuota al 25%	164.640	179.779

Asimismo, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 el vencimiento de las deducciones pendientes de compensar registradas en el balance de situación adjunto era el siguiente:

	-		Euros	
Denominación	Año de generación	2019	2018	Vencimiento
Deducciones pendientes y				
otros:	2012	10.500	10.500	2022
Por donativos	2013	10.500	10.500	2023
Por donativos	2014	565	565	2024
Por donativos	2012	289,405	289.405	2021
Por doble imposición			2007.00	
interna	2013	320,482	320.482	_
Por doble imposición			020.102	
interna	2013	3.231	3.231	_
Por doble imposición			0.201	
internacional	2014	5.166	5.166	100
Por doble imposición		01100	0.100	
internacional	2015	4.860	4.860	
Por doble imposición			4.000	
internacional	2016	4.785	4.785	5 mg
Por doble imposición		111 00	4.700	
internacional	2017	4.149	4.149	100
Por doble imposición	2011	1.110	7.173	_
internacional				









16.6. Activos por impuesto diferido no registrados

La Sociedad no ha registrado en el balance determinados activos por impuesto diferido según el criterio de prudencia, al no cumplirse las condiciones indicadas anteriormente. Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad dispone de bases imponibles negativas pendientes de compensar no activadas, cuyos importes son los siguientes:

		Euros
	2019	2018
Bases imponibles negativas: Ejercicio 2017 Ejercicio 2019	3.240.798 1.201.185	-3.240.798
Total	4.444.941	3.240.798

El importe de los activos por impuesto diferido no registrados asciende a 1.111.235 euros.

16.7. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales los ejercicios iniciados a partir de 2014 para el Impuesto sobre Sociedades. Adicionalmente, la Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal los últimos cuatro ejercicios para el Impuesto sobre la renta de las Personas Físicas.

Con fecha 31 de agosto de 2017 la Agencia Tributaria inició las actividades de inspección de la declaración del Impuesto de Valor Añadido de los ejercicios 2014 y 2015. Con fecha 28 de noviembre de 2017 se firmó un acta de conformidad del Impuesto de Valor añadido de dichos ejercicios, que dio lugar a un ajuste en la cuota de 60.424 euros y a unos intereses de demora por importe de 4.536 euros.

Con fecha 11 de noviembre de 2018 la Agencia Tributaria inició las actividades de inspección de la declaración del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2016 y 2017. Dicha inspección finalizó sin liquidar importe alguno a la Sociedad.









Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

17. Ingresos y gastos

17.1. Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018, distribuida por categorías de actividades y por mercados geográficos, es la siguiente (en euros):

		Euros
Actividades	2019	2018
Prestaciones de servicios	2.527.279	2.340.407
Ingresos por subarrendamientos	3.054.529	2.609.395
Intereses empresas del grupo y asociadas	3.170.438	
Dividendos	212.500	9.184.713
Total	8.964.746	14.134.515
		Euros
Mercados Geográficos	2019	2018
España	8.132.746	4.066.802
Intracomunitario	550.000	652.000
Exportación	282.000	231.000
Total	8.964.746	4.949.802

En relación con los ingresos por prestación de servicios, la totalidad de los mismos corresponden a los servicios holding que en su mayor parte son repercutidos a empresas del grupo y asociadas, por lo que la totalidad de los mismos son con empresas del grupo y asociadas (véase Nota 20). Por otro lado, en relación a los ingresos por subarrendamientos, un importe de 1.055.921 euros y 1.188.134 euros corresponden a ingresos con empresas del grupo y asociadas en los ejercicios 2019 y 2018, respectivamente (véase Notas 9).









17.2. Gastos de personal

El saldo del epígrafe "Gastos de personal" de los ejercicios 2019 y 2018 presenta la siguiente composición (en euros):

		Euros
	2019	2018
Sueldos, salarios y asimilados Cargas sociales:	1.070.886	1.078.642
Seguridad Social a cargo de la empresa Otras cargas sociales	118.151 86.098	132.051
Total	1.275.135	1.210.693

El número medio de empleados en los ejercicios 2019 y 2018, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2019	2018
Consejeros (empleados) Directivos – Alta dirección Mandos intermedios Estructura y operarios	4 1 4	1 4 3 4
Total	9	12

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2019 y 2018, detallado por categorías, es el siguiente:

		2019		2018
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Consejeros (no empleados)	2	3	9	3
Directivos - Alta dirección	-	4	-	4
Mandos intermedios	-	1	-	1
Estructura y operarios	2	1	2	1
Total	2	9	2	9









Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 no hay empleados con discapacidad mayor o igual al 33%.

18. Resultado financiero

		Euros
	2019	2018
Ingresos financieros		
De participaciones en instrumentos de patrimonio: En terceros	4.40.470	
	149.470	289.823
De valores negociales y otros instrumentos de financieros:	0.044.700	
De empresas del grupo y asociadas	6.241.732	7.746.970
De terceros	65.416	21.646
	6.456.618	8.058.439
Gastos financieros		
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	(22.445)	(46.046)
Por deudas con terceros	(4.017.123)	(3.748.023)
	(4.039.568)	(3.794.069)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(11000100)	(51.61.600)
Cartera de negociación y otros	(15.850)	526.439
Imputación al resultado del ejercicio por AFDV	(3.380)	(201.019)
	(19.230)	325.420
	(10.200)	323.420
Diferencias de cambio	(1.416)	(11.605)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Deterioros y pérdidas		(272.070)
		(272.070)
Resultado financiero	2.396.404	4.306.115









Respecto a los ingresos financieros con grupo en el ejercicio 2019 atienden principalmente a la actualización de los créditos valorados a coste amortizado por el tipo de interés efectivo por importe de 6.056 miles de euros (nota 9), mientras que en el ejercicio 2018 estos ingresos financieros con grupo atienden igualmente, a los propios intereses indicados por la actualización del tipo de interés efectivo por importe de 4.148 miles de euros y a los intereses contractuales devengados por estos créditos por importe de 3.170 miles de euros, estando registrados estos últimos en el ejercicio 2019 en el epígrafe de cifra de negocios (nota 18.1).

Los gastos financieros corresponden principalmente a los intereses de las deudas con entidades de crédito y por las obligaciones y otros valores negociables (bonos y pagarés) devengados durante los ejercicios 2019 y 2018 (nota 15).

19. Operaciones y saldos con partes vinculadas

A los efectos de estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad consideran partes vinculadas a las siguientes:

- Lideka Iber, S.L., socio mayoritario de la Sociedad Grupopikolin, S.L.
- Las Sociedades del Grupo Pikolin que figuran en las cuentas anuales consolidadas de este Grupo.
- Las Sociedades que forman parte del Grupo Iberebro, cuyos accionistas y socios son comunes con los del Grupo Pikolin, y que son los indicados en la memoria de las cuentas anuales de Grupoiberebro, S.L.
- Las Sociedades que forman parte del Grupo Hersol, que tienen algunos socios y administradores comunes con los del Grupo Pikolin, y que son los indicados en la memoria de las cuentas anuales de Hersol XXI, S.L.
- Los miembros del Consejo de Administración, que también desempeñan las tareas de alta dirección.

La Sociedad pertenece a la unidad de decisión formada por las sociedades que forman parte del Grupo Iberebro y el Grupo Pikolin, no obligadas a consolidar, al enmarcarse en un grupo de coordinación en la que todas ellas están sometidas a la misma unidad de decisión formada por los socios, personas físicas, sin que pueda ser detectada una sociedad dominante.









De acuerdo a lo establecido en la indicación decimoctava del artículo 260 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa de que la información que exige el primer párrafo de la citada indicación decimoctava se encuentra incluida en las cuentas anuales de Lideka Iber, S.L., las cuales se depositan en el Registro Mercantil de Zaragoza.





CLASE 8.ª

19.1. Operaciones con vinculadas

Ejercicio 2019

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Ingresos por prestación de servicios	Ingresos por arrenda- miento (Nota	Otros ingresos	Intereses	Gastos finan- cieros	Refactu- raclones	Dividen- dos repar- tidos	Dividen- dos recibidos (Nota 9)	Otros gastos explo- tación
Empresa matriz Otras empresas del grupo y asociadas	2.525.279	1.055.921	1.802.412	2.982.868	(22,445)	188.268		212.500	(931.170) (367.889)
Total	2.525.279	1.055.921	1.802.412	3.355.351	(22.445)	188.268	ĺ	212.500	(1.299.059)
Ejercicio 2018									
	Ingresos por prestación de servicios	Ingresos por arrenda- miento (Nota	Otros ingresos	Intereses	Gastos finan- cieros	Refactu- raciones	Dividen- dos repar- tidos	Dividen- dos recibidos (Nota 9)	Otros gastos explo- tación
Empresa matriz Otras empresas del grupo y asociadas Otras partes vinculadas	2.324.407	1.188,134	102.399 2.0 43.845	134.141 3.428.401	(46.046)	(4.106) 166.980 (2.589)	(700.000)	9.184.713	216.141



216.141

9.184.713

(700.000)

160.285

(46.046)

3.562.542

2.146.244

1.188.134

2.324.407

Total

Las transacciones más significativas con partes vinculadas corresponden a operaciones que pertenecen al tráfico ordinario de la empresa y se han efectuado en condiciones de mercado. En ningún caso se estiman riesgos derivados de la aplicación de las políticas de establecimiento de precios de transferencia. La prestación de servicios corresponde a los servicios de gestión centralizada de administración y otros servicios holding que la Sociedad realiza para el resto de sociedades del grupo al que pertenece, principalmente SAS Copirel y Pikolin S.L. Los "Ingresos por arrendamientos" corresponden a los ingresos obtenidos del subarriendo de las naves productivas y locales descritos en la Nota 7.









Los gastos e ingresos financieros corresponden a los intereses devengados en los ejercicios 2019 y 2018 en concepto de los préstamos y créditos concedidos y recibidos descritos en la Nota 11.

19.2. Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en balance con vinculadas a cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Ejercicio 2019

					Euros
	Créditos concedidos largo plazo	Deudores	Deudas a corto plazo	Fianzas recibidas largo plazo (Nota 7)	Acreedores comerciales
Empresa matriz Otras empresas del grupo y	116.046.049	1.656	(120.763)	-	(79.776)
asociadas	73.322.032	2.272.367	(2.022.304)		(225.053)
Total	189.368.081	2.274.023	(2.143.067)		(304.829)

Ejercicio 2018

	Créditos concedidos largo plazo	Deudores	Deudas a corto plazo	Fianzas recibidas largo plazo (Nota 7)	Acreedores comerciales
Empresa matriz Otras empresas del grupo y	390.811	13.623	£		ā
asociadas	187.697.377	1.247.310	(3.094.222)	(220.625)	(136.498)
Total	188.088.188	1.260.933	(3.094.222)	(220.625)	(136.498)

Respecto a los "Créditos concedidos a largo plazo" con la empresa matriz Lideka, S.L. al 31 de diciembre de 2019 por importe de 116.046 miles de euros y los créditos a Grupoiberebo, S.L. en el ejercicio anterior por importe de 117.404 miles de euros se detallan en la nota 9.









En relación con el resto de los "Créditos concedidos a largo plazo" se detallan a continuación:

- Contrato de centralización de tesorería (Cash Pooling), formalizado con las siguientes entidades: Pikolin, S.L.; Espadesa Retail, S.L.; Compañía Europea de Artículos del Descanso, S.L.; Industrias Hidráulicas Pardo, S.L.; Astaburuaga Healthcare, S.L.; Smattex, S.L.; Seiviriber, S.A.; Espacio Descanso Spain, S.L.; Pikolin Lusitana LTDA., Espaço Descanso LTDA., Lideka Iber, S.L., y SAS Copirel. Este contrato tiene su vencimiento establecido en el año 2025. En relación a este cashpooling, está stablecido que el mismo no es exigible en el corto plazo, motivo por el cual la Sociedad tiene registrado dicho crédito a largo plazo.
- Préstamo formalizado con Espaço Descanso Unipessoal, Ltda el 1 de enero de 2010, por un importe total de 500 miles de euros, habiéndose aumentado dicho límite en dos adendas hasta la cantidad total de 1.500 miles de euros. Este préstamo tenía establecido su vencimiento inicial en 2012, el cual se ha prorrogado tácitamente, y acordando al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 que el mismo no es exigible en el corto plazo, por lo que la Sociedad tiene registrada dicha deuda a largo plazo. El tipo de interés se establece en los ejercicios 2019 y 2018 en Euribor más un diferencial del 1%. El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2019 es de 1.367 miles de euros (1.514 miles de euros a 31 de diciembre de 2018). Dicho importe está totalmente deteriorado a cierre de los ejercicios 2019 y 2018. Durante este ejercicio se ha registrado una reversión del deterioro por importe de 127 miles de euros como consecuencia de un cobro parcial que se ha obtenido. Dicho ingreso está registrado en el epígrafe "Correcciones por deterioro de valor de participaciones y créditos en empresas del grupo y asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Préstamo formalizado con Pikolin, S.L., el 21 de diciembre de 2018, por importe total de 37.188 miles de euros y vencimiento fijado en el año 2025.









20. Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2019 no se ha devengado ningún importe de forma directa por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad (2018: 283.387 euros). No obstante, durante el ejercicio 2019 el socio mayoritario de la Sociedad, Lideka, S.L. ha devengado 931 miles de euros en concepto de refacturación por los sueldos y salarios de los administradores de la Sociedad (2018: 0 euros) (Nota 20.1)

Durante el ejercicio 2019 no se ha realizado ninguna aportación en concepto de fondos o planes de pensiones a favor de antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración. De la misma forma, no se han contraído obligaciones por estos conceptos durante el ejercicio (2018: 0 euros).

Por lo que se refiere al pago de primas de seguros de vida, la sociedad dominante no tiene suscrita ningún tipo de póliza de seguro para los miembros del Consejo de Administración. Asimismo, tampoco se han concedido anticipos ni créditos.

b) Anticipos y créditos a los miembros del Consejo de Administración

Dos de los miembros del Consejo de Administración y, a su vez, Socios de la Sociedad, tienen otorgados préstamos por el Grupo por importe de 0 euros y 100.000 euros al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, respectivamente, los cuales se encuentran registrados dentro de "Créditos a terceros" del balance de situacion (nota 11).

c) Retribución y préstamos al personal de Alta Dirección

La remuneración total devengada en el ejercicio 2019 por el personal de alta dirección de la Sociedad, excluyendo la de aquellos que ostentan un cargo de administrador, que se incluye en el apartado anterior de retribución a los miembros del Consejo de Administración, asciende a un importe de 800 miles de euros (2018: 783 miles de euros).

Durante el ejercicio 2019 no se ha realizado ninguna aportación en concepto de fondos o planes de pensiones a favor del personal de alta dirección (2018: 0 euros). De la misma forma, no se han contraído obligaciones por estos conceptos durante el ejercicio (2018: 0 euros).









Durante el ejercicio 2019, la Sociedad no ha concedido créditos ni anticipos al personal de alta dirección (2018: 0 euros).

d) Participaciones y cargos de los miembros del Consejo de Administración en otras sociedades análogas

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

21. Información sobre medio ambiente

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

22. Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2019 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas individuales y consolidadas han ascendido a 8.605 y 49.447 euros, respectivamente. Asimismo, los honorarios devengados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por otros servicios de verificación han ascendido a 16.000 euros. Por otra parte, sociedades pertenecientes a la red PwC han devengado honorarios por otros servicios permitidos por importe de 26.354 euros.

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2018 por Deloitte, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas individuales y consolidadas ascendieron a 8.605 y 31.289 euros, respectivamente. Asimismo, los honorarios devengados por Deloitte, S.L. por otros servicios de verificación ascendieron a 16.000 euros Los honorarios devengados por otros servicios fueron 44.200 euros.









23. Acuerdos fuera de balance

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no existen acuerdos de la Sociedad que no figuren en balance o sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria que pudieran tener un impacto financiero significativo sobre la posición financiera de la Sociedad.

Al cierre del ejercicio 2019 la Sociedad tenía concedidas garantías a determinadas entidades financieras en concepto de garante de determinadas pólizas de préstamos y/o créditos a favor de sociedades del grupo y vinculadas por importe de 12.100 miles de euros (15.862 miles de euros en el ejercicio 2018).

La Sociedad actúa como garante en el contrato de alquiler de la fábrica formalizado entre Pikolin, S.L. y un tercero. Así mismo, al cierre del ejercicio 2019 la Sociedad tiene concedidas diversas garantías como fiador de determinadas pólizas de préstamos y/o créditos a favor de sociedades vinculadas por importe de 10 millones de euros (10 millones en 2018).

24. Hechos posteriores

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido desde China a otros países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, a las operaciones y resultados financieros de la Entidad. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros.

Como consecuencia de lo anterior, con fecha 14 de marzo de 2020 se ha publicado en España el Real Decreto 463/2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de crisis sanitaria generada, entrando en vigor el mismo día de su publicación y vigente hasta la fecha de formulación. Ante tal situación, la capacidad productiva y comercial de las principales actividades del Grupo en el que la Sociedad es la matriz dominante se encuentra sin actividad, habiendo presentado expedientes de regulación temporal de empleo para mitigar el efecto.









GRUPOPIKOLIN, S.L.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019 (Expresado en euros)

El Consejo de Administración de Grupopikolin, S.L., formula el presente informe de gestión.

1. Acontecimientos importantes ocurridos durante el ejercicio económico de 2019

No se han producido acontecimientos relevantes durante el ejercicio 2019 capaces de introducir riesgo o incertidumbre, ni diferencias significativas con respecto a ejercicios inmediatamente anteriores en Grupopikolin, S.L. El resultado del ejercicio 2019 es el indicado en la cuenta de pérdidas y ganancias de las cuentas anuales.

2. Principales acontecimientos para la Sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio

No se han producido hechos posteriores significativos adicionales a los reflejados en la nota 24 de la memoria de las cuentas anuales.

3. Evolución previsible.

En cuanto a la evolución de la Sociedad, no se espera ningún cambio significativo en las cifras mantenidas en ejercicios anteriores, excepto los que se puedan derivar de los ocasionados por el hecho posterior indicado en la nota 24 de las cuentas anuales.

Los riesgos de la Sociedad son los descritos en la nota 5 de la memoria de las cuentas anuales.

4. Actividades en materia de investigación y desarrollo

Durante el ejercicio 2019 no se han realizado inversiones en materia de I+D. No se prevén durante 2020, cambios significativos en estas actividades.









5. Personal

La información sobre plantilla se detalla en la nota 17 de la memoria de las cuentas anuales. En materia de igualdad y no discriminación y discapacidad, se llevan a cabo políticas éticas que permiten cumplir con esta materia.

6. Período medio de pago a proveedores

Se informa del periodo medio de pago a proveedores en la nota 15 de la memoria de las cuentas anuales.

7. Participaciones propias

La Sociedad no mantiene participaciones propias en cartera, ni han realizado operaciones de compraventa ni de ninguna otra clase con sus participaciones en el ejercicio 2019.

8. Información sobre medioambiente

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio 2019 no se han realizado devengado gastos ni inversiones en materia medioambiental, tal y como se detalla en la nota 22 de la memoria.









GRUPOPIKOLIN, S.L.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019

Reunido el Consejo de Administración de la Sociedad Grupopikolin, S.L. en fecha 31 de marzo de 2020, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado con numeración correlativa.

- a) Balance al 31 de diciembre de 2019.
- b) Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.
- c) Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.
- d) Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.
- e) Memoria.
- f) Informe de gestión del ejercicio 2019.

FIRMANTES

D. Alfonso Soláns Soláns	FIRMA	
D. Álvaro Soláns García	FIRMA	
D. Alfonso Borja Soláns García	FIRMA	
D. Enrique Ocejo Marín Secretario no consejero	FIRMA	









Con fecha 31 de marzo de 2020, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 40.1 del Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, certifico que:

- a) El Consejo de Administración de Grupopikolin, S.L. se reunió el 31 de marzo de 2020 por videoconferencia, con el objeto de formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2019, documentos a los que se adjunta este certificado.
- b) Que a dicho Consejo asistieron todos los miembros de dicho Consejo de Administración que se detallan en la hoja inmediatamente anterior a ésta excepto D. Alfonso Borja Soláns García, por imposibilidad de conectarse a la videoconferencia, cuyas firmas no se han podido plasmar de forma manuscrita en las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2019, debido a la crisis sanitaria provocada por el Covid-19.
- c) Todos los asistentes a la reunión del Consejo de Administración mostraron su conformidad con la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2019, documentos a los que se adjunta este certificado y sobre los que garantizo su autenticidad.

D. Enrique Ocejo Marín		
Secretario no consejero	FIRMA	